

FRANCESCO INDOVINA

Del análisis del territorio al gobierno de la ciudad

ORIOLO NEL·LO

Icaria ✿ ESPACIOS CRÍTICOS



ORIOLO NEL·LO

FRANCESCO INDOVINA
DEL ANÁLISIS DEL TERRITORIO
AL GOBIERNO DE LA CIUDAD

Icaria ✿ ESPACIOS CRÍTICOS

Este libro ha sido impreso en papel 100% Amigo de los bosques, proveniente de bosques sostenibles y con un proceso de producción de TCF (Total Chlorin Free), para colaborar en una gestión de los bosques respetuosa con el medio ambiente y económicamente sostenible.

Parte de la elaboración de este libro ha sido posible gracias a un Proyecto de Investigación Fundamental no Orientada (subprograma de Acciones Complementarias: CSO2011-13523-E) del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Diseño e ilustración de la cubierta: Adriana Fàbregas a partir de una foto de un puente de Venecia de Victòria Tubau

- © Oriol Nel·lo
- © De los textos de Francesco Indovina: indicados a pie de página
- © Traducción del italiano de los textos de Francesco Indovina: Bernat Lladó

- © De esta edición
Icaria editorial, s. a.
Arc de Sant Cristòfol, 11-23
08003 Barcelona
[www. icariaeditorial. com](http://www.icariaeditorial.com)

ISBN: 978-84-9888-467-8

Depósito legal: B-27.633-2012

Primera edición: noviembre de 2012

Fotocomposició: Text Gràfic

Impreso en Romanyà/Valls, s. a.
Verdaguer, 1, Capellades (Barcelona)

Printed in Spain. Impreso en España. Prohibida la reproducción total o parcial.

ÍNDICE

Introducción 5

- I. Trayectoria geográfica e intelectual: de Sicilia a Venecia, pasando por Milán; del derecho financiero a los movimientos sociales y al urbanismo crítico, pasando por la economía regional 13
 - Los inicios: Sicilia como una infancia 14
 - Economía y política en el Milán esperanzado de los años 1960 17
 - La primera etapa veneciana: el territorio como objeto de análisis y como campo de batalla 26
 - De la guerra de movimientos a la guerra de posiciones: el estudio de las estructuras urbanas y del gobierno del territorio 32

- II. Forma urbana y gobierno de la ciudad: una conversación con Francesco Indovina 43

- III. Antología de textos 67
 - La ciudad difusa 67
 - La ciudad difusa: qué es y cómo se gobierna 95
 - ¿Es necesario «esparcir» la ciudad difusa?
 - Las consecuencias sobre el gobierno del territorio de una clarificación terminológica 114
 - La nueva dimensión urbana: el archipiélago metropolitano 136

Nuevo organismo urbano y planificación
de área vasta 175

IV. Texto inédito 213

La evolución urbana de la civilización europea.

Una gran oportunidad: las metrópolis europeas 213

V. Siete claves para la lectura de la obra 253

Un proyecto moderno 254

La ciudad como «nicho ecológico» de la especie 256

Los procesos son más fundamentales que las formas 259

La difusión y la integración territorial 264

El conflicto como motor del cambio 268

La necesidad del gobierno 274

La utilidad del análisis territorial y el planeamiento
urbanístico 281

Obras citadas 285

VI. Selección de la bibliografía

de Francesco Indovina 289

INTRODUCCIÓN

El libro que el lector tiene en las manos es el resultado de cerca de un cuarto de siglo de diálogo intelectual y de amistad personal. De hecho, quien suscribe estas líneas supo de Francesco Indovina mientras estudiaba, en la convulsa transición hacia la democracia en España, a través de uno de sus artículos más divulgados: *Sull'uso capitalistico del territorio*. Tenía por aquel entonces poco más de 20 años y era, si no me equivoco, el primer texto en italiano que leía en la vida: recuerdo una noche, junto al fuego, en una casa familiar, acompañado por una persona querida, tratando de descifrar el arcano a través de la lectura en voz alta de algunos párrafos, por si la sonoridad los hacía más inteligibles.

Muchos años más tarde, a finales de los ochenta, nos conocimos personalmente. Indovina era desde hacía largo tiempo director del Dipartimento di Analisi Economica e Sociale del Territorio del Istituto Universitario di Architettura de Venecia y por mi parte, recién regresado a Cataluña después de algunos años en el extranjero, acababa de ser nombrado director del Instituto de Estudios Metropolitanos de Barcelona. Concluimos, con la intervención de Paolo Ceccarelli, Maurizio Marcelloni y otros profesores, un acuerdo de colaboración entre ambas instituciones. Y así empezó un intercambio de reflexiones que, a través de viajes, conferencias, lecturas compartidas, proyectos docentes, publicaciones, estudiantes y ciu-

dades (Venecia, Barcelona, Bolonia, Lisboa, Alguer, Girona...) no se ha interrumpido desde entonces.

El proyecto del presente libro surgió de la propuesta de Abel Albet y Núria Benach, directores de la colección «Espacios Críticos», quienes tuvieron la amabilidad de confiármelo. Creo que la primera vez que hablamos de él con Francesco Indovina fue una noche, después de cenar, en Pamplona, donde habíamos coincidido en un enésimo congreso, sentados en el hall inmenso y vacío de un hotel, adornado con un mobiliario franquista de los años 1960 o 1970: lo acogió enseguida con el entusiasmo y la generosidad que lo caracterizan.

La oportunidad de llevar el proyecto adelante nos la proporcionó la estancia en la Facoltà di Architettura di Alghero, perteneciente a la Universidad de Sassari, donde ambos compartimos docencia como profesores invitados durante la primavera de 2011. Ha sido pues en la ciudad catalana de Cerdeña, en la casa tan acogedora de Bibò Cecchini, bajo los árboles de la Pineta Mugoni frente al mar del Capo Caccia, en ruta por las carreteras imposibles de la Barbagia, donde se han desarrollado las conversaciones que han permitido seleccionar los materiales y preparar los textos de apoyo que configuran el volumen.

El libro trata de ofrecer al lector una aproximación a la trayectoria profesional y a la obra científica de Francesco Indovina. Como se puede ver, de acuerdo con los criterios de la colección en la que se insiere, consta, además de la presente introducción, de seis apartados.

El primero de ellos constituye un breve ensayo en el que se introduce al lector en las etapas profesionales y la evolución del pensamiento de Francesco Indovina: el período formativo en su Sicilia natal, donde dio los primeros pasos profesionales en el campo del derecho financiero; su paso por Milán, en los años sesenta, dedicado a los estudios de economía regional, a

la colaboración con diversos de los principales laboratorios de ideas de la izquierda italiana, y a diversas formas de militancia y compromiso social que no ha abandonado desde entonces; la plenitud del largo período veneciano, dedicado a la investigación y a la docencia acerca de las transformaciones urbanas y territoriales, tema sobre el que ha producido algunos de los análisis más influyentes de cuantos han aparecido en Italia en las últimas décadas. El texto es acompañado, como es norma de la colección, por una tabla sinóptica a imagen de los cuadros de vida de Torsten Hägerstrand, en la que se tratan de compendiar el contexto histórico, los avatares geográficos, las influencias intelectuales y los principales hitos de la peripecia intelectual y profesional del autor. Un conjunto de fotografías representativa de diversos momentos de su trayectoria enriquecen asimismo este primer apartado.

Sigue a continuación una larga entrevista entre el editor y el autor. Como el lector comprobará, se trata de una reflexión a dos voces sobre uno de los temas fundamentales en la obra de Indovina: los cambios en la morfología urbana inducidos por el proceso de urbanización contemporánea, los retos que estos plantean y las posibilidades de gobernarlos para conferirles una intencionalidad pública, una orientación favorable a los intereses de la mayoría de la sociedad y, en particular, a los de quienes en ella ocupan posiciones subalternas.

El cuerpo del volumen está integrado por una selección de seis textos de Francesco Indovina. Se planteaba aquí al editor una disyuntiva: bien tratar de ofrecer una panorámica de la obra del autor, publicada a lo largo de medio siglo, bien escoger un conjunto de textos que, siendo representativos del conjunto, se refieran a un ámbito temático circunscrito. La primera opción presentaba la ventaja obvia de acercar al lector a la complejidad de la obra y de ofrecer una visión completa del quehacer del autor. Sin embargo, por tratarse de un uni-

verso muy extenso, que incluye trabajos que abarcan desde el derecho financiero a la sociología local, la economía regional, el debate ideológico, la polémica política, el análisis territorial y la planificación urbanística, resultaba imposible, en el marco de un volumen de las características del presente, ofrecer una selección equilibrada y representativa de todos estos temas. Se ha optado así por ceñir los textos escogidos a un solo campo temático: el de la evolución del proceso de urbanización en Italia y en Europa, las oportunidades y retos que suscita y la forma de aprovechar las primeras y hacer frente a los segundos. Se trata, como el lector ya ha entendido, del mismo tema sobre el que versa la entrevista que precede la selección. Tema que, en buena medida, compendia muchos otros, al que el autor ha dedicado una atención preferente a lo largo de los últimos treinta años y que resulta relativamente abarcable a través de una selección coherente. El lector encontrará en cada uno de los textos una nota explicativa del editor con la referencia concreta de la obra original, así como una sucinta explicación acerca de su contexto y origen. Los textos, que reproducen sin alteraciones el original, han sido traducidos, en todos los casos, por el geógrafo Bernat Lladó y objeto de revisión posterior. Las notas del editor se identifican por el acrónimo N.E. y las del traductor por N.T.

La selección cubre más de dos décadas de la reflexión de Indovina sobre la evolución del proceso de urbanización. Se abre con un texto seminal, *La città diffusa* (1990), en el que el autor, a partir del estudio de las dinámicas urbanas en el Véneto, planteaba la hipótesis de que, por razón de la dispersión de la urbanización sobre el territorio, se estaba avanzando hacia una forma inédita de asentamiento, en el cual, la *condición urbana* —el acceso a los servicios y al empleo, las formas de vida, el uso del territorio— se habría escindido de *forma urbana* canónica, la ciudad compacta. El interés del autor por

las nuevas formas de la urbanización no partía, sin embargo, de una voluntad únicamente descriptiva o analítica, sino que, desde el principio, ha tenido también como finalidad sugerir la necesidad de su gobierno (su orientación, su corrección, su regulación, su mejora) en beneficio de la colectividad: este es el tema, precisamente, del segundo de los textos que se han seleccionado *La città diffusa: cos'è e come si governa* (1999). La repercusión que estos estudios tuvieron en Italia y fuera de ella dio lugar a que sus planteamientos y, en particular, la definición paradójica de «ciudad difusa» fueran trasladados en algunos casos de manera mecánica a la interpretación de otros contextos territoriales, de modo que el concepto acabó siendo utilizado para describir realidades que poco tenían que ver con la que le había dado origen; el intento de clarificar la cuestión y de enunciar el corolario político que se desprendía de sus análisis es el objeto del tercer texto incluido, *È necessario 'diramare' la città diffusa? Le conseguenze sul governo del territorio di un chiarimento terminologico* (2002), texto que puede ser leído, también, como un alegato en favor del rigor en el estudio territorial y contra la pereza mental.

En los años siguientes, el análisis de Indovina acerca del proceso de urbanización tomará un nuevo sesgo, al incorporar de manera decidida la reflexión no solo acerca de la difusión de la urbanización sobre el territorio, sino también sobre las implicaciones de los procesos de integración e interdependencia territorial, es decir, de la metropolitanización. El análisis conjunto de ambos fenómenos, difusión e integración, así como la detección de sus nuevas características —en particular la descentralización de las actividades terciarias direccionales y públicas— dará lugar a la concepción de la noción «archipiélago metropolitano» como nueva configuración espacial; es esta la conceptualización que se avanza en el cuarto texto seleccionado: *La nuova dimensione urbana: l'arcipelago metropolitano*

(2005). Se trata de una línea de análisis que ya estaba presente en algunos trabajos previos del autor —como en los estudios introductorios de *La città di fine millennio. Firenze, Genova, Milano, Napoli, Roma, Torino* (1990) y de *Barcellona. Un nuovo ordine territoriale* (1999)— pero que, en la primera década de nuevo siglo, vino a converger plenamente con la reflexión acerca de la difusión de la urbanización. El texto tiene como antecedente directo el largo ensayo *La metropolizzazione del territorio. Nuove gerarchie territoriali* (2003), elaborado con motivo de una investigación coordinada por los urbanistas Antonio Font y Nuno Portas junto con el propio Indovina, que, por su extensión y por ya haber sido traducido y divulgado en castellano y catalán, no se incluye en nuestra selección.

De la presencia concurrente de la dispersión e integración del territorio se derivan, según el autor, nuevas oportunidades y nuevos retos para la planificación y el gobierno del territorio. Este es el tema principal del quinto texto incluido: *Nuovo organismo urbano e pianificazione di area vasta* (2007). Dispersión, metropolización y gobierno del proceso de urbanización son pues los tres ejes —y, hasta cierto punto, las tres etapas— que articulan la selección de escritos.

Para completarla, se incluye un texto inédito de Francesco Indovina, elaborado expresamente para esta obra. El trabajo versa, precisamente, sobre la posibilidad de definir la ciudad, sobre la comprensión de sus dinámicas de transformación, sobre la especificidad de la experiencia urbana europea y, en particular, sobre la necesidad de gobernar el territorio en beneficio de la colectividad. Se trata de un texto de *ampio respiro*, para decirlo en la expresión italiana, que constituye, a nuestro entender, un colofón particularmente adecuado para completar la selección (y la reflexión) propuesta.

Después de la selección de textos y de este escrito inédito, el lector encontrará asimismo un ensayo crítico del editor

en el que se apuntan diversas claves de lectura de la obra de Francesco Indovina, tanto por lo que se refiere a su análisis de las dinámicas espaciales como a sus aportaciones relativas a las formas de gobierno del territorio.

Finalmente, como última parte del volumen se incluye una selección bibliográfica de los libros, capítulos de libro y artículos científicos de Francesco Indovina. Asimismo el lector encontrará una completa bibliografía del autor en la web de la editorial: www.icariaeditorial.com. Pese a que no se incluyen en ella los centenares de artículos de prensa publicados a lo largo de los años —cuya compilación constituiría, por ella misma, una investigación— se trata del más extenso repertorio de títulos del autor publicado hasta la fecha.

El profesor Indovina ha insistido a menudo en que concibe el estudio del territorio como una empresa intrínsecamente colectiva, tanto por su objeto como por sus objetivos. El presente libro se ajusta claramente a este rasgo definitorio. No solo porque es el resultado del trabajo conjunto del autor y del editor, sino porque no habría sido posible sin el concurso de muchas personas, a quienes resulta imprescindible citar para agradecer su colaboración y su confianza. Los geógrafos Núria Benach y Abel Albet, profesores respectivamente de la Universidad de Barcelona y Autònoma de Barcelona, propusieron con entusiasmo (y con la necesaria insistencia, todo sea dicho) la realización del libro, cuyo esquema de conjunto debe mucho al planteamiento general que ellos han elaborado para esta colección. Michelangelo Savino (de la Università degli Studi di Messina) y Laura Fregolent (del Istituto Universitario di Architettura di Venezia), discípulos dilectos y colaboradores en múltiples empresas de Francesco Indovina, tuvieron la amabilidad de leer los textos del editor y realizar comentarios y aportaciones que han resultado preciosos para su compleción. Bernat Lladó se ha encargado con

dedicación de las traducciones de los escritos seleccionados del italiano al castellano, que han sido revisados con el concurso de Verdina Satta y del propio editor. Anna Monjo y todo el equipo de la Editorial Icaria han ofrecido todas las facilidades para la publicación. La Facoltà di Architettura di Alghero y la atenta hospitalidad de sus responsables —Giovanni Maciocco y Arnaldo Cecchini— brindaron un marco inmejorable para realizar el trabajo. Finalmente, Victòria Tubau, quien a lo largo de los años ha tenido la paciencia de asistir a muchas de las largas disquisiciones entre el editor y el autor, quiso conducirles —durante el período de elaboración de la obra— a través de los paisajes de la primavera sarda y, pese a que no le faltaron las oportunidades ni, quizás, los motivos, fue lo bastante amable como para no dejarles abandonados en los agrestes montes del Gennargentu.

I. TRAYECTORIA GEOGRÁFICA E INTELECTUAL: DE SICILIA A VENECIA, PASANDO POR MILÁN; DEL DERECHO FINANCIERO A LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y AL URBANISMO CRÍTICO, PASANDO POR LA ECONOMÍA REGIONAL

A la edad de once o doce años, Francesco Indovina fue inscrito en una nueva escuela en Palermo. Nunca llegó, sin embargo, a frecuentar las clases. Se levantaba por la mañana, salía de casa y, si tenía algunas monedas, tomaba el trolebús que circunvalaba la capital siciliana que, en aquel entonces, en los momentos finales de la Segunda Guerra Mundial, acababa de ser liberada, como el resto de Sicilia, por las tropas anglo-americanas. Dependiendo de su fortuna y de la vigilancia de conductores y revisores, daba una, dos, tres, hasta cuatro vueltas completas a la urbe, en la que eran todavía bien evidentes los efectos de los duros bombardeos a los que había sido sometida. Los días que no disponía de dinero, hacía el mismo recorrido siguiendo los hilos del tendido eléctrico del trolebús. Aquellas exploraciones infantiles, cuenta Indovina, fueron sus primeras aproximaciones al conocimiento de la ciudad. La aventura acabó inevitablemente cuando su madre descubrió el engaño y le internó en un colegio de Palermo y después, para los cursos superiores, en el Collegio Pennisi, una prestigiosa institución educativa de la orden de los jesuitas situada en Acireale, en la costa oriental de la isla. Allí, a las buenas y a las malas (más a menudo a las malas que a las buenas), aprendió, según afirma, lo que es el poder.

Ciudad y poder. El espacio que él ha definido como «el nicho ecológico de la especie humana» y la capacidad de gobernarlo en beneficio de unos pocos o de la colectividad. La anécdota infantil encierra, como una premonición, aquellas que, con el tiempo, serían las dos grandes constantes de la trayectoria de Francesco Indovina, uno de los más influyentes estudiosos del territorio italiano en las últimas décadas. Trayectoria en la que, como veremos, el estudio de los procesos urbanos y la voluntad de intervenir sobre ellos, la reflexión científica y la praxis política, se encuentran indisociablemente imbricados.

Los inicios: Sicilia como una infancia

Francesco Indovina nació en Termini Imerese, una pequeña población a una treintena de kilómetros al Este de Palermo, el 11 de septiembre de 1933. Su padre, médico rural, pasaba largas temporadas lejos de casa y encontró una muerte trágica, fusilado por los nazis en los últimos días de la Guerra Mundial en la provincia de Bolzano, cerca del confín austríaco. Así, nuestro autor, único hijo del matrimonio, creció junto a su madre, profesora de inglés, en el contexto de una extensa familia siciliana relativamente acomodada y de larga tradición urbana acerca de la cual conserva un acervo formidable de anécdotas, peripecias y vivencias.

Acabada la enseñanza primaria y secundaria, plagada de incidentes como el mencionado más arriba, Indovina se matriculó a la Universidad de Palermo para estudiar Derecho. Alguna vez ha comentado que no sabía bien hacia dónde orientarse y que siguió la vieja creencia italiana de que «estudiar leyes sirve para todo». De hecho, sin embargo, los estudios de Derecho en aquella facultad palermitana de mediados de los años 1950

no le resultaron demasiado atractivos. Pronto empezó pues a interesarse por materias aparentemente periféricas, en particular aquellas de contenido económico. Así, se licenció en 1956 con una tesis en el campo de la ciencia de las finanzas, *Examen crítico de la teoría de la doble imposición sobre el ahorro*, por la que recibió las máximas calificaciones. Tenía entonces 22 años.

Convencido de que la carrera de abogado o juez no eran un oficio para él, siguió el filón temático abierto por la tesis y obtuvo una beca para inscribirse en un curso postuniversitario del Istituto Superiore per Imprenditori e Dirigenti di Azienda de Palermo. El centro acababa de ser fundado



Francesco Indovina en una fiesta durante los años 1950 en Mondello, en el litoral de Palermo. Aun cuando dejó Sicilia antes de cumplir los 30 años, el autor siempre ha mantenido los vínculos con su isla natal. Fotografía: Foto Allotta.

por Gabriele Morello, un dinámico economista palermitano formado en Standford, donde había sido asistente de Paul A. Baran, y constituía una de las primeras escuelas italianas de formación empresarial. Indovina completó el curso, de nuevo con buenos resultados, tanto es así que, al acabarlo, la propia escuela le contrató como profesor asistente de Estadística. Fue a través de Morello que participó en la que sería su primera investigación aplicada: un estudio sociológico sobre la localidad de Ragusa, en el sur de Sicilia, donde parecían abrirse nuevas expectativas (que después resultaron en buena medida frustradas) por el descubrimiento de un yacimiento petrolífero. El equipo investigador, compuesto, además de por el propio Indovina, por las sociólogas Anna Anfossi y Magda Talamo, se propuso comprender la transición de una comunidad local a raíz del impacto de un elemento exógeno aparentemente tan potente como el inicio de la explotación del subsuelo, con un importante apoyo de la administración del Estado. Llevaron a cabo un buen número de entrevistas en profundidad, a menudo al final de la jornada, en lugares apartados, para respetar la demanda de discreción de muchos de los entrevistados, y acabaron completando un estudio, *Ragusa: comunità in transizione?* (publicado en 1959) que, con el tiempo, pese a la juventud de los autores, acabó convirtiéndose en un clásico de los estudios sociológicos locales en Italia. La ironía, escribió casi medio siglo más tarde Indovina a raíz de la reedición del trabajo, es que finalmente la transición de la comunidad local de Ragusa se acabó produciendo no tanto por los factores exógenos que tantas expectativas habían levantado, como por la modernización de la agricultura basada, en buena medida, en los recursos y el capital social local.

La participación en la investigación tuvo para Indovina consecuencias dobles. Por una parte, elaboró la experiencia

en una reflexión teórica sobre la propensión al riesgo como elemento dinámico de las transformaciones sociales que, presentada en el Primer Congreso Nacional de Ciencias Sociales celebrado en 1958, le confirió una cierta notoriedad. Por otra parte, Anna Anfossi le recomendó a Silvio Leonardi, el economista que dirigía en Milán el recientemente creado Centro de Estudios e Investigaciones sobre la Estructura Económica Italiana, quien, después de entrevistarle, le contrató como colaborador. El traslado a Milán, a los 25 años, supone el fin del período de formación de nuestro autor y la marcha definitiva de su Sicilia natal, con la que, pese a todo, continuaría manteniendo profundos lazos.

Economía y política en el Milán esperanzado de los años 1960

El Centro de Estudios e Investigaciones sobre la Estructura Económica Italiana, fundado el año 1957 y dirigido por Leonardi, había sido promovido por el intelectual milanés Giangiacomo Feltrinelli como parte del Instituto para la Historia del Movimiento Obrero que llevaba su nombre. Feltrinelli, vástago de una acaudalada familia lombarda, fundador de la editorial y de la red de librerías homónimas, había creado ya en 1949 una biblioteca dedicada al estudio de las ideas y del movimiento obrero. Corriendo el tiempo, la biblioteca que, como es sabido, constituye hoy uno de los principales fondos documentales europeos en este campo, se transformó en un Instituto el cual, a partir de 1958, justo el año anterior de la incorporación de Indovina, había empezado a publicar su célebre colección de *Annali dell'Istituto*. En este marco, el Centro de Estudios e Investigaciones sobre la Estructura Económica Italiana realizaba investiga-

ciones de economía sectorial y regional que después eran publicados y difundidos por la propia editorial Feltrinelli.

En el Centro, del que pronto se convertiría en secretario científico, Indovina coincidió con algunos de los mayores economistas italianos de la segunda mitad del siglo XX. Entre estos se contaban Paolo Sylos Labini y Franco Momigliano, padres —junto a Giacomo Becattini— de la que ha venido a ser denominada la Escuela Italiana de Economía Industrial, escuela caracterizada precisamente por la importancia que confiere a los elementos territoriales —los factores de localización, el capital social local— en la evolución de las estructuras económicas. Por otra parte, el Centro presentaba una amplitud de miras científicas e ideológicas muy amplias: Leonardi era miembro del Partido Comunista Italiano, por el cual sería diputado en el Parlamento, pero con él colaboraban Beniamino Andreatta o Siro Lombardini, quienes en los años siguientes se convertirían en unos de los más destacados economistas de la Democracia Cristiana.

En el Centro trabajaba también Massimo Pinchera, dirigente del PCI en Pavía, que estableció con Indovina una duradera amistad y le guió a través de los vericuetos de la política milanesa e italiana. Otra amistad importante fue la del historiador Luciano Cafagna, colaborador asimismo del Instituto, autor de obras fundamentales sobre la industrialización italiana. Cafagna, miembro destacado del PCI, había salido del partido junto con Antonio Giolitti después de la invasión de Hungría de 1956 y tuvo una influencia decisiva en el acercamiento de Indovina al Partido Socialista Italiano al que nos referiremos más adelante.

En este marco, Indovina produce un gran número de trabajos que podrían considerarse de economía regional, sobre la industria, el comercio y el consumo de diversas regiones italianas. Paralelamente amplía horizontes: se familiariza con

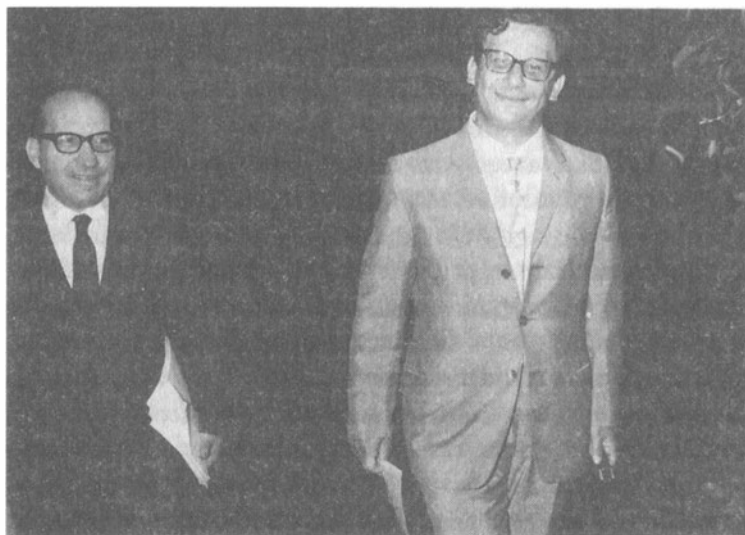
el trabajo de los grandes economistas italianos, en su mayor parte keynesianos o socialistas liberales, de la generación que le precedía —como los ya mencionados Sylos Labini o Momigliano— pero también lee los clásicos, de Marx a Schumpeter, apenas vistos en la facultad, y sus exégetas contemporáneos, de Joan Robinson a Maurice Dobb. El paso del Derecho al estudio de la sociedad, iniciada, como hemos visto en Sicilia, se completa en estos primeros años milaneses.

En 1962 nuestro autor deja el Centro del Instituto Feltrinelli para incorporarse a otro servicio de estudios económicos: el Instituto Lombardo para los Estudios Económicos y Sociales (ILSES), que dirige el sociólogo Angelo Pagani. En el ILSES figuran algunos destacados consultores como el economista y político socialista Francesco Forte, quien años más tarde se convertiría en el responsable económico del Partido Socialista Italiano y ministro bajo las presidencias de Amintore Fanfani y Bettino Craxi; el sociólogo triestino Alessandro Pizzorno; el arquitecto Giancarlo De Carlo; los economistas Nino Andreatta (que sería diversas veces ministro), Siro Lombardini (también futuro ministro), Mario Talamona y Franco Momigliano. Junto a ellos trabajan algunos jóvenes directores de estudios como Miro Allione, Paolo Ceccarelli y Laura Balbo, e investigadores todavía más jóvenes como Adina Ciorli y Loredana Castagna. En este centro de estudios y laboratorio de ideas, impulsado por la Cámara de Comercio y por la provincia de Milán, Indovina en colaboración con el mismo Forte y Momigliano realizará trabajos de estimación de la renta y valor añadido regional, de análisis sobre la especialización industrial y de debate acerca de la planificación económica impulsada por las administraciones públicas.

Este conjunto de actividades le llevarán de manera prácticamente inevitable a la que, con el tiempo, acabará siendo una de las actividades que, según afirma, mayores satisfacciones le

ha proporcionado: la docencia universitaria. En 1963, a los 30 años de edad, Indovina empieza a enseñar en la universidad y todavía hoy, cerca ya de cumplir los 80, continúa dedicando a la enseñanza buena parte de sus energías: profesor exigente y considerado, orador cautivante y riguroso a un tiempo, por sus cursos han pasado a lo largo de casi medio siglo buena parte de los más destacados economistas, arquitectos y urbanistas italianos. El primer encargo docente lo recibe del Politécnico de Milán para dictar lecciones sobre la parte económica de estudios de Urbanismo. Pronto, sin dejar de residir en Milán, siguiendo la costumbre tan italiana de la movilidad interurbana para la docencia universitaria, pasará a la Universidad de Pavía, donde entre 1964 y 1972 enseña Economía Política y Contabilidad Nacional. Pero no satisfecho con esto, en los años 1960 nuestro autor se empeñará también en los otros dos campos que ha venido a ser, junto a la investigación y la docencia, las principales constantes de su trayectoria profesional y pública: la actividad editorial y el compromiso político.

En efecto, el mismo año que empieza a enseñar en Pavía, el editor milanés Franco Angeli le encarga poner en pie una colección de libros de Economía. Indovina, inmerso como está en el estudio y la práctica de la disciplina, ve en ello una oportunidad para influir en la renovación del pensamiento económico italiano. Así, en colaboración con Miro Allione, lanza la colección que incluía cinco líneas complementarias: por una parte la traducción de obras de grandes economistas contemporáneos (William Baumol, Jan Tinberger, J. Johnston); en segundo lugar, una serie de antologías temáticas editadas en su mayoría por jóvenes economistas e investigadores italianos (Bernardo Secchi, Miro Allione, Mario Volpe, Franco Mussu) que recogerá la mejor y más actualizada producción acerca de cada argumento; en tercer lugar, un conjunto de títulos de historia del pensamiento económico (Peter Lange, Federico



A partir de los años 1960, la actividad de Indovina como impulsor de colecciones de investigación y divulgación en el campo de la economía le llevaron a colaborar con muchos de los más renombrados economistas italianos, como Federico Caffè, y uno de los principales introductores y defensores de las teorías keynesianas en Italia, con quien lo vemos en un congreso sobre la planificación regional, celebrado en Sorrento en 1968. Fotografía cedida por F.I.

Caffè, Robert Lekachman); finalmente, la cuarta y quinta serie serán ensayos breves o investigaciones aplicadas de los autores que en aquel período estaban renovando la práctica de la disciplina en Italia (Nino Andreatta, Romano Prodi, Ada Becchi, Giorgio Fuà).

A la dirección de esta ambiciosa colección se unió a partir de 1975, el impulso de otra serie: la de estudios urbanos y regionales que daría a la luz obras decisivas de Pier Luigi Crosta, Alberto Mioni, Pier Carlo Palermo, Alberto Magnaghi, Marino Folin, Giuseppe Campos Venuti, Attilio Belli, Michele Sernini, Arnaldo Cecchini, Laura Balbo... En conjunto, am-

bas colecciones, que Indovina continúa dirigiendo todavía hoy, han venido a publicar a lo largo de casi cincuenta años cerca de 300 títulos. Su catálogo constituye un friso apasionante y revelador de los intereses colectivos, las innovaciones científicas, los avances y las limitaciones de la disciplina económica y de los estudios territoriales en Italia y fuera de ella en el último medio siglo. Un catálogo que tiene además un rasgo determinante: la concepción del estudio de las ciencias sociales no como un fin en sí mismo, no como un medio de ascenso en los grados confucianos de la academia o de la administración, sino como una actividad contingente, destinada a ser aplicada de forma concreta y a obtener resultados prácticos.

El impulso de las colecciones de Franco Angeli vino a complementarse a partir de 1968 con la creación de una revista publicada por el mismo editor, *Archivio di Studi Urbani e Regionali*, que estaba llamada a convertirse en una de las más longevas y prestigiosas revistas científicas italianas en este campo. La nómina de su equipo fundador es reveladora de la orientación de sus impulsores: lo integran, además del propio Indovina, la socióloga Laura Balbo, la economista Ada Becchi, el arquitecto Paolo Ceccarelli, el economista Pietro L. Fano, el ingeniero Bernardo Secchi y Guglielmo Zambrini, analista de sistemas de transporte. Un grupo de profesionales con una edad media de poco más de treinta años, que se disponen a estudiar el territorio desde múltiples disciplinas todas ellas necesarias para su comprensión, con la voluntad, además, de incidir en su gestión. «*Archivio di Studi Urbani e Regionali* —escribieron en el texto programático que abre cada número de la revista— se dirige sobre todo al ámbito académico, a los investigadores, economistas, sociólogos, territorialistas, urbanistas, a los estudiantes de las respectivas disciplinas, pero también a los técnicos de la administración y a los responsables públicos interesados en el conocimiento de las transformaciones de

la sociedad, así como en la evolución de las formas de uso y construcción del territorio». Sociedad y territorio, análisis y gestión, profundidad y transversalidad, estos son los rasgos definidores de la revista en la que Indovina ha tenido un papel determinante y ha dirigido en diversos periodos. Rasgos que, como veremos, bien pueden aplicarse al enfoque del conjunto de su obra.

Junto a la labor editorial, otro campo se abre paso con fuerza en estos años milaneses: el compromiso y la actividad política. En efecto, según ha explicado el propio Indovina, antes de llegar a Milán, su conciencia política era más bien escasa. Sin embargo, en la capital lombarda de los años 1960, en pleno ascenso del movimiento obrero y de las corrientes críticas que darían lugar a los estallidos de 1968 y 1969, se encuentra en un contexto completamente diferente. De esta manera, a través de las relaciones creadas por su trabajo y de la profundización en el estudio de las estructuras económicas —que se le antojan patentemente injustas— pronto acabará comprometiéndose de manera decidida. Resulta interesante analizar la trayectoria política de Francesco Indovina, porque en ella predominan también los rasgos que han caracterizado su vida académica: el inconformismo respecto a las ideas dominantes, la tozudez en el mantenimiento de las posiciones que considera justas, la ausencia de dogmatismo, la crítica a la rigidez de las estructuras organizativas, la falta de miedo a quedar en minoría, la voluntad de servir.

Así, atraído por el pensamiento y la acción de Lelio Basso, ya en 1960 se inscribió al Partido Socialista de Italia. En aquel tiempo, apenas quince años después del final de la Guerra Mundial y de la Resistencia, el PSI era un partido minoritario en la izquierda italiana, que se debatía entre la tentación creciente de entrar en el gobierno junto con la Democracia Cristiana y la atracción ejercida desde la oposición por el Partido Comunista, mucho más grande y potente, anclado muy a menudo, sin em-

bargo, en posiciones de ortodoxia prosoviética. Esta situación intersticial se reflejaba también en la diversidad de posiciones internas: desde la corriente mayoritaria de Pietro Nenni, proclive a alcanzar acuerdos de gobierno que permitieran trabajar de forma inmediata desde la administración («entrar en la sala de mando», como se decía entonces), a los «carristas» —así llamados porque se habían negado a condenar la invasión de Hungría en 1956— partidarios de restaurar la unidad de acción con el PCI que había existido durante los años de la guerra y el período constituyente posterior. Frente a estas corrientes, la posición de Basso y de sus seguidores criticaba tanto las tentaciones de acercarse a la Democracia Cristiana



Indovina en una reunión del Partito Socialista di Unità Proletaria, en Lombardia, en los años 1960. La interrelación entre la militancia política y la reflexión científica ha sido una de las constantes de la trayectoria del autor. Fotografía cedida por FI.

como el modelo estalinista, y reclamaba la viabilidad de una acción socialista autónoma. A esta corriente minoritaria, crítica e inconformista, se adhirió Francesco Indovina y dedicó buena parte de sus actividades políticas durante los próximos años.

Resulta interesante hacer notar que, contra lo que podría pensarse, la militancia de Indovina no se limitaría ni entonces ni en el futuro, a las aportaciones intelectuales. Escribió, ciertamente, docenas de artículos para *Problemi del Socialismo*, la revista teórica y de debate de Basso, pero no rehuyó en modo alguno las tareas organizativas, los mítines en las puertas de las fábricas, las reuniones con las pequeñas agrupaciones locales de la Lombardía. Ahora bien, en la tormentosa situación política italiana de los años 1960, la orientación de esta actividad militante estaba llamada a conocer cambios destacados. Así, en 1963, cuando la dirección del PSI acabó alcanzando un acuerdo con la Democracia Cristiana para la formación de un gobierno de *centro sinistra*, Basso y su corriente dejaron el partido, para formar, junto con el resto del ala izquierda, el Partido Socialista Italiano de Unidad Proletaria. A esta nueva formación política se adheriría nuestro autor y trabajaría activamente en ella hasta finales de los años 1960. Será en este momento en el que la tensión en la vida política y la movilización social alcanzó en Italia niveles sin precedentes desde el final de la Segunda Guerra Mundial, cuando Indovina, en desacuerdo con el sector mayoritario del PSIUP que se acerca cada vez más al PCI y se niega a condenar la invasión de Checoslovaquia, decide crear junto con otros compañeros una corriente de izquierda que se dota de una revista, *Contropotere*, y aspira a conectarse con los movimientos sociales entonces ascendentes. Finalmente, el grupo acabará confluyendo con la corriente crítica de un conjunto de intelectuales situados a la izquierda

del PCI —como Rossana Rossanda, Luigi Pintor, Valentino Parlato, Lucio Magri, Luciana Castellina y otros— que fundan una revista, *Il Manifesto*, llamada a convertirse en diario y en movimiento.

La adhesión a *Il Manifesto* vendrá a coincidir, prácticamente, con el final del período milanés de la vida de Francesco Indovina, ya que en 1970 se incorporará como profesor al Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia, donde se transferirá definitivamente en 1972, para iniciar una nueva etapa profesional y personal. Había llegado a la capital lombarda a los 25 años y partía a los 39. Aquí había madurado su formación, se había casado —en 1959— y habían nacido —en 1962 y 1969— sus dos hijos. Llegó siendo un joven investigador y se marchaba habiendo ya consolidado las que serían las cuatro constantes de su trayectoria pública: la investigación, la docencia universitaria, la editoría y la militancia política.

La primera etapa veneciana: el territorio como objeto de análisis y como campo de batalla

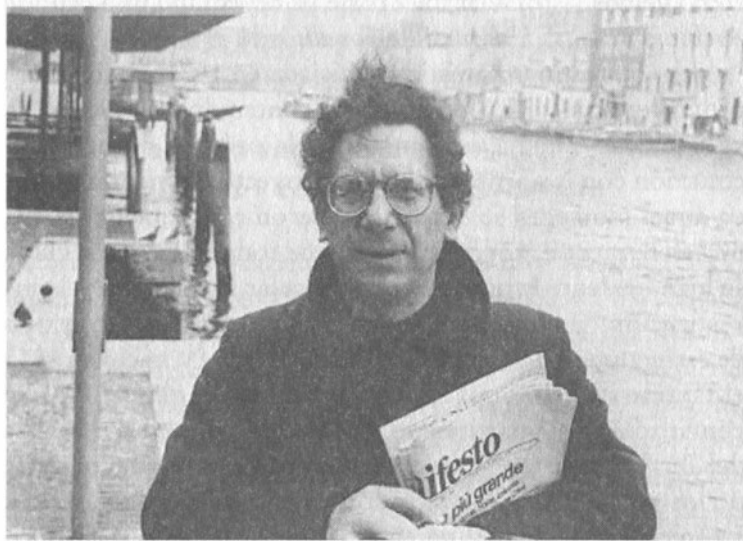
El Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia (IUAV) había sido fundado en 1934 y a inicios de los años 1970 contaba ya con un gran prestigio en Italia y fuera de ella. En su cuerpo docente figuraban algunos de los más notables arquitectos italianos del momento como Carlo Scarpa, Vittorio Gregotti, Carlo Aymonino, Manfredo Tafuri, Giancarlo De Carlo, Aldo Rossi y Giovanni Astengo. La preocupación por la inserción de la arquitectura en la ciudad, la relación de buena parte de los profesores del Instituto con la administración y las inquietudes cívicas de muchos de ellos habían ido creando en el interior del centro un creciente interés por la teoría y la práctica urbanística. De este modo, Giovanni Astengo y Paolo Ceccarelli, a la sazón

profesores del centro, concibieron a inicios de la década de los 1970 el proyecto de crear la que sería la primera licenciatura de urbanismo de Italia.

Fue precisamente el arquitecto Paolo Ceccarelli, con quien habían coincidido en los años milaneses, quien propuso a Indovina incorporarse a este proyecto. De ello resultó el traslado de nuestro autor a Venecia y su paso definitivo desde la economía a los estudios territoriales, a los que ha dedicado desde entonces su actividad intelectual. El núcleo del proyecto de aquella innovadora licenciatura quedó constituido por los propios Astengo, Ceccarelli e Indovina, junto con un nutrido grupo de profesores entre los que se contarán Bruno Dolcetta, Marco Romano, Bruno Gabrielli y Marcello Vittorini, a los que pronto se unirán Bernardo Secchi y Ada Becchi, que, como hemos visto, formaban parte ya del equipo impulsor de *Archivio di Studi Urbani e Regionali*.

La «laurea in urbanística», iniciada en 1971, se convirtió pronto en una sólida realidad: su contenido transversal, la voluntad de conjuntar el análisis y la práctica así como su conexión con los problemas y los proyectos territoriales que en aquel momento se debatían hicieron rápidamente de ella un referente que atrajo estudiantes de toda Italia. En seguida se hizo evidente la necesidad de articular la reflexión y la investigación vinculada a la experiencia docente en algún tipo de estructura: fue así como, en el seno del IUAV, nació en 1973 el Istituto di Economia Urbana e Regionale, que en 1975 se convirtió en el Dipartimento di Analisi Economica e Sociale del Territorio (DAEST), en el que se agruparon la mayor parte de los profesores e investigadores vinculados a la «laurea». La iniciativa se distinguió en el contexto italiano y europeo por tres rasgos innovadores: en primer lugar, la vindicación de la autonomía del análisis territorial, concebido no como una simple muleta auxiliar de la práctica arquitectónica o

urbanística, sino como un campo de interés propio, capaz de aportar elementos útiles para la comprensión de las estructuras económicas y sociales así como para el diseño y la gestión de las políticas públicas; en segundo lugar, la asunción plena de la necesidad de partir de una aproximación multidisciplinaria para el análisis y la gestión del territorio, para la cual se requiere que las diversas disciplinas interactúen y dialoguen por encima de fronteras académicas y corporativas; finalmente, la voluntad de implicarse en los movimientos cívicos y políticos que pugnaban por transformar la sociedad y la ciudad. El DA-EST, que en los años siguientes seguiría atrayendo a algunos de los más relevantes urbanistas italianos (Marcello Balbo,



Indovina frente al Canal Grande de Venecia, en una fotografía de los años 1970. El autor se estableció en la ciudad a inicios de aquella década para incorporarse al Istituto Universitario di Architettura y continúa residiendo en ella. Fotografía: Pier Luigi Paolillo.

Marino Folin, Pier Luigi Crosta, Pier Carlo Palermo), ejercería así, en Italia y fuera de ella, una notabilísima irradiación en lo que al estudio y a la gestión del territorio se refiere.

En esta empresa Francesco Indovina jugó un papel central: fue el director del Instituto de Economía Urbana e Regional desde su fundación hasta su conversión en Departamento y, después de la creación del DAEST, entre 1975 y 2000, ejerció como director del mismo en diversos períodos durante cerca de veinte años. Su actividad docente, investigadora y de gestor universitario durante estos años se encuentra, pues, en la base de la formación de lo que ha venido a denominarse la «escuela de Venecia» de estudios territoriales. Una escuela de jerarquía escasa y de composición flexible, cuya principal preocupación ha sido comprender la relación entre las estructuras económicas y las dinámicas territoriales con la voluntad de ofrecer herramientas para transformar unas y otras en beneficio de la colectividad. Las líneas de investigación desarrolladas por Indovina en estos años son una clara muestra de esta orientación.

En primer lugar se interesa por el desarrollo del gran complejo químico y portuario de Marghera y otros aspectos de la economía industrial del Véneto. De aquí surgirá un conjunto de estudios acerca de la localización industrial y las estructuras económicas regionales que guarda cierta continuidad con los trabajos iniciados en Milán (*Teoria e politica della localizzazione industriale*, 1972; *Capitale e territorio*, 1976). En esta primera etapa veneciana, sin embargo, sus investigaciones se centran de forma más específica en las cuestiones relativas a la planificación de la localización industrial y empiezan a preocuparse por las razones de la fragmentación y la descentralización de los procesos productivos que justo en este momento empezaban a anunciar el cambio radical que las actividades industriales sufrirían en Italia y en toda Europa en las décadas siguientes. Así, en una serie de *ricerche-intervento* (como su

nombre indica, investigaciones destinadas a la intervención práctica sobre los problemas estudiados) analizará la temática de la transformación de las actividades industriales tradicionales en nuevas formas de organización de la producción ante las cuales las posibilidades de organización colectiva para obtener mejores condiciones de trabajo disminuían.

El interés respecto a la organización y la localización territorial de la producción se ve pronto acompañado por el estudio y las propuestas sobre el tema de la vivienda. Si el estímulo para estudiar la descentralización industrial procedía, en buena medida, de la necesidad de comprender cómo las empresas estaban utilizando esa estrategia para hacer frente a las crecientes demandas de los trabajadores, aquí la motivación entronca con la voluntad de contribuir a los movimientos vecinales y ciudadanos por el acceso a la vivienda. Así, los análisis teóricos —como los contenidos en *Lo spreco edilizio* (1972), libro que constituirá un hito en los estudios sobre la cuestión habitacional en Italia— entroncan con la dirección de la revista *Città-Classe*. Se trataba de una revista sobre y para los movimientos sociales, concebida por Indovina y Ceccarelli, que se publicó en Venecia durante la segunda mitad de los años 1970, en la cual un numeroso grupo de corresponsales exponía —con unidad de lenguaje, de referentes culturales y de objetivos políticos— los problemas y los conflictos que se sucedían en diversas ciudades italianas. Los debates sobre el papel del sector inmobiliario respecto al conjunto de la economía (*L'accumulazione nel settore edilizio*, 1974), sobre la rehabilitación y la reutilización del parque construido (*Risanamento e speculazione nei centri storici*, 1974), sobre la demanda residencial (*La domanda improcrastinabile*, 1975), culminaron así en propuestas sobre la reforma de la legislación en materia de alquileres que dio lugar a la nueva regulación del sector (*Dal blocco dei fitti all'equo canone*, 1977).

La noción de que la articulación del espacio productivo y reproductivo es, en buena medida, el resultado de las relaciones de fuerza entre los agentes sociales subraya, de manera inevitable, la importancia del conflicto como motor de cambio. Indovina que, como hemos visto, realizaba buena parte de su investigación en relación a las propuestas y las necesidades de los movimientos sociales, no podía dejar de considerar estos mismos movimientos como objeto de análisis. Así, publica en estos años diversos estudios pioneros en Italia sobre los conflictos urbanos y sus consecuencias, paralelos a los que en otros contextos desarrollaban en aquel mismo momento autores como Manuel Castells o Jordi Borja. Entre estos trabajos destacan *Effetti territoriali del conflitto* (1974), *Elogio della crisi urbana* (1978) y *Città-merce e città-potere* (1981). Se trata de estudios que parten del presupuesto que la crisis urbana es la expresión del conflicto social y que este es el requisito para la mejora de las condiciones de vida de la población. Lejos pues de cualquier veleidad entomológica o de un pretendido distanciamiento sociológico, los estudios de Indovina en este campo quieren ser, sin renunciar al rigor y a la exigencia intelectual, instrumentos no solo para la comprensión sino también para el avance de los movimientos sociales.

Podría afirmarse que este conjunto de estudios de la primera etapa veneciana de Indovina, producidos entre el inicio de los años 1970 y mediados de los 1980, presenta una serie de constantes. En primer lugar, su motivación surge siempre de un problema, de una realidad contingente y a menudo perentoria. No estamos pues ante una selección de temas de estudio motivada por las modas intelectuales o por los cálculos acerca de la carrera académica, sino ante un conjunto de respuestas a demandas y retos concretos. Esta vinculación a la realidad inmediata comporta asimismo una preocupación por la medida, por la cuantificación de los fenómenos económicos, sociales y

territoriales. Ahora bien, erraría quien pensara que se trata de estudios únicamente de carácter empírico o de «materiales de apoyo». Bien al contrario, todos ellos se basan en una compleja base teórica, de raíz marxista, cuya conceptualización más divulgada se encuentra en el ensayo *Sull'uso capitalistico del territorio* (1973, escrito en colaboración con Donatella Calabi). Así, Indovina parte de la noción de que la explicación de cada problema territorial y urbano debe encontrarse conectándolo con el conjunto de una estructura social en la cual los procesos de producción y apropiación de la riqueza son determinantes. Una estructura que evoluciona de acuerdo con las relaciones de fuerza y poder entre los diversos agentes sociales, en la cual el conflicto es el motor de cambio y la crisis urbana la expresión de este conflicto. Por ello, la solución a los problemas planteados no puede ser nunca únicamente técnica: debe ser en primer lugar política y vehicularse a través de mecanismos de gobierno. De aquí, la noción de la práctica urbanística como «un conjunto de decisiones políticas técnicamente asistidas».

De la guerra de movimientos a la guerra de posiciones: el estudio de las estructuras urbanas y del gobierno del territorio

Una obra tan implicada en los avatares históricos debía necesariamente verse afectada por la evolución de la sociedad. A mediados los años 1970 se inicia en Italia un progresivo debilitamiento de los movimientos sociales, debilitamiento que alcanzará su nadir en los llamados «años de plomo», el período en el cual la confrontación abierta entre el Estado y el fenómeno terrorista acabará comportando la marginalización y la práctica desaparición de muchas de las iniciativas sociales y políticas surgidas en los años 1960 y primeros 1970. Por ello,

aun cuando Indovina sigue en Venecia, dirigiendo en buena medida el DAEST, su trabajo se resiente de forma decisiva de esta evolución histórica, paralela además a su progresivo alejamiento del grupo dirigente de *Il Manifesto* del que había formado parte desde su llegada a la capital véneta y del que se apartará de forma definitiva a inicios de los años 1980.

Por ello, a nuestro entender, en este período veneciano que cubre un lapso de casi cuatro décadas pueden distinguirse claramente dos etapas: una primera, en la que su producción se encuentra estrechamente vinculada a las demandas y las preocupaciones de los movimientos sociales urbanos, y una segunda, cuyo inicio podría fijarse de forma tentativa a mediados los años 1980, en la que su empresa intelectual se vincula más a la investigación de base sobre los procesos de urbanización y el gobierno del territorio. No es que Indovina mude, en esta segunda fase, su posición acerca de las motivaciones y la utilidad del análisis territorial, como tampoco altera los valores filosóficos y políticos que la inspiran, todo lo contrario. Pero es como si el autor, desaparecido el impulso social en el que tantas esperanzas había depositado, hubiera hecho suya la reflexión gramsciana sobre el necesario paso, en determinadas circunstancias, de la guerra de movimientos a la guerra de posiciones: extinta la fase de «guerra de movimientos», en la que, con razón o sin ella, había parecido posible una transformación social y política decisiva en favor de las clases subalternas, era necesario pasar a una «guerra de posiciones». Un tipo diferente de campaña, más lenta y compleja, a través de la cual ir conquistando en sucesivas etapas un amplio consenso social que permitiera a la postre alcanzar la ansiada meta, que continuaba siempre siendo la construcción de un sistema económico y social alternativo al capitalismo.

En esta segunda etapa, Indovina centrará su atención en la evolución del proceso de urbanización en Italia y, sobre este

tema, producirá algunas de las obras más influyentes y decisivas publicadas en Europa de la última década del siglo XX y la primera del XXI. Veinte años en los que en Italia se suceden, como es sabido, la crisis institucional provocada por las indagaciones judiciales de *mani pulite*, el colapso del sistema de partidos, la desaparición de las dos grandes fuerzas políticas —la Democracia Cristiana y el Partido Comunista— protagonistas de la escena política e institucional desde el final de la Segunda Guerra Mundial, los intentos efímeros de gobiernos de centroizquierda y, finalmente, la instauración hegemónica de la nueva derecha representada por los gobiernos presididos por Silvio Berlusconi. En este contexto, Indovina produce más



A partir de los años 1990, Francesco Indovina se interesó de manera particular por la evolución del proceso de metropolización y la aplicación de políticas públicas en Barcelona, interés que ha dejado una notable huella en su obra. En la fotografía, con Michelangelo Savino y Laura Fregolent, dos de sus más próximos colaboradores, en la capital catalana. Fotografía: Stefania Uberti.

de una docena de libros y cerca de un centenar de artículos al mismo tiempo que sigue desempeñando un papel clave en la edición de *Archivio di Studi Urbani e Regionali*, continúa dirigiendo las colecciones de estudios territoriales y económicos de Franco Angeli, escribe habitualmente en la prensa (sobre todo en *Il Manifesto*) y se compromete en diversas iniciativas políticas en el convulso marco político italiano. Seguirá asimismo ejerciendo la docencia hasta su jubilación del IUAV, en 2003, fecha a partir de la cual pasa a impartir clases como profesor invitado en la Facoltà di Architettura de Alghero, una escuela pequeña, dinámica e innovadora de reciente creación, dependiente de la Universidad de Sassari en Cerdeña.

La reflexión sobre los procesos urbanos se inicia con dos obras colectivas acerca de las grandes ciudades italianas, *La città di fine millennio* (1990) y *La città occasionale* (1993), que Indovina coordina y edita. En ambos trabajos están ya presentes aquellos temas que serán las constantes en su trabajo de este período: el salto de escala de la ciudad que ha llevado a las grandes urbes a devenir de forma irremisible realidades supra-municipales; las nuevas tendencias en la localización de la población y las actividades sobre el territorio; la aparición, a ellas aparejada, de nuevos tipos de asentamientos urbanos y usos del territorio de los que no existían precedentes; el papel de los agentes sociales y de las instituciones en la conformación de estas nuevas realidades urbanas; la necesidad de gobierno y de intencionalidad pública para aprovechar las oportunidades y hacer frente a los retos que plantean.

En paralelo con estos trabajos de ámbito italiano, durante la segunda mitad de los años 1980 Francesco Indovina empieza a desarrollar un estudio sobre el proceso de urbanización en el Véneto dirigiendo, en el marco del DAEST, a un grupo de alumnos y colaboradores entre los que destacan Marco Torres, Michele Sernini, Luciano Vettoreto, Laura Fregolent y

Michelangelo Savino. Uno de los primeros resultados de esta investigación será el volumen *La città diffusa* (1990), trabajo seminal que alcanzará notable repercusión en Italia y fuera de ella, y que constituirá el punto de partida principal de la reflexión de Indovina acerca de las nuevas formas asumidas por el proceso de urbanización. La obra parte de la hipótesis de que en determinados contextos, como por ejemplo el Véneto, la urbanización subalterna del campo habría dado paso a otro tipo de formación urbana, cualitativamente diferente de aquella, en la cual los usos del suelo, en el inicio solo residenciales, se habrían ido diversificando hasta dar paso a una nueva realidad urbana: un territorio que, careciendo de la densidad y la morfología que tradicionalmente han caracterizado la ciudad, dispondría del nivel y diversidad de servicios de esta. De aquí se derivaría una afirmación innovadora y polémica: hoy, el rasgo determinante de la condición urbana no es la forma, no es la morfología, sino la sociedad constitutiva y constituyente.

La paradójica expresión «ciudad difusa» pronto alcanzó una gran irradiación en medios académicos y profesionales del urbanismo, tanto en Italia como en otros países (España en particular). Y, como suele suceder con las metáforas conceptuales, pronto fue aplicada para definir realidades muy dispares de aquella para la que había sido concebida, como por ejemplo la urbanización dispersa con ausencia de servicios o el *sprawl* residencial más o menos planificado. Tanto es así que el propio Indovina ha tenido que intervenir una y otra vez para aclarar y precisar lo que el término «ciudad difusa» inicialmente definía (*Alcune considerazioni sobre la 'ciutat difusa'*, 1998; *E' necessario 'diramare' la città diffusa? Le conseguenze sul governo del territorio di un chiarimento terminologico*, 2003). Sea como fuere, el libro abrió una de las líneas de investigación y reflexión más fructíferas en la larga carrera del autor.



Junto con el sociólogo portugués Vítor Matias Ferreira, Indovina realizó diversos estudios sobre el impacto de la Exposición Universal de 1998 en Lisboa, que guardan estrecha relación con su reflexión sobre «la ciudad ocasional». Fotografía: Laura Fregolent.

A partir de mediados de los 1990 esta reflexión se enriqueció con el contraste de la experiencia véneta con otras realidades y, en particular, con el estudio de las dinámicas territoriales en algunas de las grandes metrópolis del sur de Europa. Así, Indovina se interesó por la evolución de Barcelona, donde ha enseñado de manera reiterada en este período, y la de Lisboa, donde analizó atentamente el impacto de la Exposición Universal de 1998. Sobre una y otra realidad editó sendos libros: *Barcellona: un nuovo ordine territoriale* y, con el sociólogo luso Vítor Matias Ferreira, *A cidade da Expo '98. Uma reconversão na frente ribeirinha de Lisboa?*, ambos publicados en 1999. Esta línea de contraste con otras realidades urbanas le llevó también a dirigir, junto con los arquitectos Antonio Font

y Nuno Portas, la investigación *L'esplosione della città* (2004-2005), un análisis morfológico de los procesos de dispersión de la urbanización sobre el territorio en trece grandes áreas urbanas europeas. La investigación dio lugar a un exposición itinerante que pudo verse en Barcelona, Bolonia, Madrid, Lisboa, Valencia y Túnez, entre otras ciudades.

El estudio de estas realidades metropolitanas ha constituido seguramente un aspecto importante en la evolución de la reflexión de Indovina acerca de las modalidades contemporáneas del proceso de urbanización. Reflexión de la que ha acabado surgiendo una teorización sobre la evolución de la ciudad difusa y su confluencia con otras formas de metropolitanización. La ciudad difusa está alcanzando, según Indovina, un nuevo estadio, caracterizado por el asentamiento en ella no ya de los servicios urbanos privados o de las actividades productivas propias de estadios anteriores, sino de servicios públicos y sedes representativas que, en el pasado, había sido privativos de la ciudad compacta. Así, la ciudad difusa habría dado paso a un «archipiélago metropolitano». Las etapas de este análisis —entre las que destacan *La metropolizzazione del territorio. Nuove gerarchie territoriali* (2003) y *La nuova dimensione urbana. L'arcipelago metropolitano* (2005)— han sido reunidas recientemente, junto con los textos de las primeras investigaciones sobre el tema, en *Dalla città diffusa all'arcipelago metropolitano* (2009), un volumen apasionante que revela a un tiempo el devenir histórico de las formas urbanas y la peripecia intelectual del autor al estudiarlas.

Ahora bien, como no podría ser de otra forma en la trayectoria de Francesco Indovina, su estudio de la forma urbana, que tan fructíferos resultados ha dado en los últimos veinte años, no ha sido en modo alguno un fin en sí mismo. A Indovina le mueve, ciertamente, la curiosidad intelectual y la ambición científica de comprender la realidad, pero el estudio del proceso de urbanización tiene para él una finalidad concreta: analizar las di-



Con motivo del 70.º aniversario de Francesco Indovina, se organizó una fiesta que tuvo lugar en Ca' Tron, la sede del Istituto Universitario di Architettura de Venecia. En la fotografía puede verse el autor rodeado de un buen número de sus amigos, colegas, colaboradores y discípulos venecianos. Fotografía cedida por F.I.

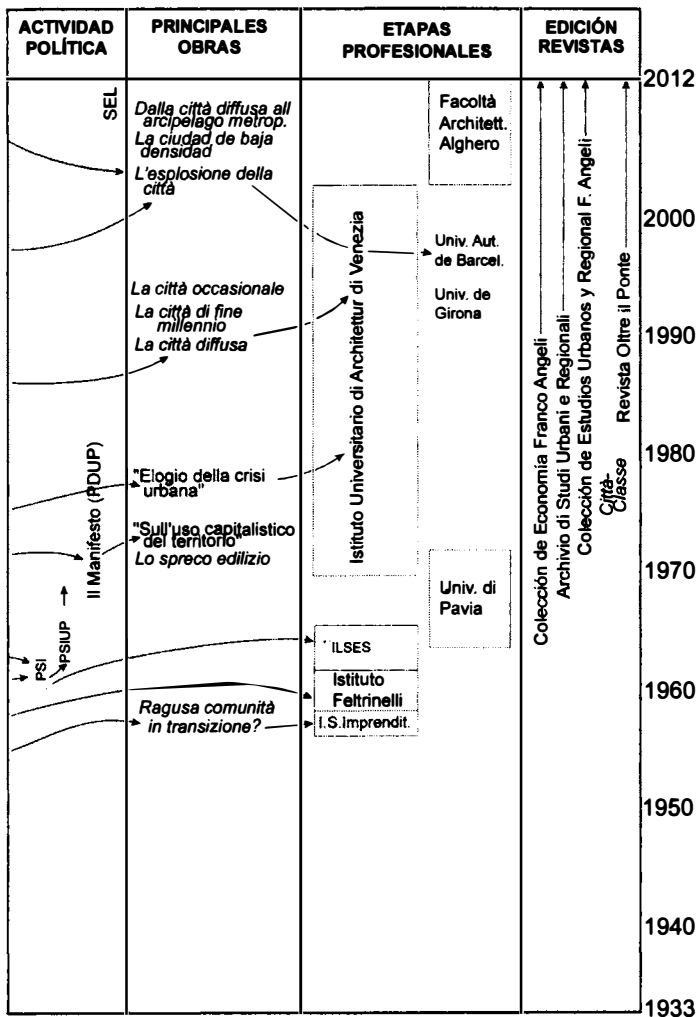
námicas sociales que lo generan, descubrir sus contradicciones, evaluar la distribución de sus costes y de sus beneficios entre la población y, a partir de aquí, explorar qué formas de gobierno serían las más adecuadas para que redundaran en beneficio de la colectividad. Así, su reflexión sobre la forma urbana ha ido acompañada en todo momento por una preocupación acerca de su gobierno: *La città prossima futura: sostenibilità ed equità* (2002), *Nuovo organismo urbano e pianificazione di área vasta* (2006), *La ciudad de baja densidad* (2007), son algunos de los títulos más destacados en este ámbito.

En ellos el autor —que, cercanos ya los ochenta años, sigue defendiendo sus posiciones con pasión y rigor— denuncia una y otra vez las actitudes acomodaticias y la pereza mental que impiden comprender la magnitud y las implicaciones de las transformaciones urbanas; denuncia tanto los planteamientos liberistas, según los cuales el proceso de urbanización no precisa de guía alguna, como las actitudes

	HECHOS HISTÓRICOS	EXPERIENCIAS LUGARES	CAMPOS DE ESTUDIO	AUTORES CLAVE	COLABORACIONES
2012	Gobierno Monti Gobierno Berlusconi Gobierno Prodi				Giuseppe Onni Valentina Simula
2000	Gobierno Berlusconi Gobierno Prodi Disolución DC Gobierno Berlusconi Cambio de nombre del PCI				Antonio Font Nuno Portas Michelangelo Savino Laura Fregolent Vitor Matias Ferreira Oriol Nel-lo Michele Sernini Maurizio Marcelloni Amaldo Cecchini Marco Torres Bruno Anastasia
1990	Tangentopoli Fin Muro Berlín				
1980	Atentado estación Bologna Asesinato A. Moro Asesinato Passolini Compromiso histórico DC/PCI				Agostino Nardocci Flavia Faccioli Pier Carlo Palermo Bernardo Secchi Paolo Ceccarelli Ada Becchi Giovanni Astengo
1970	Atentado Piazza Fontana Muere P. Togliatti				Rossana Rossanda
1960	Concilio Vaticano II				Miro Allione Francesco Forte
1950	Invasión Hungría Mercado Común Europeo Gobierno DC Constitución Rep. Italiana Fusilamiento de B. Mussolini Desembarco aliado en Sicilia				Lelio Basso Massimo Pinchera Silvio Leonardi Anna Anfossi Gabriele Morello Delfino Insolera Angelo Tirrito
1940	II Guerra Mundial Muere A. Gramsci				
1933					

The diagram illustrates the following connections:

- EXPERIENCIAS LUGARES:**
 - Palermo (1933-1940) connects to Milán (1960).
 - Milán (1960) connects to Pavía (1970).
 - Pavía (1970) connects to Venecia (1980).
 - Venecia (1980) connects to Alguer (2012).
- CAMPOS DE ESTUDIO:**
 - Derecho (1950) connects to Soc. Empresa (1960).
 - Soc. Empresa (1960) connects to Economía regional (1970).
 - Economía regional (1970) connects to Análisis económico y social del territorio (2000).
 - Análisis económico y social del territorio (2000) connects to Urbanismo (2000).
 - Urbanismo (2000) connects to Planificación territorial (2000).
 - Planificación territorial (2000) connects to Movimientos sociales (2000).
- AUTORES CLAVE:**
 - M. Weber, J. Robinson, M. Dobb, J. Schumpeter, R. Luxemburg, K. Marx, B. Russell (1960) connect to Análisis económico y social del territorio (2000).
 - F. Braudel, L. Althusser, G. Astengo, A. Rossi, J. Gotmann (1980) connect to Urbanismo (2000).
 - M. Berman, G. Bateson (1980) connect to Planificación territorial (2000).
- COLABORACIONES:**
 - Agostino Nardocci, Flavia Faccioli, Pier Carlo Palermo, Bernardo Secchi, Paolo Ceccarelli, Ada Becchi, Giovanni Astengo (1980) connect to Análisis económico y social del territorio (2000).
 - Rossana Rossanda (1970) connects to Análisis económico y social del territorio (2000).
 - Miro Allione, Francesco Forte (1960) connect to Análisis económico y social del territorio (2000).
 - Lelio Basso, Massimo Pinchera, Silvio Leonardi, Anna Anfossi, Gabriele Morello, Delfino Insolera, Angelo Tirrito (1950) connect to Análisis económico y social del territorio (2000).



quiméricas y reaccionarias de quienes querrían revertirlo para devolverlo a situaciones del pasado; enumera los costes sociales, económicos y sociales de los procesos en curso y muestra cómo estos repercuten de forma notoriamente desigual sobre los distintos grupos sociales; y reivindica, finalmente, no menos sino más protagonismo institucional, no menos sino más compromiso colectivo, no menos sino más y mejor política para la gestión del territorio y el gobierno de la ciudad.

II. FORMA URBANA Y GOBIERNO DE LA CIUDAD: UNA CONVERSACIÓN CON FRANCESCO INDOVINA

—*Su trayectoria está colmada de aportaciones decisivas sobre la cuestión de la vivienda, sobre la organización territorial de la producción y sobre los conflictos urbanos, por citar solo algunos de los temas que ha tratado. Aportaciones que han acabado convirtiéndose, en Italia y fuera de ella, en el punto de partida de muchas reflexiones acerca de las dinámicas de transformación del territorio. En las últimas décadas una de sus líneas de trabajo más influyentes, que quizás puede considerarse compendio de muchos trabajos previos, ha sido el estudio sobre la morfología y la condición urbana. ¿Cuáles son los antecedentes y la evolución de este filón de investigación y reflexión?*

—A lo largo de los años he tratado que mi trabajo no fuera nunca el de un investigador aislado: ni aislado de las pulsiones sociales que confluyen en los procesos estudiados, ni aislado respecto a la reflexión de otros compañeros. El estudio del territorio debe ser, necesariamente, un proceso de aprendizaje colectivo en esta doble acepción, no puede ser obra de un solo individuo y debe tener por objetivo contribuir a la comprensión colectiva de los fenómenos que configuran nuestra sociedad. La investigación sobre la forma urbana a la que usted se refiere, que iniciamos hace ya más de un cuarto de siglo, no es una excepción. Sus orígenes se remontan a los años 1980, cuando en el Dipartimento di Analisi Economica e Sociale del Territorio del Istituto Universitario di Architettura

di Venezia realizamos un conjunto de trabajos muy detallados sobre el polo químico e industrial de Porto Marghera. Analizamos la actividad económica, los flujos de materias primas, la circulación de los productos, la movilidad cotidiana y la relación con el territorio de su entorno. Ello nos llevó a intuir que este territorio presentaba aquello que podríamos considerar ciertas anomalías respecto las formas tradicionales, canónicas, de urbanización y decidimos crear un grupo para estudiarlas. Un equipo diverso y articulado en el que se integraron inicialmente Marco Torres, geógrafo, Michelle Sernini, jurista, y jóvenes investigadores como Laura Fregolent y Michelangelo Savino. A partir de aquí, la reflexión, a lo largo de tantos años, ha conocido muchas incorporaciones y aportaciones diversas que han permitido ir disponiendo de un conocimiento siempre más preciso de la realidad, así como construir y contrastar las hipótesis interpretativas. Las etapas de este proceso han sido publicadas, como usted sabe, en diversos trabajos, entre los que destacan *La città diffusa* (1990), *La metropolizzazione del territorio. Nuove gerarchie territoriali* (2003), *La nuova dimensione urbana. L'arcipelago metropolitano* (2005) y *Dalla città diffusa all'arcipelago metropolitano* (2009).

—*La hipótesis de partida afirmaba que, en determinados contextos, como por ejemplo el Véneto, la urbanización del campo habría sido sucedida por otro tipo de formación en la que las antiguas áreas rurales, urbanizadas inicialmente a efectos solo residenciales, habrían visto cómo sus usos se iban diversificando. Así, sin que se configurara un área urbana densa y compacta, estos ámbitos habrían acabado disponiendo de una complejidad funcional y un nivel de servicios que tradicionalmente habíamos atribuido solo a la ciudad: de aquí la denominación «ciudad difusa».*

—En efecto, ya en los años 1960 y 1970, en Milán y otras grandes ciudades, habíamos presenciado fenómenos urbanos en los cuales la ciudad se había expandido físicamente y había integrado el territorio de su entorno pero sin dispersarse en él. Eran formas urbanas que se correspondían a las primeras fases de aglomeración metropolitana y que dieron lugar a las denominaciones «ciudad-región» o «ciudad-territorio». Pero pronto detectamos que en el Véneto estaba ocurriendo algo que, para nosotros resultaba peculiar. En primer lugar, observamos cómo la implantación de las actividades industriales y el crecimiento de los servicios en los núcleos urbanos había comportado que muchos de quienes vivían en el campo —esta campiña véneta que cuenta con una magnífica parcelación romana— estuvieran trabajando ya en ámbitos y actividades urbanas, sin dejar, sin embargo, de residir en aquello que hasta entonces había sido un ámbito exclusivamente rural. Es la primera fase del proceso, que denominamos el paso del campo al «campo urbanizado».

—*El proceso así iniciado evolucionará pronto hacia nuevos estadios, ¿no es verdad?*

—Así es, la urbanización del empleo de quienes habitaban en el antiguo campo en seguida se vio acompañada por la desconcentración de la residencia de muchos de quienes hasta entonces trabajaban y residían en la ciudad. Este desplazamiento tiene su origen, por un lado, en una, digamos, ideología y, por otro, en ciertas condiciones materiales. La ideología es, sin duda, la de la casa unifamiliar, la *villetta*, una tipología residencial muy precisa —el terreno un poco elevado, el edificio de una o dos plantas con el sótano-garaje, el jardín con las esculturas de los enanitos, el perro— que responde a un modo de vida que se considera particularmente atractivo. Ahora bien, esta imagen viene acompañada de una diferencia de costes:

a paridad de recursos económicos y desde el punto de vista constructivo, la vivienda que se podía obtener en la ciudad era ampliamente inferior a aquella a la que se podía alcanzar en el nuevo campo urbanizado. Esta diferencia de costes facilita también el establecimiento de aquello que ustedes denominarían «vivienda protegida» en este ámbito: las administraciones públicas y las cooperativas, que no pueden pagar el precio del suelo urbano, encuentran en el campo urbanizado terrenos a buen precio. Las cooperativas, en particular, tendrán un papel muy relevante y fomentarán la proliferación de otro tipo de vivienda unifamiliar, sucedáneo de la *villetta*, más económico: las casas pareadas. La conjunción de esas iniciativas sociales



Francesco Indovina y Oriol Nel-lo en Alguer, Cerdeña, donde comparten docencia en la Facoltà di Architettura de la Università di Sassari. Es aquí donde tuvieron lugar las conversaciones en las que se basa la presente entrevista. Fotografía: Victòria Tubau.

con el impulso individual de quien se construye la casa por sí mismo comportará una creciente urbanización de las antiguas áreas rurales y el asentamiento de un importante volumen de población de procedencia urbana. Es la segunda fase del proceso, que bautizamos como el tránsito del campo urbanizado hacia la «urbanización difusa».

—*Urbanización difusa que crea ya las condiciones para el surgimiento de la «ciudad difusa»...*

—Este tercer paso presenta un carácter más cualitativo que cuantitativo. Me explicaré: por una parte, la llegada al campo urbanizado de un nuevo tipo de población con hábitos de vida y patrones de consumo urbanos generará una demanda de servicios urbanos *in situ* a la que pronto dará respuesta la oferta privada. Se tratará sobre todo de aquello que podríamos denominar terciario banal y se concreta a través de la aparición de supermercados y de centros comerciales. En paralelo, se produce una fortísima proliferación del trabajo a domicilio: en el espacio de la urbanización difusa la agricultura no ha desaparecido completamente pero, salvo contadas excepciones, se ha convertido en buena medida en agricultura de subsistencia que no requiere de una mano de obra intensiva. Por otra parte, han llegado grandes contingentes de hombres y de jóvenes que trabajan, inicialmente, fuera de casa en la industria o los servicios, y de mujeres adultas que, de entrada, permanecen en el domicilio. Nos encontramos pues con un potencial de fuerza de trabajo disponible. Pues bien, en estas condiciones Benetton y otras firmas reinventarán el trabajo a domicilio, trabajo por encargo, pagado a tanto la pieza, que llevarán a cabo algunos miembros de la familia o la familia completa, en el garaje o en la cocina, a menudo con máquinas adquiridas o alquiladas: de alguna forma es como si hubiéramos vuelto a formas de producción de hace 200 años, antes de la integración

de la actividad industrial en las fábricas. Pronto se verá que este nuevo tipo de producción —que va desde la confección de jerseys al montaje de bolígrafos— tiene una gran potencialidad de articularse y crecer. En este contexto, una población muy laboriosa y emprendedora como la véneta dará pronto origen a la formación de verdaderos distritos industriales, como el de la industria del zapato en la Riviera del Brenta, el del mueble, y otros. Poco a poco, esta actividad por cuenta de terceros dará lugar a un gran número de iniciativas empresariales a través de las cuales muchas casas acaban adquiriendo un uso mixto de residencia y taller: primero se trabaja en la cocina o el garaje, más tarde se construye alguna edificación anexa, más adelante aún se añade un piso a la casa y se dedica toda la planta baja a la producción, algunos que se encuentran sobre las vías principales empiezan a dedicarse al comercio, surgen las primeras vías-escaparate, etc. Es así como en el antiguo campo urbanizado, transformado cuantitativamente por la urbanización difusa, acabarán surgiendo servicios que en etapas anteriores se encontraban solo en los núcleos urbanos consolidados, y empleos que antes se hallaban solo en la ciudad. Además, la población que aquí reside y trabaja cuenta con un elevado nivel de motorización (ya sea de automóvil privado, ya sea de motocicleta) y pasa a usar el conjunto del territorio de la misma manera como se ha utilizado, tradicionalmente, una ciudad densa. Es este conjunto de transformaciones cualitativas lo que da lugar a la configuración de la nueva formación territorial que hemos denominado «ciudad difusa».

—Un término paradójico, casi un oxímoron, con el que se quiere evidenciar que, en determinadas condiciones, la condición urbana se puede alcanzar independientemente de la forma concreta que adopte la urbanización sobre el territorio. O, dicho de otro modo, que la densidad y la compacidad no

serían condiciones necesarias para la existencia de ciudad. Más adelante volveremos sobre estas conclusiones polémicas. Si le parece, centrémonos antes en las motivaciones que subyacen tras estas transformaciones. Usted ha explicado que mientras la fase histórica de la aglomeración urbana es el resultado de una serie de coacciones sufridas por la población, la fase de la dispersión obedece a un conjunto de motivaciones voluntarias y, hasta cierto punto, autoorganizadas. ¿Podría elaborar esos postulados?

—He hablado de coacción en el proceso de concentración de la población sobre el territorio para explicar que se trata de un movimiento en buena medida forzado por la mecanización del campo, el crecimiento de la población y la concentración de la actividad manufacturera en fábricas. En este sentido las ciudades han crecido en buena parte porque te convertías en ciudadano o te morías de hambre.

—Sería un razonamiento similar al de Engels al explicar la urbanización de la población del Lancashire en la primera mitad del siglo XIX. Pero la ciudad concentrada, además de explotación y hacinamiento, también había representado tradicionalmente una posibilidad de mayor libertad, la libertad respecto a los vínculos feudales, la libertad que otorga el anonimato ¿no es cierto?

—Cuando hablo de coacción no me refiero solo a tiempos remotos, sino también a etapas mucho más recientes, como la Italia de la postguerra. Por otra parte, debe tener en cuenta que, en ciudades medias y pequeñas, como tantas de las italianas y, en particular de las vénetas, las ventajas del anonimato son muy relativas y los perjuicios de la explotación muy concretos. De alguna forma hoy, con la creciente capacidad de movilidad de la población, el ciudadano es más libre en la ciudad difusa que en la concentrada.

—Y esta sería el resultado de un proceso voluntario y autoorganizado...

—En efecto, el surgimiento de la ciudad difusa tiene un mayor componente de autoorganización, en el sentido de que es el resultado de una suma de decisiones individuales que se agregan sobre el territorio de forma más o menos espontánea, aprovechando, claro está, la existencia de un determinado sustrato de parcelación y vialidad. Eso diferencia claramente la ciudad difusa del *sprawl* anglosajón: independientemente de si este contiene los servicios y la diversidad de actividades de la ciudad difusa (de los que, por cierto, carece en muchos casos), el *sprawl* es una forma de expansión generalmente planificada, resultado, casi siempre, de un conjunto orgánico de iniciativas empresariales e institucionales que no existe en nuestro caso. Ahora bien, el componente voluntario y autoorganizativo en la formación de la ciudad difusa no excluye, en modo alguno, que las decisiones individuales se vean estrechamente condicionadas por las circunstancias sociales y económicas. El diferencial de los precios del suelo resulta, como le he dicho, esencial para comprender las motivaciones que subyacen a la decisión de desplazarse. Otra cosa es cómo cada individuo se explica a sí mismo y a los demás la decisión tomada. Y aquí el componente ideológico es muy importante, hasta el punto de crear aquello que podríamos denominar una falsa consciencia: por razón de los precios y de la tipología de vivienda que deseas, te resulta imposible vivir en la ciudad, y no pudiéndote permitir la ciudad acabas afirmando que prefieres el campo. El surgimiento, en los mismos años en que estos procesos tenían lugar, de la consciencia y la ideología ambiental ha contribuido sin duda a que las cosas pudieran percibirse y explicarse de esta forma. Volviendo a su pregunta, en este sentido quizás podría hablarse también de una decisión tomada bajo una coacción que, en la mayoría de los casos, no es percibida como tal: la

coacción que se deriva de los precios del suelo y la vivienda que, en un contexto en que las nociones de «ciudad» y «campo» se encuentran fuertemente ideologizadas, no es percibida como tal.

—*Esta nueva realidad urbana hasta cierto punto autoorganizada ¿cómo se ha podido dotar de infraestructuras?*

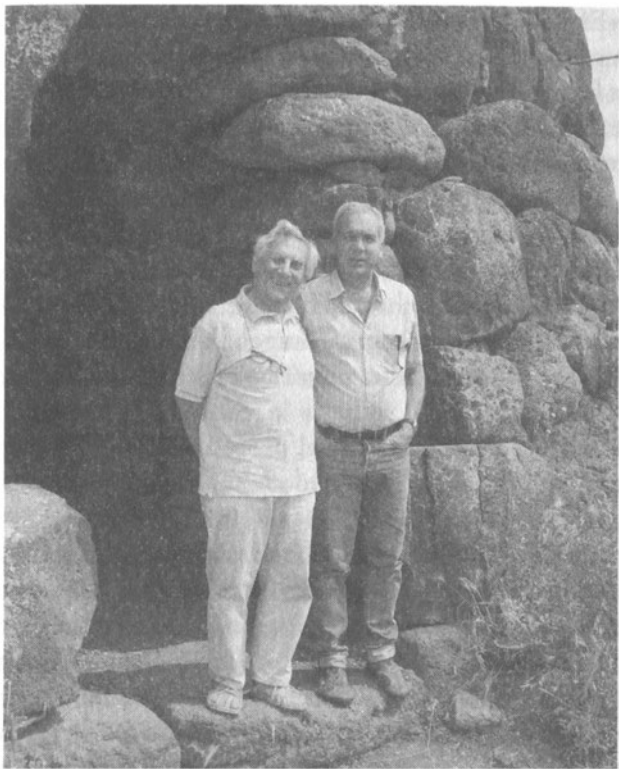
—Debe tener en cuenta que se trata un área fuertemente infraestructurada, que cuenta con una potente retícula cuyos orígenes se remontan, como decíamos, al período romano. Es aprovechando esta retícula que irán desarrollándose las vías que permitirán la construcción de la residencia y las actividades difusas. Los costes de urbanización (asfaltado, luz, agua) serán asumidos en parte por los propios residentes, en parte por los gobiernos locales. Por otra parte, la política local ha visto con simpatía y ha fomentado estas nuevas formas de articulación del espacio. La gran mayoría de municipios del Véneto han sido gobernados tradicionalmente por fuerzas políticas conservadoras y católicas, que han desconfiado siempre de las grandes aglomeraciones, donde solía concentrarse el voto de izquierda: Venecia-Mestre, debido a la presencia de trabajadores industriales, y Rovigo, que cuenta con una tradición de sindicalismo y cooperativismo de raíz agraria parecido, en ciertos aspectos, a los de la Emilia-Romaña. En cambio, estas fuerzas políticas han juzgado que este tipo de asentamiento disperso, con fuertes vínculos de propiedad y débiles vínculos de agregación social, les resultaba favorable desde el punto de vista político y electoral. El problema más grave aparecerá con la necesidad de financiar la prestación de los servicios personales: escuela, recogida de basuras, residencias de ancianos. Es entonces cuando emerge con mayor claridad que el establecimiento en estas áreas, considerado inicialmente una ventaja económica, acaba comportando costes muy altos, individuales y colectivos.

—¿*Cuáles son las ventajas y los inconvenientes de la ciudad difusa como forma de articulación del territorio?*

—Desde el punto de vista colectivo, los inconvenientes priman de manera clara por encima de las ventajas. Aunque estas ciertamente existen: dentro de la ciudad compacta, por ejemplo, no habría sido posible un crecimiento del trabajo a domicilio de tanto alcance como el que hemos presenciado; por otra parte, el surgimiento de la ciudad difusa responde a un conjunto de preferencias individuales inducidas por una modificación de los estilos de vida, de las pautas de consumo e incluso de los valores, de las preferencias políticas y de las formas de relación social.

—*Y de la agregación de este conjunto de preferencias individuales, ¿no resulta un beneficio colectivo?*

—No, en modo alguno. El coste de la urbanización y, sobre todo, el coste de los servicios personales, hacen de la ciudad difusa una formación urbana difícilmente sostenible desde el punto de vista económico a largo plazo. A esto debemos sumar los costes ambientales, aunque estos deben ser bien analizados y cuantificados: el consumo de suelo, por ejemplo, del que tanto se ha hablado, quizás no resulta tan grave si tenemos en cuenta que, hoy por hoy, muchos de los suelos ocupados no tenían alternativa de uso puesto que las actividades agrícolas habían sido ya abandonadas. En todo caso, lo que debería analizarse son los costes ambientales concretos de urbanización de baja densidad: cuánto suelo se impermeabiliza, cuál es el porcentaje de espacio arbolado, cómo se alternan los espacios ocupados y los espacios abiertos, cuáles son los consumos energéticos, etc. En el debate sobre la forma urbana demasiado a menudo se abusa de la metáfora y se olvida la cuantificación.



Francesco Indovina y Oriol Nello en mayo de 2011, ante el *nuraghe* de Santa Sabina, uno de los más bellos ejemplos de las construcciones megalíticas que caracterizan los asentamientos humanos de la edad del bronce en Cerdeña. Fotografía: Victòria Tubau.

—De hecho, más allá de las ventajas e inconvenientes concretos, el apelativo «ciudad difusa» ha comportado no pocas polémicas y debates. En primer lugar, han debido hacer frente a las críticas de quienes no consideraban conveniente ennoblecer con esta denominación una forma de urbanización que no se correspondía a aquello que tradicionalmente se ha entendido por «ciudad».

—Efectivamente. Nosotros tuvimos que afrontar, en primer lugar, la imputación de que al enunciar la existencia de esta nueva formación urbana, la defendíamos como un modelo deseable e incluso generalizable. Esto, como resulta evidente, no es cierto. Tal como le acabo de comentar, creo que la dispersión de la urbanización plantea muchos problemas, especialmente en ausencia de un gobierno efectivo del territorio. Pero estos problemas no podrán ser resueltos negando la evidencia de que nuestras áreas urbanas han cambiado, ni a partir de la nostalgia de una ciudad compacta, compendio de todas las virtudes que, francamente, creo que nunca ha existido en la historia. La cuestión no es aceptar o rechazar la realidad de la ciudad difusa, la cuestión es cómo gobernar el proceso urbano, proceso que precisamente ha estado demasiado falto de gobierno.

—*Quizás una parte del equívoco parte del hecho de que el concepto «ciudad difusa» ha sido utilizado para definir realidades muy diversas de las que ustedes se proponían describir. En España, por ejemplo hemos utilizado a menudo el término para referirnos a aquello que, en vez de ciudad difusa era urbanización dispersa, carente precisamente de los servicios y de la diversidad de actividades que en su investigación justifican el empleo del sustantivo «ciudad».*

—Se trata de un equívoco que no ha dejado de inquietarme. Recuerdo alguna de las veces que viajé a Cataluña a inicios de los años 1990, poco después de la publicación de los primeros resultados de nuestra investigación. «¡Ahora te llevaremos a visitar nuestra ciudad difusa!», me anunciaron los amigos de la universidad, antes de emprender un *tour* por la periferia metropolitana barcelonesa. Y aquello que me mostraron, en reiteradas excursiones, no era, en absoluto, lo que nosotros habíamos tratado de describir en Italia con esta denominación. Era, ciertamente, urbanización dispersa, pero

los usos (la residencia, los polígonos industriales, los servicios) se encontraban yuxtapuestos y no integrados. Tanto es así, que escribí diversos ensayos, algunos de los cuales se publicaron en España, para aclarar lo que en principio podría parecer obvio: no toda la urbanización de baja densidad presenta las características de «ciudad difusa». Sólo podemos considerar como tal un tipo de organización del espacio en el que se encuentren presentes e integrados todos los elementos constitutivos de aquello que tradicionalmente hemos considerado ciudad, sin disponer, en cambio, de las características físicas de densidad, intensidad y falta de solución de continuidad, propias de la ciudad tradicional.

—La clarificación de los conceptos, tan necesaria, no les desproveyó, bien al contrario, de su carga polémica. De hecho, lo que usted ha estado afirmando durante todos estos años es que resulta posible para un territorio alcanzar la «condición urbana» sin disponer de las características físico-morfológicas de densidad, intensidad y falta de solución de continuidad, es decir, aquellas que hemos tratado de compendiar con la noción de «compacidad». Si es posible alcanzar la condición urbana —los niveles de servicios, diversidad, calidad de vida atribuidos normalmente a la ciudad— independientemente de la forma de urbanización, ¿no podríamos deducir de ello que la forma de la urbanización ya no importa?

—Permítame ponerlo en unos términos todavía más explícitos y, espero, no más provocativos: a mi entender, la dispersión de la urbanización no niega necesariamente la condición urbana. Ahora bien, que en determinadas circunstancias resulte posible disponer al mismo tiempo de unas condiciones de vida urbana y una urbanización de baja densidad no significa, de ninguna manera, que esta sea la mejor modalidad de articulación del territorio para alcanzarlas. Una cosa es afirmar que

la dispersión no es incompatible con la urbanidad y otra muy distinta que sea el camino más recto hacia la urbanidad o, aún menos, el único posible. Y viceversa, que la compacidad urbana constituya en muchos casos un buen recurso para dotarse de una razonable calidad ambiental y social no implica, en modo alguno, que sea una condición suficiente para la existencia de la condición urbana: nuestras *borgate* de vivienda masiva construidas antes de la Guerra Mundial y sus polígonos de vivienda de los años 1960 y 1970 son, ciertamente, densos y compactos, pero ni usted ni yo los consideraríamos un modelo de urbanización que facilita el disfrute de la condición urbana.

—De aquí se seguiría que las características físico-morfológicas de la urbanización —compactas o dispersas— pueden ser una condición más o menos favorable para ofrecer una buena condición de vida urbana al conjunto de la población, pero de ningún modo una condición suficiente. Esto nos llevaría directamente a la cuestión del gobierno de los procesos de urbanización y a la posibilidad de conducirlos en beneficio de la colectividad. Sin embargo, antes de entrar en este tema, quisiera pedirle que explicara el concepto de «archipiélago metropolitano», acuñado por usted para describir el estadio presente y la previsible evolución futura de la ciudad difusa.

—Como hemos visto, la urbanización difusa alcanza, a nuestro entender, la característica de ciudad difusa en el momento en el que se enriquece de servicios personales, aparece una notable dotación de empleo y la población residente usa este territorio extenso de la misma forma como usaría una ciudad compacta. Dotación, diversidad y uso hacen de la urbanización difusa una ciudad difusa. Ahora bien, los servicios propios de la ciudad difusa son todavía aquellos que podríamos denominar terciario banal privado: comercio alimenticio, ropa, automóviles, muebles, restauración, cines, discotecas, etc.

—*Es decir, aquellos servicios que, ya en La città fine millennio (1990) usted había detectado que tendían a descentralizarse, mientras el terciario direccional o «estratégico» (las sedes de las principales empresas y la administración pública) seguían fuertemente anclados en la ciudad tradicional.*

—Pues esto es precisamente lo que está cambiando y dando origen a un nuevo estadio en el proceso de urbanización. La sede de la gran empresa de seguros que estaba en la Plaza de San Marco, en el lugar más simbólico de la isla de Venecia, la entidad que incluso tomaba el león del apóstol como símbolo, ha decidido trasladarse al entorno de la ciudad difusa de la tierra firme. Los inconvenientes de la centralidad urbana tradicional han acabado siendo, para la empresa y para los usuarios, superiores a las ventajas y al simbolismo. Erraría quien pensara que se trata de un caso extremo, de un hecho aislado, en una situación muy particular. Al contrario, este desplazamiento forma parte de una corriente de fondo: una miríada de servicios de terciario direccional privado y de sedes y servicios de la administración pública están saliendo de las ciudades consolidadas para instalarse en los municipios pequeños y medianos de la región urbana. Esto está cambiando de nuevo el carácter de la formación urbana y convirtiendo la ciudad difusa en aquello que he denominado el «archipiélago metropolitano», una forma de articulación territorial que, si no me equivoco, no se aparta mucho de lo que usted mismo quiso definir con la denominación «ciudad de ciudades».

—*Es muy interesante que mencione esto porque quizás nos permitirá evitar otro malentendido: en nuestra concepción, la definición «ciudad de ciudades» trataba de explicar aquello que estaba sucediendo en el proceso de metropolitanización en Cataluña pero, sobre todo, aquello que considerábamos conveniente que sucediera; es decir, se trataba de un término más*

prescriptivo que descriptivo. ¿Ocurre lo mismo con la acepción «archipiélago metropolitano»?

—Efectivamente. El proceso de descentralización del terciario estratégico y de las sedes administrativas se ha iniciado de forma más o menos espontánea. Esto abre la oportunidad de configurar, finalmente, una región metropolitana policéntrica en la que los servicios —todos los servicios— se encuentren distribuidos de forma razonablemente equitativa sobre el territorio. Pero al mismo tiempo, plantea retos muy considerables tanto en el territorio de la urbanización difusa, puesto que depende de cómo se produzca el fenómeno puede comportar una exacerbación de sus aspectos negativos (por ejemplo, la movilidad privada), como en la ciudad consolidada, ya que podría contribuir a los procesos de decadencia de los centros o a su especialización turística a ultranza. Por ello, resulta tan importante que este proceso se dote, finalmente, de instrumentos de gobierno que permitan aprovechar aquellas oportunidades y hacer frente a estos riesgos.

—Esta conclusión nos conduce, ahora sí, de forma ineludible, al tema del gobierno del territorio. Tema que, a nuestro entender constituye, de hecho, el objetivo principal de su reflexión.

—Es cierto, jamás, en toda mi trayectoria investigadora, he querido considerar el conocimiento de la realidad como un objetivo en sí mismo. Por estimulante intelectualmente y por apasionante personalmente que resulte, nuestro trabajo debe tener como finalidad esencial contribuir, tan modestamente como se quiera, a una mejor organización del territorio y a un mejor gobierno de la sociedad. Digámoslo al revés: precisamente porque tiene esta finalidad me continúa pareciendo después de tantos años estimulante y apasionante. Y necesario.

—En *La ciudad de baja densidad* (2007), usted ha definido tres actitudes a la hora de encarar la ordenación y el gobierno de la urbanización de baja densidad: tratar de favorecerla, extirparla o corregirla. Consideremos, si le parece, los presupuestos y las implicaciones de cada una de estas actitudes.

—La primera actitud, la del favorecimiento de la dispersión de la urbanización de baja densidad corresponde, en Italia y en buena parte de Europa, a un planteamiento de carácter neoliberal. Vendría a afirmar lo siguiente: si el hábitat disperso es aquello que un sector sustantivo de la población desea y si el mercado está en condiciones de ofrecerlo ¿por qué debería la administración pública poner cortapisas? Al contrario, los poderes públicos deberían esforzarse para proveer los medios necesarios —infraestructuras viarias y servicios urbanos, sobre todo— para que la dispersión de la urbanización tenga lugar del modo más fácil posible. Con esta dotación de infraestructuras y servicios se posibilita, además, una extensión de la renta urbana que favorece a los propietarios del suelo. Como le he dicho, no considero que esta actitud pueda tener resultados positivos para la colectividad. El coste económico y ambiental de la operación es tal que no resulta sostenible a medio y a largo plazo. Al contrario: cuando mayor es la superficie ocupada menor es la posibilidad de mantenerla y seguir expandiéndola de forma indefinida. Por otra parte, el empleo de recursos públicos para facilitar y servir la urbanización dispersa resulta en un gasto enorme que beneficia ante todo a aquellos que han podido adquirir suelo o vivienda en ella. Se trata pues de un reparto injusto y un despilfarro de recursos, los cuales podrían usarse de forma más equitativa y eficiente.

—*La posición antagónica sería la de quienes quisieran ver desaparecer la urbanización dispersa.*

—En efecto. La dispersión de la urbanización, en sus diversas modalidades plantea, como decimos, problemas de gran entidad desde el punto de vista económico, social, ambiental y político. Por ello, no es de extrañar que encontremos a menudo quienes afirman que el fenómeno debería ser reconducido de manera radical, retornando a la ciudad densa aquello que de ella jamás debería haber salido y renaturalizando el espacio de la urbanización de baja densidad. Esto, afirman, tendría un efecto ambiental y social positivo y disminuiría los costes económicos. Debo decirle que, aun cuando pueda compartir, en parte, el diagnóstico, esta actitud me parece una quimera absoluta. ¿A través de qué iniciativa administrativa se podría llevar a término tamaña empresa? ¿Cómo se generaría el consenso necesario para acometerla? El retorno de población y actividades a la ciudad consolidada, ¿no comportaría un incremento de los precios del suelo que resultarían de nuevo, de forma inevitable, en nuevas tensiones centrífugas? Si la actitud de los partidarios del *laissez faire* territorial me parece reaccionaria por sus efectos sociales, los planteamientos de quienes quisieran ver desaparecer de un plumazo los efectos de un cuarto de siglo de urbanización me parecen reaccionarios por su voluntad de hacer retroceder la historia. La urbanización dispersa está aquí para quedarse, nos guste o no nos guste, y no es negando la evidencia o tratando de revertir los hechos ya acaecidos que conseguiremos reconducir el fenómeno.

—*Reconducir el fenómeno en beneficio de la colectividad. Esto nos lleva pues al tercer planteamiento: el de la corrección de las causas y los efectos de la urbanización dispersa.*

—Hay un aspecto clave que tanto los partidarios como los detractores de la urbanización dispersa suelen olvidar con demasiada frecuencia: la difusión de la urbanización sobre el territorio, en los países del Mediterráneo europeo, ha sido a un

tiempo motor y consecuencia del proceso de metropolitización, es decir de la creciente integración e interdependencia del territorio. Este proceso ha proporcionado a nuestras áreas urbanas masa crítica, y este incremento de tamaño ha tenido unos efectos que, en términos generales, pueden considerarse positivos para la «condición urbana»: el capital fijo social de la ciudad ha aumentado, la calidad y la jerarquía de los servicios se ha elevado, las oportunidades laborales y culturales para los ciudadanos han crecido. Fíjese que no estoy afirmando que la dispersión de la urbanización sea el único camino para que una ciudad devenga metropolitana: digo que, en nuestro caso, ambos fenómenos se han presentado de forma estrechamente interrelacionada. Ha sido, precisamente, la falta de gobierno del proceso lo que ha favorecido que los aspectos, digamos, negativos de la dispersión (el incremento de costes, el impacto ambiental, la segregación social) se encuentren entrelazados de forma estrecha con las dinámicas, digamos, positivas de la metropolitización (la integración territorial, la unificación del mercado de trabajo, la difusión de los servicios).

—*La corrección del proceso implicaría, pues, reconducir los resultados negativos de la dispersión y aprovechar las ventajas de la metropolitización.*

—Exactamente. Para ello hacen falta nuevos instrumentos y nuevas estructuras para el gobierno del territorio, y hace falta sobre todo voluntad política para intervenir sobre los procesos en beneficio de la colectividad y, en particular, de los sectores más penalizados por la estructura económica y social. Esta intervención ha de tener, a mi entender, un doble objetivo. Por un lado, es necesario fortalecer y exaltar el proceso de integración territorial, para avanzar hacia la configuración de verdaderas metrópolis territoriales. Entiendo por metrópolis territoriales áreas urbanas policéntricas, integradas por territorios extensos

y de alta calidad ambiental, articulados sobre un conjunto de núcleos urbanos con un nivel de servicio y de actividad económica capaz de garantizar la condición urbana en su interior y en su entorno. Las actuales dinámicas de descentralización de servicios no banales y sedes administrativas desde los grandes núcleos hacia ciudades medianas y pequeñas deben ser aprovechadas y gobernadas para avanzar en esta dirección. Al mismo tiempo, se debe intervenir sobre el territorio de la urbanización difusa ya existente, con el objetivo de moderar los costes a ella asociados. Aquí es necesario densificar, crear nuevos espacios de centralidad, innovar en cuestiones como el transporte colectivo y la provisión de servicios. Ello exige necesariamente un esfuerzo intelectual para romper los moldes disciplinares que nos ligan de manera irremisible a las fórmulas solo aplicables a la ciudad consolidada y densa. Y requiere también de osadía política, para hacer prevalecer el interés colectivo por encima de los intereses de las partes y los egoísmos sociales. Si conseguimos avanzar en ambas direcciones —fortalecer la metrópolis y corregir los efectos negativos de la dispersión— habremos dado un paso importante para que nuestras áreas urbanas cumplan una función de resarcimiento social. Es decir, para que ofrezcan a todos los ciudadanos, y en particular a los más débiles, un entorno razonablemente dinámico y no discriminatorio, en el que las contradicciones sociales básicas no estarán, ciertamente, resueltas, pero en el que será más fácil crear las condiciones y librar las batallas para afrontarlas.

—Permítame, para acabar, una cuestión de particular interés para los lectores hispanos. Sus investigaciones sobre el proceso de urbanización han tenido notable repercusión en España y Portugal. De hecho, usted mantiene desde hace años una relación estrecha con estudiosos ibéricos: ha sido profesor invitado en la Universitat de Girona y de la Universitat Autònoma de



El año 2010, la Universitat de Lleida acordó otorgar el I Premio de Estudios Urbanos Joan Vilagrassa a Francesco Indovina por su trayectoria investigadora y el impacto social de su investigación sobre los procesos de urbanización contemporáneos. En la fotografía, Francesco Indovina con un grupo de geógrafos catalanes reunidos para la ocasión. De izquierda a derecha: Mita Castañer, Isabel Salamaña, Pilar Riera, Indovina, Nel-lo y Joan Vicente. Fotografía: Michelangelo Savino.

Barcelona, ha dirigido cursos de la Universidad Menéndez y Pelayo y ha trabajado como consultor en diversos proyectos en los ámbitos metropolitanos de Barcelona y Lisboa. La traducción castellana de Lo spreco edilizio fue publicado por Gustavo Gili ya en los años 1970 y en las últimas décadas algunos títulos de su obra han aparecido antes en castellano y catalán que en italiano, con gran éxito, por cierto: no sé si sabrá, porque seguramente no le preocupan estas menudencias, que alguno de ellos aparece entre los trabajos más citados en los rankings de

revistas de geografía y urbanismo publicadas en España. El año 2010 la Universitat de Lleida de otorgó el prestigioso premio «Joan Vilagrassa» de estudios territoriales. ¿Qué le ha aportado esta relación?

—Considero su país, y en particular Cataluña, como una segunda casa. Allí he trabajado, cuento con buenos amigos y con discípulos que han superado al maestro, que es lo mejor que un profesor como yo puede esperar. De hecho, mi relación con estudiosos y urbanistas españoles se inició ya en los años 1970, a través de Jordi Borja, con quien coincidimos por nuestro interés sobre los movimientos urbanos y por la voluntad de establecer puentes entre estos y la reflexión que llevábamos a cabo en la universidad. En aquel momento, en el período final del franquismo y los inicios del retorno de la democracia, los urbanistas españoles venían a menudo a Italia a conocer aquello que nosotros estábamos haciendo y discutiendo. Es una paradoja un poco triste para nosotros que en ocasiones hayamos acabado viendo aplicar en España con mayor fortuna que en nuestro país algunos de nuestros postulados. Aparte de estos antecedentes, digamos, remotos, mi relación con Barcelona y Cataluña se intensificó a partir de finales de los años 1980, cuando establecimos aquel convenio de colaboración que usted recordará entre el IUAV y el Instituto de Estudios Metropolitanos de Barcelona. Eso me llevó a venir a menudo, a impartir conferencias y seminarios en la Universitat Autònoma de Barcelona y en la de Girona y a fortalecer los vínculos con la Universitat Politècnica de Catalunya donde, como sabe, hemos trabajado con el profesor Antonio Font sobre los procesos de dispersión urbana. Desde el punto de vista disciplinar el conocimiento de la realidad territorial catalana me ha permitido estudiar el funcionamiento de una gran metrópolis como Barcelona, sobre la cual publicamos, a finales de los años 1990 un volumen de ensayos (*Barcellona*.

Un nuovo ordine territoriale, 1999), conocimiento que me ha resultado de gran utilidad en la reflexión sobre la evolución de los procesos de urbanización en Italia. Desde el punto de vista político e institucional, he seguido con gran interés las políticas territoriales y urbanas que ustedes han aplicado en los últimos años, en particular las iniciativas de rehabilitación urbana, a través de la Ley de barrios y el impulso que han conseguido dar al planeamiento territorial y metropolitano (o de *area vasta* como decimos en Italia). Tanto es así que, modestamente, hemos tratado de divulgar estas iniciativas entre el público italiano a través de *Archivio di Studi Urbani e Regionali*. La concesión del premio Joan Vilagrassa, que lleva el nombre del geógrafo leridano prematuramente desaparecido hace unos años, a la que acudieron muchos amigos y colegas catalanes, fue para mí una ocasión verdaderamente especial que recordaré siempre.

III. ANTOLOGÍA DE TEXTOS

LA CIUDAD DIFUSA*

Francesco Indovina

Premisa

Esta investigación quiere verificar la operatividad del concepto de *ciudad difusa*; es decir, comprobar si este concepto permite apreciar e interpretar un tipo específico de organización del

*Traducido por Bernat Lladó del original italiano «La città diffusa», aparecido en el volumen dirigido por Francesco Indovina, *La città diffusa*, © Dipartimento di Analisi Economica e Sociale del Territorio-Istituto Universitario di Architettura di Venezia, quaderno 1 (pp. 21-43), con aportaciones de Francesco Indovina, Franca Matassoni, Michelangelo Savino, Michele Sernini, Marco Torres y Luciano Vettoreto.

Ha sido reproducido también en Francesco Indovina, *Dalla città diffusa all'arcipelago metropolitano*. © FrancoAngeli, Milán, 2009 (pp. 47-63), cuya introducción contiene detalles sobre el origen de los estudios sobre el proceso de urbanización en el Véneto, así como una «Bibliografía del grupo de investigación» en la que pueden encontrarse las aportaciones sobre el tema realizadas por estos autores y otros que se integraron posteriormente a la investigación.

Para otras aportaciones bibliográficas puede verse, asimismo, el trabajo de la geógrafa catalana Pilar Riera, «Una bibliografia sobre la ciutat difusa del Veneto, deu anys després de la seva formulació», publicado en *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 33, 1998 (p. 119-126). Sobre el origen de la denominada Escuela de Venecia de estudios territoriales, en cuya consolidación la investigación sobre la difusión de la urbanización en el Veneto fue clave, véase también Laura Fregolent, «Un dialogo tra Francesco Indovina e Laura Fregolent sull'analisi territoriale e sulla situazione presente dell'urbanistica e della città diffusa», en Matteo Agnoletto y Marco Guerzoni (eds.), *La campagna necessaria. Un'agenda d'intervento dopo l'esplosione urbana*, Macerata: Quodlibet, 2012 (p. 62-65). [N.E.]

territorio. Así, se investiga la forma adoptada por la organización del territorio en el Véneto central y se plantea la hipótesis según la cual esta «forma», no morfológica sino de organización espacial, puede ser interpretada a partir de este concepto.

Al hacer referencia al Véneto central, no se sostiene que esta estructura territorial solo se manifieste en esta región del país, sino que más bien se trata de poder observarla en uno de los lugares donde ha asumido unos caracteres más amplios y visibles.

El punto de partida es la constatación de que ha habido transformaciones notables en la organización de los asentamientos las cuales merecen interpretarse precisamente porque no se presentan como una suerte de expansión de la forma precedente, sino que aparecen casi como un cambio de estado. Una situación que implica diversos planos de comprobación: el del contexto real, con el objetivo de medir las transformaciones acaecidas y de identificar las «causas»; el de las interpretaciones de las dinámicas territoriales; y el de los conceptos interpretativos.

Este artículo tiene por objetivo presentar de modo ordenado las consideraciones y las hipótesis que han inspirado e inspiran la exploración empírica y el trabajo de campo.

Las transformaciones del área central del Véneto

Dando por hecho que la investigación empírica permitirá medir las transformaciones que han tenido lugar en el área central del Véneto durante los últimos 15-20 años, merece la pena comentar, aunque sea sumariamente, las direcciones tomadas por tales transformaciones.

Se puede afirmar que la estructura territorial del área central del Véneto, tal y como aparece hoy, es sin duda distinta de la que existía anteriormente, y que se trata de un fenómeno

nuevo. Nos encontramos ante algo distinto a la estructura territorial precedente, una transformación que no solo es cuantitativa sino también cualitativa, y los conceptos que disponemos ya no parecen adecuados. Si anteriormente el adjetivo «difuso» cualificaba a la urbanización (definida, justamente, como «difusa»), hoy es necesario encontrar una nueva terminología: de forma tentativa definiremos esta nueva estructura territorial con el término de *ciudad difusa*.

En cierto sentido la *ciudad difusa* se deriva de la «urbanización difusa», pero los dos fenómenos resultan del todo distintos, tanto en el plano territorial como en el plano económico y social, y constituyen estadios diferentes de la organización del espacio y, por tanto, de la reorganización de los procesos socioeconómicos. Es decir, nos encontramos ante la manifestación de un fenómeno realmente nuevo que requiere una elaboración conceptual nueva.

Esta necesidad parece urgente porque la *ciudad difusa* (o como quiera llamarse esta nueva estructuración del espacio) tiende a convertirse en una modalidad muy presente en la organización del espacio de nuestro país. El fenómeno presenta semejanzas, solo semejanzas, con los suburbios norteamericanos (lo que no ayuda a su interpretación); o bien, si se prefiere, la ciudad difusa se puede considerar como la respuesta italiana (¿europea?) a los problemas que en el continente norteamericano han dado lugar a aquella forma tan particular de organización del espacio.

En términos absolutamente esquemáticos y de forma que puede parecer más alusiva que descriptiva, se puede decir que las formas de organización del territorio examinadas aquí han pasado por tres estadios (lo cual probablemente valga para muchas otras partes de la región y del país):

- ciudad integrada en un espacio agrícola;
- ciudad rodeada por campos urbanizados (es decir, campos con edificaciones residenciales o no diseminadas);

- una única gran ciudad con algunas zonas agrícolas incorporadas.

Cada uno de estos estadios se corresponde a ciclos específicos de desarrollo económico-social y constituye el resultado conjunto de actividades dirigidas y actividades «espontáneas»; estos estadios corresponden, además, a reacciones diferentes ante exigencias de tipo productivo y al surgimiento de nuevas aspiraciones sociales.

Conviene subrayar, sin embargo, que lo que se ha dicho hasta aquí no tiene la intención de marcar un recorrido fijado y predeterminado de las transformaciones en la organización del espacio. Es decir, no se sostiene que toda forma de organización del territorio deba necesariamente pasar a través de estos tres estadios (etapas de un recorrido preestablecido); ni tampoco que necesariamente la evolución de una estructura económica dada comporte, en todas las situaciones, una idéntica transformación del sistema de asentamientos. Se ha querido indicar, solamente, un recorrido probable que, en todo caso, es posible reconstruir en el área analizada.

Algunas connotaciones socioeconómicas del fenómeno

La mejora económica de los estratos sociales vinculados primero a la actividad agrícola y, después de abandonarlo, al sector secundario, ha empujado a estos estratos a dar forma visible a esta mejora y a su correspondiente cambio cultural (en sentido antropológico). Esto ha tenido lugar a través de la «*casa*», casi siempre unifamiliar, autopromovida (a menudo autoconstruida), estableciéndola bien en áreas de cuya propiedad ya se disponía (o que eran de parientes), bien en áreas agrícolas de menor precio. Es decir, lo nuevo se junta con el modo de pensar antiguo: hay un cambio de tipología pero continúa prevaleciendo la cultura de las «cosas».

La urbanización resultante es, de ese modo, dispersa, sin planificar y falta de una red de infraestructuras y servicios adecuada. Se expande a partir de los centros habitados preexistentes —más o menos antiguos, más o menos grandes— ocupando todo el territorio, sin directrices predominantes, ni siquiera en mancha de aceite porque a menudo se caracterizan por la presencia de soluciones de continuidad. Se está, por lo tanto, frente a un fenómeno de campo «construido» denominado «urbanización difusa», típico de algunas regiones y especialmente del Véneto.

De forma muy modesta, el fenómeno de la casa autoconstruida o, en cualquier caso autopromovida, se presenta como un acto de «emancipación» respecto al alquiler, por así decirlo; de manera más sustancial, pone en evidencia una mejora de la situación económica (solo en una fase posterior emerge también el «rescate» de la condición de inquilino, que dentro de esa fase es un fenómeno marginal). Por tanto, el fenómeno de la «residencia dispersa» se presenta, por una parte, como la traducción, en las nuevas condiciones económicas, de una nueva cultura campesina centrada en las «cosas» (que de forma emblemática y tradicionalmente asume la forma de la casa en propiedad) y, por otra, expresa los primeros síntomas del malestar urbano ligado, sobre todo, al precio de la vivienda. Además, la población que se establece en estas áreas es en gran medida originaria del lugar: se trata no tanto de procesos de inmigración como de una modificación de las estructuras residenciales en el seno de la población ya residente en el mismo territorio (a menudo del mismo municipio). Es básicamente la misma población de la zona la que, debido a las mejoras económicas, da lugar a este tipo de asentamiento distinto.

Esta deslocalización de edificios y de población en el territorio, por su matriz cultural campesina, no se traduce en una «demanda» inmediata de servicios. Debido a sus características

y a la ausencia de esta «demanda» de servicios, esta fase de la urbanización difusa resulta de baja calidad: faltan incluso los servicios básicos, se carece de infraestructuras viarias, por no mencionar la falta de respeto a los estándares urbanísticos. De ese modo la urbanización difusa, además de consumir mucho territorio, se caracteriza por ser un potente factor de deterioro espacial.

Es a partir de esta situación que crecerá, por una parte, la conexión residencia-actividad productiva y, por otra, la localización difusa de pequeñas empresas productivas. Los continuos procesos de reestructuración de la gran empresa «liberan», por así decirlo, fuerza de trabajo profesionalizada que, obligada a hacerse «autónoma», se orientará bien al trabajo a domicilio, bien a la constitución de pequeñas empresas. La «descentralización productiva» de las empresas de grandes dimensiones, que prefieren deslocalizar la producción en ámbitos espaciales donde la oferta laboral supera a la demanda institucionalizada (fenómeno que afecta a diversas áreas geográficas del país y entre ellas el Véneto), facilita estos fenómenos de crecimiento y difusión productiva.

Cabe señalar de entrada que, debido a sus características funcionales, la estructura de los asentamientos está formada por núcleos aislados entre sí y las conexiones entre cada uno de los asentamiento son poco relevantes. Es decir, se forman *enclaves*, a menudo con vínculos familiares, que se relacionan poco con el territorio circundante (con excepción, obviamente, de la necesaria movilidad y de las relaciones de trabajo). Las mismas transacciones comerciales cotidianas son muy reducidas, debido en parte a la producción agrícola difusa de autoconsumo; igualmente reducida es la utilización voluntaria de servicios colectivos (sin tener en cuenta su carencia), en parte por cuestiones económicas y en parte culturales, que privilegian formas de ayuda recíproca dentro de la familia

extensa. Los servicios superiores tampoco son muy utilizados, debido a la falta de recursos económicos además de a la propia carencia de oferta.

Como continuación de esta primera forma de asentamiento territorial, es posible identificar una suerte de «segunda oleada» que tiene su origen de forma más directa en la insatisfacción por la «ciudad». Sin las correspondientes investigaciones específicas es difícil determinar los elementos constitutivos de tal insatisfacción; en particular, qué parte se puede atribuir a la «condición urbana» en conjunto y qué parte es atribuible, en cambio, a carencias específicas de alguna ciudad en particular. En esencia no queda claro el peso del rechazo de la ciudad como tal, respecto al peso de las ineficacias específicas, por así decirlo, en una ciudad concreta. La diferencia, obviamente, no es solo una cuestión de nombres sino que marca una actitud diferente en relación al fenómeno urbano. Ciertamente, siempre se puede sostener que los dos fenómenos coexisten, pero el peso relativo de cada uno no es una cuestión menor. A través de indicios indirectos, creemos que es más relevante el peso de las carencias en la ciudad respecto al rechazo genérico de la ciudad.

En concreto, asumimos que el problema de la vivienda es el motivo que más ha influido sobre las decisiones de las familias y el que ha determinado la deslocalización de la población en el territorio. El volumen de oferta existente y el coste de la vivienda (como indicador principal del coste total del habitar) son elementos destacados de estas carencias en la ciudad. Vale la pena recordar que se trata de un elemento de coacción que es mistificado cuando se afirma que la deslocalización de la población en el territorio es el resultado de una creciente libertad de elección a la hora de escoger el lugar de asentamiento. Por otra parte, es una constatación obvia el hecho de que la oferta de viviendas en la ciudad concentrada se corresponde

cada vez menos, en términos de coste, cantidad y calidad, a la demanda.

El fenómeno puede ser descrito también del siguiente modo. La clase social media ha construido un «imaginario del habitar» (se podría decir un modelo) que no es satisfecho en la ciudad concentrada. La oferta residencial accesible para este estrato social no satisface aquel imaginario, que en cambio sí queda satisfecho por una oferta no accesible desde el punto de vista económico. En esta situación, la diferencia de precio de las viviendas disponibles en el ámbito de la urbanización difusa en relación al de la ciudad concentrada juega un papel de gran importancia en la determinación de la movilidad residencial de la población. En ciertos modelos residenciales, más que la posibilidad de escoger, lo que hay es cierta restricción. Es decir, una parte de la población de la ciudad, para poder cumplir con su imaginario residencial, se encuentra constreñida a moverse por el territorio urbanizado. Téngase en cuenta que, tal y como se ha subrayado antes, la vivienda constituye el elemento central del coste general del habitar y en el territorio difuso este puede resultar menos costoso que en la ciudad, con diferencias de «calidad» cuya valoración muestra problemas culturales, opciones de vida e ideologización de la realidad que se sufre.

En este punto se debe introducir una breve nota relativa a los modelos residenciales y, sobre todo, a su modificación. La relación de los individuos y las familias con la ciudad no constituye ni una constante ni una determinación «natural», sino que más bien es un resultado cultural y político. En una determinada fase (una fase propiamente «política») esta relación ha tenido sobre todo una connotación colectiva: era la ciudad, en tanto que posibilidad colectiva de interrelaciones y como dotación de servicios colectivos, la que fundaba el concepto del habitar: el habitar como elemento de relación entre el interior

(la casa y el individuo) y el exterior (los servicios colectivos de la ciudad y los otros); la cualificación del habitar como relación entre las necesidades y los servicios que se ofrecen; los servicios colectivos como «derecho» ligado al «habitar». Era esta una fase caracterizada por el protagonismo social. Cuando esta fase declina (lo anotamos sin más, sin analizar sus causas), declina también el concepto de habitar: este se centra mucho más sobre la casa mientras decae la expectativa de los servicios colectivos, que insensiblemente se tienden a substituir por los servicios de «mercado». Para lo que aquí interesa, parece fundamental la limitación del concepto de habitar a la «casa» y al deterioro de la relación residencia-servicios colectivos. Está claro, entonces, que la deslocalización de la población, en cierto sentido (no se habla de un fenómeno «absoluto», sino de modificaciones parciales que contrastan con las aparentemente más consistentes modificaciones de la sensibilidad) tiende a seguir «reglas» distintas y nuevas.

Hay que decir que para que la diferencia de precio antes mencionada pueda jugar un papel determinante en la elección residencial, es necesario que la urbanización difusa presente algunas características de tipo urbano, aunque sea limitadamente. La nueva oleada de población por ubicar dispone, de hecho, de una experiencia urbana que ha modelado sus demandas y sus necesidades. Por mucho que se haya modificado el concepto del habitar (según lo señalado), la experiencia urbana anterior resulta condicionante; incluso frente a un «rechazo de la ciudad», real o ideológico, algunas de las costumbres permanecen firmes.

Esencialmente, el paso de la *urbanización difusa* a la *ciudad difusa* es a la vez cuantitativo y cualitativo, en el que la calidad, como veremos más adelante, es inducida también por la cantidad.

Tipologías sociales y procesos estructurales

El análisis de la difusión territorial pone en evidencia que con el tiempo la tipología social de la población tiende a modificarse y, de forma correlativa, también lo hace su «origen» territorial. A pesar de reconocer el escaso significado que tienen las generalizaciones, es posible identificar distintas fases que caracterizan el fenómeno de la difusión territorial de la población en el área considerada:

- *primera fase*, marcada por la obtención «local» de mejores condiciones residenciales. Los estratos sociales que alcanzan niveles económicos más elevados, cuando buscar mejores condiciones residenciales se limitan a un ámbito próximo al lugar de origen. Este fenómeno puede haber llevado también a una redistribución de la población en el interior del mismo municipio, con un abandono del «centro» a favor de un emplazamiento en la zona rural urbanizada (urbanizada pero con las carencias que se han mencionado antes);
- *segunda fase*, donde prevalece la inmigración «limítrofe» procedente todavía de áreas próximas, a la que se añade la atracción ejercida hacia estratos sociales con economías modestas procedentes de la «ciudad» que refuerzan los procesos de urbanización difusa también a causa de sus escasas posibilidades económicas;
- *tercera fase*, donde prevalece un flujo de inmigración de procedencia urbana y de estratos sociales medios. Es decir, se trata de una fase caracterizada no tanto por un fenómeno de atracción, sino sobre todo de «fuga» de la ciudad.

Estas fases están marcadas, obviamente, por una dinámica positiva de la oferta residencial. Si al principio hay una suerte de identificación entre demanda y oferta de vivienda, en el

sentido que los consumidores se ellos mismos «promotores» (en muchos casos autoconstructores), pronto aparece la oferta institucional, sea privada, pública o cooperativa. Es justamente esta nueva oferta la que determina, por razones objetivas relacionadas con su misma lógica interna, una modificación de la tipología de los asentamientos. Aunque, de hecho, no se pone en discusión el modelo de asentamiento difuso, aparecen muestras de factores de concentración y de intensificación (como, por ejemplo, en los *Piani per l'Edilizia Economica e Popolare* o PEEP).

La cantidad de población establecida y también la diversa experiencia social de los nuevos inmigrantes, genera, con el tiempo, una creciente demanda de servicios (públicos y privados). Dicho de otra forma, la atracción de un «lugar» está determinada por una dotación mínima de servicios (no entramos en las cuestiones del «umbral» tanto por su complejidad como porque los fenómenos de atracción no van siempre ligados a ideas de optimización). Además, las administraciones locales, ya sea por realizar parte de los objetivos que justifican su «existencia», para conquistar el consenso de una población más exigente, o para atraer población nueva con tal de ampliar la dimensión de la ciudad (el número se considera siempre una expresión del «poder»), realizan una política de aumento de la dotación de infraestructuras y de servicios.

Este es el recorrido a través del cual, a pesar de los límites de una generalización que no distingue particularidades «locales», los caseríos pequeños y medios que se han expandido a través de la urbanización difusa empiezan a presentar algunas características de tipo urbano (aun cuando carezcan de algunas de las peculiaridades de la condición urbana como son la intensidad y la densidad).

Las observaciones anteriores, sin embargo, se deben relacionar con algunos procesos estructurales: es justamente la

conexión entre los fenómenos estructurales propios del sector productivo y los procesos vinculados a la vivienda (como se dijo antes) la que puede proporcionar pistas sobre las motivaciones existentes tras los procesos de deslocalización de la población.

Observando los mecanismos propios del sector productivo (y teniendo en cuenta también aquí los límites de la generalización) se puede detectar una primera fase en la cual el fenómeno más influyente parece ser la reestructuración, mientras que en un momento posterior parece tomar más fuerza la relocalización (pese a que los dos fenómenos no sean del todo independientes).

Las motivaciones que generan procesos de relocalización son, como se ha apuntado, múltiples: algunas de ellas vienen determinadas por situaciones particulares del mercado (de las materias primas, de salida al mercado, del trabajo, etc.), otras son generadas por incorporaciones tecnológicas, algunas son el resultado de procesos de «atracción», mientras otras lo son de «rechazo». En cualquier caso, nunca se presentan en estado «puro», complicando aún más la posibilidad de establecer las causas. De ese modo, lo que se expresa a continuación tiene solo un valor de ejemplo.

La industria localizada en la ciudad, por efecto del crecimiento urbano, termina por estar «rodeada». Es como si la ciudad tendiera a ahogarla: por una parte la producción resulta más costosa (por efecto de las regulaciones, de los vínculos administrativos, de la congestión, etc.), mientras que, por otra, el proceso de valoración de las áreas (que pasan de periféricas a centrales) puede hacer económicamente apetecible una deslocalización. Así, los procesos de reestructuración productiva y de reorganización empresarial se unen a los procesos de relocalización «en el territorio» urbanizado.

El desplazamiento de actividades productivas, como es previsible, da lugar también a desplazamientos de la población

(obviamente, proporcionales al volumen de dichas actividades). Esto acontece en dos sentidos: por un lado, una proporción de empleados sigue a la empresa (se mudan con el traslado de la actividad productiva); por el otro, la nueva empresa relocalizada crea una demanda de trabajo que, si no es satisfecha localmente (y, en general, no lo es), atrae población.

Es necesario poner de relieve, además, que a la relocalización de las actividades productivas en el «territorio» le sigue también la relocalización (o, a menudo, la creación *ex-novo*) de actividades de servicio a las empresas. Obviamente —sobre esto se volverá más adelante— no se trata de todas las actividades de servicios sino de aquellas más «banales», que no tienen necesidad de interactuar con otras funciones de tipo urbano.

Tanto la presencia de actividades productivas como de servicios implica una modificación del tejido de relaciones locales, tanto en su interior como hacia el exterior, del mismo modo que conlleva transformaciones sociales que tienden a incidir sobre la «cohesión» de la «sociedad local». Aquello que a primera vista parece revestir ya un cierto interés es que la localización de estas empresas es también de tipo difuso en lugar de concentrado.

La dotación de servicios y la caracterización urbana

Para nuestro argumento parece importante subrayar que el conjunto de procesos que se ha descrito da como resultado que la población implicada en el proceso de difusión sea considerable. El aspecto cuantitativo, como se verá, no es irrelevante: en conjunto, la población que se desplaza a la *ciudad difusa* es numéricamente bastante importante, parecida a la de una gran ciudad, lo cual deviene determinante para explicar las transformaciones cualitativas del territorio.

Ya se ha señalado que el encuentro (y tal vez el conflicto) de la política de los entes locales (en el plano urbanístico y de servicios) con la «demanda», que procedía de una población creciente y que cambiaba en términos sociales y de «experiencia», ha conllevado un crecimiento de la dotación de infraestructuras y de servicios colectivos. El fenómeno, obviamente, no es homogéneo ni desde el punto de vista espacial, ni sectorial. Además, en relación con el problema que nos interesa, la casuística no es única: hay casos de servicios «difusos en el territorio» al mismo tiempo que servicios espacialmente concentrados (con la consiguiente formación de áreas especializadas que casi nunca se insertan en contextos urbanos tradicionales), para los cuales la dotación de infraestructuras viarias permite y facilita la accesibilidad. Un *mix* de concentración y difusión parece ser la tipología más recurrente, pero con una misma regla: dar cuerpo a un sistema de oferta para la *ciudad difusa*, es decir, para una población establecida en un territorio amplio y de baja densidad.

Esta mayor dotación de infraestructuras y de servicios (aunque sin alcanzar los niveles normales) empieza a conferir al asentamiento un tono urbano. Hay que decir que la *ciudad difusa* presenta hoy en día connotaciones urbanas lejos aún de los estándares la ciudad concentrada. Para alcanzar un efecto pleno de ciudad precisaría aún de mayores inversiones en infraestructuras y dotaciones de servicios.

Los servicios privados merecen algunas consideraciones de importancia. Se puede observar una cierta carencia de la tipología de servicios urbanos, pero —y eso es lo importante— esa carencia tipológica no se corresponde con una carencia funcional. Se trata de otra particularidad del fenómeno que estamos examinando. Exponiendo la cuestión de modo sintético y esquemático, se puede constatar que las situaciones de urbanización difusa no conocen, en el sector privado, los servicios con

tipología urbana sino que se dotan directamente de servicios metropolitanos. Seguidamente se indican cuales son las condiciones que dan lugar a este salto.

Una de las características fundamentales de la ciudad (tal y como se la considera habitualmente) es la alta intensidad y densidad. La población asentada en el ámbito de la urbanización difusa, aunque en su conjunto asuma dimensiones importantes (de gran ciudad), no presenta aquellas connotaciones de densidad e intensidad propias de la ciudad tradicional (compacta). Sin querer entrar en la compleja cuestión de la «proximidad», se puede convenir que en términos operativos una densidad e intensidad alta se traduce en la posibilidad por parte de una población numerosa de acceder «fácilmente» a cualquier punto del territorio definido. Evidentemente se trata de una accesibilidad muy diferenciada; desde el punto de vista tecnológico, se puede diferenciar una accesibilidad peatonal de una mecánica (servida por medios diversos); desde el punto de vista administrativo, la accesibilidad puede depender de algunos límites; desde el punto de vista económico-social se pueden presentar situaciones de exclusión social, etc. Sin embargo, el punto de vista que prevalece en la ciudad (compacta) es la accesibilidad medida en términos de multiplicidad de ocasiones y de relaciones. Desde esta perspectiva la diferencia entre la ciudad tradicional y la *ciudad difusa* es muy grande: en la segunda, de hecho, la población se encuentra muy limitada en términos de accesibilidad física a cualquier punto. No obstante, la diferencia entre estas dos «formas» de ciudad puede reducirse en función de una propensión mayor al movimiento (no hay nada cerca de casa) y de una mejor accesibilidad medida en términos temporales. Una alta movilidad y una fácil accesibilidad anulan los efectos de la falta de densidad e intensidad.

La creciente difusión del automóvil privado y la modificación de su uso —hasta su transformación en una suerte de

«zapato» cuya ausencia nos dejaría descalzos— ha aumentado enormemente la propensión a la movilidad y consecuentemente se ha ampliado el «territorio accesible». Este hecho tiende a transformar una población difusa en un área de mercado importante y, en cuanto tal, interesante para la oferta de algunos servicios privados. Es decir, el incremento de la movilidad ha dilatado los confines espaciales del mercado.

No es este el lugar para reflexionar sobre qué parte de este incremento de la movilidad automovilística es autónoma o inducida, hasta qué punto es libremente escogida o forzada. Aquí se debe observar sobre todo que, en ausencia de un desarrollo de la movilidad basada en el transporte privado, la *ciudad difusa* no hubiera podido emerger. Esta surge y vive en tanto que ciudad automovilística.

Volviendo al problema de los servicios, se debe observar que la aparición de un «servicio privado» está determinada por la existencia de una área de mercado adecuada, es decir, de una masa de población a la que «servir». Que esta área de mercado esté constituida por una masa de población concentrada o una masa de población no concentrada pero con una alta propensión a la movilidad es una cuestión aparentemente sin importancia. Aparentemente, porque, a pesar de todo, una situación en la cual los «servicios» y su «área de mercado» comprenden un área limitada no es igual a otra en que ambos comprenden un área más extensa.

En el caso específico de la *ciudad difusa* se avanza la hipótesis de que sea justamente la masa de población asentada de forma difusa, conjugada con la propensión a la movilidad, lo que determine la conveniencia de establecer un servicio privado. Sin embargo, tal servicio privado, para poder maximizar el área de mercado, debe tener ciertas características específicas.

En particular, deben ser fácilmente accesibles y deben ser fuertemente atractivos («llamativos», se podría decir), hasta el

punto de anular tanto el efecto de la «distancia» (psicológica o física) de los potenciales consumidores como la competencia de la ciudad compacta. En esta situación, habida cuenta del contexto cultural del momento, un servicio de nivel urbano no parece adecuado: su potencial de oferta es, con mucho, superior a la demanda de la población circundante (área restringida), mientras que su *appeal* no es suficiente para atraer una «demanda lejana». Al contrario, un servicio de nivel metropolitano es capaz de abarcar una área de mercado muy extensa y, en este sentido, está preparado (tiene la imagen) para atraer (suscitar) demanda lejana. Es por lo tanto este tipo de oferta la que más fácilmente se coloca en un área populosa pero no densa, ya que compensa con la atracción (y por lo tanto con la movilidad del usuario) la ausencia de densidad del mercado potencial.

Debe decirse que, en general, estos servicios metropolitanos, aún en el caso en que su área de mercado se encuentre en una aglomeración de alta intensidad (una metrópolis o una gran ciudad), tienden a localizarse «fuera de la ciudad», justamente para alcanzar la máxima accesibilidad para el transporte motorizado y así poder obtener el máximo potencial de atracción (aquí la accesibilidad viene considerada como el conjunto de las condiciones territoriales que permiten el uso del servicio a una importante masa de usuarios; por lo tanto, no solo vías de acceso, sino también espacio para aparcamientos, etc., condiciones que resultan siempre más raras dentro la ciudad).

La inclusión en el contexto de la urbanización difusa de servicios de carácter metropolitano (centros comerciales, hipermercados, grandes centros especializados, parques de ocio y deporte de grandes dimensiones, etc.), de actividades productivas, de servicios a las empresas (asesorías, centros mecanográficos, diseñadores, etc.), puntos de venta conectados directamente con la producción (o también a una

producción aparente) y puntos de venta especializados (por ejemplo: «todo lámparas», «todo para la novia», etc.) dan lugar a una configuración diferente a la de la urbanización de baja densidad.

Nuevas jerarquías territoriales

Es esta configuración diferente de la urbanización de baja densidad la que se ha denominado *ciudad difusa*. Esta se caracteriza por:

- una masa importante (como de ciudad, para entendernos) no solo de población sino, también, como mínimo parcialmente, de servicios y actividades productivas;
- una dispersión de esta masa a lo ancho de un extenso territorio; tan extenso que no presenta, en conjunto, fenómenos de alta intensidad y densidad. Esto, obviamente, no significa que no pueda haber «puntos» singulares con alta densidad sino solamente que la configuración espacial no da lugar a fenómenos significativos de densidad e intensidad de tipo urbano;
- una alta conexión entre los diversos puntos del territorio. Es decir, se trata de un territorio que presenta múltiples conexiones de tipo horizontal (infraestructuras) que garantizan la posibilidad de una altísima movilidad.

En este punto puede ser útil, aunque sea de forma sintética, identificar algunas de las cuestiones que suscita esta configuración espacial. Así será posible profundizar más sobre algunas connotaciones de la *ciudad difusa*.

Por todo lo dicho con anterioridad debería ser evidente la diferencia que se puede trazar entre la *ciudad difusa* y un área metropolitana hipotética, una diferencia centrada sobre todo en las jerarquías espaciales.

Con el término «área metropolitana» se entiende (en general) un territorio fuertemente jerarquizado: hay un centro (la gran ciudad) y una serie de ciudades satélite pequeñas y medianas (difusas en el territorio circundante) ligadas al primero según líneas jerárquicas. Se trata, como se suele decir, de un territorio caracterizado sobre todo por conexiones verticales, de la periferia al centro del territorio. Es la existencia de estas conexiones de tipo vertical lo que pone en evidencia el hecho de que se está ante una situación jerárquica. Esto quiere decir que la localización de actividades y servicios, el asentamiento de la población y la oferta urbana en general están jerarquizados: cualquier servicio se encuentra en el espacio en el punto que corresponde a su nivel jerárquico (en la periferia el de nivel más bajo, en el centro el más alto).

Por el contrario, la *ciudad difusa* presupone una organización espacial caracterizada por amplias conexiones horizontales. Así como las conexiones verticales identifican un territorio jerarquizado, las conexiones horizontales identifican un territorio «no» jerarquizado. Podemos asumir provisionalmente que la *ciudad difusa*, justamente porque connota relaciones horizontales, se caracteriza por la ausencia de jerarquía espacial.

La multidireccionalidad de los flujos (no solo de las personas, sino de los bienes y las informaciones), típica de la *ciudad difusa* (que en este sentido se parece a la ciudad), se contrapone a la monodireccionalidad del área metropolitana. Obviamente, aquí estamos llevando el argumento al extremo; de hecho, se podría afirmar que también en la tradicional estructura metropolitana se multiplican los flujos horizontales y multidireccionales que atenúan el elemento jerárquico o que, como mínimo, apuntan a una cierta atenuación de tal elemento. Esta parece, sin embargo, una cuestión marginal en relación al hilo argumental que se está siguiendo.

Para no suscitar malentendidos, la ausencia de jerarquía de la *ciudad difusa* no debe sugerir que sea una especie de

«territorio autárquico» ni tampoco un espacio separado del contexto general de la jerarquía territorial. La *ciudad difusa* goza de las ventajas y sufre los inconvenientes de las interrelaciones territoriales generales: forma parte del contexto de las jerarquías territoriales. Algunas referencias a fenómenos reales puede ayudar a entender mejor esta observación.

Observando los flujos de movimiento de población en el seno de la *ciudad difusa* que obedecen a distintas motivaciones, se puede observar cómo los flujos horizontales se solapan con los flujos verticales preexistentes, especialmente aquellos motivados por razones laborales y que se dirigen de forma consistente hacia alguna polaridad. Con el tiempo esos flujos pueden incluso aumentar con el crecimiento de la población, que pasa, como ya hemos visto, de «ciudad» a *ciudad difusa*, pero manteniendo muy a menudo el puesto de trabajo originario.

También es posible observar el fenómeno en las diversas fases de la estructuración espacial: mientras que durante la fase de la urbanización difusa existían *enclaves* cerrados que generaban movimientos pendulares de trabajo hacia polaridades externas (un movimiento unidireccional y jerárquico), en la fase de la *ciudad difusa*, al mantenimiento de ese movimiento se añade muy a menudo un movimiento «interno» también de origen laboral (nuevas oportunidades que se han creado en la *ciudad difusa*, trabajadores que han «seguido» la empresa deslocalizada, etc.). Es decir, existe una multidireccionalidad del movimiento por motivos laborales.

Lo mismo puede decirse del resto de movimientos. En este contexto resultan menos relevantes los tradicionales movimientos monodireccionales, en el sentido que tienen menor peso relativo.

Este proceso, expuesto aquí a partir de la movilidad, configura una realidad territorial con múltiples caras. Es po-

sible, por ejemplo, identificar zonas que se especializan como «dormitorio» para la fuerza laboral que trabaja en otra parte pero que, al mismo tiempo, tienen cierta complejidad urbana (aunque a menudo de una calidad y sobre todo de una intensidad, modesta). Es así porque el territorio construido se superpone a un tejido de antigua urbanización donde «centros» tradicionalmente de dimensiones modestas (y no solo estos) se convierten en nudos significativos de la *ciudad difusa* en su conjunto. Además, se puede apreciar como los «puntos» de localización escogidos por las grandes actividades de servicios y de producción no determinan fenómenos de agregación sino de difusión, que si, por una parte, dan resultados negativos en términos de consumo de suelo, territorio hipotecado, necesidad de infraestructuras e incremento de la movilidad, por otra parte evitan procesos de congestión. Es esta multiplicidad de configuraciones dentro de un determinado cuadro lo que resulta de gran interés.

La concepción de la ciudad prefigura una población que desempeña sus funciones (producción y reproducción) principalmente en su interior. Dando por descontado que el proceso de organización urbana da lugar necesariamente, al menos así se dice, a la concentración espacial de tales funciones, se ha podido observar que elementos de especialización espacial (tales como barrio dormitorio, distrito de negocios, etc.) constituyen potentes factores de descalificación del contexto urbano. No simplifica la cuestión observar que muy a menudo los procesos de especialización descritos a partir de connotaciones funcionales son en realidad el resultado de la estructura social.

En la *ciudad difusa*, por todos los motivos descritos más arriba, los procesos de especialización espacial son, por una parte, menos visibles y, por otra, la complejidad urbana aparece como diluida. Si fuese así, estaríamos obligados a consi-

derar de modo distinto algunos fenómenos de especialización territorial, en el sentido de que mientras que en la ciudad concentrada estos aparecen como una «carencia», en la *ciudad difusa* inciden de modo no necesariamente negativo sobre la funcionalidad y la relación urbana (o, por lo menos, parecen afectarlas menos).

En esencia, la *ciudad difusa* genera en su interior jerarquías y especializaciones; sin embargo, ya sea por la intensidad, por la «forma» o por su organización, resultan menos negativas que en el caso de la ciudad concentrada.

La cuestión de las jerarquías territoriales, no obstante, no afecta solo las relaciones internas de la *ciudad difusa*, sino también las relaciones de esta ciudad con el resto del territorio o, en el caso en que la *ciudad difusa* contenga una ciudad concentrada «tradicional», las relaciones entre esta y el resto de la misma *ciudad difusa*. Desde este punto de vista no parece que estemos ante el fin de las jerarquías espaciales.

Si por un lado no hay dudas acerca del hecho que la ciudad concentrada, localizada en cualquier contexto (tomada en sí misma, incorporada en un área metropolitana o parte de una ciudad difusa), tiende a «ceder» algo, por otro hay que analizar qué es lo que cede. Se puede decir que los servicios (a las personas y también a las empresas) que se desplazan en la zona —que nombraremos de forma genérica «extra-urbana» (en particular en las zonas de urbanización difusa hasta el punto de permitir calificarlas de *ciudad difusa*)— son en su mayor parte banales, mientras que en la ciudad concentrada continúan localizándose los servicios más exclusivos. Lo mismo se puede decir de la actividad productiva: la ciudad concentrada expulsa las actividades más maduras, mientras que mantiene o atrae las actividades productivas avanzadas (con mayor valor añadido).

Nos encontramos, pues, ante nuevas formas de jerarquías espaciales que podemos expresar de forma extrema y sintética

con la siguiente formulación: las funciones que jerarquizan el espacio en la actual fase histórica no son las que tienen relación con grandes masas (de consumo, de ocupación, de producción, etc.) sino sobre todo con las funciones más innovadoras y capaces de determinar procesos de «control» (sobre la población, los mecanismos económicos, la difusión de la innovación, los mercados financieros, la producción cultural, los aspectos más cualitativos de la vida, etc.). Es decir, se acentúa una de las características fundamentales de la función tradicional de la ciudad: la concentración del «poder» con las formas que ese poder va asumiendo a lo largo del tiempo. Si algunas características de tipo urbano se difunden en el territorio, dando lugar, según connotaciones específicas, ya a la *ciudad difusa*, ya a otras formas de urbanización difusa o de territorio ocupado, no se agota por ello la «producción» de características urbanas que confirman la jerarquización del espacio. El territorio que resulta aparece estructurado según jerarquías nuevas, habida cuenta de que en este nuevo contexto los antiguos «factores» de jerarquización no son ya relevantes para la nueva actividad (de producción y servicios), ni las localizaciones de funciones tradicionales (de servicios y de producción) son ya capaces de generar jerarquías espaciales.

La *ciudad difusa*, tal y como se ha caracterizado aquí, no escapa al proceso de jerarquización espacial; en conjunto (como cualquier otra ciudad), e independientemente de sus divisiones administrativas, se insiere en el marco de las jerarquías espaciales de orden superior. En su interior, aunque de modo menos acentuado que en la ciudad concentrada justamente debido a su génesis, presenta una articulación jerárquica de tipo urbano atenuada por la alta movilidad y accesibilidad (que genera otros problemas pero atenúa la exclusión).

El problema de los confines y de las variables en juego

En este punto emerge, sin embargo, una cuestión central que, básicamente, ha permanecido siempre implícita: la cuestión de los confines. También los confines de la ciudad concentrada constituyen un problema teórico y práctico, pero, de forma simplificada, la estructura administrativa suele resolver el problema: son los confines administrativos los que definen el territorio de la ciudad.

En la *ciudad difusa* la cuestión se plantea de manera diferente: la solución de los confines administrativos no funciona. En este caso es justamente a la inversa: es la definición de los «confines» de la *ciudad difusa* la que permite determinar cuáles son las unidades administrativas que pertenecen a la misma *ciudad difusa*. Pero hay más: la definición de los confines es determinante para reconocer el fenómeno mismo.

La definición de los confines, en este caso, no es prioritaria para la investigación de las características (y de la misma existencia) de la *ciudad difusa*, pero constituye un objeto de investigación por sí mismo.

Si el área de la *ciudad difusa* puede ser definida de forma aproximada a primera vista, será solo después del estudio exhaustivo de las relaciones cuando se podrán definir con precisión, con la necesaria precisión, sus confines. De hecho, se observa que, dadas las características de la *ciudad difusa*, esta puede también correr el riesgo de permanecer sumergida debido a un error en la definición de sus confines. Obviamente se entiende 'sumergida' en lo que a su identificación se refiere porque en el plano de los hechos existe independientemente de cualquier «reconocimiento».

En relación con las variables en juego, ya sea para definir los confines de la *ciudad difusa*, ya sea para identificarla, seguidamente se proporcionan algunas indicaciones generales

a modo de primera aproximación al problema. Será la misma investigación la que enriquecerá el contexto de las hipótesis y de las variables analíticas a considerar:

- el desplazamiento de la población, obviamente, es una de las variables principales. Será importante analizar este fenómeno en el tiempo, identificando patrones de localización en relación también a la oferta de viviendas;
- localización y desarrollo de las actividades productivas. El proceso que parece más interesante es aquel inherente al desarrollo endógeno y exógeno, ya sea en relación a la relocalización o bien en relación a las «nuevas» oportunidades ofrecidas en y a partir de la *ciudad difusa*;
- localización de servicios a las empresas, según las características de rol y de función;
- localización de servicios a las personas de tipo no metropolitano, es decir, se trata de identificar la estructura «urbana» de puntos concretos de la *ciudad difusa*;
- localización de servicios de tipo metropolitano. Nuestra hipótesis es que son estas localizaciones las que constituyen uno de los elementos estructurantes de la *ciudad difusa*;
- infraestructuras;
- las interrelaciones y la movilidad de la población;
- aquello que genéricamente se denomina el «estilo de vida».

Estas indicaciones constituyen las variables más simples del análisis. El contenido específico de tal análisis no se podrá identificar más que en relación a las hipótesis interpretativas avanzadas antes y a eventuales hipótesis que el mismo análisis sugerirá.

¿La ciudad difusa puede competir con la ciudad concentrada?

Se puede concluir con una pregunta acerca de la cual la misma investigación podría proporcionar alguna primera respuesta: ¿puede la *ciudad difusa*, del mismo modo que la ciudad concentrada, ser un polo de atracción para aquellas actividades cuya localización requiere una posición «alta» en la jerarquía territorial general? O dicho de otro modo: ¿la *ciudad difusa* puede competir, en términos de atracción para las actividades innovadoras y de «poder», con la ciudad concentrada? Es esta una cuestión que no carece de interés, donde se refleja lo que está en juego: la estructura de la organización del país tal y como se ha «construido» históricamente.

Proporcionar repuestas convincentes no parece sencillo, en parte por las implicaciones de orden general que implica esa cuestión y también por la ausencia de un análisis detallado.

Sin embargo, se pueden avanzar algunas ideas para señalar algunos aspectos en los que convendrá centrarse en primer lugar que atendiendo a sus características, exponemos de modo esquemático y por puntos:

- las primeras constataciones indican que el poder de atracción de la *ciudad difusa* sobre aquellas actividades que se pueden identificar con el «poder actual» es muy bajo. El territorio de la *ciudad difusa* es atractivo para la localización de actividades maduras, de servicios banales, etc. mientras que lo es poco para las actividades innovadoras y tecnológicamente avanzadas, para centros financieros que no sean «centros de servicios», para actividades culturales y científicas de nivel superior, etc.;
- la escasa relevancia de los factores de localización tradicionales para este tipo de actividades innovadoras parece debilitar los polos de atracción precedentes. Esto no sig-

nifica, sin embargo, que los factores de localización dejen de tener importancia, sino que los viejos factores son sustituidos por nuevos, los cuales aparecen más concentrados que los primeros. Se trata de «estructuras» (universidad, centros de investigación, bibliotecas, etc.) pero también de la «preferencia residencial» de los técnicos de alto nivel (que privilegian la ciudad concentrada). Se podría avanzar la hipótesis de que se trata de factores de fuerte «sedimentación», que no se pueden recrear fácilmente y, por este motivo, se hallan más concentrados en pocos puntos que los anteriores factores de localización;

- finalmente, hay que decir que las innovaciones telemáticas, no tienen aún carácter «difusivo» y por lo tanto, de forma contradictoria a su «esencia», producen concentración, mientras que, por otra parte, no son capaces de sustituir las interrelaciones entre sujetos con alto contenido de poder (de cualquier tipo).

Se puede afirmar que solo una «política territorial», en sentido general, que tomase nota de esta nueva configuración espacial para poder transformarla, haciéndola pasar de resultado prevalentemente espontáneo a proyecto global de configuraciones espaciales (según opciones todavía por definir), podría equiparar la ciudad concentrada con la *ciudad difusa* dentro de ciertos límites. Se trataría de una propuesta de cualificación que podría contribuir a que la *ciudad difusa* saliese de su papel «residual». Aún así, ni tan siquiera una política territorial adecuada podría eliminar aquellos factores de atracción de fuerte sedimentación. Sí podría, sin embargo, reconstruir una jerarquía territorial menos desequilibrada, más atenta a los recursos no reproducibles, y menos selectiva en el plano social. En este sentido, la *ciudad difusa* podría desempeñar un rol equilibrado y equilibrador de la organización del espacio,

ya sea desde el punto de vista de su producción (innovadora) o de la calidad social de la vida. Así, la *ciudad difusa* no sería solamente el resultado del proceso residencial sino un proyecto de reorganización del territorio.

Bibliografía

A continuación se citan los principales escritos que, de modo diverso, han influido en la elaboración de este texto.

BECCHI COLLIDÀ, Ada (1984), *La terziarizzazione urbana e la crisi della città*. Milán: FrancoAngeli.

CAMAGNI, Roberto y MALFI, Lucio (eds.) (1986), *Innovazione e sviluppo nelle regioni mature*. Milán: FrancoAngeli.

CARATI, Francesca (ed.) (1988), *Aree metropolitane di antica industrializzazione*. Milán: CLUP.

CENCINI, Carlo; DEMATTEIS, Giuseppe y MENEGATTI, Bruno (eds.) (1983), *L'Italia emergente. Indagine geo-demografica sullo sviluppo periferico*. Milán: FrancoAngeli.

GAROFOLI, Gioacchino y MAGNANI, Italo (eds.) (1986), *Verso una nuova centralità delle aree urbane nello sviluppo dell'occupazione*. Milán: FrancoAngeli.

INNOCENTI, Raimondo (ed.) (1985), *Piccola città e piccola impresa*. Milán: FrancoAngeli.

IRER/PROGETTO Milano (1987), *Il governo della città*. Milán: FrancoAngeli.

SEGRE, Anna (ed.) (1985), *Regioni in transizione*. Milán: FrancoAngeli.

Francesco Indovina

¿Forma autónoma o evolución?

La *ciudad difusa* no constituye una forma autónoma e independiente de organización de los asentamientos sino más bien la transformación de diversas formas de «ocupación» del territorio.

La hipótesis evolutiva es la que mejor se adapta al análisis de la transformación del territorio. De hecho, no es posible identificar ningún elemento con carácter «fundacional» sino que, más bien, se puede analizar la transformación del campo a la *ciudad difusa* según fases que de algún modo pueden ser descritas.

El punto de vista evolucionista, por así decirlo, permite además añadir a la discusión la tesis según la cual la «ciudad» constituye el «nicho ecológico de la especie», es decir, que el proceso de asentamiento humano tiende a materializarse en «ciudad». Dicho de otro modo: la ciudad tiende a «vencer» sobre las otras formas de organización del territorio; cualquiera que sea la estructura que asuma el asentamiento, este tiende a

*Traducido por Bernat Lladó del original italiano «La città diffusa cos'è e come si governa», en Francesco Indovina (ed.), *Territorio, Innovazione. Economia. Pianificazione. Politiche. Vent'anni di ricerca DAEST*, Venecia. © Dipartimento di Analisi Economica e Sociale del Territorio-Istituto Universitario di Architettura di Venezia, 1999 (pp. 47-59).

El trabajo es una de las cuatro ponencias sobre las que se articuló el ciclo de debates organizado para conmemorar la efeméride y se acompañaba de una contribución de Michelangelo Savino sobre el mismo tema: «Città diffusa, Reti, Ambienti Insediativi. La ricerca di una verosimile definizione dei processi di trasformazione del territorio», *Ibidem* (pp. 61-81). Al final del volumen figura asimismo una relación completa de todas las personas que formaban o habían formado parte del Departamento. [N.E.]

evolucionar hacia una forma que tiene que ver con la ciudad. Esto quiere decir que, incluso en el caso del que nos ocupamos, la transformación está fuertemente influida por la cultura urbana, es decir, que no se trata de una evolución casual sino, más bien, causal.

En este contexto, la ciudad debe ser asumida no tanto por sus características físico-morfológicas (densidad, intensidad y ausencia de soluciones de continuidad) sino más bien por sus atributos de funcionalidad y de relaciones sociales. La terminología *ciudad difusa* estaría justificada solo si aceptamos este nuevo punto de vista. Se puede sostener, y esto no puede ser olvidado, que las características físicas y morfológicas no son marginales en el concepto de «ciudad» y es justamente por esto que la transformación de urbanización difusa a *ciudad difusa* corresponde también a un proceso de densificación y de intensificación física; sin embargo, es en la funcionalidad, incluso social, donde se debe poner mayor atención.

Un proceso evolutivo

Aun en el caso que no fuera posible definir una especie de «ley general» en la formación de la *ciudad difusa*, sería lícito vislumbrar las constantes que vinculan las transformaciones en la organización del espacio y reconstruir las lógicas que las guían. Esto es lo que seguidamente se intentará delinear. Obviamente, las simplificaciones empobrecen la investigación de los procesos, pero hacen explícitos los pasos.

En un momento histórico determinado, una menor demanda laboral en el sector agrícola ha tenido como consecuencia la activación de movimientos de emigración (al extranjero o a otras zonas del país), consolidando una estructura de empresa agrícola media y durante algún tiempo próspera. Es justamente de esta «familia» de propiedad agrícola que, sucesi-

vamente, se separan algunos de sus miembros, ya sea por una disminución de la rentabilidad de la empresa agrícola, por un ulterior progreso tecnológico que expulsa trabajadores, o bien por una modificación de las aspiraciones sociales. Esta separación, sin embargo, en algunos casos no comporta emigración porque encuentra alguna alternativa en el propio ámbito local (entendido en un sentido amplio), en los sectores industriales o terciarios.

Este es el modo cómo se activa el proceso evolutivo al cual se ha hecho referencia más arriba.

Esta nueva forma de empleo incrementa la disponibilidad de ingresos de las familias que unen las ganancias propias de la agricultura con otros ingresos, dando lugar a procesos de acumulación y rompiendo, en cierto sentido, la «sociedad campesina». Al mismo tiempo, se imponen de hecho, por efecto del nuevo contexto social, nuevos modelos de vida, de manera que los mayores recursos de la familia dan lugar a una primera oleada de desarrollo inmobiliario (difuso), orientado ya sea a mejorar las condiciones residenciales de partida, ya sea a formar nuevos núcleos familiares, ya sea como representación emblemática de un cambio de estatus. Se reestructuran viejas estancias agrícolas y se construyen otras nuevas (a menudo completamente o parcialmente auto-construidas) en áreas agrícolas de propiedad (de la familia) sin más equipamientos urbanos que unas infraestructuras viarias modestas. A la mejora de la casa (más grande, más moderna, tecnológicamente más dotada, etc.) no le corresponde una mejora de las condiciones de vida en lo que a servicios se refiere. Precisamente debido al carácter difuso y, en cierto sentido, anárquico, de este desarrollo constructivo hubiera resultado imposible, incluso si se hubiera querido (y no era el caso), una adecuación de los servicios colectivos.

Este desarrollo residencial constituye una primera transformación: de la residencia ligada directamente a la actividad

agrícola a la residencia «autónoma» (aunque en muchos casos la actividad agrícola asume el valor de «subsistencia»).

Es justamente el hecho de que la «casa» ya no esté vinculada funcionalmente a la actividad agrícola lo que permite definir este desarrollo constructivo como «difuso», en contraposición o contraste, por una parte, con la residencia en agregados urbanos concentrados y, por otra, con la relación funcional casa-finca agrícola.

El desarrollo de la pequeña empresa (evolución ya sea del «trabajo a domicilio», de la actividad artesanal o, a veces, de la utilización y transformación de experiencias y relaciones construidas en un trabajo de fábrica) constituye una contribución adicional a la modificación de la estructura territorial. La pequeña empresa, de hecho, tiende a localizarse de forma «difusa». No tiene motivos para «aglomerarse» porque no necesita integrarse con otras empresas y los servicios que requiere son modestos; se trata, a lo sumo, de empresas vinculadas por una relación de exclusividad (de «dependencia») con una empresa más grande (tal vez no la primera de la cadena de subcontrataciones), fruto de un complejo proceso de descentralización productiva «en el territorio». Durante esa fase histórica se observa una compenetración muy estrecha entre el sistema de producción y el territorio: el sistema de producción, para decirlo de forma emblemática, incorpora con la descentralización las infraestructuras viarias que vinculan los departamentos (las fábricas) «descentralizados» como transporte «interno» de la fábrica.

Una parte de estas empresas, con el tiempo, encuentran una cuota de mercado propia (incluso a través de la venta directa al consumidor), liberándose, a veces solo en parte, de la dependencia de las empresas más grandes. Se trata de uno de los componentes que desde los años 1980 ha dado lugar al crecimiento de la economía de pequeña y mediana empresa.

Esta transformación, además de modificar la tipología constructiva, incrementa la demanda de infraestructuras (no son excepcionales los casos de relocalización a lo largo de las carreteras de mayor tráfico que asumen así la fisonomía de «carretera mercado»).

Aquello que se puede definir como una fase sucesiva de la transformación del territorio nace como resultado tanto de la dinámica interna en el área difusa como de las transformaciones producidas en la ciudad concentrada.

Las ciudades medianas-grandes, en su evolución, ya no presentan condiciones satisfactorias ni para algunos sectores de la producción, ni para algunos sectores sociales.

A algunas empresas, localizadas en las ciudades de mayores dimensiones (las ciudades concentradas), les parece más conveniente una relocalización en el territorio difuso. Este territorio empieza a presentar algunas oportunidades y sus infraestructuras asumen mayor consistencia. La conveniencia de trasladarse al territorio difuso puede tener orígenes diversos: la necesidad de ampliación, no siempre posible en el interior del tejido urbano consolidado; la dificultad de los transportes y, por lo tanto, de aprovisionamiento; los beneficios que pueden obtenerse de los cambios en el uso del área anteriormente ocupada; las mayores oportunidades del mercado laboral descentrado; los «favores» particulares ofrecidos por las localidades del nuevo asentamiento, etc.

Se trata de episodios no muy numerosos pero significativos, que determinan, sin embargo, un mayor enriquecimiento de funciones del territorio difuso y aumentan las relaciones entre sus diversas partes (la mayoría de estas empresas son, de hecho, multidireccionales en sus relaciones económicas, productivas y de servicios).

Algo similar pasa con las familias. También algunas de ellas encuentran conveniente su traslado al territorio difuso.

Esta conveniencia está relacionada con el coste de la vida, en particular de la vivienda. Los precios de las viviendas en el territorio «difuso» son, de hecho, inferiores a los correspondientes a la ciudad concentrada. Además, en general, el coste de la vida también es muy menor en el «difuso».

Que la residencia en este territorio difuso puede generar costes mayores en términos de cansancio, movilidad y carencia de servicios es algo de lo que solo se toma consciencia a medio plazo. Además, el territorio difuso genera una demanda laboral propia, muy atractiva para las parejas jóvenes. La contracción de la expansión de las actividades productivas y terciarias en la ciudad concentrada, que afecta la demanda laboral, es compensada de hecho por un mayor dinamismo del mercado laboral en el territorio difuso.

En términos de residencia se debe apuntar, además, que algunas intervenciones residenciales de tipo económico o popular y de tipo cooperativo se localizan a menudo, ya sea por cuestiones de coste o de disponibilidad de espacio, en el «difuso», dando lugar a asentamientos «concentrados». En esta fase aumenta la población asentada, sobre todo por la inmigración procedente de los centros de mayor dimensión, caracterizada por cierta «cultura urbana» que demanda servicios y activa estilos de vida urbana. Esta característica es importante para entender la evolución de la organización del territorio. El asentamiento difuso se enriquece de funciones y servicios que por calidad y cantidad modifican las características del asentamiento.

El aumento de la dotación de los servicios a la producción es la consecuencia de las relocalizaciones productivas y de la dinámica positiva de las empresas, por así decirlo, «indígenas». El aumento de la dotación de servicios a las familias, ya sean privados o públicos, es la consecuencia tanto del incremento de la población como de sus características socioeconómicas y

las transformaciones en los estilos de vida. Además, la nueva caracterización del asentamiento difuso sumado a la población de las ciudades de mayor consistencia, da lugar a la formación de un área de mercado de tipo metropolitano. De ese modo, en el territorio difuso se localizan servicios comerciales de nivel metropolitano (hipermercados, centros comerciales, grandes estructuras de diversión, equipamientos deportivos, etc.) que dan servicio a todo el área.

La distribución en el territorio de estos servicios no sigue una lógica de aglomeración sino distributiva; salvo contadas excepciones, hay pocas áreas de especialización. La localización de estos servicios parece responder sobre todo a la accesibilidad. Las infraestructuras, obviamente, contribuyen a la estructuración de este territorio.

Esta nueva localización de servicios a la producción y a las familias determina una relación funcional entre la ciudad mayor y el territorio urbanizado. En realidad se da una suerte de reciprocidad en las relaciones funcionales entre lo difuso y lo concentrado. Esto es relevante porque atenúa los elementos jerárquicos y acentúa el mismo carácter de la *ciudad difusa*.

Se debe subrayar que las fases descritas constituyen una cierta simplificación de un proceso menos lineal y más caótico. Sin embargo, permiten observar algunas dinámicas y poner de relieve las relaciones entre los procesos socioeconómicos y la estructuración de esta «nueva» forma organizativa del espacio.

¿Generalidad?

Como resultado de las investigaciones realizadas sobre las nuevas morfologías territoriales, se ha asumido que la *ciudad difusa* (o cualquier otro nombre que se haya dado a un fenómeno de características similares) representa un fenómeno

generalizado; de ahí a considerarla una tendencia fundamental de los nuevos asentamientos hay un breve trecho.

Sin embargo, vale la pena subrayar que tal proceso ha tenido lugar solo en algunas áreas del país (particularmente en algunas zonas del norte y, en algunos casos, del centro), lo cual requiere de explicación.

Se podría sostener que las zonas en las cuales esta forma de organización del espacio se ha manifestado corresponden a aquellas donde se ha desarrollado la media y pequeña empresa y que, en esencia, la *ciudad difusa* se combina con la explosión de esta forma de empresa. Es conocido que el rasgo específico de dicha empresa no es solo la «dimensión», sino también y sobre todo su origen y las fuertes relaciones que construye con la sociedad local. Relaciones no solo económicas, sino también sociales y de «sentido».

Al mismo tiempo se ha podido observar que, en la «construcción» de la *ciudad difusa*, la contribución de la dimensión productiva (con la emergencia de tipologías constructivas específicas) está vinculada a la dimensión del consumo. En primer lugar, el consumo «residencial», con la búsqueda de las situaciones económicamente más convenientes y que respondan a las nuevas preferencias por una residencia no concentrada (la casa unifamiliar, objetivo social pero también realización de un estilo de vida).

Los edificios subvencionados o concertados han favorecido esta dimensión del consumo residencial difuso en la medida que se han construido en áreas con un coste menor respecto a la oferta, por otra parte escasa, localizada en la ciudad concentrada.

Este tipo de observaciones, ligadas tanto a la producción como al consumo, cubren solamente una parte de la realidad. Interpretan dónde se ha implantado y desarrollado la *ciudad difusa* pero no nos dicen nada acerca del fenómeno contrario.

Por ello, es necesario reflexionar sobre otro tipo de información estructural del territorio. En primer lugar, sobre el *territorio agrícola*. La observación sugiere que, en presencia de una agricultura basada en la gran empresa (empresa capitalista) o en la propiedad concentrada (latifundista o similar), así como en cualquier zona donde la actividad agrícola es aún una actividad rentable, el proceso de urbanización difusa no arraiga, incluso en el caso en que se esté produciendo la afirmación de la pequeña y media empresa (esto es así porque en este caso las conveniencias económicas resultan todas favorables a la agricultura).

Es precisamente porque la urbanización del campo encuentra su origen en la pérdida de las conveniencias económicas preexistentes que deben ser investigadas las condiciones que permiten el proceso de fragmentación del territorio agrícola. Es la deficiente rentabilidad (absoluta o relativa) de la agricultura asociada a la fragmentación de la propiedad la que hace posible esta transformación. El proceso de evolución hacia la *ciudad difusa*, de hecho, no se basa en intervenciones de grandes dimensiones ni por «parcelaciones» ni, aún menos, es el resultado de una planificación. Se desarrolla por fragmentos, por decisiones autónomas de particulares que se mueven en el tejido de las normas urbanísticas (e incluso en contra tales normas). Es durante la fase final, por así decirlo, cuando la intervención para consolidar la estructura difusa del territorio tiene lugar a través de operaciones de grandes dimensiones (públicas, privadas o financiadas). Parece, pues, que se puede afirmar que para activar el inicio del proceso, la rentabilidad de la agricultura y de la pequeña propiedad agrícola resultan condiciones necesarias; solo así los propietarios singulares activan, de forma autónoma, el proceso inicial del crecimiento constructivo difuso.

Entre los otros determinantes decisivos del territorio se puede señalar la dotación de infraestructuras, sobre todo de

comunicación: cuanto más rico sea un territorio en infraestructuras, más fácilmente iniciará aquél ciclo de construcción del territorio que concluye con la *ciudad difusa*. Es necesario observar también que la dotación de infraestructuras resulta tanto más densa cuanto más fragmentada es la agricultura.

El capital social fijo parece en conjunto insuficiente. Sin embargo, puede constituir la condición general para la activación del proceso de transformación. La percepción de que tales dotaciones pueden ser críticas corresponde a una fase más madura (tanto desde el punto de vista económico como social).

Finalmente, el tercer elemento de la estructura del territorio al que debemos referirnos es la existencia de una «red» de centros (por ejemplo, pequeñas ciudades) la cual constituye asimismo una condición de base. Se trata de una referencia que se justifica a partir de tres planos distintos: funcional, social y económico.

Desde el punto de vista económico, la pequeña y mediana empresa encuentra sus elementos de éxito en la construcción de una relación estrecha con la comunidad local. Se trata de una relación que vincula la comunidad a la vida misma de la empresa. Entre esta y la sociedad donde se instala se produce una suerte de simbiosis social: la empresa es la fuente de riqueza, la sociedad proporciona mano de obra, estableciéndose una «solidaridad» de intereses en la medida que el buen funcionamiento de la empresa resulta fundamental para la sociedad. Esto vale tanto para la empresa «singular» como para toda la estructura de pequeñas y medianas empresas y, especialmente, cuando tienden a configurarse como «distrito».

La comunidad muestra su atención hacia las empresas de muchas formas (infraestructuras, peticiones políticas a órganos de nivel superior, solidaridad política, etc.)

La multiplicación del número de ocupados por familia, aunque cada uno de los miembros aporte un sueldo modesto,

aumenta los ingresos familiares y, por lo tanto, incrementa la dotación de bienes, por una parte, y acrecienta la demanda de servicios, por otra. Pero para la realización de estos servicios es necesaria una comunidad estructurada, es decir, *instituciones* de gobierno que sean identificables aunque sean pequeñas. Una red de municipios, desde este punto de vista, deviene un elemento fundamental de la misma posibilidad de activar el proceso de urbanización difusa del territorio, es decir, la adecuación (siempre parcial) del capital social fijo a las exigencias de la comunidad difusa.

Desde el punto de vista social, por muy fuerte que sea el estímulo y la adhesión a nuevas modalidades residenciales (de baja densidad y dispersas sobre el territorio), aún es fundamental la posibilidad de encontrar un «lugar» de socialización por parte de esta población. Esta observación da por supuestas las profundas transformaciones que han tenido lugar en los procesos de socialización y sus lugares. La *ciudad difusa* ha dado lugar a nuevos «no lugares» de socialización, como los peajes de las autopistas, los aparcamientos de los grandes centros comerciales, los mismos centros comerciales y las grandes estructuras de ocio, etc. Tales transformaciones e innovaciones, sin embargo, no han anulado la necesidad de disponer de «lugares» más tradicionales de reconocimiento, quizás menos nucleares para la conciencia social (la «plaza» juega un papel diferente, pero permanece como un lugar canónico, tal vez de paso, para la congregación de los jóvenes, para las manifestaciones de carácter social, etc.), pero que de todas formas son buenas para poder exhibir el status social y su transformación.

Desde el punto de vista funcional un «centro» constituye el lugar dónde la población «difusa» puede resolver algunas de sus exigencias cotidianas de vida. Incluso con el crecimiento de los centros comerciales y los grandes supermercados dispersos

por el territorio, fuente de aprovisionamiento de la mayor parte de las familias «difusas», se mantiene una muy amplia serie de funciones, entre ellas comerciales, a las cuales un «centro» da respuesta.

En definitiva, existen una serie de precondiciones sin las cuales la urbanización del espacio rural, primer paso para el desarrollo de la *ciudad difusa*, no sería posible. Es justamente a partir de este hecho que se «explica» la difusión no homogénea del fenómeno. Es por ello que tal fenómeno afecta, de forma particular, a algunas zonas del viejo continente, mientras el «resto del mundo» parece todavía caracterizado por el proceso de concentración.

Irregularidad

El proceso de transformación del territorio que termina con la formación de la *ciudad difusa* presenta distintos niveles de irregularidad.

En general, la primera irregularidad se encuentra justamente en el primer desarrollo del proceso constructivo tal y como se ha ilustrado anteriormente: la nueva edificación, de hecho, explota con frecuencia de forma incongruente algunas posibilidades edificatorias admitidas por la agricultura. En su mayor parte la edificación rural presenta distintos niveles de irregularidad: tipologías admitidas, ausencia de alcantarillado, evasión de los costes de urbanización, incumplimiento de los estándares urbanísticos, etc.

Las pequeñas empresas prefieren lo «difuso», ya sea por razones de estructuración socioeconómicas, por relaciones con la «sociedad» local, o bien por una fuerte preferencia por la opacidad. Las pequeñas empresas prefieren «no aparecer» por razones fiscales, contributivas, ambientales, laborales. La evasión es un elemento constitutivo del éxito de estas empre-

sas. Este dato fundamental resulta relevante para la determinación del constructo social y político de esta población.

Es necesario, además, observar que la tipología de los asentamientos de la urbanización difusa y de la misma *ciudad difusa* tiende a un proceso de aislamiento social de sus habitantes. La casa difusa presenta la ventaja de no tener «vecinos» molestos pero presenta el defecto del aislamiento. Podemos plantear la hipótesis (una hipótesis elaborada con la colaboración de E. Salzano) de que, en este ambiente, se dan más fácilmente comportamientos de violencia «gratuita» o inconmensurable en relación a objetivos materiales (asesinato de familiares, lanzamiento homicida de piedras a la carretera, de violencia contra gente sin hogar y extra-comunitarios, robo de niños, etc.).

El ambiente difuso, además, ha dado lugar a la criminalidad organizada que reproduce modelos históricos propios de otras zonas del país (aspecto sugerido por A. Becchi sobre la base de una investigación en curso).

Si por una parte es posible reconocer que en la construcción de la *ciudad difusa* se puede identificar un tipo de irregularidad intrínseca a su propio mecanismo de su construcción, no existen elementos relevantes que prueben una relación entre la tipología de la *ciudad difusa* y la difusión de comportamientos irregulares hasta el extremo de la criminalidad. Sin embargo, la constatación de los fenómenos sugiere que puede ser útil una investigación más profunda.

Convergencia

A estas alturas, debería estar claro que con la denominación *ciudad difusa* se entiende una forma particular de organización del espacio caracterizada por los elementos siguientes:

- una red de centros urbanos pequeños y medianos, de asentamiento histórico;

- un proceso de «ocupación» del territorio comprendido entre estos centros, ya sea por parte de residencias o de actividades productivas y de servicios;
- la edificación de este territorio resulta de baja intensidad y densidad;
- las actividades de servicios, además de difusas, son de dimensiones tales como para poder ser útiles a una parte importante de la población localizada en el área. Por otra parte, estos servicios tienen connotaciones urbano-metropolitanas;
- en conjunto este territorio aparece funcionalmente poco especializado;
- los usos que hacen los habitantes de este territorio es de tipo «urbano»; es decir, cualquier parte funciona al mismo tiempo de forma autónoma (como el barrio de una ciudad) pero integrada fuertemente a todas las otras;
- el uso del territorio es posible gracias a una tasa de movilidad muy alta de la población de manera que entre la población asentada en cualquiera de sus partes y la población que utiliza aquella misma parte de territorio no existe relación o regularidad alguna;
- el territorio con el tiempo tiende a presentar algún nivel de especialización social.

Esta estructura territorial, justamente por sus similitudes de funcionalidad, es definida como *ciudad difusa*; una definición que, en cierto sentido, mezcla elementos contradictorios entre sí: la difusión no es un aspecto típico de la ciudad, al menos por lo que históricamente indica este sustantivo.

Parece de cierto interés, sin embargo, poner atención a las siguientes observaciones:

- la gran ciudad, aunque se define por una alta densidad e intensidad, muestra un «funcionamiento» según el cual

- todas sus partes presentan una autonomía relevante pero, al mismo tiempo, cualquier zona resulta funcionalmente integrada a todas las otras;
- la histórica monocentralidad urbana en el desarrollo de la ciudad se ha transformado en una multicentralidad;
 - la población de la ciudad concentrada muestra una tendencia (actual) al declive; un declive determinado por un saldo negativo tanto social como natural;
 - la población que *usa* la ciudad es mucho más numerosa que la población residente en ella;
 - la pérdida de muchas funciones (productivas, administrativas, militares, religiosas, etc.) hace disponibles unos «vacíos» que más que una ocasión para la ciudad, ahora se hace evidente, constituyen un problema; sin embargo, esta situación tiende, de cara al futuro, a reducir la densidad y la intensidad de la ciudad.

Estos elementos, junto a la consideración de que, cada vez con mayor frecuencia, la funcionalidad de la *ciudad difusa* se integra con la de la «ciudad concentrada», pueden sugerir la hipótesis de una especie de *convergencia* entre las dos formas de ciudad. Según un recorrido ciertamente no lineal y sin asumir que convergencia implique identidad, esta hipótesis parece de cierto interés.

Es pronto para hablar de influencia recíproca ya que, de hecho, si por una parte la cultura urbana tiene un peso relevante en la estructuración de la *ciudad difusa*, el papel de esta sobre las transformaciones de la ciudad concentrada es incierto.

Estamos frente a un proceso de transformación que implica tanto la dilatación de la ciudad en un amplio territorio como los puntos de concentración de la población y el capital. En cierto sentido se podría decir que se tiende a reafirmar la tradición urbana del país, la cual pareció haber sido puesta en

cuestión después de la Segunda Guerra Mundial por la dilatación excesiva de la dimensión de muchas ciudades .

Es posible avanzar una segunda hipótesis según la cual estamos frente a un proceso no solo de convergencia sino de *integración*. Desde este punto de vista la *ciudad difusa*, que ha constituido una estructura organizativa del territorio antagonista en relación a la ciudad concentrada, se integra con esta última (servicios, funciones superiores, cultura, etc.) pero, al mismo tiempo, la población de la ciudad concentrada utiliza la *ciudad difusa* en un proceso de indiferencia funcional. De aquí, la noción de proceso de integración.

Del gobierno

El gobierno de la *ciudad difusa* plantea, principalmente, dos cuestiones: cómo organizar mejor la estructura territorial para la dotación de servicios; y qué nivel de gobierno le corresponde. Vale la pena empezar su discusión con dos observaciones de hecho.

La existencia de la *ciudad difusa* ha sido posible gracias a una movilidad importante que hace que la difusión sea principalmente de carácter individual, privado y automovilístico. No se trata solamente de la movilidad casa-trabajo y casa-escuela, sino que toda la movilidad cotidiana tiende a aumentar; en cierto sentido, «todo es distante».

La segunda observación se refiere a la constatación según la cual en muchas de las situaciones difusas, un período en el cual prevalecía el elemento de difusión tiende a ser sustituido por una fase en la que, si bien se mantienen las características propias del territorio difuso (baja intensidad y densidad), se empiezan a atisbar procesos de aglomeración. A un territorio muy punteado por asentamientos singulares le sucede una organización espacial más densa; los asentamientos tienden a aglomerarse sobre todo a lo largo de algunas arterias, que

son aquellas que realizan mejor los enlaces entre los nudos de la red difusa. En cierto sentido la *ciudad difusa* se densifica como una *ciudad lineal*; se trata de algunas primeras señales, que de todos modos merecen ser observadas. Probablemente a esta tendencia a la aglomeración no le resultan ajenos los asentamientos residenciales de tipo público y la localización de servicios, sobre todo para las empresas.

Se trata de una tendencia de gran importancia, en la medida que confirma la funcionalidad de la aglomeración, ya sea por su conveniencia en relación a algunos servicios colectivos, o por las propias oportunidades que ofrece para la socialización y la vida cotidiana de los individuos.

En realidad, las ventajas de la difusión son de breve duración, tanto para las familias como para las empresas. Han sido importantes desde el punto de vista productivo para la consolidación de las pequeñas y medianas empresas; y desde el punto de vista familiar, para la mejora residencial. Pero una vez superada la fase que se puede definir como de «afirmación» (tanto para las empresas como para las familias), han emergido los límites de esta estructura territorial; que, en el marco del dinamismo propio de las prácticas sociales de la «ciudad difusa», han encontrado parcialmente solución en tendencias y procesos de aglomeración.

Es justamente el éxito de la *ciudad difusa* lo que ha determinado la tendencia a la aglomeración; no se trata, sin embargo, de un proceso contradictorio con el significado del término «difuso», sino que hace más funcional la *ciudad difusa*, ofrece elementos de agregación morfológica que reflejan la concentración de personas, servicios, actividades y funciones. Se debe subrayar, pues, que los elementos observados, no sin modificar las connotaciones específicas de la difusión, tienden a reforzar el elemento sustantivo de la locución *ciudad difusa*.

El gobierno de las transformaciones urbanas de la *ciudad difusa* debería ayudar a reforzar esta tendencia. La mejor ma-

nera de hacerlo es con la dotación de infraestructuras, sobre todo de movilidad colectiva, y con el crecimiento del capital social fijo en su conjunto. Si el capital social fijo constituyese la «condición general» del proceso de producción, también lo sería en el sentido de la funcionalidad urbana.

Esta directriz no reduce la ocupación del territorio, ahora ya casi completamente implicado a través de grandes redes en el proceso de urbanización, pero daría a la *ciudad difusa* un esqueleto sólido para poder mejorar el contexto social y las *performances* de las actividades económicas.

Este enriquecimiento no puede ni debe tener por objetivo jerarquizar el territorio, sino más bien reforzar los nudos de la red y los procesos de aglomeración en marcha.

La *ciudad difusa* parece, además, muy poco dotada en cuanto a servicios (por ejemplo, culturales). A menudo su población supera por dimensiones a una ciudad media e incluso media-grande, pero las dotaciones de servicios no son comparables. Esta distorsión debería ser corregida. En ausencia de una adecuación de estos servicios, el contexto cultural de la *ciudad difusa* resultaría inadecuado para el nivel de desarrollo económico alcanzado por la misma *ciudad difusa*. Con este propósito, la red de centros y los nudos de la red pueden y deberían jugar un papel importante.

Finalmente, la *ciudad difusa* padece de un déficit importante de gobierno. Su dimensión, entendida como ámbito territorial, se extiende sobre diferentes entidades de gobierno (administraciones municipales), las cuales solo pueden tener un punto de vista «parcial», mientras que su funcionalidad presupone un único punto de vista (el de la *ciudad difusa* en su «conjunto», aunque el sustantivo pueda parecer paradójico) o, como mínimo, una fuerte integración entre los diversos ámbitos de gobierno. Es sabido que las administraciones municipales implicadas intentan colaborar pero es evidente que, al final, prevalecen los elementos competitivos y de «independencia»

(a menudo incluso con *spill-over* de gran importancia). Los órganos de gobierno superiores tampoco tienen capacidad y sensibilidad para formalizar esta integración funcional y proporcionar las directrices necesarias (que no sean meras generalidades) para mejorar la condición difusa.

El tema del nivel de gobierno parece una cuestión de gran relevancia pero de difícil solución: de hecho, choca al mismo tiempo con una suerte de indiferencia y con la defensa de prerrogativas preconstituidas y justificadas por una organización del espacio precedente. No se trata de poner sobre la mesa elementos de ingeniería institucional —las instituciones parecen sucumbir bajo el peso de sus reformas— sino de activar procesos de planificación a gran escala y políticas coherentes. Parece necesario, de todos modos, afirmar que la *ciudad difusa* requiere hoy en día un cierto nivel de gobierno de conjunto sin el cual las energías ciertamente relevantes, corren el riesgo de ser limitadas por el déficit de funcionalidad y de organización.

Que hoy en día aún exista tan poca conciencia de esta dimensión del problema hace que su solución sea todavía más compleja.¹

1. Dos cuestiones al margen. A pesar de la evidencia que la *ciudad difusa* padece hoy en día importantes deficiencias en diversos sectores, merecería prestar atención al hecho según el cual muchas de estas deficiencias también se encuentran en la matriz de las identidades localistas caracterizadas en sentido negativo y no progresivo. La identidad y la pertenencia aparecen siempre vinculadas a elementos individualistas y egoístas, además de ser cada vez más fragmentadas (no existe una identidad vinculada a la *ciudad difusa*, por ejemplo). El problema del «gobierno», por lo tanto, no es solo una cuestión de funcionalidad. En este contexto parece necesario reflexionar acerca de si el proceso fallido de la formación de las «ciudades metropolitanas» no ha sido la ocasión perdida para poder afrontar las transformaciones del territorio que se han descrito en estas notas. Se tiene la impresión que desde este punto de vista la referencia a la ciudad metropolitana no pudo aparecer como un atajo sino el nivel justo, por funcionalidad y sentido, para afrontar el problema. Si después la hipótesis de la «convergencia», antes avanzada, fuese verificada, la *ciudad difusa* podría ser «absorbida» en el ámbito de una metropolitanización sin los caracteres jerárquicos y de diferenciación funcional típicos de estas situaciones, exaltando los elementos positivos de los diversos niveles de organización espacial.

¿ES NECESARIO «ESPARCIR» LA CIUDAD DIFUSA? LAS CONSECUENCIAS SOBRE EL GOBIERNO DEL TERRITORIO DE UNA CLARIFICACIÓN TERMINOLÓGICA*

Francesco Indovina

Dar nombre a las nuevas morfologías del espacio

Que la dicotomía neta ciudad/campo había desaparecido se sabía desde hace años; que el fenómeno de la urbanización del campo estaba en marcha era evidente; pero solo en los últimos diez años, más o menos, se ha intentado evaluar e interpretar el fenómeno. Sin embargo, llevando el argumento al extremo, podríamos afirmar que los instrumentos utilizados para hacerlo pertenecían a la realidad precedente, para la cual la ciudad era aquella que conocíamos o, mejor dicho, que idealizábamos, mientras toda transformación del campo representaba un «atentado» a la conservación del paisaje. La consecuencia de esta situación era una multiplicación de «metáforas» y de interpretaciones poco «específicas». La terminología utilizada, de hecho, es varia y numerosa: urbanización del campo, urbanización difusa, *sprawl* urbano, *villettopoli*, hasta... *ciudad difusa*, esta última clasificada luego como «negación de la ciudad».

El proyecto ambicioso de intervenir sobre esta realidad (compuesta y diversa) hasta transformarla en una «ciudad esparcida», es decir, un fenómeno planificado que de alguna

*Traducido por Bernat Lladó del original italiano «È necessario 'diramare' la città diffusa? Le conseguenze sul governo del territorio di un chiarimento terminologico», en Cristoforo Sergio Bertuglia, Andrea Stanghellini y Luca Staricco (eds.), *La diffusione urbana: tendenze attuali, scenari futuri*. © Franco Angeli, Milán, 2003 (pp. 116-131).

forma consiga conservar fuera de la ciudad concentrada el sentido urbano, impone la necesidad de una exploración atenta y la investigación de las causas específicas —distintas en cada lugar. Para ello habrá que asumir que nos encontramos ante de una fenomenología muy compleja y heterogénea: de modo extremo, podríamos sostener que estamos frente a fenómenos distintos y no solo variantes de un mismo fenómeno.

Creo que si la operación de intervención no quiere configurarse solo como una «metáfora» sino, más específicamente, como un «proyecto», parece indispensable explorar como mínimo tres problemáticas:

- la identificación de los procesos (económicos, sociales, culturales, etc.) que se encuentran en la base de cada estructura organizativa del territorio, de tal modo que se pueda dar una *explicación* o avanzar hipótesis relativas teniendo en cuenta que la « semejanza » no presupone necesariamente una única paternidad;
- la descripción e interpretación del fenómeno para dar elementos específicos de *identificación*, es decir, interpretaciones que tengan un fuerte contenido operativo;
- proporcionar una *evaluación* de la organización singular del espacio según parámetros de calidad, de sostenibilidad y de funcionalidad, necesarios para cualquier tipo de intervención destinada a «esparcirlos».

A partir de lo que hemos dicho hasta aquí, se deduce que no puede haber una única interpretación del fenómeno (como máximo podrán haber interpretaciones afines). Como se argumentará más adelante, estas tendrán relación con la estructura del territorio y de los procesos que han llevado a la situación actual, los mecanismos activados o no de control público, etc.

En este marco se quiere sostener que el término *ciudad difusa* no pretende ser una metáfora para una descripción genéri-

ca del fenómeno de la urbanización fuera de la ciudad. Cuando se utilizó por primera vez este término (1990), se le asignaba el valor de interpretar una *forma específica* entre aquellas que configuran las nuevas morfologías del espacio.

Como se sabe, las «palabras», sobre todo si tienden a interpretar procesos complejos sobre los cuales no hay concordancia de puntos de vista, tienen una vida propia: el término ha sido tomado (en Italia y en el extranjero) como descripción genérica del fenómeno de la difusión. Si se quiere avanzar en la interpretación de las nuevas formas de organización del espacio será necesario, más que una referencia genérica a las «nuevas morfologías», identificar de forma específica las diferentes tipologías, asignando una definición a cada una (que no sea metafórica, sino descriptiva).

Es en este marco en el que el término *ciudad difusa* cobra su especificidad.

Algunos datos de identificación

No es este el lugar para intentar una «identificación» específica de las nuevas morfologías territoriales; sin embargo, a continuación se proporcionarán algunas observaciones relacionadas con los tres problemas enumerados más arriba. Las notas que siguen quieren señalar algunas cuestiones que pueden contribuir tanto a una mejor interpretación de los diversos fenómenos urbanos «fuera de la ciudad» como a evitar los malentendidos sobre los términos y los conceptos. Se trata de aspectos fundamentales para poder afrontar la cuestión del gobierno.

Para este propósito es importante considerar el «estatuto del territorio», entendiendo con este término la estructura económica-social, funcional y el patrimonio histórico-cultural de cada territorio en particular. Conviene poner de relieve que

la urbanización difusa es indicativa de una fuerte debilitación del proceso de producción agrícola (cuando esta debilitación no sucede, no se produce la urbanización difusa). El proceso de urbanización, en líneas generales, no resulta compatible con la actividad agrícola (por razones de producto y de mercado; por ausencia de mano de obra; por atrasos en la innovación; por efecto de políticas específicas, especialmente de la Unión Europea). No se sostiene que un uso «residencial» del espacio rural sea siempre incompatible con la agricultura (existen ejemplos contrarios), sino solamente que una *densa* urbanización del campo, que configura nuevas morfologías espaciales, necesita un espacio relativamente libre de actividad agrícola.

Una primera distinción entre las diversas morfologías territoriales, importante para la comprensión de los procesos en curso, tiene relación con la presencia o ausencia de una «metrópolis», es decir, la existencia de un territorio condicionado por una centralidad importante desde el punto de vista de la dimensión (territorio y población), de la economía (motor económico/financiero) y de las relaciones funcionales (servicios, equipamientos, etc.).

Las áreas metropolitanas están cambiando profundamente y dos son los fenómenos principales que aquí nos interesan: una reducción de la jerarquía territorial (subrayamos «reducción») y una fuga desde el corazón metropolitano de población y de actividad que se diseminan en el territorio (ya sea a través de procesos de neocentralización o bien de urbanización difusa). De estos procesos es necesario, sin embargo, subrayar algunos elementos:

- tal fuga es el resultado del «éxito», por así decirlo, de la gran ciudad. Un éxito que reclama actividad y población, que valoriza el espacio central y, al mismo tiempo, contribuye a determinar situaciones de congestión y, sobre todo, de insostenibilidad económica

- para determinadas categorías de actividad y tipologías de familia;
- que la deslocalización de la población y de la actividad en un territorio más amplio tiene lugar a través de mecanismos de optimización de la accesibilidad y de la conveniencia económica (una y otra varían en función de las familias y las actividades económicas);
 - que los centros periféricos de la región metropolitana asumen siempre mayor «peso» (económico, funcional y tamaño), pero al mismo tiempo tiende a crecer el vínculo (no siempre de dependencia) con la ciudad central (movimientos pendulares por trabajo, estudio y *loisir*; relaciones económicas; servicios de calidad, etc.). A la vez se multiplican las relaciones de los centros periféricos entre sí, dando lugar a relaciones no solo centro-periferia;
 - la ciudad central, en el ámbito de su mismo territorio, tiende a perder «masa» pero incrementa su «potencia».

En este contexto, descrito sumariamente, que encuentra en el caso de Barcelona (España) un ejemplo evidente, se tiene la impresión de que la urbanización difusa tiene unas características específicas que, para simplificar, podemos denominar «urbanización de la región metropolitana» (expresión que indica una especificidad que todavía precisa ser investigada detalladamente).

Un segundo caso es detectable en los territorios en los cuales la urbanización se encuentra ligada a actividades de carácter temporal de tipo turístico (especialmente en zonas costeras). Una tipología que mezcla zonas de alta intensidad con ámbitos más sofisticados, concentración de «servicios» con amplias zonas mal dotadas. Se trata de un fenómeno conocido pero que se debe aún estudiar mejor y que presenta períodos de alta

intensidad de uso con períodos de real abandono. El significado fundamental de estas zonas es la explotación de un recurso natural (por ejemplo, el mar) que, con el tiempo, y por razones de competencia y especialización de la demanda, se amplía con equipamientos especializados dirigidos a segmentos específicos de la demanda. Esta acumulación de la oferta («natural» y «especializada») determina formas de presión sobre el territorio muy diferentes así como estructuras de organización del espacio completamente imprevistas e imprevisibles. Estos «territorios vacacionales» presentan características propias y problemáticas específicas que, al mismo tiempo que configuran una nueva morfología del espacio, presentan una estructura diversa de las nuevas morfologías caracterizadas por una continuidad de uso.

Un tercer caso se puede detectar en aquellos que podemos denominar los «distritos de la industria agrícola». En algunas zonas la transformación de la actividad agrícola, sobre todo la producción agrícola de invernaderos, no solo ha modificado el paisaje, sino que ha transformado substancialmente el asentamiento tradicional. De forma simplificada podemos señalar tres fenómenos característicos:

- la presencia necesaria y continuada de los empleados en el lugar (a menudo los miembros del grupo familiar «empresario», acompañados de algún dependiente), debido a que este tipo de actividad agrícola necesita intervenciones continuas, de control, de mantenimiento de los equipamientos y los invernaderos, lo cual requiere un modo pertinente de asentarse (especialmente en algunas zonas);
- la mayor disponibilidad económica de estos «empresarios» determina la presencia de edificios y construcciones diferentes de las tradicionales;

- este tipo de producción agrícola requiere servicios específicos que configuran nuevas infraestructuras y edificios.

Un cuarto caso es el constituido por una permanencia: el espacio agrícola (más o menos tradicional). Parece correcto afirmar que existen zonas específicas en las cuales el campo resiste (con las innovaciones tecnológicas necesarias), es decir, que muestran, desde el punto de vista económico, la capacidad de mantener íntegro el territorio destinado a una actividad productiva. Incluso en el ámbito de la llanura Padana, muy intensamente urbanizada, existen sectores con una limitada o nula invasión por parte de la urbanización.

El quinto caso es... el resto, que equivocadamente se considera casi del todo homogéneo y para el cual se utiliza la expresión, genérica en este caso, de *ciudad difusa*.

En realidad, este territorio urbanizado presenta una diversidad importante, ya sea morfológica o funcional, y solo en algunos casos es correcto aplicar el término específico de *ciudad difusa*. En este territorio podemos distinguir:

- los *distritos industriales*, caracterizados por el tipo de proceso productivo de un determinado bien, con formas de organización de la producción diferenciadas también de un distrito al otro (desde un tipo de taylorismo difuso en el territorio, hasta la producción de una empresa líder del propio distrito, a formas de trabajo subcontratado por empresas líder en el mercado mundial y externas al mismo distrito, e incluso otros). En los distritos la organización del espacio está fuertemente dirigida a la producción más que a lo urbano (aunque algunos distritos puedan configurarse o estar inseridos en contextos que legítimamente es posible definir de *ciudad difusa*);

- los *asentamientos exclusivamente residenciales*, con servicios modestos y con unas condiciones de tipo urbano escasas. A menudo se trata de construcciones de protección oficial o concertadas, que encuentran, fuera de los centros consolidados, áreas a precios convenientes para la realización de los objetivos sociales que estas construcciones presuponen. Son zonas de baja calidad residencial (barrios dormitorio, ausencia de servicios privados, servicios públicos reducidos, marginalidad social, etc.), aunque eso no constituya un elemento crítico; de hecho, se trata de una tipología de intervención que halla continuidad en el tiempo;
- un *resto*, que comprende formas diversas de urbanización difusa y de espacio rural urbanizado; entre estas morfologías se encuentra la *ciudad difusa* (propriadamente dicha).

La auto-organización

Al pasar de la ciudad concentrada, tal y como se la conoce históricamente, al campo urbanizado, con todas las formas intermedias, crece el peso de la autoorganización. Es obvio que todas las formas de agregación humana, incluso la ciudad concentrada y planificada, tienen un contenido autoorganizativo más o menos amplio que comprende también la transformación del uso de los «lugares», diferente de aquello fijado por el «plano» o de lo históricamente determinado (la forma en la que cambia el uso de las plazas y los espacios públicos parece ejemplar).

Los procesos de autoorganización, sin embargo, no tienen una «autonomía» absoluta, sino que más bien están condicionados según si se llevan a cabo en ámbitos caracterizados por:

- normas, prohibiciones y obligaciones que deben respetarse fuertemente;
- normas, prohibiciones e obligaciones que no se hacen respetar;
- condicionamientos administrativos débiles;
- condicionamientos económicos más o menos fuertes;
- el respeto a determinadas normas de seguridad (áreas sensibles, áreas de riesgo, etc.)

Básicamente, los procesos de autoorganización se distribuyen a lo largo de un eje, desde un extremo en el que la persecución del interés «individual» o de «parte» puede afirmarse sin preocupaciones acerca de sus consecuencias, hasta el otro extremo en el que la realización de estos intereses está condicionada por elementos que tienden a darle un contenido de valor colectivo.

Es evidente que las formas de urbanización del campo o de tipo difuso son las que menos han conocido estos condicionantes, entendiendo que en algunos casos evidencian y son incluso facilitados por un diseño de política territorial que no «aprecia» las formas de concentración de la población (casos en los cuales se privilegia el policentrismo).

Observar las nuevas morfologías territoriales teniendo en cuenta el peso de los procesos de autoorganización constituye un importante activo para posibles intervenciones normativas. Estas últimas, de hecho, para ser realmente eficaces necesitan ser plenamente conscientes de los procesos en curso; las políticas de carácter genérico corren el riesgo de fracasar.

Una divisoria

La *ciudad difusa* constituye la evolución de formas diversas de «ocupación» del territorio. La hipótesis evolutiva, más que

la de la «fundación», es la que mejor se adapta a los resultados del análisis de las transformaciones del territorio. Se puede observar el paso del campo a la *ciudad difusa* según fases que de algún modo se pueden describir.

Al introducir el concepto de «evolución» es preciso, sin embargo, evitar un malentendido: no se presupone una evolución obligatoria del «campo» al «campo urbanizado», luego de este a la «urbanización difusa» y, finalmente, de la «urbanización difusa» a la *ciudad difusa*. No existe ningún «destino» ni tampoco una visión mecánica de la evolución de las formas de organización del espacio. Lo que en cierto sentido aparece consolidado es el hecho que cada forma organizativa, como se ha descrito antes, presupone la precedente, sin que con esto se quiera implicar un paso obligatorio y teniendo claro que, mientras la atención se centra sobre la forma específica llamada *ciudad difusa*, se opera una simplificación en la medida que se colocan formas diversas de morfologías territoriales en una única familia de urbanización difusa. Es muy probable —aunque no es el tema de este artículo— que la urbanización difusa contenga, además de la *ciudad difusa*, formas de organización del espacio específicas y diferenciadas entre ellas. Básicamente creemos necesario que la terminología «urbanización difusa», que durante una fase histórica determinada describía fenómenos bastante similares, describa hoy en día una situación con una fuerte complejidad que precisa de una nueva taxonomía adecuada para la interpretación de fenómenos diversos.

Asumiendo, con las cautelas precedentes, una línea evolucionista, parece posible identificar una cesura en el paso de fenómenos que pertenecen, en cierto sentido, a la «condición» de campo, a aquellos vinculados a lo urbano. Cesura identificable, por el momento, en la *ciudad difusa* (propriadamente entendida).

Esta línea divisoria no está determinada tan solo por factores cuantitativos sino sobre todo por factores cualitativos

hasta llegar a una fase en la cual la cantidad y la calidad de las infraestructuras y de los servicios están destinados a permitir (o en su caso a mejorar) la «residencialidad» del campo, mientras que, en una fase posterior, estas mismas infraestructuras y servicios proporcionan usos y relaciones de tipo urbano a un territorio específico.

La ciudad prevalece

Una aproximación evolucionista permite, asimismo, someter a discusión la tesis según la cual la forma de la organización del espacio que se reconoce como «ciudad» (entendida tradicionalmente) constituye, por así decirlo, el «nicho ecológico» de la especie humana. Es decir, que el asentamiento humano tiende a organizarse en forma de «ciudad» debido a una suerte de «imperativo de la existencia» y para garantizar la evolución y desarrollo de la especie. El hecho de que formas poco comunes de ciudad acaben constituyendo un factor negativo está aún por demostrar (una afirmación así solo puede referirse a la humanidad urbana entera, no a sus partes) y tampoco hay que descartar que las grandes metrópolis no constituyan una patología de la forma urbana.

Es decir, que la ciudad tiende a prevalecer sobre las otras formas de organización del territorio, en el sentido evolucionista tal y como se ha descrito antes. Básicamente, esta evolución aparece fuertemente influida por la *cultura urbana*, es decir, no se trata de una evolución *casual* sino, más bien, *causal*.

La escasa atención a esta fenomenología y una consideración genérica de todas las nuevas formas de organización del territorio diferentes de la ciudad compacta, definidas sin criterio como *ciudad difusa*, ha llevado a caracterizar la cuestión de la *ciudad difusa* como «profundamente anti-urbana» o, incluso, a definir la *ciudad difusa* como una «no-ciudad».

Todo lo contrario —esta es la tesis interpretativa que aquí se defiende— la *ciudad difusa* en sentido estricto constituye el elemento dinámico de la transformación de las formas de organización del espacio no urbano hacia la ciudad. Es decir, se trata del prevalecer de las formas de vida urbana.

Llegados a este punto se impone el peso de la prueba, lo cual es posible a partir de la definición de *ciudad* y de *ciudad difusa*.

La *ciudad* se debe asumir no tanto por sus características físico-morfológicas (densidad, intensidad y ausencia de soluciones de continuidad), sino más bien por sus atributos de funcionalidad o de relaciones sociales. El término *ciudad difusa* estaría justificado solo si tiene lugar este desplazamiento del punto de vista. Se puede sostener —hay que reconocerlo— que las connotaciones físico-morfológicas no son marginales en el concepto de «ciudad» y es justamente por esto que el paso de la urbanización difusa a la *ciudad difusa* corresponde también a un proceso de densificación y de intensificación física. Sin embargo, es en la funcionalidad, incluso en la funcionalidad social, donde se debe poner mayor atención.

Todas las observaciones que asocian la *ciudad difusa*, genéricamente entendida, a la «no-ciudad» o a lo «anti-urbano», se basan en la proximidad y en una exaltación de la condición urbana caracterizada por la libertad, la multiplicidad de relaciones, las numerosas oportunidades, la «casualidad» de los encuentros y los recorridos, etc., características todas ellas que forman parte de la ideología urbana más que de la realidad. De hecho, no se tiene en cuenta que solo una parte modesta de la población urbana es capaz de disfrutar de todos las prerrogativas de la ciudad y que, en realidad, el uso de la ciudad por parte de la mayoría de ciudadanos es parcial, injusta y discriminatoria. La ciudad es al mismo tiempo el punto más denso de valores positivos y el más cargado de contradicciones

y de discriminaciones (dando por hecho que su valor global es sustancialmente positivo). Además, la proximidad, si por una parte facilita las características de la ciudad, por otra no asegura su pleno despliegue.

También se debe apuntar el papel negativo asignado a la tipología constructiva de la *ciudad difusa*, descrita siempre como de baja calidad, casa-laboratorio, «villettopoli», etc. En realidad, en la *ciudad difusa* propiamente dicha se está en presencia de una situación muy compleja en la cual se encuentran construcciones típicas de la ciudad, como los bloques de vivienda así como elementos de calidad (la evolución de la pequeña industria de éxito se caracteriza, por ejemplo, por la búsqueda de una construcción industrial «de autor»). Por otra parte, tampoco es posible afirmar que la construcción de la ciudad tradicional sea toda de calidad. La característica urbana, también en la *ciudad difusa*, se encuentra precisamente en una mezcla de alta y baja calidad, de funciones diversas, de áreas de especialización, así como de experimentación constructiva.

Más compleja parece la cuestión del «paisaje» *destruido* por la difusión de la urbanización: aunque resulta claro lo que algunos quieren decir cuando hablan de «destrucción» del paisaje, se quiere apuntar aquí, sin acritud alguna, que el paisaje mismo es, por definición, variable (¿qué dirán de su paisaje aquellos «nacidos» en la *ciudad difusa*?). La cuestión, por consiguiente, no es tanto la transformación del paisaje, que debe ser no solo aceptada sino reconocida como una característica consustancial de él mismo sino, sobre todo, definir cuáles son aquellos aspectos (partes, significados, etc.) de cualquier paisaje singular que pueden privatizarse y cuáles, en cambio, tienen un valor colectivo (no privatizables); asumiendo que esta división indica un grado diferente de transformabilidad además de distintos procedimientos para llevarla a cabo.

En realidad, la connotación negativa asignada a la *ciudad difusa* parte de la ausencia de proximidad, y de esta se deduce la imposibilidad de que asuma el pleno despliegue de las características urbanas. Si bien la proximidad es un aspecto importante, se puede observar, sin embargo, que en el caso específico de la *ciudad difusa* la ausencia de proximidad no constituye ningún obstáculo para afirmar su condición urbana. Sustancialmente, se está en presencia de una *ciudad difusa* siempre que *aun en ausencia de proximidad se manifiesten condiciones de uso urbano*. La *ciudad difusa* forma parte de la familia de los fenómenos urbanos no tanto por su morfología como por sus elementos organizativos, funcionales y de uso. Si la ciudad fuese definida solo por sus connotaciones morfológicas (densidad, intensidad y ausencia de solución de continuidad), entonces la *ciudad difusa* no sería nada; pero si, al contrario, la ciudad se caracteriza también por las funciones específicas, por las dotaciones de equipamientos y servicios, por las relaciones económicas y sociales que en ella tienen lugar, por su densidad cultural, entonces el término «ciudad difusa» resultaría idóneo para describir una forma particular de organización del espacio. Así, la expresión *ciudad difusa*, a pesar de su aparente contradicción («difusa» en cierto sentido se contrapone a «ciudad»), aparece dotada de sentido y resulta inteligible.

Distinguir el aspecto morfológico del social, económico y cultural, significa referirse por una parte a un elemento más constante y estable, el morfológico, y por otra, a un elemento que es por naturaleza variable y diferenciado. No es una casualidad que para este segundo elemento el término que se utiliza corrientemente sea «de tipo urbano», lo cual es válido también para la ciudad difusa, donde economía, consumo, relaciones sociales y culturales son de «tipo urbano».

Se puede asumir que la *ciudad difusa* es aquella forma de organización del espacio en la cual están presentes las rela-

ciones de «tipo urbano» y también aquellos elementos de la constitución «física» de la ciudad pero que no presentan las características de densidad, intensidad y soluciones de continuidad típicos de la ciudad. La *ciudad difusa* no solo está constituida por residencias unifamiliares y aisladas, sino por barrios de construcción económica y popular, por infraestructuras y redes, por equipamientos y servicios (colectivos, privados y públicos), por actividades productivas, por zonas de especialización, por servicios públicos, etc. Elementos, sin embargo, que no están concentrados sino difusos, con soluciones de continuidad del espacio construido, y, en general, de baja densidad. Ahora que se exalta el *mix* característico de la ciudad, quisiéramos subrayar que en la *ciudad difusa* tal mezcla no es el resultado (obvio, se podría decir) de la ampliación del área territorial considerada, sino una constante de cada una de sus partes singulares sin negar la posibilidad (que se encuentra también en la ciudad) de zonas mono-funcionales y especializadas.

En la *ciudad difusa* la jerarquización funcional aparece reducida, ya que los elementos que la estructuran no están dirigidos por tensiones de aglomeración sino que más bien siguen una tendencia a la difusión. La elección de la localización, ya sea de actividad o de servicios o incluso de residencia está condicionada, aunque en menor medida, a maximizar la accesibilidad. Es este territorio donde la «red» aparece como fuerza estructurante.

El territorio de la *ciudad difusa* aparece formado por una retícula, con nudos de diverso nivel (núcleos urbanos de pequeña y mediana dimensión, pueblos, agregados residenciales o de actividad, etc.), mientras que el territorio entre estos nodos, interior por así decirlo, se encuentra edificado de un modo que se puede describir como *difuso*. El principio de orden que prevalece es el de las infraestructuras de comu-

nificación. Los nodos, principales o secundarios, constituyen «polos» (débiles) de atracción.

El resultado es un territorio con una jerarquía débil y donde las eventuales jerarquías históricas resultan atenuadas. «Jerarquías débiles» (como ya he señalado en otras ocasiones) no significa ausencia de jerarquías; en general, la jerarquización resulta más consistente respecto a las funciones ligadas a la producción, mientras que son más débiles aquellas ligadas a la reproducción. La residencia, los servicios y la producción, que se distribuyen por el territorio de modo difuso, tienen muchas características funcionales de tipo urbano (desde los grandes y especializados equipamientos comerciales a las grandes infraestructuras deportivas, pasando por las oficinas públicas con una área de influencia muy amplia, etc.), satisfaciendo así demandas procedentes de un área muy vasta. Es justamente esta presencia en el territorio y el uso que del mismo hacen los habitantes lo que permite asimilar el *territorio entero* a una «ciudad», a pesar de que la densidad, la intensidad y la continuidad no sean de tipo urbano. En particular, el proceso evolutivo permite atisbar los brotes, todavía débiles, de un principio de aglomeración a la largo de las arterias principales que enlazan los diversos nodos; de ese modo, la *ciudad difusa* presenta algunas configuraciones asimilables a la ciudad lineal.

Nos encontramos en presencia de una situación no consolidada, donde la difusión y la aglomeración se presentan como dos fuerzas coexistentes y que actúan al mismo tiempo. En términos un poco extremos se podría avanzar la hipótesis según la cual, a no ser que haya una intervención que ordene la situación, la organización del espacio de la *ciudad difusa* tiende a evolucionar hacia una forma asimilable a la tradicional expansión en forma de mancha de aceite; en este caso, a partir no ya de nodos sino de enlaces con la diferencia de que en el

caso tradicional actuaba una fuerza centrífuga mientras que en el caso de la *ciudad difusa* opera una fuerza centrípeta.

Hacia la «ciudad esparcida»

«Gobernar» la *ciudad difusa* significa cosas diversas aunque convergentes: cómo organizar la estructura territorial para mejorar la dotación de servicios; cómo reducir el consumo de espacio, un consumo promovido justamente por la difusión; cómo eliminar fenómenos de congestión que, de forma paradójica, están presentes también en la *ciudad difusa* por el uso preponderante del transporte privado y por carretera; cómo hacer (preocupación muy reciente) que la vida de sus habitantes sea más segura; finalmente, cómo mejorar la vida de los ciudadanos y la calidad de los asentamientos.

La existencia de la *ciudad difusa* depende de la movilidad de sus habitantes; una movilidad que, debido a su carácter difuso, es principalmente individual, privada y automovilística. Sin esta movilidad, no estaríamos delante de una *ciudad difusa* que, como se ha dicho, presupone como elemento constitutivo que todo el territorio sea utilizado *como si fuese el interior de la misma ciudad*. No solo se trata de una movilidad casa-trabajo y casa-escuela, sino que toda la movilidad tiende a aumentar (la movilidad ocasional, de compras, de tiempo libre, por las actividades culturales, etc.). Es una característica propia de la *ciudad difusa* que «todo esté distante».

Como ya se ha indicado, la evolución de la *ciudad difusa*, a pesar de mantener las características de la difusión (baja intensidad y densidad), manifiesta procesos de aglomeración. Al territorio fuertemente salpicado por construcciones aisladas le sucede una organización más densa: los asentamientos tienden a aglomerarse sobre todo a lo largo de las arterias mejor comunicadas entre los diversos nudos de la red (se puede observar el

reforzamiento funcional de algunas arterias como «carreteras mercado»). Debe señalarse, porque es de importancia para la actuación pública, que esta tendencia a la aglomeración es facilitada, incentivada o promovida por las edificaciones residenciales públicas, por la localización de los servicios a las personas y a las empresas, y por la definición de áreas especializadas destinadas a la producción o al consumo.

El éxito, por decirlo así, de la *ciudad difusa* ha determinado esta tendencia a la aglomeración; de hecho, ha propiciado no solo una creciente localización de servicios (a las empresas y a las personas), sino también el traslado a su interior de población urbana (en sentido tradicional) que ha introducido usos y demandas de tipo urbano. Este proceso no es contradictorio con el término «difuso» sino que es el resultado de una tendencia que hace más funcional la *ciudad difusa*. El coágulo morfológico que resulta de la concentración de personas, servicios, actividades y funciones en la *ciudad difusa*, tiende a modificar y a corregir algunos de los excesos de la difusión. Dicho de manera algo esquemática, las tendencias a la aglomeración, sin modificar las características específicas de la difusión, tienden a reforzar el elemento sustantivo de la locución *ciudad difusa*.

El gobierno de la *ciudad difusa* debería ayudar a reforzar esta tendencia. La vía maestra para realizar este proceso a través de las acciones de gobierno consiste en aumentar la dotación de infraestructuras y el crecimiento del capital social fijo con su conjunto. Si el capital social fijo constituyera la «condición general» del proceso de producción lo sería también en el sentido de la funcionalidad urbana. Esta mayor dotación no debería tener como objetivo aumentar las jerarquías territoriales sino, más bien, reforzar los centros de la red y los procesos de aglomeración en curso.

La *ciudad difusa*, en general, precisamente debido a su origen, resulta poco dotada de servicios y de estructuras cul-

turales (incluso servicios escolares). A menudo su población supera la de las ciudades medias o grandes pero su dotación en servicios culturales no es comparable a la existente en aquellas. La corrección de esta distorsión no se puede dejar a la auto-organización (aunque se puedan señalar casos interesantes de esta tendencia), sino que debe ser el resultado de una «política» específica. En ausencia de una adecuación de la oferta de estos servicios, el contexto cultural de la *ciudad difusa* resultaría incoherente con el nivel de desarrollo económico alcanzado. En esta dirección podría jugar un papel relevante tanto el refuerzo de la red radicada en los principales centros como la construcción de nuevas estructuras y actividades.

Todo esto no reduciría la ocupación de grandes áreas del territorio implicado (efecto de la caída de la actividad agrícola), pero daría a la *ciudad difusa* una vertebración más sólida y crearía las condiciones tanto para la mejora de la convivencia social y de la calidad de vida de sus habitantes como para dinamizar la actividad económica.

Finalmente, la *ciudad difusa* presenta un problema importante de gobierno debido a su dimensión territorial y, en consecuencia, al hecho que sobre ella actúan muchas entidades municipales. Cada uno de estos «poderes» tiene necesariamente una óptica «parcial», mientras que para la funcionalidad de la *ciudad difusa* hace falta un único punto de vista; un punto de vista «de conjunto», sea dicho sin afán de confundir. Tampoco parece que en relación a los poderes locales prevalega la auto-organización que en este sector resulta, en general, débil. Aunque las administraciones locales intentan procesos de colaboración, al final tiende a prevalecer la competitividad y la «independencia» recíproca (los efectos de *spill-over* a menudo tienen un peso negativo importante).

El *nivel de gobierno* es una cuestión de gran importancia pero de difícil solución; la hipótesis de un órgano de gobierno

supra-municipal choca, de hecho, con la defensa de prerrogativas ya constituidas y justificadas por la organización del espacio precedente. No se trata tanto de disponer de elementos de ingeniería institucional —las instituciones parecen sucumbir ante el peso de su reforma— sino, sobre todo, de activar procesos de planificación de «área vasta». De hecho, parece necesario afirmar que la *ciudad difusa* necesita hoy en día algún nivel de gobierno sin el cual las energías, aunque sean relevantes, corren el riesgo de ser limitadas por el déficit de funcionalidad y de organización. En este sentido, los instrumentos de planificación territorial son una posibilidad viable.

El poder sobre el territorio funda la *identidad local*; por lo tanto, debe pertenecer a la comunidad local: se trata de una condición inviolable (como todas las cuestiones en las que entra la identidad). Sin embargo, tal poder se pone en cuestión y encuentra limitaciones continuamente: «poderes» de nivel superior, de hecho, tienen la posibilidad de introducir vínculos (por ejemplo, a través de la instrumentación urbanística y de programación), de dictar condiciones de uso (como la servidumbre militar), de transformar (por ejemplo, las acciones que tienen un valor impositivo, las obras públicas), etc. En realidad, un gran número de instituciones tienen el poder de incidir sobre el territorio, a menudo sin coordinación e incluso contraponiéndose entre sí. La *ciudad difusa* padece estas situaciones y, en cambio, su evolución requiere un punto de vista único. Hay que observar que, si por una parte los confines administrativos constituyen una discontinuidad, por otra el territorio de la *ciudad difusa* constituye un *continuum* organizativo, funcional y estructurado en su totalidad. Por ello se propone como elemento constitutivo de un proyecto para la *ciudad difusa* una posible modificación del *poder sobre el territorio*, en particular su unificación a un nivel superior al de las administraciones locales singulares. Un poder territorial

transferido a un nivel intermedio, que proporcione estabilidad a las decisiones que se tomen, parece necesario no solo para garantizar una evolución positiva de la *ciudad difusa*, sino para afirmar principios de salvaguardia y de uso racional del espacio en un ámbito donde a menudo estos principios se han descuidado.

Teniendo en cuenta las necesidades que emergen en el territorio de la *ciudad difusa* se pueden apuntar los siguientes aspectos que *el planeamiento territorial referido a la ciudad difusa* se debe contemplar:

- *equilibrio urbano*: deberá tomarse nota de las diferencias que históricamente se han construido en el interior de la *ciudad difusa*, en particular de las jerarquías territoriales (aunque débiles), de los procesos de concentración productiva y de servicios, de las carencias en segmentos significativos de la vida social y cultural. Este tomar nota no puede ser la premisa para igualar entre sí las diversas partes del territorio, tanto en la *ciudad difusa* como en la ciudad, las diferencias son una característica de la morfología territorial. El estudio de estas diferencias debe servir, más bien, para verificar cómo integrar la diferenciación en un territorio definido como «urbano» y cómo aumentar la accesibilidad de cualquier parte con el resto. En definitiva, en este caso, la óptica no es territorial (aunque la planificación de grandes áreas aluda a esta dimensión) sino de tipo urbano; por lo tanto el termino «equilibrio» se debe interpretar como *integración*;
- *infraestructuras*: para mejorar las condiciones de vida y la *performance* de la *ciudad difusa* la cuestión de las infraestructuras es esencial, como si de su sistema nervioso se tratara. No es tanto una cuestión de ampliar la red de infraestructuras (que también) sino, sobre todo, de racionalizar las funciones de conexión con la finalidad

- de aumentar la movilidad de todos, garantizando a todos el uso del conjunto del territorio como una ciudad;
- *servicios*: la concepción autonomista condiciona la dotación de servicios. Cada comunidad, en base a la propia capacidad de gasto, podrá dotarse de una calidad y cantidad dada de servicios para ofrecer a los miembros que la integran; sin embargo, la «comunidad» en la *ciudad difusa* sobrepasa los entes locales, por lo cual el estándar de los servicios a garantizar deberá contemplar el conjunto de la población de la *ciudad difusa* y no sus partes (dando por descontado que, como en la ciudad tradicional, se podrán evidenciar segmentos espaciales diversamente dotados, pero las políticas de intervención deberán tender a mitigar las diferencias para garantizar el «derecho de ciudadanía» para toda la población de la *ciudad difusa*);
 - *calidad de vida*: a pesar de responder a una valoración notablemente individual, existen condiciones mínimas que deben ser garantizadas a todos (recursos económicos disponibles individualmente, accesibilidad a los servicios, equipamientos, infraestructuras, etc.).

Se propone un punto de vista «fuerte», un plan territorial de «área vasta», para la *ciudad difusa* capaz de orientar la autoorganización, fijar las reglas operativas, identificando vínculos y posibilidades, con el objetivo de exaltar el elemento urbano de la *ciudad difusa*. Un plan, pues, que integre los contenidos del planeamiento territorial con el municipal y que, sobre todo, se desarrolle mediante políticas activas.

LA NUEVA DIMENSIÓN URBANA: EL ARCHIPIÉLAGO METROPOLITANO*

Francesco Indovina

Del nicho de la especie humana

Para nombrar la ciudad del presente se usan muchos nombres, algunas metáforas, términos que pretenden estimular el imaginario. Se extrapola algún aspecto pero la descripción atenta casi siempre está ausente. Todos aspiran a la interpretación, pero estas son muchas y muy diversas, aunque a veces tengan algún elemento en común: no cabe una interpretación compartida. En último término se podría estar de acuerdo en llamarla ciudad contemporánea, lo que si bien señala una diferencia con la ciudad moderna que está en la percepción de todos, continúa siendo una definición muy vaga sobre las connotaciones específicas de esta contemporaneidad.

Casi todos los nombres utilizados tienden a sugerir nostalgia de una ciudad que quizás nunca ha existido, siendo como es una característica de la ciudad la transición, la continua modificación y al mismo tiempo su permanencia.

*Traducido por Bernat Lladó del original italiano «La nuova dimensione urbana. L'arcipelago metropolitano, en Maurizio Marcelloni (coordinador), *Questioni della città contemporanea*, © FrancoAngeli, Milán, 2005 (pp. 49-75). El trabajo tiene como antecedente directo, del que resume los principales argumentos, el texto «La metropolizzazione del territorio. Nuove gerarchie territoriali», publicado inicialmente en *Economia e Società Regionale. Oltre il Ponte*, 3-4, el año 2003, que por su extensión resultaba imposible de incluir en la presente selección. La versión final del mencionado antecedente ha sido ampliamente divulgada en catalán (véase Antonio Font, Francesco Indovina y Nuno Portas, coord., *L'explosió de la ciutat. Morfologies, mirades i mocions*, Barcelona, Forum Barcelona 2004-Col·legi d'Arquitectes de Catalunya, 2004), en italiano (*L'esplosione della città*, Boloña, Editrice Compositori, 2005) y castellano e inglés (*La explosión de la ciudad-The Explosion of the City*, Madrid, Ministerio de Vivienda, 2007) [N.E.]

Es en el paso de la comunidad a la sociedad que se realiza la plena afirmación de la condición urbana. La primera se caracteriza por las relaciones sentimentales (odio/amor), por la recurrencia de los comportamientos, por los reducidos imprevistos, por las opciones colaboradoras, pero también por la estaticidad y el control social que a menudo asume una valencia opresiva; y la segunda, por el cálculo de intereses, por las opciones racionales, la libertad, la variabilidad, la aparición continua del imprevisto, el crecimiento de las contradicciones. La experiencia de la «convivencia» urbana es la que ha permitido la gestión positiva de estas contradicciones y, al mismo tiempo, su continua recreación a niveles diversos. Es aquí cuando surge con fuerza la exigencia de gestionar (tanto a nivel individual como colectivo) las contradicciones, los conflictos, los litigios propios de una ciudad/sociedad. No es ya solo cuestión de «justicia» administrada por algún poder sino también de búsqueda continua de soluciones mediadas, de composición de los conflictos, de administración de los litigios. Todo esto es conocido desde los tiempos de Aristóteles, se investiga pero, frecuentemente, se olvida.

En otra ocasión he propuesto considerar la ciudad como el «nicho ecológico» de la especie humana; con ello quería sugerir alguna cosa más que una metáfora, sobre todo quería poner en evidencia la estrecha relación entre la evolución de la especie humana y la ciudad. El nicho ecológico, como es sabido, es el «ambiente» que permite a una particular especie adaptarse, evolucionar y sobrevivir; cuando el ambiente se vuelve hostil, es decir, presenta obstáculos que una especie particular no puede superar, la especie se extingue.

La supervivencia y evolución biológica de la especie humana está garantizada (hasta cuando lo esté) por el ambiente «natural» (con todas sus transformaciones debidas a la antropización), pero la especie humana junto a la lenta evolución

biológica, presenta una extraordinaria y cada vez más rápida evolución cultural: es esta evolución lo que la ciudad ha permitido y debe continuar garantizando. Que la especie humana ha evolucionado en la ciudad no es difícil de constatar; lo mejor y lo peor que la especie ha producido lleva la señal inequívoca de la condición urbana (ciencia, arte, organización, tecnología, producción, etc.).

Pero hay un aspecto que no podemos obviar, que permite leer de modo constructivo la constante situación de transición de la ciudad. Mientras el gusano encuentra «naturalmente» en la col su nicho ecológico, y su supervivencia depende de la existencia de la col pero nada puede hacer para garantizarse aquel nicho, la especie humana, contrariamente, ha conseguido no solo transformar el nicho natural que garantiza su evolución biológica, sino que ha debido construir —se podría decir inventar— el nicho ecológico adaptado para su evolución cultural: la ciudad y la condición urbana que de ella se deriva.

La consecuencia es que la ciudad acaba estando en continua transformación. De hecho, la evolución cultural acaba reclamando (o mejor dicho, determinando, exigiendo) una nueva organización de la ciudad, la cual, a su vez, produce una nueva evolución cultural en un proceso de continua transformación, ya sea de la ciudad, ya sea de la «cultura» de sus habitantes. La ciudad, por lo tanto, está en continua transformación y a la vez presenta una propia estabilidad funcional. Hay que observar que la velocidad de evolución no es constante, sino que aparece creciente en el tiempo; lo que hoy en cierta medida asusta es precisamente la velocidad del cambio.

No obstante, debe señalarse que el circuito evolución cultural/ transformación de la ciudad puede ser un círculo vicioso y que puede llevar al deterioro del propio nicho: en este caso, la condición urbana que se generaría no sería idónea para garantizar una evolución cultural positiva, y sería rechazada. Un

fenómeno que se manifiesta en ausencia de «gobierno» o en presencia de un «mal gobierno». Aquel circuito, no obstante, para ser virtuoso necesita tanto de prácticas sociales como de prácticas políticas (Indovina, 1997). Las primeras están constituidas por las acciones que los sujetos sociales, individualmente o asociados, activan para realizar sus propios objetivos (en este marco las prácticas sociales son innovadoras, dinámicas, creativas, etc.); las segundas tienden a corregir el aspecto negativo de las primeras, derivado de su carácter parcial e individual: en efecto, la experiencia colectiva exige un punto de vista general. Las políticas, por tanto, tienen la finalidad de «governar las transformaciones» dirigiéndolas hacia la realización, más allá de objetivos privados y parciales, de objetivos colectivos y generales. Para obtener este resultado las políticas deberían desarrollar un proyecto de futuro posible y encaminar hacia él también las prácticas sociales, definiendo vínculos y prohibiciones, pero previendo también nuevas oportunidades. Crecimiento económico, desarrollo social y cultural, equidad y defensa medioambiental son los objetivos de cualquier estrategia común.

Es precisamente de la relación entre prácticas sociales y políticas, es decir, del «gobierno de las transformaciones», que es posible garantizar la ciudad a las generaciones presentes y futuras. Las transformaciones en curso, la ciudad contemporánea, no pueden leerse sin tener en cuenta esta pulsión simultánea por la «conservación» y la continua reformulación de la condición urbana.

No solo difusión

En el análisis de las transformaciones territoriales, durante los últimos años, se ha privilegiado el fenómeno de la «difusión»: se le ha denominado de muchas maneras (suburbanización, ex-

plosión urbana, dispersión en el «territorio vasto» de los asentamientos de población, de las actividades y de los servicios, etc.), evidenciando todos ellos como la «ciudad» tradicional ya no es capaz de ser el contenedor o el centro de atracción de todos los procesos sociales y económicos, por incapacidad, por insostenibilidad, por deterioro, etc., mientras son cada vez más numerosos los fenómenos que se localizan «fuera», en aquello que antes se denominaba el campo. La atención dedicada al fenómeno de la dispersión ha estado seguramente completamente justificada, dado que los procesos relacionados con ella han sido vistosamente evidentes. Los resultados de estas investigaciones, aunque no todas ellas sean adscribibles a un único punto de vista, han sido de notable interés¹ y han dado lugar a nuevas interpretaciones de los fenómenos territoriales.

Se han sido descrito nuevos «paisajes»² que han enriquecido el conocimiento de los fenómenos territoriales; entre «campo» y «metrópolis» se han identificado diversos niveles de ocupación del territorio, diversos peldaños de transformación del campo, en una escala que, no obstante, no es previsible que sea recorrida siempre y en su totalidad (Indovina, 2003).

Todo ha sido útil pero la atención prestada a la difusión territorial ha ocultado un fenómeno diferente que se daba en paralelo al primero: la *integración*. En sustancia, la difusión no ha sido el único fenómeno nuevo de la organización del territorio. Muchos estudios han puesto de manifiesto (Indovina,

1. La bibliografía acumulada sobre el tema es bastante extensa. Desde puntos de vista diversos, se puede ver: Indovina (1990); Lanzani (1991); Boeri, Lanzani, Marini (1993); Bianchetti (1995); Clementi, Dematteis, Palermo (1996); Bonora (1999); Savino (1999); Secchi (1999); Bertuglia, Stanghellini, Staricco (2002); Davico, Debernardi, Mela, Preto (2002); Detragiache (2002).

2. Con referencia a Italia, pero también con reflexiones metodológicas y una amplia bibliografía se puede ver Lanzani (2003).

2003), sin hacer énfasis bastante en su importancia, el aumento de las relaciones territoriales, la densificación de estas relaciones, la organización de relaciones funcionales, la aparición de nuevas polaridades de relevancia. Es decir, la posibilidad de identificar una estructura territorial de *tipo* metropolitano. Esta nueva forma de organización del territorio, característica por sus peculiaridades, y sobre las cuales nos detendremos más adelante, nos parece que puede denominarse adecuadamente como *archipiélago metropolitano*.

Desde esta óptica, la difusión y la dispersión territorial asumen una connotación diferente: un modelo de *autoorganización metropolitano*; al mismo tiempo cambia el enfoque sobre la interpretación de la difusión como «fuga» de la ciudad, puesto que esta aparece, más bien, como una tentativa de dar una estructura diversa a la condición urbana.

El territorio y la ciudad, por lo dicho, aparecen como realidades en continua transformación y sería por lo tanto necesario no pararse en el aspecto más *evidente* de esta transformación, aquella más «físicamente» manifiesta, es decir, la dispersión. Se impone investigar con mayor atención la estructura de las relaciones (económicas, sociales, culturales, funcionales, etc.); en definitiva, parece necesaria una mirada de conjunto para observar el fenómeno en todos sus aspectos.

Sobre la base de algunos análisis, significativos pero parciales, es posible afirmar que la dispersión está estrechamente relacionada (no siempre y en todas partes, pero la tendencia parece clara) con la multiplicación de las relaciones y con una estructura territorial (difusión de funciones, formas morfológicas articuladas, redes infraestructurales, etc.) que juntas dan cuerpo precisamente a un *archipiélago metropolitano*. La *dispersión* y la construcción de una dimensión *metropolitana* no pertenecen a épocas diferentes, sino que son aspectos diversos de un único fenómeno.

Además, a la luz de las grandes y rápidas transformaciones económicas, culturales, sociales y tecnológicas que caracterizan el tiempo presente, no debería sorprender que —debido a las estrechas relaciones entre estas y la organización del espacio— la ciudad y el territorio estén sometidos a tensiones y a transformaciones.

Se asume que las transformaciones son a la vez el efecto combinado (y frecuentemente inextricable) de factores macro y micro; aunque sea de modo sintético, intentaremos identificar los principales elementos de uno y otro tipo en los apartados que siguen.

De los factores macro

El fin de la alternativa capitalismo/socialismo real ha constituido uno de los sucesos que en mayor grado ha roto los equilibrios, no solo políticos sino de todos los aspectos de la organización económica y social, incluso la del territorio. La nueva localización mundial de la producción industrial-capitalista, que en parte privilegia situaciones políticas de democracia «reducida» capaces de garantizar, sin contestación alguna, el predominio del «poder» del capital sobre la fuerza de trabajo o situaciones con favorables diferenciaciones salariales, modifica la geografía económica mundial e incide duramente sobre las situaciones locales. El modo de producción capitalista se expande a nivel mundial condicionando la estructura social y territorial, ya sea la de los países de nueva localización como la de los países de origen.

La apertura de nuevos mercados y la tendencia hacia la formación de un «único» mercado mundial, observado con gestos de exaltación o de extrema preocupación, constituye por su dimensión e intensidad un fenómeno nuevo. Nada comparable con el pasado, aunque a lo largo de los siglos se

hayán dado otras situaciones de hegemonías económicas y comerciales.

La dimensión mundial de la demanda de bienes y servicios presenta un fuerte crecimiento con, al mismo tiempo, una fuerte aceleración: el crecimiento económico de países de grandes dimensiones (como China e India) determina una perspectiva favorable de mercado. Al mismo tiempo, sin embargo, estos países, por efecto de su crecimiento económico, se convierten en productores de bienes que entran a formar parte del intercambio mundial, un hecho que, para los países de desarrollo antiguo, tendrá con seguridad consecuencias que sin embargo todavía son difíciles de determinar claramente.

Los «nuevos» mercados de trabajo, que presentan relevantes diferencias salariales respecto de los países de desarrollo antiguo, asumen una enorme importancia en la determinación de una nueva división internacional del trabajo (parece que con la penalización de la ocupación industrial y, recientemente, incluso la de los servicios, en los países desarrollados).

Las innovaciones tecnológicas en la producción (ya sea del producto, ya sea del proceso) y en las comunicaciones, el desarrollo de las redes (las cuales permiten una organización de la producción más flexible, la gestión a distancia, la externalización de servicios, etc.), tienen una gran influencia sobre la organización de la producción, sobre las economías de escala, sobre la localización de la producción, sobre los procesos de aglomeración, etc., con importantes consecuencias en el ámbito de la organización del territorio. Entre estas destacan, en particular, la distribución de las funciones, el crecimiento y la reorganización de las relaciones; la ocupación del suelo; la cualificación de los diversos «espacios»; etc.

Los fenómenos precedentes constituyen, por lo tanto, con diferente peso en las diversas situaciones locales, potentes aceleradores de la reorganización de las ciudades y de los te-

ritorios; que tienden, también, a modificar algunos de los elementos constitutivos de la organización del espacio. Se suele hablar, en este sentido, de un nuevo paradigma y de un nuevo estatuto de la ciudad y del territorio, pero el abuso de estas fórmulas cada vez que nos encontramos ante una transformación sugiere cautela. El hecho evidente es, de todas maneras, que nos encontramos frente a nuevas formas de organización del espacio.

Emerge, de este modo, un problema teórico/metodológico: la concepción de un espacio *indiferenciado*. La abstracción del espacio homogéneo, asumida como simplificación en algunos modelos espaciales, se transforma en una condición de la realidad. Según este punto de vista *todo se puede localizar en cualquier lugar*. El mundo entero asume una significación de gran oportunidad y de condición indiferenciada a un tiempo. Esta noción no es relevante en sí misma —su debilidad es evidente— sino por las consecuencias que de ella se derivan.

La principal de estas consecuencias es la perspectiva de una *competencia entre ciudades*, referida a la capacidad de cada una de las ciudades de «arrebatar» inversiones productivas a las otras ciudades, o de ser preferida por los inversores. Esta competencia se basa, precisamente, en la hipótesis que el espacio es indiferentemente utilizable (todo puede localizarse en cualquier lugar) y que, por lo tanto, las inversiones se localizan en relación a las ventajas comparativas ofrecidas por las distintas ciudades. El tema de la competencia entre ciudades asume, por una parte, la indiferencia territorial —para que las ciudades puedan entrar en competencia deben estar localizadas en un espacio homogéneo— pero, por otra parte, exalta la diferenciación: cada ciudad debe presentar oportunidades específicas no presentes en otras ciudades. La indiferencia amplía en gran medida las posibilidades —cada ciudad puede, en teoría, concurrir contra todas las otras— mientras, como se verá más

adelante, la diferenciación restringe drásticamente las posibilidades efectivas. En realidad, la competencia puede ejercerse substancialmente en dos ámbitos: sobre el *coste del trabajo*, o, de manera más genérica, sobre la *calidad* de la propia ciudad.

Por lo que se refiere al coste del trabajo, parece evidente que este no constituye solo un factor específico de competitividad urbana pero lo cierto es que los países desarrollados sucumben en la confrontación.

La calidad, y específicamente la *calidad urbana*, debería constituir una variable estratégica en la decisión de localización de las unidades operativas o directivas de las grandes empresas (o para las inversiones relevantes). Estas inversiones deberían entrar en el juego comparativo teniendo en cuenta no solo las ventajas para la empresa, sino también la manera de satisfacer las exigencias y las expectativas de los dirigentes.³ Se trata, en el fondo, de una *calidad urbana* que se debe conjugar de modo articulado. Sin ninguna pretensión de ser exhaustivos, a continuación se señalan algunas de las connotaciones que la «ciudad de calidad», en este contexto específico, debería poseer, sobre la base de las cuales cualquier ciudad puede entrar en competencia con las otras.

La ciudad debería ser, en primer lugar, ordenada, sin conflictos, bien administrada, segura o por lo menos estructurada de manera que estos aspectos sean bien valorados por los niveles sociales altos de la población (precisamente los dirigentes y sus familiares). Por otro lado debería poseer: un sistema de comunicación, a media y larga distancia (aéreo, automovilístico

3. Una competencia asimilable a la precedente es también la ejercida para atraer la opción residencial de las clases «altas», o mejor dicho de los ricos, que hoy día no son tan solo las familias propietarias de patrimonio financiero, industrial o comercial, sino que incluye también las grandes figuras del deporte, actores y actrices, cantantes, etc. Los unos y los otros, sin embargo, además de preferir la «calidad urbana» tienen una gran predilección por los paraísos fiscales.

y ferroviario) de gran eficiencia y comodidad; buenas escuelas en los distintos niveles de instrucción; equipamientos para los jóvenes (para el deporte, el tiempo libre, etc.), así como buenos equipamientos de calidad para el tiempo libre de los adultos (teatros, cines, galerías, librerías bien provistas, campos de golf, de tenis, clubes privados, etc.); lugares de prestigio en su entorno y fácilmente accesibles; un patrimonio histórico y artístico de una cierta importancia (museos, colecciones públicas y privadas, monumentos, etc.) de manera que se pueda definir la ciudad como una «estrella», con una densa vida cultural y social; buenos y eficaces equipamientos sanitarios y hospitalarios; actividades comerciales cualificadas; buenas universidades, con buenos docentes y adecuados servicios, centros de investigación cualificados y relacionados a nivel internacional, con polos de excelencia en la investigación tecnológica; instituciones financieras potentes y eficientes, empresas de servicios a la empresa cualificadas y complejas; debería, por otro lado, disponer de personal con experiencia cualificada para trabajar en los servicios a las personas (no solo de cuidados); mano de obra, de diversa cualificación, posiblemente desvinculada de rigideces normativas; y finalmente ser un sitio ameno, mejor todavía si además goza de una imagen internacional.

Esta relación sumaria y parcial pone de manifiesto que son pocas las ciudades que presentan todas estas características a la vez; por otro lado, parece evidente que se trata de características que interesan solo a pocas empresas (e inversiones). Dicho esto, no queremos poner en discusión que la *calidad urbana*, más allá de un valor por sí misma, pueda constituir un elemento de atracción de inversiones, sino, más bien, subrayar que las peculiaridades señaladas reducen drásticamente el número de ciudades en competición. Se trata, en definitiva, de un club muy exclusivo y restringido, con una «tasa de inscripción» muy alta. La posible competencia, además, se refiere a un segmento muy reducido de

empresas e inversiones lo que si, por una parte aumenta la competencia, por otra eleva aun más la que podríamos denominar «tasa de inscripción» para el concurso. Se quiere decir que la ciudad que pretendiese entrar en competición, tendrían necesidad, casi siempre, de eliminar el *gap* histórico de tecnología, infraestructuras, instituciones, etc. respecto a las ciudades que ya forman parte de la élite (los socios del club), con la necesidad de efectuar inversiones considerables y arriesgadas. En conclusión, el *mix* de factores de excelencia señalados pertenece a un grupo muy reducido de ciudades (mundiales), que han construido su buena posición a través del tiempo, con la excepción de poquísimas ciudades nuevas que han entrado en él recientemente. Queda el hecho de que las nuevas condiciones dictadas por la globalización, cualquiera sea el significado que se le quiera dar, por la modificación de la organización de la producción, por las relaciones internacionales y por la innovación tecnológica, precisan de una respuesta en diversos planos; el peligro de la marginalización, de hecho, no solo parece seguro para los países más pobres sino que resulta también probable para aquellos que entre los desarrollados son menos dinámicos.

De los factores micro

Junto a los factores «macro», otros factores, definidos como «micro», tienen influencia sobre la reorganización del territorio. Su influencia es general, si bien es necesario subrayar que el peso de esta influencia es diferente en los contextos particulares, en relación con las características específicas de los diversos territorios. En realidad, tanto los factores macro como los factores micro sufren un tratamiento *local*, ya sea en términos de adaptación a la situación del contexto como en términos de combinación con los factores específicos de cada situación determinada.

Tres de entre los factores micro, parecen, en un cierto sentido, sufrir menos la situación del contexto. Así, su influencia parece generalizada y en consecuencia deberían tener importancia en cualquier contexto.

En primero de ellos es la vieja y nunca superada *renta urbana*. Se asume que el valor global de una ciudad, de sus edificios y de sus áreas depende de la cantidad de capital fijo que la ciudad incorpora. La cantidad y calidad de las infraestructuras (y de los servicios) que se van incorporando constituye el factor de *revalorización* (aumento de la renta) de la ciudad en su conjunto, si bien la distribución de estos valores en los edificios y áreas es también el resultado de otras variables en juego.

El aumento de la renta se traduce, evidentemente, en un mayor coste de la ciudad: el «espacio urbano» supone, con el paso del tiempo, un mayor coste por habitar, por producir, por utilizar los servicios, por estudiar, etc. El mayor coste por el *uso* de la ciudad activa un mecanismo de *expulsión* y de *sustitución*. Es expulsado todo aquel que no pueden pagar los incrementos de renta (las actividades productivas de bajo valor añadido; las familias de rentas medias y bajas, o aquellas que aspiran a una condición de habitabilidad —dimensión y calidad del hogar— incompatible con sus ingresos, aunque esta no sea baja; la construcción pública; etc.). En cambio permanecen o se trasladan allí donde la renta es más alta aquellos que pueden soportar los mayores costes y consideran su establecimiento en el espacio urbano como un elemento de prestigio (las familias con ingresos más elevados; las actividades productivas y de servicios de más alto valor añadido, es decir, las más modernas, innovadoras, tecnológicamente avanzadas; las actividades «tradicionales» —artesanas— con mercados especializados; los centros de gobierno público; las grandes instituciones culturales y científicas; los medios de comuni-

cación; etc.). Las familias con ingresos más bajos encuentran en los «intersticios» urbanos las condiciones de supervivencia, mientras que la actividad comercial de grandes dimensiones, por razones de espacio y de ampliación de su mercado buscan localizaciones extra-urbanas. En definitiva, podemos afirmar que el éxito de un lugar o de una ciudad, relacionado en general con la cantidad y la calidad de las infraestructuras y los servicios, determina un nuevo orden en el uso del espacio.

No se trata de un fenómeno nuevo: lo nuevo es la transposición de estos fenómenos de la ciudad al territorio. El proceso de revalorización, de hecho, parece interesar a todo el territorio, por efecto de la dotación de las infraestructuras, por todo aquello expulsado de la «ciudad» que se localiza en el territorio, por la localización de los grados polos industriales o de servicios, por una deslocalización no mono-céntrica de los polos de excelencia, etc. Es en el territorio que se propone una nueva diferenciación de la renta,⁴ un fenómeno que es a la vez causa y efecto de una multi-polarización, con oportunidades de localización y de establecimiento diferenciadas.

El segundo factor micro que aparece con notable peso es el de *las modificaciones del proceso productivo*. Aquellas que parecen relevantes a nivel territorial⁵ son: la reducción de la dimensión de la empresa y la pérdida de la importancia de la aglomeración.

En lo que se refiere a la *reducción de la dimensión* de la empresa (reducción de las grandes y pequeñas empresas y menor impulso hacia al gigantismo), el fenómeno, en una cierta fase, parecía que premiaba a la pequeña empresa como dimensión más adecuada en el nuevo contexto económico. Esta hipótesis, sin embargo, ha entrado en crisis por la poca propensión (y

4. Sobre este tema es muy interesante la investigación de F. Muñoz (2004).

5. Para un caso particular, véase Tessitore y Lai (2003).

posibilidad) de las pequeñas empresas a innovar y a desarrollar investigaciones; por otro lado, su escaso poder de mercado ha supuesto, en los momentos de coyuntura negativa, un *handicap* difícilmente superable. También debe tenerse en cuenta que la reducción de la dimensión se corresponde también con una mayor articulación de las unidades operativas: el propio progreso tecnológico permite organizar el proceso productivo a través de una diseminación sobre un territorio amplio de las unidades productivas, no solo de una misma empresa sino en su interior mismo, la elaboración de un producto.

Es en este ámbito donde se sitúa la posibilidad de realizar economías de escala en ausencia de concentración de la producción. Las innovaciones tecnológicas, ya sean de proceso o de comunicación permiten, mucho más de lo que era posible en el pasado, el control y la realización de producciones (en masa) incluso en una situación de desarticulación o fragmentación del proceso productivo, ya sea en una pequeña o mediana unidad local de la misma empresa, o a través de otras pequeñas y medianas empresas (subcontratistas). El control sobre la cadena del valor añadido constituye el elemento fundamental para el éxito de algunas empresas (los ejemplos más significativos se encuentran en el sector de la confección, en Italia y en el extranjero) y supera incluso las ventajas que se habrían podido derivar de economías de escala tradicional.

La pérdida de importancia de la aglomeración y la tendencia a la dispersión espacial de las actividades dependen de la búsqueda de mercados favorables para la fuerza del trabajo (ya sea desde el punto de vista salarial, como del profesional o del sindical), de las opciones de localización con costes del suelo convenientes, de la posibilidad de hallar condiciones políticas con «garantía», de la necesidad-oportunidad de penetración en nuevos mercados de salida, etc. Las ventajas de la aglomeración están garantizadas, en los nuevos contextos tecnológicos,

incluso en ausencia de la propia aglomeración. Es decir, es posible, gracias a las nuevas tecnologías, disponer de economías externas «alejadas», sin necesidad de aglomerarse.

Parece, por otra parte, que la tendencia a la *externalización* de funciones de empresa constituye un potente factor de transformación desde el punto de vista que aquí nos interesa. A causa de las innovaciones y de la ampliación y complejidad del mercado (ya sea de salida pero también de aprovisionamiento) ha crecido considerablemente la demanda de servicios a la producción, servicios que por su articulación, especialización y variabilidad (por ejemplo, en el tiempo) no parece conveniente activar en el interior de la empresa. Por otra parte, en general, la producción depende cada vez más de innovaciones científicas y tecnológicas pero excepto en casos específicos, como en el caso de la industria farmacéutica donde la investigación y el producto están estrechamente relacionados o también en casos de grandes complejos que hacen de la innovación del producto un instrumento potente de competencia, la investigación tecnológica y científica es externa y la empresa tiende a vincularse a ella (con pactos, acuerdos, incluso financiamiento, etc.).

Son las nuevas tecnologías de comunicación las que, en cierta medida, han permitido a las empresas conexiones eficaces y eficientes con los servicios y los centros de investigación, liberando al mismo tiempo a las empresas de algunos vínculos de localización.

El tercer y último factor micro tomado en consideración lo constituyen las transformaciones que han tenido lugar en la *vida cotidiana* de las personas y de las familias. Se trata de transformaciones de gran profundidad y de amplio espectro pero, en relación a las cuestiones que aquí nos interesan, es posible considerar exclusivamente la *necesidad creciente de servicios externos para la familia*. Modificaciones en la organización y dimensión de la familia, mayor difusión del trabajo

femenino, crecimiento del tiempo «no» obligado, incremento del transporte individual, hábitos alimentarios diversificados, atenciones al cuidado del cuerpo, ejercicio creciente de actividades deportivas, etc., son los factores que promueven la demanda creciente de servicios. Se trata de una demanda que se dirige hacia servicios completamente nuevos o hacia servicios tradicionales ofrecidos con modalidades diversas (que en la nueva forma resultan, frecuentemente, «nuevos servicios», como puede ser, por ejemplo, el comercio).

La oferta de estos servicios promueve la realización de economías de escala, ya sea a través de formas de organización con un amplio uso de tecnologías (de control), ya sea con una ampliación de la oferta (caso ejemplar es el de la actividad comercial: súper e hipermercados; centros comerciales; centros especializados en determinados productos; etc.), ya sea con la integración de una oferta diversificada en un único «contenedor» (un cine multisala, integrado con una pizzería, bar, sala de juegos, etc.; algo parecido sucede, por ejemplo, más recientemente, en los estadios deportivos, sobre todo de fútbol).

Debemos tener presente que, al contrario de la producción material, la oferta de servicios, en general, logra economías de escala a través de la concentración espacial. Por otro lado, frecuentemente la oferta de servicios se localiza en ámbito extra-urbano ya sea por su dimensión física, por razones del coste del suelo o para poder servir a un entorno más amplio: en substancia, la localización premia la *accesibilidad* antes que la proximidad. Existen, además, servicios que por su naturaleza tienen dificultad para encontrar localización en el ámbito de la ciudad concentrada: parques, parques temáticos, zoos, campos de golf, etc.

Se trata, como es evidente, de aspectos muy relevantes por lo que a la organización del territorio se refiere, en cuanto determinan polaridades, jerarquías y estructuraciones funcionales del espacio.

El nuevo territorio

Considerando en su conjunto las observaciones precedentes y sus efectos territoriales es posible delinear nuevas tendencias de la organización del territorio: un nuevo paisaje territorial se perfila en el horizonte. Antes, sin embargo, de intentar caracterizar este nuevo territorio, parece oportuno fijar la atención sobre la relación que, dentro de la tendencia a la transformación, es posible establecer entre autoorganización y planificación.

Como ya se ha señalado, la «difusión» se ha visto favorecida (quizás incentivada) por los procesos de desregularización pública de la organización del territorio que se ha desarrollado de forma visible, quizás no siempre de forma normativa pero sí de «hecho», a lo largo de los últimos veinte años. Algunas medidas legislativas, como la posibilidad en ciertas «condiciones» de edificar en zona agrícola y para funciones predominantemente agrícolas, ha dado una apariencia de legalidad a la edificación de casas aisladas (las «condiciones» eran frecuentemente redactadas de manera que fuesen fácilmente obviadas). También la normativa relativa a la localización de la gran distribución ha constituido otro elemento que ha contribuido a la transformación funcional del territorio. La difusión, por lo tanto, no se inicia a través de un diseño global del territorio o alguna forma de planificación pública, que ha sido substituida, substancialmente, por procesos de autoorganización. Debe señalarse, sin embargo, que en el interior del proceso global de auto-organización no todas las «partes» tienen el mismo efecto y el mismo papel: en realidad, es posible distinguir la que podemos llamar «planificación privada» de los «actos individuales».

La noción *planificación privada* en el ámbito territorial resulta un oxímoron, sin embargo constituye una modalidad

real de transformación del territorio. Se puede referir a la localización de todas las «grandes» estructuras de servicio (centros comerciales, centros de diversión, instalaciones deportivas, etc.); a las dotaciones en infraestructuras que, si bien son de origen público, siguen una lógica de racionalización y no de acondicionamiento o de planificación; a la localización de grandes servicios públicos, como hospitales, campus universitarios, etc., que buscan una eficiencia propia; a las grandes iniciativas inmobiliarias, etc. En el fondo, si nos referimos a todas las intervenciones de dimensión notables que, aun cuando generan efectos de arrastre y determinan fuertes condicionamientos sobre la organización futura del territorio, no son definidas dentro de un proyecto general que conjugue eficiencia territorial e interés general, podemos hablar con propiedad de *planificación privada*, entendiendo con ello una *dirección de la transformación* del territorio que tiene por objetivo la realización de intereses y objetivos privados y parciales (en este sentido, también las inversiones públicas que responden a soluciones particulares asumen una connotación privada).

Por *actos individuales* es posible referirse a aquellas decisiones relativas a transformaciones del territorio con una dimensión más modesta, que aisladamente no inciden en la determinación de una dirección de transformación pero que en su conjunto constituyen por sí mismas una transformación. Se trata de las decisiones de las familias de establecerse en el campo urbanizado; la localización de los centros de producción y de pequeñas y medianas empresas fuera de las áreas destinadas a la actividad productiva, etc. Es decir, decisiones que corresponden a exigencias explícitas y que son satisfechas prescindiendo de cualquier visión de conjunto del territorio, quizás explotando en beneficio propio condiciones preexistentes, infraestructuras disponibles, etc.

El conjunto de estas intervenciones de transformación, autoorganizadas, presenta una cara «sonriente» que indica satisfacciones y respuestas «adecuadas», exigencias efectivas y maduras, pero también una cara «llorosa», que responde a las pesadas desventajas derivadas de proceder mediante intentos parciales, de la ausencia de cualquier consideración sobre las interrelaciones generales que se dan sobre el territorio, de un uso del suelo sin ningún criterio de racionalidad con frecuentes soluciones de continuidad y fragmentaciones, etc.

Aquello que parece constituir el punto de fuerza de cualquier proceso de autoorganización, es decir, el estar desvinculado de cualquier determinación externa a la propia decisión, acaba finalmente por pesar de forma muy negativa no solo sobre las condiciones generales de la organización del territorio, sino también sobre la propia eficiencia y eficacia de la decisión individual a causa de los fenómenos negativos que autogenera (contaminación, congestión, antagonismo entre los diversos usos del suelo, etc.). Acaba faltando, de hecho, el soporte de una adecuada estructuración del territorio. En el fondo, un proceso que responda a exigencias reales, pero determinado exclusivamente por el «mercado» y privado de cualquier mediación colectiva y de cualquier consideración «general» produce una estructura del territorio a menudo caótica, ineficiente y ineficaz (en términos de funcionalidad, economía, sociabilidad, etc.).

Identificados los procesos que se encuentran en el origen de las actuales transformaciones del territorio y de los mecanismos a través de los cuales estos nuevos territorios se producen, se podrá intentar dar, a través de algunos caracteres peculiares, una descripción sintética y «genérica» de la nueva estructura territorial. La referencia a «caracteres peculiares» no debe ser interpretada como una homologación de la diversidad que los territorios y las ciudades muestran históricamente. A partir de

territorios no homólogos no se alcanzan territorios homólogos; las condiciones específicas y concretas que las nuevas organizaciones territoriales alcanzarán dependerán, obviamente, de la estructura territorial inicial, del grado de desarrollo, del patrimonio establecido preexistente, etc.

Para efectuar la descripción de las peculiaridades de estos nuevos paisajes se puede intentar proceder a través de algunos conceptos-fenómenos que parecen caracterizar estos nuevos territorios.

El fenómeno de la *difusión* parece, con toda evidencia, caracterizar estos nuevos territorios. Se han multiplicado las oportunidades para asentarse en el territorio por efecto de la dotación de infraestructuras y la mejora de las comunicaciones, mientras la búsqueda de mejores condiciones empuja a seleccionar lugares de oportunidad en contextos territoriales más amplios. El establecimiento residencial de las familias se suma a la difusión de las localizaciones de actividades productivas y de servicios, en un *mix* que adquiere un carácter específicamente urbano y evapora, por así decirlo, la distinción entre ciudad y campo: el *continuo urbanizado*, si bien con diferente densidad, parece cada vez más como la norma de la organización del territorio. El «campo», en sentido estricto, tiende a resistir solo donde mantiene una producción de relevante valor económico, ya sea por su fertilidad o, sobre todo, por su organización empresarial.

Junto a los fenómenos de difusión, se pueden ver importantes procesos de *densificación* de los asentamientos. No se trata de un dato contradictorio con el fenómeno precedente de difusión, sino, por una parte, de su evolución, y, por otra, del resultado de alguna modesta política pública. La diseminación de las actividades productivas, por ejemplo, ha producido efectos negativos crecientes, lo cual ha hecho necesario tanto mayores disposiciones normativas como la planificación de zonas

específicamente destinadas a esta finalidad a fin de limitar los daños al medio ambiente, estructurar los flujos de transporte, así como organizar redes y infraestructuras. Obviamente, estas «zonas» deberían tener en cuenta las nuevas exigencias de las actividades productivas, cosa que no siempre sucede.

También la residencia sufre el efecto de tómidas políticas de densificación, resultado de los costes que la Administración local debe soportar para garantizar al continuo urbanizado los servicios urbanos, para defender el medio ambiente, para incidir sobre los fenómenos de aislamiento social. Por otro lado, la propia diseminación de la residencia produce densificación a través de la «demanda» de servicios; la localización de las estructuras que pueden satisfacer esta demanda tiende, de hecho, a producir densificación. Es posible, finalmente, reconocer efectos de densificación como «consecuencia» de localizaciones de infraestructuras, servicios, etc. Por ejemplo, los nodos de elevada accesibilidad (peajes de autopistas, cruces, etc.), los ejes viarios cercanos a los nudos de la red de transporte público, las zonas de parcelación menos diseminadas que realizan funciones de costura, centros comerciales, etc., son todos ellos localizaciones que tienen como consecuencia un proceso de densificación.

Un capítulo aparte es el del espacio público, que cada vez más se convierte en «privado de uso público» (centros comerciales y similares). Quizás no se trate de una preferencia acordada por los ciudadanos para este tipo de espacios, sino más bien el efecto de la indiferencia con la que es tratado el espacio público por parte de quien debería en cambio cuidarlo, planificarlo y adecuarlo a los tiempos. Se trata, sin embargo, de una cuestión nada marginal en la organización de la nueva dimensión territorial.

Dentro de este proceso de difusión y densificación se puede identificar una tendencia a un cierto tipo de *especialización*

territorialmente articulada: el territorio se organiza a través de micro polos especializados (por ejemplo para el comercio, para el tiempo libre, para la sanidad, para la educación superior, etc.). Se trata de polos de uso no «local» —entendiendo por local un espacio limitado del entorno—, sino que tienen más bien un carácter territorial, es decir, de «área vasta»; por otro lado, estas polaridades de especialización se caracterizan por una «lejanía» recíproca, es decir, por no presentar procesos de aglomeración. En un cierto sentido es posible afirmar que la ciudad compacta ya no es el contenedor de *todas las especializaciones* (aunque uno pueda observar como algunas especializaciones resisten como urbanas y otras aparecen de nuevo).

En el ámbito del proceso de especialización territorial se constata como en el territorio se localizan los que, en la terminología a la moda, se denominan *polos de excelencia* o, si se *prefiere*, *organizaciones de dirección*. Sin embargo, estas estructuras prefieren todavía la localización urbana: tanto *los polos de excelencia* (de investigación, culturales, sanitarios, de formación, de la información, etc.) como las estructuras de «gobierno y dirección» (administrativas, políticas, financieras, de la información, etc.) se establecen a nivel urbano, pero con una particularidad: no se presentan concentradas (tendencialmente concentradas) en una única ciudad, sino más bien distribuidas entre centros urbanos (incluso de modesta dimensión) que inciden sobre un determinado territorio. En el fondo, la fuerte jerarquización de un territorio metropolitano, o la de un territorio urbanizado pobre de estructuras, se debilita en beneficio de una multiplicada polaridad.

A las características hasta el momento analizadas subyace, para así decirlo, otra característica sumamente importante que constituye, de hecho, el elemento fuerte de la nueva estructura territorial: la *integración*. Se trata de territorios sobre los cuales se extiende una densa retícula de relaciones (económicas, admi-

nistrativas, sociales, para el consumo, para el tiempo libre, etc.). Por un lado, las actividades económicas y de servicios, las estructuras culturales y sanitarias, los polos de excelencia y las áreas de especialización, están conectadas por relaciones funcionales inherentes a su propio funcionamiento o a la propia misión; por otra parte, la población del área se relaciona según sus necesidades, gustos, oportunidades, preferencias, etc. con las diversas funciones diseminadas sobre el territorio ampliado. Relaciones estrechamente funcionales y preferentes que acaban por extender sobre el territorio una densa retícula de conexiones.

Es posible captar precisamente en este proceso de integración la reconstrucción de un «ambiente urbano» o, mejor dicho, de un «ambiente metropolitano», en el sentido de su funcionalidad. Si por una parte la *dispersión* ha constituido un elemento de empobrecimiento individual de la vida social y de las relaciones, y desde este punto de vista contiene un elemento de conservadurismo cultural, o si se prefiere, de una reducida innovación cultural, por el contrario el proceso de *integración*, y la reconquistada funcionalidad urbana derivada de este proceso, genera apertura cultural, experiencias innovadoras, crecimiento económico y desarrollo social.

Causa y efecto de los precedentes procesos es la infraestructuración del territorio. Como ya se ha observado, la infraestructuración del territorio aparece como «arrastrada», más que estratégicamente encaminada. Es la transformación territorial inducida por los procesos de autoorganización que *empuja* la infraestructuración del territorio. La transformación de la red viaria es la más evidente, tanto si se trata de la adecuación de la infraestructura precedentemente dedicada a las actividades agrícolas, como de dotaciones de nuevas vías de comunicación, mientras que resultan más bien raras las políticas de desarrollo de redes de transporte público. Parece que se puede afirmar que tanto cuestiones ambientales como fun-

cionales imponen que la nueva estructura territorial esté fuerte y ampliamente dotada de una red de transporte colectivo que seguramente se formará a partir de medios y organizaciones tradicionales (los grandes transportes de masa) pero que deberá también aprovechar las innovaciones organizativas y tecnológicas ya presentes en el sistema de los transportes colectivos destinados servir a territorios poco densos.

Así, pues, los caracteres específicos de estas nuevas organizaciones del territorio son: *difusión, densificación, especialización articulada, multipolaridad de excelencia, integración*. La forma cómo cada uno de ellos se expresa en las situaciones particulares depende de muchos factores y principalmente de la estructura territorial de partida.

En su conjunto estos fenómenos ponen en evidencia una significativa modificación estructural: *el territorio es el contenedor de todo* y esto lo hace complejo ya que en su interior conviven varias formas de asentamiento: ciudades concentradas de dimensión mediana y grande; centros urbanos de pequeña dimensión; agregados residenciales sin centro; viviendas difusas y aisladas; zonas de asentamiento productivo; fábricas y centros de trabajo aislados y dispersos; distritos productivos; grandes equipamientos de servicios; polos para la «diversión» y el tiempo libre; polos de excelencia; centros de logística; depósitos, etc. La diversidad de las condiciones de vida entre las diversas partes del territorio aparecen fuertemente atenuada, así como las especializaciones, y no se puede identificar un centro urbano que contenga todos los puntos de excelencia y las estructuras de dirección.⁶

En esta nueva forma de organización del territorio son muy importantes los flujos de movilidad *de las personas*, que

6. No se trata por lo tanto de un «cambio de escala» del análisis, sino más bien de un «cambio de escala» de la organización del territorio.

asumen características notables: ya sean los flujos obligados (trabajo y estudio) como los opcionales (por motivos diversos, desde el deporte a las compras, desde los espectáculos a las reuniones de amigos, desde el baile al cine, etc.), resultan pluri-direccionales y pluri-céntricos. Parece de cierta importancia —y están en curso algunos estudios al respecto— que no solo los flujos opcionales tienen una tasa de crecimiento notable y mucho más alta que la de los flujos obligatorios, sino que los unos y los otros se distinguen por su longitud: los obligados (a causa de la distribución en el territorio de la actividad productiva y de servicios) tienden a ser de corto radio, o al menos de radio inferior a los flujos opcionales, dependiendo estos últimos de un «vivir» metropolitano. Son crecientes, también en forma multidireccional, los flujos de transporte de mercancías.

Debe señalarse, lo cual confirma la importancia de las redes sobre todo a nivel «local» (Indovina, 2003), la multiplicación de los flujos de comunicación inmaterial, que es posible denominar *flujos de dirección* y de *relación* (administrativos, políticos, financieros, de investigación, científicos, culturales, de información, etc.). Se trata de flujos que tienen origen preferentemente en *todos* los mayores centros urbanos presentes en el territorio y destinación hacia todo el territorio (aunque su interactividad soporta mal la tradicional distinción origen/destino, el papel de los centros urbanos no puede dejar de ser considerado).

El territorio está, por lo tanto, caracterizado tanto por los flujos físicos de personas y mercancías que se adaptan al nuevo contexto con modificaciones relevantes relativas a su prevalencia, radio e intensidad, como por los flujos de información. En esta situación la jerarquía articulada del territorio está sometida a tensiones constantes debido a la modificación de los *flujos de masa* (personas y mercancías) y a la creciente importancia de los *flujos de potencia* (informaciones).

Es el territorio considerado en su conjunto que se pone en valor, mientras que la distribución de los valores en su interior resulta diferenciada; las oportunidades de localización y de asentamiento se presentan multiplicadas en función de los diversos valores del suelo; cartografiando los valores del suelo en una imaginaria maqueta transparente tridimensional la superficie que podemos apreciar se presenta rugosa al tacto pero no homogénea, y se pueden percibir diversos picos y valles. En sustancia, estamos en presencia de una situación con una jerarquía fuertemente articulada, tanto si la consideramos en su conjunto como si la analizamos por sectores funcionalmente específicos. Lo que parece prevalecer es la surgencia de territorios organizados de manera integrada y condicionados por una jerarquía *soft*; los lugares de este territorio, precisamente por su variedad, constituyen las teselas de un mosaico. La representación de las nuevas jerarquías no se configura como en las tradicionales «pirámides» con valores máximos, medidos en la forma que sea, en el «centro», que van disminuyendo poco a poco a medida que se alejan de él, sino más bien como una cadena montañosa, con diversas cimas y valles (lo que constituye la copia del comportamiento de la renta en la ciudad compacta).

Lo que hemos descrito aparece como una «tendencia general», una convergencia de las diversas estructuras de la organización del territorio (áreas metropolitanas, *ciudad difusa*, territorios urbanizados, etc.) hacia una forma que presenta las características precedentes.

Es necesario precisar, por una parte, que la referencia es Europa⁷ (demasiado diversa es la situación del Tercer Mundo y de la misma América central) y, por otra parte, que se hace

7. Para algunos análisis, aunque rápidos, de algunas situaciones europeas se puede ver Magnaghi y Marson (2004).

referencia a una *tendencia* y no a un fenómeno consolidado. En algunas situaciones esta tendencia aparece más consistente y estable, en otras más dinámica y progresiva, y en otras más adormecida. Son los caracteres peculiares, ya sean sociales (económicos, de organización social, cultura, tipo de «gobierno», etc.), ya sean físicos, de cada una de las situaciones los que determinan un dinamismo más o menos acentuado en la dirección que aquí hemos analizado. Es decir, no se pretende describir un proceso que se haya producido de forma homogénea en todas partes, ni imaginar una ley férrea que todo lo iguale, sino más bien indicar un proceso en curso con rasgos de generalización.⁸

Por qué «archipiélago metropolitano»

Como ya hemos dicho se propone denominar *archipiélago metropolitano* a la nueva estructura territorial anteriormente identificada y descrita en sus caracteres más específicos.

A pesar de su ambigüedad y polisemia, los términos *metrópolis* y *área metropolitana* denominan realidades territoriales con connotaciones precisas; que esta descripción se adapte o no perfectamente a la realidad es una cuestión controvertida. Asumiendo los significados dominantes se puede decir que con el término *metrópolis* se identifica una realidad urbana *compacta*, con altos niveles de *concentración*, con altos índices de *densidad* y de grandes *dimensiones* (dimensión en general medida por el número de habitantes). El término vale tanto para los países en vías de desarrollo o subdesarrollados como

8. Con referencia a las principales ciudades (metropolitanas) los fenómenos de reorganización y de diferente distribución de la población, de la producción y de las funciones ya se habían analizado (Camagni, 1992) en el marco del tema, prevalente en aquellos años, de la «competición entre ciudades».

para los países desarrollados, solo cambia la dimensión del fenómeno: en los países desarrollados las metrópolis son relativamente más numerosas pero de menor dimensión respecto a aquellos países subdesarrollados, donde en cambio es relativamente más bajo su número pero es mayor su dimensión. Compacidad, concentración, densidad y gran dimensión, si estas fueran las características de la metrópolis, estas no parecen ser las que se adaptan al territorio que hemos descrito.

El término *área metropolitana* parece más cercano a los territorios descritos, pero tal cercanía es muy lábil. Un área metropolitana se caracteriza de entrada por una ciudad central de grandes dimensiones y centro de *concentración* de la mayor parte de las actividades de producción y de servicios e incluso, seguramente, de todas las otras actividades importantes. Se articula en centros de diverso grado a causa de su *integración* hacia arriba y hacia abajo (siempre hacia centros de menor dimensión), respetando una *jerarquía* muy «fuerte» (que podemos definir como *jerarquía hard*). Los movimientos de población, casa-trabajo y casa-escuela, son en general mono-direccionales y mono-céntricos, de la periferia del área metropolitana hacia los centros jerárquicamente organizados, incluso los movimientos no obligatorios siguen el mismo recorrido como consecuencia de la concentración de los servicios (públicos y privados). Puede ser que esta descripción aparezca muy falseada, debido a que no considera los procesos de urbanización que se han dado a lo largo del tiempo en los territorios interconectados: asentamiento de familias (primero en barrios dormitorio, después en viviendas difusas, etc.), nuevas localizaciones de actividades productivas, etc. Sin embargo, esta expansión de la urbanización no ha incidido sobre los caracteres estructurales del conjunto de la organización del territorio que todavía se caracterizaba por la concentración, la integración y una fuerte jerarquización. Los caracteres de

esta estructura territorial no corresponden a la de los nuevos territorios descritos anteriormente.

Se podría sostener que los territorios descritos corresponden a lo que se ha definido como *ciudad difusa* (Indovina, 1990; 1998), pero esta interpretación no parece convincente, aunque algunos de los territorios descritos puedan ser el resultado de una evolución y transformación de la *ciudad difusa*; respecto a esta se da una ampliación territorial, un enriquecimiento de las funciones dispersas, una mayor articulación y diferenciación territorial, una mayor articulación de los centros de «gobierno».⁹

El termino «archipiélago metropolitano» parece interpretar de la mejor manera posible las connotaciones de este territorio porque a la vez subraya la cualidad metropolitana del territorio y su modo de articularse en diversos centros que asumen una importancia comparativa en un tejido territorial complejo y enteramente urbanizado (aunque con diferente intensidad), pero fuertemente *integrado* con una modesta jerarquización (*jerarquía soft*).

Encontramos, en este territorio, un *nuevo ciudadano* la experiencia del cual opera en ámbitos espaciales diversos. La experiencia de vida individual y colectiva, por sus aspectos funcionales, productivos, culturales, de relaciones afectivas y sociales, de consumo, políticos, etc., se desenvuelve a dos niveles:

9. Para el territorio aquí descrito ha sido propuesto también el término «ciudad de ciudades» (Nel-lo, 2001), una formulación que pone en evidencia las relaciones entre las ciudades que se mantienen sobre el territorio, pero que quizás subestiman el contexto más general del territorio urbanizado. Esto no quiere decir que en determinadas situaciones —como es el caso de Barcelona a la cual Nel-lo se refiere— no sea adecuada la formulación de «ciudad de ciudades». Otra formulación es la de «hiperciudad» (Corboz, 1998), que, como indica la misma terminología, nos remite a la fascinación del hipertexto, haciendo una transposición del mismo, que continua teniendo su fascinación pero una escasa operatividad. También debemos estar atentos a la noción de «red de ciudades» (Dematteis, 1985; 1990). Para un análisis de la literatura más reciente se remite a Indovina (2003).

en *ámbitos locales*, es decir, espacialmente y socialmente más reducidos, repetitivos y, quizás, conformistas y a veces sujetos a un fuerte control social, ámbitos que frecuentemente asumen la connotación de comunidad;¹⁰ y en *ámbitos metropolitanos*, extensos, diferenciados, ocasionales, no repetitivos, más libres, etc. Esta doble experiencia, que en cierto modo proyecta sobre el territorio la que era típica del habitante de la gran ciudad, constituye otra característica específica (¿la más importante?) del *archipiélago metropolitano* y determina, una nueva «personalidad», que expresa simultáneamente, combinándolas, dos experiencias que tradicionalmente estaban separadas. Una y otra, en esta situación, acaban por ser «normales», portadoras de importantes grados de libertad de comportamiento.¹¹ La situación descrita da lugar, sin embargo, también a reacciones y a la formación de *identidades de resistencia* que, sobre la base de la recuperación de «materiales en bruto extraídos de la historia, de la geografía, de la lengua y del medio ambiente» (Castells, 1997), se oponen a las transformaciones.

En términos de identidad¹² es posible definir la de este nuevo ciudadano como una *identidad líquida* que como el agua no tienen una forma propia sino que se adapta a las circunstancias, que goza sin prejuicios de los lugares frecuentados, que considera *su territorio* como compuesto de «cosas» diferentes para ensayar y experimentar, donde la «diversidad» (de personas y lugares) se asume como una posibilidad de experiencia. Ama y se identifica con más de una plaza, con más de un paisaje, con más de un lugar, según los momentos, las ocasiones e, incluso,

10. Aunque sea una comunidad híbrida, precisamente porque comportan experiencias no exclusivas.

11. Es obvio que la condición económica-social tiene un peso importante en la posibilidad de acceder a las oportunidades ofrecidas por la situación descrita.

12. A propósito de la identidad en las condiciones de difusión, véase Jogan (2004).

las propias necesidades; encuentra en las relaciones múltiples, en las innovaciones consiguientes, en el imprevisto, una modalidad de ser de la propia identidad, que aparece cada vez más como individual (pero no individualista) y relacionada con un contexto social (pero no de grupo). La formación de esta *identidad* no es instantánea pero depende de la práctica en el *archipiélago metropolitano* y constituye el resultado inconsciente de experiencias, pero también del ejercicio de una construcción social; no constituye una «pacificación» con uno mismo y con los otros; su ejercicio impone, de hecho, «escoger» continuamente; no hay que excluir que comporte una carga de soledad y angustia, aunque es también portadora de libertad y de sentido de uno mismo, hasta la constitución de «identidades de proyecto» (Castells, 1997) capaces de «oponerse» a la asunción determinista del proceso de transformación elaborando proyectos adecuados.¹³

De la necesidad del «gobierno»

Como hemos afirmado más de una vez, la tendencia puesta de manifiesto constituye el resultado de un proceso de *autoorganización*. El resultado no es por lo tanto un territorio proyectado y planificado con la finalidad de realizar una *intención* general explícita y explicitada, sino más bien el de un territorio que nace de los esfuerzos, de las decisiones y de las acciones, no coordinadas, de cada uno de los portadores

13. El tema de la identidad, como es evidente, plantea cuestiones tratadas desde diversos puntos de vista que aquí no pueden ser ni tan siquiera rozar. No se puede omitir, sin embargo, porque está estrechamente relacionada con el tema que hemos tratado, la cuestión de la identidad en el ámbito del «comunitarismo», asumida por los teóricos de este movimiento como la única identidad o la identidad «en sí misma», no «artificial», etc. Las cuestiones planteadas por estas afirmaciones son objeto de amplias discusiones que no podemos tratar aquí, por lo cual nos remitimos a Bauman (2002, § 13).

de interés, encaminadas a la realización de los propios objetivos.

Si es posible asumir positivamente que la organización del territorio *responde a exigencias reales*, surgidas de las notables transformaciones tecnológicas, económicas, y de los hábitos de vida, no puede dejarse de señalar negativamente que se trata, en general, de soluciones *no coordinadas* y privadas de cualquier óptica *general y común*. Este juicio negativo no nace de un prejuicio ideológico sino más bien de la observación de los resultados. Emerge, de hecho, un enorme consumo de suelo, una creciente contaminación, un conflicto creciente entre usos alternativos o próximos del territorio, el uso impropio del espacio; se modifica incluso la idea de «espacio público», la ampliación de las zonas congestionadas, un alto consumo energético, etc., mientras que en el plano social se presentan —incluso si la densificación más reciente corrige este dato— fenómenos de aislamiento, de escasa sociabilidad, etc.

Si esta fuese la situación, parece evidente entonces la necesidad de que las tendencias en curso sean *gobernadas*, en la óptica *del gobierno público de las transformaciones*. Si no fuese correcto sobreponer un determinado esquema abstracto, no sería de ninguna utilidad adaptar pasivamente el gobierno a las transformaciones. Se debe, más bien, recoger las tensiones en acto, las expectativas, los procesos de transformación, las innovaciones, las resistencias, para contemplarlo todo a través de un diseño de interés general, que garantice la eficiencia y eficacia en la organización del territorio y, por este camino, hacer más fácil incluso la realización de los objetivos parciales y privados. Un objetivo tal no puede prescindir de obstaculizar, corregir e, incluso, prohibir aquellas decisiones, realizaciones, tendencias y comportamientos que contradigan aquel diseño de interés general. La planificación no puede ser considerada (y no lo deber ser) un obstáculo en la vía del crecimiento

económico, de la innovación tecnológica y cultural, sino más bien una nueva oportunidad; los vínculos y los límites que ella impone no solo son en interés de todos (y de cada uno) sino también impulsan ulteriores innovaciones y crecimiento.

Hemos de señalar que el gobierno *del archipiélago metropolitano*, precisamente debido a la existencia en su interior de diversos «centros» de decisión política (diversas administraciones), debe conjugar *centralidad* y *autonomía* a un tiempo.

El termino *centralidad* nos remite a un punto de vista general que exalta el interés colectivo de toda el área, la identificación de una estrategia unitaria para todo el territorio. Los temas de esta estrategia unitaria solo pueden ser: *equidad* (entre las diversas zonas y las diversas fuerzas sociales), *densificación* (orientada a un uso menos consumidor y extenso del territorio, que evite aislamiento, fraccionamiento espacial, etc.), *promoción del crecimiento económico y social* (creando nuevas oportunidades y dando respuesta a exigencias reales), *difusión de las innovaciones científicas y tecnológicas* (si la innovación constituye la nueva frontera de la producción, su difusión debe ser facilitada y ayudada), *valorización de los recursos locales* (teniendo en cuenta el mercado ampliado), *avance cultural de la población* (asumiendo que el avance cultural constituye la condición fundamental del desarrollo futuro, deben con este objetivo ser asumidas iniciativas apremiantes, la realización de nuevas estructuras, etc.), *infraestructuración del territorio* (en la óptica del *archipiélago metropolitano*), *recuperación y restauración del patrimonio* (ya sea histórico, cultural o natural, dentro de todo el territorio del *archipiélago*, en un proceso de puesta en valor del conjunto) y, finalmente, fomentar *la afirmación de la condición urbana* (extendida a todo el territorio).

Con el termino *autonomía* hacemos referencia a la necesidad de que se exalte la contribución que cada una de las zonas

puede aportar a la definición de la estrategia unitaria y, sobre todo, se asigne una autonomía articulada y operativa a los poderes públicos locales.

La práctica de gobierno, sumariamente indicada, presupone un *nivel de poder institucional* adecuado: el *archipiélago metropolitano* requiere un nivel propio de gobierno (unitario, explícito y legítimo), capaz de elaborar estrategias, de definir el papel de cada una de las zonas y de cada sujeto, de establecer vínculos, de promover iniciativas, etc. Parece evidente, debido a la viscosidad de los poderes ya constituidos, que la implantación de un nivel de gobierno adecuado no será fácilmente realizable; sin embargo, en ausencia de este nivel de gobierno, los fenómenos negativos antes indicados (que en algunas zonas ya comportan limitaciones tanto al crecimiento económico como a la mejora de la calidad de vida) correrían el riesgo de explotar. Quizás es posible afirmar que el nivel de gobierno de las nuevas tendencias aparece como una real y verdadera emergencia.

El nivel de planificación adecuado al *archipiélago metropolitano* parece ser el de la *planificación territorial o de área vasta*, reinterpretada a la luz de los nuevos fenómenos. Aunque se dispone de diversas experiencias de planificación territorial, esta no parece —ni en el plano teórico, ni en el disciplinar, ni en el de la práctica— una situación consolidada. Por otro lado, las experiencias de planificación de grandes áreas no han asumido la dimensión del *archipiélago metropolitano* como propia y específica; en los pocos casos en que esta dimensión estaba presente no parece que haya caracterizado significativamente y globalmente el plan. En general, la planificación territorial ha asumido como su «objeto» el territorio «incluido» entre los centros presentes en el área asumiendo su «salvaguarda» como objetivo prioritario; la mirada sobre la «difusión» ha sido casi siempre crítica (justamente crítica), pero sin ninguna atención a las tendencias y a su significado.

La *planificación territorial*, en el nuevo contexto aquí delimitado, se convierte, en cierto sentido, en una planificación urbana, pero de la «nueva» ciudad. En esta nueva dimensión, sin embargo, no puede plantearse como objetivo la construcción de un «cuadro territorial», sino que más bien debe asumir un papel estratégico para la construcción de un contexto urbano ampliado, debe ayudar a definir las polaridades articuladas del territorio entero del *archipiélago*, y debe, incluso, «contener» todas las políticas públicas (en términos de definición y de activación) necesarias para llevar a cabo aquella estrategia (el conjunto de tales políticas podrá permitir gobernar y dirigir la reorganización del territorio).

La tendencia identificada se presenta como propicia (pero es «cuestión» de gobierno) para dar respuesta a algunos aspectos peligrosos activados por aquellos que han sido señalados anteriormente como los factores macro de transformación. Si, por una parte, no es concebible que se pueda encontrar solución a los problemas planteados por la globalización y la innovación tecnológica por medio de una organización diferente del territorio, por otra parte, no parece vacío de interés y de necesidad de reflexión el hecho de que la tendencia hacia una nueva organización territorial constituye también el resultado de procesos de transformación activados en campos diversos. En resumen, de lo que se trata es de dar contenidos generales, proporcionar estrategias de conjunto, al «movimiento», frecuentemente desordenado, muchas veces ineficiente e ineficaz, que agita cada uno de los sujetos en su esfuerzo para dar respuesta individual a problemas que, de hecho, están fuera de su capacidad resolutive.

A condición de que la tendencia sea gobernada, se puede pensar (desear) en conseguir determinar una *dimensión* (masa) eficaz para colocarse en la arena mundial de sujetos territoriales; la dimensión, que en sí misma no tienen un valor po-

sitivo, es, en este caso, una premisa necesaria. Además, puede determinar mayores y más eficientes niveles de *integración*, si facilitase tanto las relaciones en el interior del área como entre el área y el exterior: un proceso de siempre mayor integración interno e interno-externo mejoraría la difusión y la realización de las innovaciones. Puede incluso *valorizar potencialidades y recursos locales* al incluirlos en una dimensión de mayor peso, relevante visibilidad y fuerte integración; la valorización y la potenciación de las especificidades locales constituyen una de las líneas de resistencia para contrarrestar los efectos negativos de la globalización. Puede promover y realizar una *organización del territorio eficiente y eficaz* que, más allá de constituir un valor en sí misma (directrices virtuosas para utilización del suelo, salvaguarda del medio ambiente, reducción de la contaminación y de la congestión, etc.), se configura como una premisa para un crecimiento económico y cultural ordenado y, ante el estado de los hechos, la posibilidad efectiva de que el crecimiento económico y el desarrollo social sean estables, resistentes y no ocasionales. No debemos, por último, olvidar que un gobierno atento y consciente de las transformaciones tiene la posibilidad de colaborar a que se debiliten los localismos conservadores, haciendo madurar una débil pero más amplia identidad. No se debe, sin embargo, perder de vista que las transformaciones en curso pueden determinar reacciones de defensa con la emergencia de identidades locales fuertes y pobres, para las cuales la diversidad y las transformaciones vienen cargadas de potencialidades negativas.

Ayudar a construir identidades que se correspondan a la nueva realidad, o activar fuerzas e instrumentos para conseguir que las *identidades de resistencia* se transformen en *identidades de proyecto*, constituye una necesidad para aprovechar las oportunidades sociales, culturales e incluso económicas características del *archipiélago metropolitano*.

Referencias bibliográficas

- BAUMAN, Zygmunt (2002), *Il disagio della post modernità*. Milán: Bruno Mondadori.
- BERTUGLIA, Cristoforo Sergio; STANGHELLINI, Andrea y STARICCO, Luca (eds.) (2002), *La diffusione urbana: tendenze attuali, scenari futuri*. Milán: FrancoAngeli.
- BIANCHETTI, Cristina (1995), «Analisi della dispersione e biografie», *CRU – Critica della Razionalità Urbanistica*, 3.
- BOERI, Stefano; LANZANI, Arturo y MARINI, Edoardo (1993), *Il territorio che cambia. Ambienti, paesaggi e immagini della regione milanese*. Milán: Editrice Segesta.
- BONORA, Paola (1999), *Costellazione Emilia. Territorialità e rischi della maturità*. Turín: Fondazione Agnelli.
- CAMAGNI, Roberto (1992), «Le grandi città italiane e la competizione a scala europea» en Paolo Costa y Mariolina Toniolo (eds.). *Città metropolitane e sviluppo regionale*. Milán: FrancoAngeli; pp. 23-46.
- CASTELLS, Manuel (1997), *The Information Age: Economy, Society and Culture*. Oxford: Blackell [trad. it.: *Il potere delle identità*. Milán: Università Bocconi, 2003].
- CLAVAL, Paul (1982), *La logique des villes*. París: Litec.
- CLEMENTI, Alessandro; DEMATTEIS, Giuseppe y PALERMO, Pier Carlo (eds.) (1996), *Le forme del territorio italiano*. Bari: Laterza.
- CORBOZ, André (1998), *Ordine sparso. Saggi sull'arte, il metodo, la città e il territorio*. Milán: FrancoAngeli.
- DAVICO, Luca; DEBERNARDI, Luisa; MELA, Alfredo y PRETO, Giorgio (2002), *La diffusione urbana nell'Italia settentrionale. Fattori, dinamiche, prospettive*. Milán: FrancoAngeli.
- DEMATTEIS, Giuseppe (1985), «Contro-urbanizzazione e strutture urbane reticolari» en Giuliano Bianchi y Italo Magnani (eds.). *Sviluppo multiregionale: teorie, metodi, problemi*. Milán: FrancoAngeli.
- DEMATTEIS, Giuseppe (1990), «Modelli urbani a rete. Considerazioni preliminari» en Fausto Curti y Lidia Diappi (eds.). *Gerarchie e reti di città: tendenze e politiche*. Milán: FrancoAngeli.
- DETRAGIACHE, Angelo (ed.) (2002), *Dalla città diffusa alla città diramata*. Milán: FrancoAngeli.

- INDOVINA, Francesco (ed.) (1990), *La città diffusa*. Venecia: DAEST-IUAV.
- INDOVINA, Francesco (1997), «Nuove condizioni ed esigenze per il governo urbano» en Cristoforo Sergio Bertuglia y Franco Vaio (ed.) (eds.), *La città e le sue scienze: la programmazione della città*. Milán: FrancoAngeli.
- INDOVINA, Francesco (1998), «Algunes consideracions sobre la ciutat difusa», *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 33; p. 21-32.
- INDOVINA, Francesco (2003), «La 'metropolizzazione del territorio'. Nuove gerarchie territoriali», *Economia e società regionale - Oltre il Ponte*, 3-4; pp. 46-85.
- JOGAN, Igor (2004), «Tra sviluppo locale e processi di identità: le strettoie del piano nella città diffusa», *Archivio di studi urbani e regionali*, 35(80); pp. 57-77.
- LANZANI, Arturo (1991), *Il territorio al plurale*. Milán: FrancoAngeli.
- LANZANI, Arturo (2003), *I paesaggi italiani*. Roma: Meltemi.
- MAGNAGHI, Alberto y MARSON, Anna (2004), «Verso nuovi modelli di città» en Maurizio Carboognin; Eugenio Turri y Gian Maria Varanini (eds.) *Una rete di città*. Verona: Cierre Edizioni.
- MUÑOZ, Francesc (2004), *Urbanalització: la producció residencial de baixa densitat a la província de Barcelona. 1985-2001*, tesis doctoral, UAB.
- NEL-LO, Oriol (2001), *Ciutat de ciutats*. Barcelona: Empúries.
- SAVINO, Michelangelo (1999), «Città diffusa; Reti; Ambienti insediativi: la ricerca di una verosimile definizione dei processi di trasformazione del territorio» en Francesco Indovina (ed.). *Territorio. Innovazione. Economia. Pianificazione. Politiche. Vent'anni di ricerca del Daest*. Venecia: Daest-IUAV.
- SECCHI, Bernardo (1999), «Città moderna, città contemporanea e loro futuri», en Giuseppe Dematteis; Francesco Indovina; Alberto Magnaghi; Elio Piroddi; Enzo Scandurra y Bernardo Secchi (eds.). *I futuri della città. Tesi a confronto*. Milán: FrancoAngeli.
- TESSITORE, Antonio y LAI, Alessandro (2003), *Globalizzazione e territorio. Il futuro del sistema locale*. Milán: FrancoAngeli.

Francesco Indovina

La ciudad y el territorio cambian

La *planificación territorial*** asume una relevancia cada vez mayor, hasta el punto de poder considerarla como la frontera más avanzada del gobierno de la ciudad y del territorio. No se trata de un resultado, digamos, disciplinar, sino la consecuencia de las transformaciones que han intervenido en la organización del territorio o de lo que, en otra ocasión, se ha definido como la «explosión urbana».² Se trata de fenómenos importantes por distintos motivos: por una parte, debido a la consistencia, dimensión y causas que los determinan; por otra, por las nuevas cuestiones que plantean a la planificación y a las políticas de gobierno de las transformaciones territoriales. Aunque todos ellos sean aspectos importantes, en este artículo, sin embargo, se privilegiarán aquellos relativos a la planificación y al gobierno.

*Traducido por Bernat Lladó del original italiano «Nuovo organismo urbano e pianificazione di area vasta» aparecida inicialmente en *Archivio di Studi Urbani e Regionale*, tal como se indica en la nota 1 y reproducido posteriormente en Francesco Indovina, *Dalla città diffusa all'arcipelago metropolitano*, © FrancoAngeli, Milán, 2009 (pp. 209-230). En esta publicación se indica el año 2007 como el de la aparición del original, que se respeta aquí, pese a que el número 85-86 de ASUR está fichado en 2006. [N.E.]

1. El texto, contenido en *Archivio di studi urbani e regionali*, 37(85-86) pp. 49-71, constituye una reelaboración, ampliación y, en algunos casos, reducción, de la «Introducción» y de las «Conclusiones» del volumen (editado por mí), *La ciudad de baja densidad: lógicas, gestión y contención*, Barcelona: Diputación de Barcelona (2007).

**Se ha optado por traducir el concepto 'pianificazione di area vasta' por 'planificación territorial'. La dicción que en la tradición de urbanismo y la ordenación territorial hispana más se asemeja al tipo de instrumento de planeamiento supralocal y no estrictamente urbanístico al que el autor se refiere en este texto [N.T.]

2. Se pueden consultar los dos catálogos (español e italiano) de la exposición: Font, Indovina, Portas (coord.) (2004); Fregolent, Indovina, Savino (coord.) (2005).

Para hacer frente a este tema se deben recordar, aunque sea de forma muy simplificada, las transformaciones a las cuales nos hemos referido. La «forma» ciudad, la que corresponde a la tradición, está en tensión. De hecho, aquello que se ha considerado como «fragmentos», ocupaciones incongruentes e inoportunas del territorio agrícola, anomalías a cancelar, han terminado por asumir una *fisonomía urbana*. Sin ninguna de las connotaciones físicas y morfológicas de la ciudad (les falta intensidad y densidad y presentan soluciones de continuidad), los nuevos «agregados» territoriales están demostrando cada vez más tener funcionalidad económica, importancia social y, tal vez, incluso dinamismo cultural. La ruptura del «límite» urbano, del confín de la ciudad respecto al campo, no ha disuelto la consistencia social de la ciudad como muchos temían, sino que ha permitido afirmar una nueva concepción físico-morfológica de la ciudad: un nuevo paisaje urbano.

En resumen, estamos delante de un fenómeno que altera el tradicional orden material de la organización espacial, proporciona una configuración y organización diversa a las expresiones de vida y fuerza a concebir de modo diferente la política territorial, poniendo así en jaque la cultura urbanística.

Seguidamente se intentará trazar el trasfondo de este fenómeno a fin de proporcionar una suerte de mapa conceptual en el interior del cual se deberían poder colocar las cuestiones que aquí resultan más relevantes. Con ello se trata de poner en evidencia la evolución de las transformaciones de la organización del territorio y de la ciudad así como sus causas relativas. Con ese objetivo, la exposición hará referencia a dos etapas significativas, aunque, en los diversos contextos, no se presentan necesariamente de forma consecutiva ni con la intensidad aquí descrita.

La difusión y la recreación de una condición urbana

El fenómeno de la urbanización del campo, después de la Segunda Guerra Mundial, no ha sido homogéneo ni en el tiempo ni en el espacio: las tipologías adoptadas por los asentamientos han variado en función de las distintas fases del desarrollo económico de cada país y de cada región. Las referencias que siguen se refieren al caso italiano; para un mapa europeo, además de la ya citada exposición sobre la *explosión urbana*, se puede consultar el ensayo de Serra, Otero y Ruiz (2002).

Para poder comprender el fenómeno puede ser útil aislar algunas cuestiones que pueden considerarse de algún modo como las causas originarias.

En primer lugar, no debe subestimarse que la urbanización del campo está estrechamente ligada a la pérdida de rentabilidad de la actividad agrícola o al abandono de la actividad agrícola por razones de tipo social, además de económicas. Allí donde la actividad agrícola continúa y produce un rédito satisfactorio, el campo resiste al proceso de urbanización. Solamente cuando se reduce la rentabilidad, el campo se transforma en un área en expectativa de ser utilizada de otra forma, especialmente para la edificación.

El fenómeno afecta tanto a los territorios agrícolas situados en las proximidades de las ciudades medias y grandes, como los de montaña o de costa afectados por el turismo y transformados en función de este factor (hostelería, segundas residencias, estructuras de ocio, etc.).

Hay que destacar una suerte de circularidad: la posibilidad de que un área agrícola pueda, en un futuro próximo, ser utilizada para la edificación, puede terminar por favorecer una reducción de su potencial agrícola (se dejan de hacer inversiones, no se cultivan nuevos productos, no se activan medios de producción que puedan aumentar la rentabilidad, etc.). Obviamente no se quiere sostener que la existencia de esa «expectativa» sea la causa de la

urbanización del campo, sino más bien que la posibilidad de una transformación no es ajena al proceso de pérdida de rentabilidad agrícola. La relación no es causal pero tampoco casual.

Los importantes movimientos migratorios —tanto internos como, más recientemente, internacionales, que han caracterizado a muchos países europeos después de la Segunda Guerra Mundial— han determinado una fuerte presión sobre el mercado inmobiliario, provocando una dinámica creciente del valor de las casas y los terrenos y, en un primer momento, la densificación y crecimiento de las ciudades (expansión de las periferias). El crecimiento de la ciudad ha estado acompañado por una creciente dinámica del coste de la vida urbana.

Los asentamientos de una cierta consistencia «fuera» de la ciudad, caracterizados por una baja densidad, un conjunto de casas unifamiliares y plurifamiliares, con jardín, garaje, etc. son el resultado conjunto de la promoción inmobiliaria que, por una parte, aprovecha los bajos precios del suelo agrícola y, por otra, conoce y explota el imaginario de las familias, generalmente de clase media, que identifican el «chalet» con jardín y bodega, con la realización de su sueño residencial (que luego no sea así, es otra cuestión). El proyecto de la «ciudad jardín», paradójicamente, aparece de algún modo como un referente implícito (y distorsionado) del asentamiento en el campo de muchas casas aisladas, con pocos o inexistentes servicios colectivos y de los condominios, que buscan la «tranquilidad» y «a veinte minutos del centro de la ciudad» (en coche, obviamente), viaje que la congestión del tráfico transforma en cansancio, nervios y larga duración.

La diseminación de casas aisladas en el territorio es el resultado de dos fenómenos diversos pero concomitantes. Por una parte, la mejora de los ingresos de los miembros más jóvenes de las familias campesinas ocupados en la industria, que permite una acumulación de recursos que se utilizan sobre los terrenos de propiedad familiar (el campo parcialmente abandonado) para

la construcción de una nueva casa (a menudo autoconstruida con la ayuda de familiares y amigos). Por otra parte, familias que han dejado de sentirse satisfechas de vivir en la ciudad concentrada y que no están dispuestas a unirse a las ofertas de grandes asentamientos especulativos, en parte por una limitada disponibilidad de recursos económicos, se hacen «constructores autónomos» y construyen su propia casa, allí donde pueden, es decir, en el campo. En resumen, el desarrollo industrial de la ciudad, la inmigración del campo a la ciudad, el incremento de la densidad, el aumento de los valores inmobiliarios y la disponibilidad, por así decirlo, del campo a dejarse urbanizar, constituyen los ingredientes que han dado inicio a una transformación del territorio que ya no se ha detenido. Aunque también hay otros factores que han acentuado este proceso inicial.

El éxito de la ciudad concentrada, es decir, su crecimiento económico, su densificación y expansión, incrementa la renta y hace aumentar el coste de la vida. La ciudad (concentrada) es cada vez más incompatible con las actividades económicas de poco valor añadido y con las familias con ingresos bajos o medio-bajos. Unas y otras son expulsadas fuera, son impulsadas por la situación a encontrar una colocación diferente en el espacio, hecho que ha determinado un éxodo importante de población y actividad, un fenómeno que ha estado interpretado como «el abandono de la ciudad» y que ha dado lugar a grandes lamentaciones sobre la «crisis» de la ciudad. En realidad no se ha visto que estos fenómenos son el resultado del éxito de la ciudad y no de su crisis.³ No haber entendido la substancia del fenómeno ha determinado la activación de políticas anticrisis

3. El término «éxito» se interpreta en el sentido general de desarrollo y crecimiento económico, sin ninguna connotación positiva en relación a la calidad de vida: de hecho, desarrollo y crecimiento económico podrían ir unidos a un empeoramiento de la condición urbana. Basta pensar en el aumento de visitantes turísticos que seguramente «traen dinero», pero que también pueden empeorar el contexto de vida urbana.

que han acentuado el éxito de la ciudad y, en consecuencia, han acentuado el fenómeno del éxodo.

Las nuevas tecnologías han permitido y facilitado la «desarticulación» de la producción en unidades más pequeñas y separadas, integradas sin embargo en un único proceso productivo. Por otro lado, la posibilidad de control y gestión de la producción y de todo el ciclo directivo a distancia y la facilidad de externalizar algunos servicios ha supuesto disminuir de modo relevante el valor positivo y el interés por la aglomeración. Estar en la ciudad se ha visto, por parte de muchas empresas, ya no como una ventaja sino como un agravio económico y de gestión (congestión, retrasos, eventuales dificultades para ampliar instalaciones, mayores costes, etc.). El desplazarse fuera de la ciudad concentrada, o por lo menos desplazar fuera de ella la producción, ha permitido eliminar tales desventajas e incluso, en muchos casos, lucrarse con la diferencia de valor entre los terrenos que se abandonan en la ciudad y la de los que se ocupan fuera de la ciudad. Por otro lado, digámoslo también, la dispersión en el territorio ofrece la ventaja añadida de unos «menores controles» (por ejemplo ambientales) y de un menor conflicto con las organizaciones sindicales.

El crecimiento del número de pequeñas y medianas empresas, resultado tanto de la utilización del «capital social» como, algunas veces, de las nuevas tecnologías de producción, como de una importante capacidad emprendedora y de un intenso compromiso laboral de toda la familia del «emprendedor», constituye, junto al surgimiento de los «distritos industriales», una de las principales novedades del desarrollo productivo de la segunda mitad del siglo pasado, sobre todo en muchas áreas de la Europa meridional. Para lo que nos interesa, la pequeña y mediana empresa, exaltada como la dimensión óptima del desarrollo futuro o execrada por su poca capacidad de medirse

en el mercado internacional y por la escasa propensión a la investigación y la innovación, constituye uno de los principales «sujetos» que han ocupado el territorio extra-urbano. La explicación de esta preferencia de localización yace en muchas causas: del bajo coste de los terrenos al origen no urbano de muchos de estos emprendedores; de la evolución hacia la pequeña empresa de la actividad de trabajo a domicilio, localizada sobre todo en el campo, a la utilización de edificios agrícolas como los primeros locales, y hasta la disponibilidad de áreas equipadas ofrecidas por los municipios (las «zonas industriales», que en diversos momentos y en las diversas regiones asumen nombres diversos). Sea cual sea la motivación, el dato significativo que aquí nos interesa es su presencia relevante en el campo urbanizado.

El aumento del bienestar y del tiempo disponible han determinado, como ya se ha dicho, la posibilidad de adoptar una nueva forma de habitar (la casa unifamiliar o adosada). Sin embargo, este tipo de asentamiento ha acabado por generar una demanda de servicios de los que se había pensado que se podía prescindir. Esta demanda, que se presenta amplia en su dimensión, compleja en su estructura (comercial, de diversión, social, deportes, espectáculos, etc.) pero muy dispersa sobre el territorio, no podría ser satisfecha en ausencia de una amplia disponibilidad de medios autónomos de transporte y de una fuerte propensión a la movilidad de las familias e individuos. Para responder a estas nuevas demandas, de hecho, el territorio se va viendo equipado, cada vez más, con «puntos» de servicios integrados: hipermercados, junto a centros comerciales y grandes tiendas especializadas; cines multisala junto a restaurantes y salas de juego; *bowlings* junto a discotecas y campos de deporte; etc. La localización de estas actividades sigue la estrategia de aprovechar la mejor accesibilidad posible dada la dispersión de la población: no es la proximidad al cliente lo

que interesa, sino, sobre todo, que el asentamiento sea accesible fácilmente y desde varios lugares (es obvio que en este marco los cruces de carreteras son lugares privilegiados). Si se observan las transformaciones del territorio a gran escala, y no solo, por lo tanto, aquellas más condicionadas por la presencia de ciudades, medias y grandes, se observan incluso procesos de fuerte especialización para el *loisir* en territorios litorales, e incluso de montaña.

Tensiones, oportunidades, demandas y necesidades han determinado así una profunda transformación del territorio y han dibujado un nuevo paisaje, ya sea de los territorios dominados por una gran ciudad, una área metropolitana para entendernos, o de aquellos con poca o ninguna dependencia metropolitana. La simple dicotomía ciudad-campo, típica hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, aparece hoy substituida por una variedad de situaciones, nombradas de modo diverso: campo, campo urbanizado, urbanización difusa, *ciudad difusa*, ciudad, metrópolis. Cada una de estas situaciones se caracteriza por una tasa menor o mayor de densidad, por una presencia mayor o menor de «objetos» físicos, por un funcionamiento diverso, por una «imagen» también diversa.

Se trata de una variedad de situaciones que, por una parte, enriquecen las experiencias individuales, pero que, por otra, impactan de manera no siempre positiva sobre el ambiente, sobre el paisaje, sobre la organización de los servicios, y sobre la propia funcionalidad de las administraciones locales.

A partir de los años 1990, de manera del todo impropia, se ha denominado *ciudad difusa* a cualquier forma de urbanización del campo de una cierta dimensión. En diversas ocasiones se ha intentado clarificar que la dimensión de la difusión no tiene nada que ver con la noción de ciudad. La *ciudad difusa* se reconoce por el hecho de que una amplia porción del territorio urbanizado se muestra rico de funciones diversas, carac-

terizado por una amplia dotación de servicios, si bien estos se encuentran dispersos en el territorio y finalmente, y este es el dato principal, es usado por la población asentada en él como si fuese una ciudad (Indovina, 1990; 2004). Es la dotación de funciones urbanas y el uso que hacen de ellas los habitantes lo que justifica la denominación de ciudad.

La cuestión pone en evidencia un nudo metodológico importante: la mayoría de los urbanistas y de todos aquellos que, desde diversas disciplinas, se ocupan de la ciudad y del territorio, difícilmente reconocen la connotación de ciudad en el fenómeno de la difusión denominado *ciudad difusa*; otro grupo, aun reconociendo que objetivamente el fenómeno tiene connotaciones urbanas, lo consideran erróneo y a revisar, devolviendo la ciudad, por decirlo de alguna manera, al interior de sus murallas. El punto de vista que tiende a prevalecer en estas actitudes es, por una parte, «morfológico» y, por otra, la referencia a la «intensidad de la vida urbana», a la vivacidad de sus calles y plazas, a la impredecibilidad de los encuentros, etc., según modalidades que aluden a experiencias del pasado. No hay ninguna duda de que el dato «morfológico» no es irrelevante; sin embargo la «condición urbana», que en el pasado estaba estrechamente relacionada con la morfología (densidad, intensidad y solución de continuidad), hoy aparece activa en una situación morfológicamente diversa. Por otro lado, la «intensidad de la vida urbana» en la propia ciudad concentrada de hoy se presenta con modalidades diversas a las del pasado y encuentran posibilidades de «ejercerse» también en la *ciudad difusa*.⁴

En el fondo, se evidencia un nudo disciplinar: la *ciudad difusa*, que en un cierto sentido constituye un oxímoron, desde

4. Es como si se sostuviese la desaparición de la «familia» solo porque esta hoy tiene dimensiones, relaciones internas, reconocimiento de autoridad, etc. diversas de las que tenía al inicio del siglo pasado. La familia es diversa pero es siempre familia.

el punto de vista de la disciplina no es comprensible, no pertenece a las «figuras» que la disciplina ha creado como modelos ni existen instrumentos disciplinares que permitan su exploración e interpretación. La concreción de la situación impone la necesidad de ciertas revisiones disciplinares.

El proceso que analizamos, de hecho, muestra una relevante demanda de ciudad (aunque sea, por así decirlo, «fuera de las murallas») en la dimensión territorial; no parece que se pueda afirmar que nos encontremos frente a una tendencia antiurbana sino que más bien lo que emerge es una demanda de nueva ciudad, que anule, por así decirlo, en el plano de la existencia individual, la fragmentación. Aquello que parecía la condena a la pérdida de la «valencia urbana» para todos aquellos que se establecían en lo difuso, se ha invertido en la expresión de una nueva demanda y con el intento de llevar a cabo esta nueva condición urbana. No tiene sentido, pues, que la disciplina se enroque sobre modelos del pasado sino que resulta indispensable dar respuestas adecuadas y a la altura de la situación a las demandas emergentes.

Con referencia a esta problemática es posible identificar al menos tres posiciones que son al mismo tiempo teóricas y prácticas; todas asumen la ocupación del territorio como negativa, en cuanto produce fenómenos de degradación, un consumo desmesurado de suelo y no permite un uso sostenible del territorio. A continuación intentaremos delinear los «contornos» de estas diversas posiciones, aunque la exposición, por motivos obvios de espacio, solo podrá ser esquemática y simplificada.⁵

La primera de estas posiciones considera la situación de la urbanización que, para simplificar, denominamos «difusa»,

5. Se evitará cualquier referencia puntual a autores individuales ya que la simplificación y esquematización de la exposición resultaría impropia. De hecho, la complejidad de sus pensamientos no puede ser expresada en este artículo.

como un fenómeno a extirpar: esta parece negar, de hecho, la ciudad y no resulta justificable un asentamiento en el territorio que no esté vinculado a la actividad agrícola. La solución al problema se encuentra en volver a llevar la ciudad al interior de las murallas. Esto se consigue de varias maneras: vínculos y prohibiciones; creando «nuevas ciudades»; agregando la población en pequeñas ciudades autosuficientes y mejorando, obviamente, las condiciones de las ciudades. A los defensores de esta posición, al menos eso parece, se les escapan las motivaciones sociales, económicas y culturales que generan el fenómeno o, como mínimo, no están dispuestos a asignar a tales motivaciones el peso que merecen.

Una segunda posición considera, en un cierto sentido, imposible frenar esta dinámica: se asume que el «mercado» está destinado a ganar y se considera ineludible la transferencia hacia nuestros lares de modelos pertenecientes a otras culturas urbanas, caracterizadas, precisamente, por la difusión. No es extraña a esta posición la ausencia de una consideración de la originalidad del fenómeno urbano europeo, no por casualidad se hace uso de una terminología impropia, asimilando la «difusión» europea al *sprawl* norteamericano. A partir de este cuadro de referencia se plantea el problema, por una parte, de limitar los daños y por otra, precisamente para evitar los daños, de ayudar al fenómeno (por ejemplo, con las oportunas infraestructuras).

Una última posición considera que las motivaciones de este proceso deben considerarse «fuertes», causa y efecto a la vez de las cambiantes condiciones económicas, tecnológicas y culturales; y, por otra parte, identifica en el fenómeno la construcción autoorganizada de una «condición urbana» y la asume como expresión de una demanda de ciudad. Es partiendo de estas consideraciones que se deriva una posición más correcta: trabajar para la cualificación siempre mayor de estos asenta-

mientos, activando una política de densificación, corrigiendo los errores, imponiendo reglas y tendiendo a hacer de la *ciudad difusa*, con una mayor determinación aún, una ciudad que corresponda a las novedades surgidas sin aceptar pasivamente sus consecuencias. En particular, esta posición asume la necesidad de pasar de la ciudad autoorganizada a una ciudad determinada por una voluntad colectiva, que respete los intereses generales y que sea gestionada con competencia política.

Parece que los tres verbos que hemos usado (extirpar, ayudar y corregir) expresan de modo sintético, aunque quizás esquemático, la esencia de las tres posiciones.

La que sostenemos aquí con total convicción es la tercera: considerando la necesidad de ciudad puesta en evidencia por estos fenómenos como muestra de la afirmación, en las condiciones actuales, de la dialéctica individuo/sociedad, dialéctica que ha encontrado su máxima expresión en la condición urbana de la tradición, parece necesario satisfacer esta necesidad tomando en consideración las situaciones peculiares que se han creado en estos territorios. Se debe poner atención al hecho de que mientras la fragmentación, es decir la dispersión urbana, constituye la afirmación del individualismo (frecuentemente exacerbado), la necesidad de ciudad y la creación, en muchos aspectos autoorganizada, de condiciones y funcionalidad urbana, puede ser interpretada como la expresión de una necesidad (implícita e incluso a veces inconsciente) de sociedad.

Los procesos de los cuales estamos hablando están predominantemente gobernados por fenómenos de autoorganización: es decir, no representan la realización de un proyecto ni se proponen reivindicar una cierta función u objetivo general, sino que más bien corresponden a opciones individuales, generadas por necesidades particulares y por la interacción de las opciones de los sujetos individuales. No se trata de la realización de un proyecto común sino más bien de la suma

de los actos de afirmación de intereses particulares. Si así fuera, la afirmación (aunque parcial) de la condición urbana en ausencia de un proyecto común y global —en contradicción con la praxis de construcción de la propia ciudad, que desde siempre ha sido el resultado, más o menos exitoso, de un proyecto— evidenciaría una necesidad tan fuerte de ciudad que encontraría, de algún modo, satisfacción incluso en el «desorden» de la autoorganización.

Todo esto no resulta falto de consecuencias: parece evidente que la condición y la funcionalidad urbana que se realiza a través de la autoorganización solo puede ser parcial y, sobre todo, referida a las funciones que pueden ser activadas por particulares (en esencia la ciudad que resulta es una ciudad «amputada»); el uso de esta ciudad se hace con costes muy altos, tanto individuales como sociales: es una ciudad que resulta poco sostenible.

Desde el punto de vista de los individuos es posible afirmar que la fuga (por razones económicas, ambientales, sociales y psicológicas) por la insostenibilidad de la condición urbana concentrada hacia situaciones de campo urbanizado no es resolutive; en realidad, emergen nuevas situaciones negativas: creciente movilidad, aislamiento, falta de servicios, etc. Y es precisamente para resolver, de forma parcial, algunos de estos aspectos que la autoorganización tiende hacia la *ciudad difusa*. Si así fuese, aumentar las connotaciones urbanas de la ciudad difusa debería constituir el compromiso del urbanismo, sea como disciplina, sea como práctica de gobierno, lo cual significa modificar la aproximación analítica y la interpretación de los fenómenos, dar sentido a una nueva condición urbana y articular nuevos instrumentos de intervención.

En los territorios difusos los costes ambientales en términos de consumo de suelo y energéticos, de contaminación, etc. resultan superiores a los de la ciudad concentrada, como

superiores son los costes que las administraciones públicas deben soportar para ofrecer a los nuevos asentamientos los mínimos servicios colectivos (consumos y costes que pueden llegar a ser cuatro veces superiores a los correspondientes de la ciudad concentrada); por otro lado, en lo difuso arraigan estilos de vida derrochadores en estas materias (basta pensar en el consumo de agua, muy superior, del orden de 3 a 1). Consideraciones estas que llevan, casi naturalmente, a pensar en la oportunidad y la necesidad de un retorno a la ciudad concentrada. Una solución tan obvia como difícil y quizás imposible de realizar.

La dificultad de un proyecto que tienda a devolver todo «dentro de las murallas» no tiene en cuenta los fenómenos y las fuerzas que han determinado la difusión: las modificaciones del sistema productivo, la aparición de nuevos medios y posibilidades tecnológicas, una nueva estructura de los costes de producción y, no menos importante, la modificación de los estilos de vida de los individuos y de las familias. Se trata de factores que se resultan fuertemente condicionantes y que modifican las condiciones de organización de la sociedad. Por otro lado, el «retorno» al interior de las murallas aparece como negativo porque constriñe en el interior de una jaula voluntarista un complejo proceso material y una articulada voluntad individual, con resultados que probablemente serían diferentes a los esperados. No se trata de abandonarse a la ineluctabilidad de los acontecimientos, sino más bien de incidir sobre los mismos de una manera que sea eficaz.

Parecen evidentes dos cosas: por una parte la urbanización difusa no parece aceptable, puesto que presenta, como ya hemos dicho, aspectos negativos a diversos niveles, si bien responde a exigencias y a condiciones específicas tanto en el plano de los procesos económicos como en el de los estilos de vida; por otra parte, se deberá contar de manera inevitable

con la existencia de estos fenómenos puesto que no se pueden suprimir ni exorcizar. El reto que la disciplina, por un lado, y las administraciones públicas, por el otro, tienen planteado es el de ofrecer condiciones y funcionalidad urbana, es decir, ciudad, dadas las nuevas condiciones y teniendo en cuenta las tendencias en curso. Son precisamente las tendencias actuales, sobre las cuales insistiremos más adelante, las que parecen indicar una solución. En el fondo, sin aceptar la ineluctabilidad de los procesos, las soluciones posibles serán relevantes solo si pueden ser operativas en el contexto de las transformaciones en curso (que como se verá más adelante no se detienen con la *ciudad difusa*): ciudad y territorio se han encontrado y se encuentran en continuas y permanentes transformaciones, y con estas será necesario medirse para poder ofrecer una contribución que venga a mejorar la ordenación del territorio y de la ciudad, exaltando la condición urbana.

Afrontar con éxito este reto significa no solo responder positivamente a la demanda de ciudad que los individuos expresan sino también crear condiciones favorables para el crecimiento económico, la equidad social y el desarrollo cultural.

La metropolización del territorio

En el párrafo precedente hemos puesto nuestra atención sobre el fenómeno de la difusión, un fenómeno al que los estudiosos (entre los cuales Fregolent, Lanzani, Munarin, Savino, Secchi, Tosi) han dedicado investigaciones, reflexiones y propuestas.

Se tiene la impresión, sin embargo, que la atención a la difusión ha ocultado un fenómeno paralelo: es decir, la difusión ha resultado no ser el único fenómeno nuevo, sino que hay algo más; la transformación, podríamos decir, continúa. En concreto, se plantean nuevas preguntas. Así, la reflexión

precedente por una parte reconoce los aspectos negativos de la difusión (incluso de la *ciudad difusa*), pero por otra no acepta la solución simplificada e irreal de la desaparición del fenómeno. Aquello que nos gustaría hacer ahora es dar respuesta a las siguientes cuestiones: ¿Hay algo de diferente y de nuevo además de la difusión?, ¿cómo se pueden tratar de alcanzar objetivos de mejora de la habitabilidad en el marco de las tendencias actuales?

Los puntos de partida sobre los cuales es necesario ponerse de acuerdo son al menos dos:

- los fenómenos de difusión en curso no constituyen un rechazo o una negación de la condición urbana sino que más bien son una manifestación de una ciudad diversa, que intenta conservar la coloquialidad, la socialización, la multiplicidad de las ocasiones y la riqueza cultural de la ciudad tradicional pero no su estructura física. No se trata pues de un movimiento antiurbano sino de la demanda derivada de una necesidad de más y diversa ciudad. A esta demanda los procesos de auto-organización dan una respuesta parcial, la producción de una ciudad amputada, con la parte «privada» hiperdesarrollada y la parte pública carente o, en algunos casos, ausente. Es precisamente esta carencia de la parte pública, sea en su aspecto activo de realización de servicios, espacios e infraestructuras, sea en su aspecto más administrativo, de control y regulación, sea en su aspecto programático y político de planificación y de ayuda a la realización de un futuro mejor, lo que determina la manifestación de todos aquellos problemas a los cuales nos hemos referido anteriormente, y que frustra la satisfacción de aquella necesidad de ciudad que los procesos de autoorganización expresan;
- las tendencias económicas y sociales que están en la base de la difusión no se han atenuado, sino que, al contrario,

se han acentuado. El desarrollo de las tecnologías y de los procesos de mundialización produce una continua reestructuración de las actividades productivas, las grandes ciudades son cada vez más costosas, los estilos de vida se modifican y los nuevos, que están en la base de la difusión, se consolidan. La fuerza de la aglomeración resulta siempre más débil, las jerarquías territoriales se debilitan.

No todo es como antes, alguna cosa cambia: no solo las tendencias del pasado se acentúan, sino que se manifiestan nuevos fenómenos. La propia demanda de ciudad genera alguna modificación en los procesos de autoorganización, lo cual tiene un gran interés incluso desde el punto de vista de las perspectivas aparentemente positivas que genera.

Por parte de algunos se sostiene que las tendencias en acto, las opciones individuales y de familia empujan, de forma natural hacia una estructura territorial fundada sobre el policentrismo; las «grandes ciudades» ya no representan polaridades ni de atracción ni de desarrollo ni de eficacia: la estructura territorial evoluciona hacia una multiplicidad de ciudades medias. Una situación que se considera positiva y que bastaría acompañar con políticas oportunas.

La objeción que se puede formular se refiere precisamente a la interpretación de las tendencias en acto, en particular. Por decirlo de un modo sintético: no parece que las grandes ciudades hayan perdido su papel; este seguramente ha cambiado pero describir el paso de un territorio fuertemente jerarquizado a un territorio de ciudades medias sin jerarquías no parece corresponder a la realidad.

En la fase actual de desarrollo del mercado mundial parece que una colocación económica significativa, de ciudades y territorios, sea posible solo a partir de una «masa crítica» mínima, así el proceso de difusión se está modificando en la

dirección indicada por una hipótesis policéntrica, pero solo en parte. De hecho, el policentrismo se caracteriza, en el fondo, por la autonomía de cada centro mientras que, por el contrario, las nuevas condiciones empujan hacia procesos de integración difusa (procesos de integración que no necesitan de proximidad); por otro lado, hay que tener en cuenta el hecho de que individuos y familias, empresas y actividades económicas expresan una demanda creciente de servicios de nivel metropolitano, crecientemente diferenciados, dadas las demandas crecientemente específicas que para ser realizados tienen necesidad de una base de usuarios (o de clientes, según los casos) de dimensión (cuantitativa) metropolitana.

No es casual, pues, que los procesos de autoorganización parezcan indicar lo que se ha definido como una tendencia hacia la *metropolitanización* de todo el territorio (Indovina, 2003; 2005), esto es lo «nuevo» a lo que se hacía referencia anteriormente.

Es posible identificar el fenómeno metropolitano con un aspecto cuantitativo y otro cualitativo. El primero es fácil de definir: una masa relevante de personas y de actividades económicas y de servicios inscrita en un único territorio fuertemente jerarquizado. El aspecto cualitativo aparece como más complejo, pero, simplificando de manera notable, se puede mantener que la cantidad, en este caso, genera calidad; en realidad, servicios específicos (públicos y privados, a las familias y a las empresas) para ser conveniente y eficazmente ofrecidos tienen necesidad de una demanda de dimensiones que solo la «masa» metropolitana puede garantizar. Pero no es suficiente: producciones y servicios fuertemente especializados (no de masa) requieren, también ellos, de una dimensión metropolitana en el interior de la cual sea posible encontrar aquel segmento de demanda, cuantitativamente modesto en términos absolutos pero suficiente para absorber su oferta.

En resumen, una situación metropolitana se caracteriza tanto por la cantidad como por la calidad; tanto por la aglomeración como por la concentración. Esta estructura fuertemente jerarquizada y constreñida dentro de una rígida red de relaciones funcionales ha sido rota por los procesos de difusión analizados en el párrafo anterior con el riesgo, por una parte, de «perder» las funciones metropolitanas y, por otra, en las situaciones de fuerte difusión, de no alcanzar nunca dichas funciones metropolitanas. Estos dos peligros parecen conjurados por el proceso de *metropolitanización del territorio*.

Tales procesos encuentran su origen en estructuras territoriales de «área metropolitana» que devienen en parte desarticuladas con una reducción de las jerarquías pero que constituyen también la tendencia a superar situaciones de escasez dotacional, de fragmentación e incluso de policentrismo, es decir, la ruptura de la corteza moderada (no solo en un sentido político, sino también cultural, social y económico).

La *metropolitanización del territorio* se presenta como un factor de crecimiento, una respuesta al empuje ofrecido por las nuevas tecnologías, una adecuación a las condiciones económicas determinadas por la ampliación de los mercados, la búsqueda de soluciones para las nuevas y más conscientes exigencias determinadas por los cambios en los estilos de vida y, también, por las nuevas demandas culturales (en sentido lato). Para describir sintéticamente tal proceso es posible subrayar la menor relevancia de la aglomeración y, por lo tanto, de la concentración.

Se ha observado anteriormente cómo en el paso de la urbanización difusa a la *ciudad difusa* ha sido determinante la localización en el territorio de funciones urbanas comerciales (centros comerciales, pero no solo estos), de diversión (las multisalas, por ejemplo), de deporte (pistas deportivas, *bowlings*, y otras), etc., cada una de ellas integrada con otros

servicios (bares, restaurantes, etc.). Por lo dicho más arriba, estas localizaciones (caracterizadas por su difusión en el territorio y por la decisión de asentarlas en puntos de máxima accesibilidad) constituyen de hecho el primer núcleo del proceso de *metropolitanización*: aparecen en realidad como los primeros elementos que responden a una demanda cuantitativa.

Las nuevas localizaciones de los servicios mencionados, sin embargo, no parecen suficientes para determinar el proceso de *metropolitanización* (mientras seguramente sí que señalan el paso de la urbanización difusa a la *ciudad difusa*). En la fase que se ha denominado de la *ciudad difusa*, mientras que los servicios banales, aquellos indicados anteriormente, se dispersaban en el territorio, los servicios de «gobierno» (político, administrativo, económico, de comunicación, etc.) así como los polos de excelencia (de investigación, de formación, de cultura, etc.) se mantenían concentrados en las mayores o en las principales ciudades. Se puede notar ahora como por efecto de la propia difusión y por el coste creciente de la gran ciudad concentrada, también estos últimos servicios tienden a transferirse fuera de las grandes ciudades.

Es necesario, sin embargo, tener en cuenta una diferencia fundamental entre estos últimos servicios y aquellos que, anteriormente, hemos denominado «banales», una diferencia que desde el punto de vista que aquí consideramos reviste una cierta importancia. Mientras los servicios «banales» se han localizado en el territorio teniendo en cuenta exclusivamente la accesibilidad y han mostrado una tendencia a crear un simulacro de ciudad (valga por todos el ejemplo de los centros comerciales que, en su arquitectura, en su organización de los espacios comunes, en la propia toponimia de sus «plazas» y «calles», intentan imitar la ciudad), los polos de excelencia y las funciones de gobierno tienden, contrariamente, a localizarse en la ciudades, en ciudades de menor dimensión a la de ori-

gen, pero siempre ciudades, como si expresasen una necesidad de localización urbana.

Se mueven en esta dirección, por ejemplo, los institutos de formación superior, sedes de grandes bancos o sociedades de seguros, grandes hospitales, las propias oficinas administrativas, centros de investigación, así como las nuevas instituciones culturales, etc. Obviamente, no estamos diciendo que todos los polos de excelencia y los centros de gobierno se desplacen, abandonando las ciudades centrales, pero no son pocos ni poco significativos aquellos que lo hacen.⁶

Este es un hecho muy importante desde diversos puntos de vista: modifica las jerarquías, organiza el territorio en el sentido de un policentrismo integrado, modifica los flujos de movilidad y enriquece el territorio con un número de funciones metropolitanas siempre mayor.

La *metropolitanización* (una tendencia que se presenta con velocidad y con acentuaciones diversas en los diversos contextos) no da lugar solo a un nuevo territorio sino más bien a una nueva «metrópolis» —el modelo, quizás, de la ciudad futura— que parece bien representado por la figura del *archipiélago metropolitano*.

Las islas de este *archipiélago*, cada una de las cuales tiene una connotación propia y se podría decir una propia personalidad, constituyen en su conjunto una unidad territorial, determinada no tanto por una «descripción geográfica», sino más bien por sus relaciones (originarias y geológicas, naturales y ambientales, pero también funcionales, económicas y sociales). En el *archipiélago metropolitano* cada una de las unidades (que alternativamente puede estar constituida por una ciudad, pueblo, núcleos, polos especializados, etc.) presenta una con-

6. Las experiencias en los diversos países europeos no son todas homogéneas, pero seguramente es posible identificar una tendencia.

notación propia, la valencia social y operativa de la cual está estrechamente relacionada con las relaciones existentes con el resto de las unidades. A la nueva estructura territorial se hace referencia también con el nombre de «ciudad de ciudades» (Nel-lo, 2001), concepto que puede ser asimilado al de archipiélago metropolitano, pero mientras que esta última expresión subraya la dimensión metropolitana, la primera enfatiza la relación entre ciudades.

Emerge una tendencia que es posible definir como especialización territorial articulada: el territorio se organiza a través de «micro» polos especializados (por ejemplo, para el comercio, para el tiempo libre, para la sanidad, para la enseñanza superior, para el teatro, etc.), el uso de los cuales no es «local» (de la población que vive en el espacio circundante próximo), sino territorial, es decir, de «área vasta»: cada uno de los «micro» polos sirve a la población de todo el territorio considerado. Parece relevante que la jerarquización del territorio metropolitano, o de los territorios de urbanización difusa, converjan hacia una multiplicada polaridad que por una parte debilita las jerarquías y por otra integra los territorios. Relaciones estrechamente funcionales o preferenciales acaban por extender sobre el territorio un denso retículo de conexiones.

Para ayudar en este proceso el papel de las redes informáticas parece de relevancia; en un cierto sentido, esta infraestructura resulta tener mayor efecto para el *archipiélago metropolitano* que no a nivel mundial (las famosas «redes mundiales de ciudades»). En el *archipiélago metropolitano* cada una de las funciones dispersas en el territorio y las ciudades y núcleos individuales consiguen desarrollar tareas superiores a su dimensión en virtud de las relaciones facilitadas por la red informática: una intensificación de las relaciones, una integración operativa y una estructuración de los territorios que exalta las individualidades específicas y al mismo tiempo

construye relaciones funcionales y de integración (incluso para poder tratar de alcanzar un papel a nivel internacional como «conjunto»).

Causa y efecto del proceso de *metropolitanización* es la infraestructuración, no solo telemática, del territorio. Se debe observar que en general la transformación de la organización territorial inducida por los procesos de auto-organización impulsa la infraestructuración del territorio, mientras que esta última ha tenido solo un papel secundario en la orientación del propio proceso. Es decir, ha faltado toda estrategia capaz de corregir, mejorar y ordenar los procesos de autoorganización (este es sin duda el caso del Véneto, pero no solo). La situación parece seguramente mejor en los casos (como el de Barcelona) donde el proceso ha sido sostenido por una política adecuada de movilidad colectiva.

Llegados a este punto parece posible identificar las características específicas de esta nueva organización del territorio: difusión, densificación, especialización articulada, multipolaridad de excelencia, integración.

Todo esto hace evidente lo que parece ser una modificación estructural relevante de la organización del espacio: la ciudad concentrada ha dejado de ser la polaridad de atracción, ahora el contenedor de todo es más bien el territorio. En su interior conviven varias formas de asentamiento: ciudades concentradas de media y gran dimensión; centros urbanos de pequeña dimensión; agregados residenciales sin centro; residencias difusas y aisladas; zonas de asentamientos productivos; fábricas y talleres aislados y dispersos; distritos productivos; grandes instalaciones de servicios; polos para la «diversión» y el tiempo libre; polos de excelencia; centros de logística; depósitos; etc.; todo tendencialmente integrado desde el punto de vista funcional y a través del uso por parte los habitantes.

Son relevantes los flujos de movilidad de las personas, ya sean los flujos obligatorios (trabajo y estudio) u opcionales (por motivos diversos: deportes, compras, espectáculos, relaciones sociales, baile, cine, etc.), todos pluridireccionales. Además, mientras que los obligatorios tienden a reducirse en longitud, los voluntarios aumentan en cantidad y son cada vez más largos.

Como confirmación de la importancia de las redes informáticas, debe subrayarse la multiplicación de los flujos inmateriales: flujos de mando y de relación (administrativos, políticos, financieros, de investigación, científicos, culturales, de información, sociales, etc.) que si bien resultan difíciles de cuantificar, son sin duda crecientes, cumplen un importante papel de integración de funciones y constituyen oportunidades de desarrollo. En el *archipiélago metropolitano* están presentes tanto flujos físicos crecientes (personas y mercancías) que se adaptan al nuevo contexto como flujos inmateriales, también estos en fuerte crecimiento, que se suman a los primeros. La jerarquía articulada del territorio se ve sometida a tensiones debido a la modificación de los flujos de masa (personas y mercancías) y por la importancia creciente de los flujos de potencia (informaciones).

En su unidad, el territorio se ve revalorizado por los procesos descritos, mientras que, como es obvio, la distribución de los valores en su interior resulta diferenciada. Las oportunidades de localización y asentamiento se multiplican en función de los diversos valores del suelo; cartografiando los valores del suelo en una maqueta imaginaria tridimensional la superficie que podemos reseguir bajo nuestras manos se presenta rugosa pero no homogénea, y se pueden percibir diversas cúspides y valles. En resumen, estamos frente a una situación con una jerarquía muy articulada, tanto si la analizamos en su conjunto como si lo hacemos por sectores específicos y por funciones.

Parece prevalecer y emerger una realidad de territorios organizados de modo integrado y condicionados por una jerarquía *soft*; los lugares de este territorio, precisamente por su variedad, constituyen las piezas de un mosaico, o, mejor dicho, las islas y los escollos de un archipiélago.

La tendencia hacia la *metropolitanización del territorio*, como hemos dicho repetidamente, y a semejanza de la *ciudad difusa*, constituye el resultado de un proceso de autoorganización; no se trata, por lo tanto, de un territorio planificado con el objetivo de realizar una óptima organización espacial sino más bien el resultado de los esfuerzos, de las decisiones y de las acciones no coordinadas de los intereses particulares (no solo privados sino también de entes e instituciones públicas) encaminadas a la realización de sus propios objetivos.

Este resultado constituye, de forma solo aparente, la victoria, por así decirlo, de los intereses de los particulares contra una peligrosa intromisión política; en realidad los resultados negativos de un proceso de autoorganización no son únicamente de carácter «general», sino que acaban por obstaculizar, hacer ineficientes y más costosas cada una de las realizaciones individuales. Es precisamente la ausencia de un diseño general y la falta de coordinación de cada una de las opciones particulares lo que genera efectos negativos a nivel de conjunto (desmesurado consumo de suelo; contaminación creciente; conflictos entre usos alternativos o próximos del territorio; crisis del «espacio público»; congestión; alto consumo energético; etc.) e ineficiencias y obstáculos a la realización de las opciones individuales (de familias y empresas) y la reducción de las «oportunidades» para estos sujetos.

Es conveniente reflexionar también sobre otro aspecto particular, que parece de notable interés, relativo a la experiencia socio-psicológica de los habitantes del *archipiélago metropolitano*. Tradicionalmente se ha contrapuesto siempre

la «comunidad» a la ciudad y, todavía más a la metrópolis, expresiones estas últimas de la «sociedad». La experiencia «comunitaria» (se puede hacer referencia a la pequeña ciudad o a los núcleos dispersos) ha sido presentada como fuertemente involucrante: todos los habitantes conocen la misma experiencia (social y territorial); todos están implicados y son partícipes de la misma realidad social; las relaciones que se establecen son principalmente de tipo afectivo y personal. La experiencia de comunidad exalta la solidaridad entre sus miembros, pero pone en evidencia también un relevante control social; la reiteración de la experiencia cotidiana, las modestas ocasiones culturales y sociales crean, sin embargo, un fuerte sentido de pertenencia y de identidad.

La experiencia de la metrópolis (sociedad), contrariamente, exalta la libertad individual, la multiplicidad de las oportunidades, la imprevisibilidad de las experiencias cotidianas, pero pone en evidencia también la soledad, el anonimato, la segmentación social, el escaso sentido de pertenencia; mientras las relaciones y decisiones son de tipo racional.

En el fondo, esquematizando mucho, las dos situaciones presentan aspectos positivos y negativos y acaban por recluir dentro de un caparazón, definido como se defina, a toda persona constreñida a vivir en una comunidad (una pequeña ciudad, por ejemplo) o en una metrópolis.⁷

La descripción del *archipiélago metropolitano*, ensayada más arriba, resulta muy interesante precisamente en este aspecto. La hipótesis que se avanza es que dicho «archipiélago» constituye una «forma» de organización del territorio que

7. Es evidente que un análisis detallado tendría la necesidad de poner en evidencia como pesan en las dos experiencias las situaciones sociales de los distintos miembros; sin embargo, para el razonamiento que nos interesa este aspecto puede tenerse presente pero no analizado en detalle.

puede permitir conjugar los aspectos positivos tanto de la condición comunitaria como de la metrópolis.

La población asentada en el área se ve constreñida debido a sus necesidades (de trabajo, estudio, aprovisionamiento, diversión, cultura, etc.) a multiplicar la propia movilidad y a utilizar la totalidad del territorio; la movilidad ha crecido y tiene lugar entre distancias cada vez mayores, lo cual permite conocer experiencias diversas, incrementando las oportunidades de encuentros e intercambios, pero el tiempo «consumido» en los desplazamientos aumenta. El primer dato a tener presente, por lo tanto, es la utilización metropolitana de todo el territorio por parte de la población, teniendo en cuenta que desde el punto de vista de la dimensión se está en presencia de una metrópolis ampliada, aunque con densidad e intensidad sin parangón con las tradicionales; en cambio, desde un punto de vista cualitativo la dotación de servicios y funciones disponibles en el territorio ampliado es del todo comparable con los de una metrópolis tradicional (concentrada).

El asentamiento residencial de esta población resulta diversificado, pero una cuota relevante de esta reside en pequeños núcleos, caseríos, o pequeñas ciudades, es decir, en situaciones que podríamos definir como de «comunidad». Incluso la parte de la población asentada de manera dispersa en sentido estricto tiende a agregarse funcional, cultural y socialmente en la «comunidad» más próxima. El segundo dato que debemos tener presente es, por tanto, el hecho que la población participa en una «vida de comunidad» (servicios de base, los pequeños cafés, las relaciones de vecindad, encuentros de la vida cotidiana, etc.).

Si considerásemos conjuntamente el uso metropolitano del territorio y el asentamiento residencial en comunidad se evidenciaría una experiencia hasta cierto punto nueva que contiene los elementos positivos de uno y de otro, mientras que se anulan, o

al menos se reducen considerablemente, los aspectos negativos de ambos.

Por otro lado, se debe valorar de modo favorable el debilitamiento de la identidad relacionada con el lugar. La tendencia a inmovilizarse en una «identidad local», típica de la experiencia en pequeña comunidad, es «corregida» por la experiencia metropolitana contemporánea y también por el hecho que la comunidad local no resulta, la mayoría de las veces, totalmente autóctona sino que está constituida por personas de diversa procedencia (incluyendo cuotas más o menos grandes de inmigrantes extranjeros). En resumen, se está en presencia de una tipología diversa de experiencias que tienden a exaltar los elementos positivos de ambos modelos.

Se trata de un resultado de los procesos en curso que no es banal y que no debe ser infravalorado; sin embargo, debe subrayarse que para producir los resultados positivos implícitos es necesario un diseño específico de gobierno.

El gobierno público del área vasta

Lo que parece evidente es la necesidad de *gobernar* las transformaciones desde la óptica del *gobierno público* y de *área vasta*. Deben asumirse las expectativas, las innovaciones y también las resistencias y los obstáculos dentro de un proyecto de interés general que garantice la eficiencia y la eficacia de la organización del territorio, propicie las condiciones a fin de que cada uno pueda alcanzar (quizás más fácilmente) los propios objetivos y, al mismo tiempo, cree nuevas oportunidades. La planificación territorial puede y debe garantizar el crecimiento económico, las innovaciones tecnológicas y culturales, así como el equilibrio social, con más eficacia y eficiencia que las del proceso de autoorganización. En conclusión, el paso de la metropolitanización del territorio

al archipiélago metropolitano tiene que ser planificado y gobernado.

El nivel de planificación adecuado a este objetivo, como es evidente, es el de la *planificación territorial*, reinterpretada a la luz del nuevo fenómeno. Aunque se podrían señalar diversas experiencias de planificación territorial, no parece, ni desde el plano teórico, ni desde el disciplinar, ni desde la práctica, que exista una situación consolidada; por otro lado, las experiencias de planificación de área vasta no han asumido (quizás con alguna excepción) la dimensión territorial del *archipiélago metropolitano* como objeto propio y específico.

La *planificación territorial* en el nuevo contexto asume el papel de la planificación urbana del «nuevo» modelo de ciudad; su contenido deberá ser necesariamente estratégico para la construcción de un contexto urbano ampliado; debe ayudar a definir las polaridades articuladas en todo el territorio; debe «contener» todas las políticas públicas (en términos de definición y de previsión de formas de actuación) necesarias para llevar a cabo los objetivos.

Una planificación territorial consciente determina una *dimensión* (masa) eficaz para situar el área en el contexto internacional globalizado; produce eficientes niveles de *integración*, facilitando las relaciones en el interior del área y entre el área y el exterior; permite *valorizar potencialidades y recursos locales*, aspecto muy importante teniendo en cuenta que la valoración de las especificidades locales constituye una posible línea de resistencia a la homologación de la globalización; promueve y lleva a cabo una *organización del territorio eficiente y eficaz* (usos virtuosos del suelo, salvaguarda ambiental, reducción de la contaminación y de la congestión, etc.), que constituyen premisas para el desarrollo económico y la mejora de la calidad de la vida.

No siempre y no en todos los lugares están presentes las instituciones de gobierno directo de un área vasta (del archi-

piélago metropolitano); en estos casos la planificación territorial debe fundarse en la colaboración interinstitucional, que debe poner en evidencia los intereses comunes y las ventajas que se pueden derivar de ella. La dimensión del área de referencia para esta planificación no puede ser administrativa, sino que más bien debe corresponder a la integración de los territorios así como a la colaboración interinstitucional que puede ser «voluntaria», dentro de un proceso de autoorganización institucional, o también hasta cierto punto promovida por organismos de gobierno superior.⁸

Esta línea estratégica debería estar constituida por una serie de objetivos, integrados entre sí; entre los cuales, de modo extremadamente simplificado, pueden indicarse al menos los que siguen:

- *equidad*: se trata de prestar atención a los desequilibrios económicos entre las diversas zonas del área, tanto a los que existen como a los que se pueden manifestar en el proceso de *metropolitanización*, planteando objetivos de reequilibrio. También se debe prestar atención a las diferencias sociales que, obviamente, no pueden ser eliminadas por este instrumento, pero que pueden seguramente ser mitigadas a través de, por ejemplo, la localización de los servicios sociales;
- *densificación*: se deben identificar los oportunos instrumentos activos (infraestructuras) y pasivos (vínculos, límites, etc.) para evitar y reducir procesos de ocupación del territorio y, al contrario, promover, donde sea ne-

8. En la realidad europea se pueden identificar tanto formas de gobierno institucional directo, como formas de autoorganización institucional, como procesos de promoción. En todos los casos se trata de encontrar el consenso sobre una línea estratégica para todo el territorio, tanto para su desarrollo como para su organización.

cesario y posible, instrumentos de compactación de los asentamientos, recomposición morfológica, quizás de baja densidad pero compactos, y cualquier otra política encaminada a reducir las especulaciones que incentivan una difusión sin criterio;

- *control de los recursos*: se deben activar políticas que impulsen un uso racional de los recursos, sobre todo de los no renovables, que faciliten la producción de energía solar y de biomasa (mucho más fáciles en situaciones de difusión) y que promuevan procesos de edificación capaces de utilizar criterios eficientes de aislamiento y el uso de materiales apropiados (también mucho más fácil en lo difuso);
- *desarrollo local*: el capital social y los recursos locales pueden, donde sea necesario, ser la base de proyectos de desarrollo local. Se trata de un aspecto del objetivo que anteriormente hemos indicado con el término *equidad*; por lo demás este último parece irrealizable allí donde no se promueva el desarrollo económico de todas las zonas comprendidas dentro del área. Cada vez más, la elaboración de proyectos de «desarrollo local» resulta exitosa, sobre todo en los países desarrollados y en particular si se refieren a áreas de crisis industrial (el patrimonio consolidado de experiencias, la profesionalidad, etc., parecen una buena oportunidad);
- *difusión de las innovaciones*: el proceso de desarrollo económico y social viene determinado siempre en mayor medida por la investigación científica y por la innovación tecnológica; en este campo, la planificación territorial solo puede, lo que no es poco, crear las condiciones a fin de que se lleven a cabo oportunas estructuras y transferencias entre producción científica, su traducción tecnológica, y la utilización de esta última

- en la producción y en la vida social (entendiendo que se trata de proyectos complejos, no solo de proyectos de edificación);
- *avance cultural*: el desarrollo local, la difusión de las innovaciones, y también el uso controlado de los recursos deben basarse necesariamente sobre un progreso cultural de la población. No se trata tanto de la preparación profesional de las personas, sino sobre todo de aumentar el nivel cultural de la población en su conjunto. La «mala» televisión deberá ser compensada con estructuras de formación cultural, de consumo cultural, de consulta, etc. Dotar el área vasta de adecuadas estructuras culturales será un objetivo de la planificación, mientras que su utilización, las iniciativas activas y cualquier otro proceso deberá ser tarea de las comunidades locales;
 - *recuperación del patrimonio*: el patrimonio natural, histórico y cultural del área extensa, donde sea necesario, deberá recuperarse para una función activa (ya sea económica o solamente cultural). Una particular atención deberá prestarse al patrimonio «natural»: a la tendencia del territorio agrícola con rendimientos modestos a transformarse en áreas en expectativa de ser edificadas debe contraponerse la realización de extensas zonas verdes, la constitución de parques agrícolas, con la repoblación forestal donde sea oportuno, etc. El territorio del área vasta no es territorio para ser edificado en su totalidad, la planificación territorial puede determinar las condiciones para una equilibrada integración entre áreas edificadas y áreas no edificadas y áreas verdes para la recuperación ambiental. Las áreas «no edificadas» no deben ser consideradas ni por los entes privados ni por las instituciones públicas como un despilfarro, sino más bien como áreas

- que realizan una función positiva en el contexto general precisamente por cuanto no son edificadas;
- *solución de los conflictos*: cada vez más obras de interés general son objeto de contestación por parte de grupos de ciudadanos o de comunidades enteras. Entre estos conflictos, los que oponen intereses privados a intereses públicos y colectivos, solo pueden tener solución en el derecho que regula y garantiza tanto lo privado como la acción pública. Resulta más compleja aquella situación en la cual emerge una confrontación entre un *interés general local* y un *interés general de nivel superior* (Indovina, 2007). La solución a una contraposición de dos intereses generales no es fácil de hallar. La planificación territorial vasta, sin embargo, precisamente porque pone en juego las diversas modalidades con las que se realizan los intereses generales de todo el área, puede constituir tanto un instrumento para clarificar las distintas opciones como un medio para mitigar los conflictos, e incluso el lugar para la resolución de tales conflictos activando, si fuese necesario, procesos de compensación;
 - *infraestructuración*: la realización de un territorio bien organizado y de los objetivos anteriormente indicados necesita de un sistema de infraestructuras extenso y articulado. La planificación territorial reviste una importancia fundamental para alcanzar dicho objetivo: evita que el sistema de infraestructuras sea la simple respuesta a una «demanda», que la realización de las infraestructuras siga una lógica sectorial propia prescindiendo de las modalidades de organización del territorio, hace asumir al sistema de infraestructuras del territorio (transportes, movilidad, redes, etc.) un papel estratégico e instrumental precisamente para la configuración de un territorio bien organizado y funcional (*archipiélago metropolitano*).

De cuanto hemos dicho, parece evidente que la planificación debe estar constituida por un conjunto de políticas —algunas de las cuales han sido indicadas en los puntos anteriores mientras que otras, según las necesidades específicas, deberán ser elaboradas en su momento— orientado hacia un objetivo general, que, en el contexto del *archipiélago metropolitano*, es el de *afirmar la condición urbana* extendida a todo el territorio y dotar el área de *servicios de nivel metropolitano*.

La planificación no debe ser el instrumento a través del cual una voluntad ciega encarnada en el poder político se imponga sobre la colectividad y sobre cada uno de sus miembros; debe estar constituida por una opción política que, con los ojos abiertos a la realidad, busca el *futuro* de esta misma comunidad. Las modalidades a través de las cuales se llega a definir este futuro no pueden ser otras que las basadas en la confrontación democrática, basada en un conocimiento lo más preciso posible de la realidad pasada y presente y de las tendencias en curso. Frecuentemente se usa, con este propósito, las expresiones «objetivos compartidos» o también «futuro compartido», en las que el término «compartido» no puede indicar una hipotética unanimidad sino que más bien debe ser interpretado como la activación de un adecuado procedimiento de confrontación que pueda permitir al poder político asumir con responsabilidad decisiones inteligentes. Mutilar el poder político de la obligación de escoger y decidir a través de la participación en las decisiones no determina un mejor tono democrático ni del poder ni de la sociedad, ni es garantía de decisiones más justas, sino que más bien comporta un proceso de decisiones ocasionales, no coordinadas y muy a menudo la afirmación de intereses parciales fuertes (con capacidad de hacer oír su «voz») en contra de intereses más débiles. El equilibrio entre la necesidad de la participación y de la confrontación, por un lado, con la toma de decisiones sensibles pero

autónomas por parte de los poderes institucionales, por otro, debería constituir el máximo compromiso de la política.

La planificación se plantea el objetivo de mejorar la situación de la colectividad: si este objetivo comportase el sacrificio de algún interés «particular» no sería un gran mal a condición que aquella no resultase autorreferenciada y sobre todo propusiese nuevas oportunidades incluso para los sujetos individuales. El conflicto que podría surgir y que de hecho se manifiesta entre los objetivos de la planificación y los que corresponden a intereses particulares, no debería tener relevancia allí donde se considere que todos deberían contribuir a la realización de los intereses generales y comunes, y que ello constituye la condición necesaria para que el sujeto particular pueda realizar sus propios objetivos. Son precisamente las «nuevas oportunidades», reguladas pero no coartadas, de desarrollo económico, de ampliación cultural y de mejora de la calidad de vida, que la planificación consigue activar, el terreno propicio para la afirmación de los objetivos y de las aspiraciones de los individuos particulares

La planificación no se debe ver como un instrumento sino sobre todo como una estrategia articulada que utiliza medios diversos (que van desde los vínculos a los premios, de la comunicación a la organización, desde la intervención directa al apoyo parcial de decisiones individuales, etc.) para realizar objetivos explícitos que diseñen un futuro posible. La flexibilidad que frecuentemente se reclama no debe hacer referencia a los *objetivos*, a aquel futuro posible, sino más bien a los instrumentos y a las acciones para alcanzar aquellos objetivos, lo cual comporta un control continuado de la situación y de los resultados de las acciones para corregir allí donde sea necesario, reforzar o modificar las formas de las intervenciones. Esto no supone que los objetivos no puedan ser cambiados, es decir, que se pueda diseñar un nuevo y diverso futuro posible,

pero esta es una operación política y no tienen que ver con la operatividad de los diversos instrumentos.

La planificación territorial, como cualquier otra planificación que haga referencia a la ciudad, allí donde sea realizada con los procedimientos y los objetivos sumariamente descritos anteriormente, determina un resultado de gran alcance precisamente para mejorar la convivencia. En la fase actual, de hecho, el empuje de un individualismo desenfrenado sugiere la idea de encontrarnos «solos contra todos», debiendo hallar individualmente la solución a todos los problemas. La organización de la ciudad y del territorio pone en evidencia la falacia de toda hipótesis individualista a la hora de dar solución a un conjunto importante de problemas que las personas deben afrontar. Parece evidente cómo a nivel urbano y de la organización del territorio este conjunto de problemas solo podrá encontrar solución de modo colectivo, sea en relación con las decisiones, sea para la organización de estructuras específicas, sea para la formalización (y el respeto) de reglas y normas específicas. Los comportamientos individuales deberán tener necesariamente en cuenta la existencia de otros individuos cuyas decisiones están condicionadas por relaciones de reciprocidad. Afrontar los temas del funcionamiento de la ciudad, y, en el caso específico, del *archipiélago metropolitano*, empuja necesariamente la colectividad a expresar de un «individualismo bien temperado», a la búsqueda de una individualidad propia y específica en relación con todos los otros miembros de la sociedad.

El tema del funcionamiento de la ciudad, afrontado con información, participación y sentido de la realidad, puede constituir un instrumento fuerte para hacer emerger como una *necesidad*, incluso para los individuos particulares, la afirmación de un interés general y la colaboración colectiva: casi un proceso educativo del que hay una fuerte necesidad tanto en el frente de la acción política como en el de la manifestación de las voluntades individuales.

Referencias bibliográficas

- FONT, Antonio; INDOVINA, Francesco y PORTAS, Nuno (eds.) (2004), *L'explosió de la ciutat*. Barcelona: COAC.
- FREGOLENT, Laura (2005), *Governare la dispersione*. Milán: FrancoAngeli.
- INDOVINA, Francesco (ed.) (1990), *La città diffusa*. Venecia: DAEST-IUAV.
- INDOVINA, Francesco (2003), «La metropolizzazione del territorio. Nuove gerarchie territoriali», *Economia e società regionale – Oltre il ponte*, 3-4; pp. 46-85.
- INDOVINA, Francesco (2005), «La nuova dimensione urbana. L'arcipelago metropolitano», en Maurizio Marcelloni (ed.), *Questioni della città contemporanea*. Milán: FrancoAngeli; pp. 49-75
- INDOVINA, Francesco (2007), «Questioni relative agli spazi e ai luoghi contesi», *Contesti. Città, Teritori, Progetti*, 1.
- INDOVINA, Francesco; FREGOLENT, Laura y SAVINO, Michelangelo (eds.) (2005), *L'esplosione della città*. Bologna: Compositori.
- LANZANI, Arturo (1991), *Il territorio al plurale*. Milán: FrancoAngeli.
- LANZANI, Arturo (2003), *I paesaggi italiani*. Roma: Meltemi.
- MUNARIN, Stefano y TOSI, Maria Chiara (2001), *Tracce di città. Esplorazioni di un territorio abitato: l'area veneta*. Milán: FrancoAngeli.
- SAVINO, Michelangelo (1999), «Città diffusa; Reti; Ambienti insediativi: la ricerca di una verosimile definizione dei processi di trasformazione del territorio», en Francesco Indovina (ed.), *Territorio. Innovazione. Economia. Pianificazione. Politiche. Vent'anni di ricerca del Daest*. Venecia: Daest-IUAV.
- SECCHI, Bernardo (1984), *Il racconto urbanistico*. Turín: Einaudi.
- SERRA, Josep; OTERO, Montserrat y RUIZ, Ernest (2002), «Grans aglomeraciones urbanes europees», *Papers. Institut d'Estudis Metropolitans de Barcelona*, 37; pp. 13-162.

LA EVOLUCIÓN URBANA DE LA CIVILIZACIÓN EUROPEA. UNA GRAN OPORTUNIDAD: LAS METRÓPOLIS EUROPEAS*

Francesco Indovina

La ciudad contemporánea

El término genérico «ciudad contemporánea» expresa la dificultad de interpretar y al mismo tiempo describir el fenómeno urbano de nuestra época. Los modelos de ciudad se han multiplicado; aquellos que hace un tiempo eran lugares «exóticos» forman parte de una experiencia (urbana) muy difusa; el proceso de urbanización, como se verá más adelante, es rápido y creciente, pero resulta diferente al del pasado; el mismo uso que se hace de la ciudad se ha modificado notablemente.¹

En este contexto, se puede observar una notoria incompreensión acerca del fenómeno de la «dispersión» del proceso de urbanización. Este escrito se centra sobre todo en los pro-

*Traducido por Bernat Lladó del original italiano «Dell'evoluzione urbana della civiltà europea. Una grande opportunità: la metropoli europea», texto inédito escrito entre 2011 y 2012. [N.E.]

1. «La ciudad nació hace 5.000 años, aproximadamente. Después de un período de vida bien definido, hoy en día tenemos la impresión que está sucediendo alguna cosa similar al fin de este período histórico» (Benevolo, 2011). Ciertamente una frase dice poco pero en su esfuerzo de síntesis muestra incompreensión hacia los actuales fenómenos y una interpretación restrictiva del fenómeno urbano.

blemas que esta plantea, tanto a nivel de gobierno como a nivel disciplinar. Pero vale la pena señalar de entrada la dificultad interpretativa del fenómeno. El examen realizado por Cristina Bianchetti (2011) de las principales «formas» de análisis (elemental, idiografía, las prácticas indiciarias, las crónicas) que según la autora han producido interesantes textos pero que no dicen mucho del fenómeno,² es una demostración de una efectiva dificultad interpretativa.

Esta dificultad (de análisis y sobre todo de interpretación) implica que la denominación *ciudad contemporánea*, si bien señala un hiato respecto a la ciudad moderna (o tradicional) que se encuentra en la percepción de todos, continúa siendo muy vaga respecto a las connotaciones específicas de esta contemporaneidad.³ ¿Cuándo, de hecho, se puede afirmar que la ciudad no es contemporánea?⁴ Incluso su parte histórica, salvo

2. «Bien observado, este universo multicolor es monótono; tiene una estructura discursiva monocorde, aunque se exprese como crónica, relato, descripción elemental, investigación. En general es un lenguaje repetitivo, una actitud visual que juega con el uso de las imágenes (evocadoras o de detalle) a través de un montaje de sucesión rápida, mezcla de palabras e imágenes. [...] Mientras el territorio contemporáneo parece cada vez menos capaz de filtrar y sedimentar nada. Acoge mucho. Está demasiado desequilibrado hacia lo externo. Acoge bienes y servicios en una cantidad incomparable en relación al pasado; acoge población diversa: pendular, consumidores, turistas, inmigrantes. Al mismo tiempo mira hacia fuera, se dobla, se pliega hacia lo externo; se conecta, reclama atención, comercializa lo que es propio, persigue eventos.»

3. «En definitiva, lo que es necesario afirmar aquí es que la ciudad contemporánea contiene todos estos fenómenos y, seguramente, muchos más; pero ninguno de ellos explica su funcionamiento y evolución [...] En otras palabras, no disponemos de una teoría que explique el funcionamiento global de la ciudad contemporánea sino solo modelos parciales que, a partir de un problema dado, ayudan a construir esquemas explicativos con los cuales interpretar la formación en curso.» (Vicari Haddock, 2004).

4. Parecen útiles las reflexiones de Agamben (2008), aunque se refieran a otro ámbito, para comprender el elemento contradictorio de la ciudad *contemporánea*: «Pertenece en verdad a su tiempo, es en verdad contemporáneo aquel que no coincide a la perfección con este ni se adecua a sus pretensiones y entonces, en este sentido, es inactual; pero justamente por ello, a partir de ese alejamiento y ese

casos excepcionales, es contemporánea en su uso y en su organización. La *transición*, es decir, la continua transformación y, a la vez, su permanencia, es característica de la ciudad.⁵

El paso generalizado de la *comunidad*, caracterizada por relaciones sentimentales (amor/odio), por comportamientos repetitivos, por pocos imprevistos, por decisiones colaborativas, pero también por su carácter estático y por un fuerte control social, a la *sociedad*, caracterizada por decisiones racionales, actitudes interesadas, la libertad, la variabilidad, la emergencia continua de lo imprevisto, el aumento de las contradicciones y los conflictos, se realiza con la afirmación

anacronismo, es más capaz que los otros de percibir y aferrarse su tiempo. Esta no-coincidencia, esta diacronía, no significa, como es natural, que sea contemporáneo aquel que vive en otro tiempo, que un nostálgico se sienta más cómodo en la Atenas de Pericles o en el París de Robespierre y del marqués de Sade que en la ciudad y en el tiempo que le tocó vivir». Una interpretación que coincide con la que da Berman (1985) en su ensayo sobre la modernidad: «Ser moderno significa vivir una vida basada en la paradoja y la contradicción. Quiere decir estar continuamente abrumado por inmensas organizaciones burocráticas que tienen el poder de controlar y a menudo de destruir ambientes, valores y vidas. Y sin embargo proseguir impertérrito en la propia determinación de hacer frente a estas fuerzas, de combatir para cambiar el mundo y apropiárselo. Quiere decir ser revolucionario y conservador al mismo tiempo: conocedor de nuevas experiencias y aventuras posibles, atemorizado por los abismos nihilistas a los que conducen tantas aventuras modernas, deseoso de crear y salvar algo real mientras todo se disuelve en el aire. Se podría añadir que ser realmente moderno significa ser anti-moderno: desde los tiempos de Marx y de Dostoievski hasta nuestros días ha resultado imposible tomar las potencialidades del mundo moderno sin aborrecer y combatir algunas de sus realidades más tangibles. No es pues ninguna sorpresa que, como afirmó el gran modernista y antimodernista Kierkegaard, la más profunda seriedad moderna debe expresarse a través de la ironía. La ironía moderna ha animado muchas obras de arte y del pensamiento durante el siglo pasado, justamente igual que hoy en día inspira la vida cotidiana de millones de personas comunes.»

5. «El problema de la ciudad, grande o pequeña, megalópolis o postmetrópolis, parece ser en este momento demasiado complejo para alcanzar un orden razonable y la ideología de la desregularización parece justificar la voluntaria renuncia o la incapacidad de proponer hipótesis de futuro. El proceso de planificación debería ser, creo, esencialmente un proceso político de decisiones a partir del conocimiento de la cuestión urbana, su movilidad y de sus reformas posibles según el interés colectivo; un interés, hay que admitirlo, del cual es muy difícil descubrir la autenticidad» (Gregotti, 2011).

de la *condición urbana*, que implica también el desarraigo (Dal Co, 1982).

Es la experiencia de la «convivencia» urbana lo que ha permitido la gestión positiva de las contradicciones y de los conflictos emergentes, nunca resueltos del todo; de hecho, su continua recreación a través de las transformaciones de la sociedad y de las relaciones de producción específicas, constituye un factor determinante de la continua transformación de la ciudad misma.

En este contexto surge con fuerza la exigencia de gestionar (tanto a nivel individual como colectivo) las contradicciones y los conflictos, las necesidades y los deseos, las elecciones individuales y colectivas. Con la consolidación de la condición urbana crece la necesidad de buscar continuamente soluciones mediadas, de encontrar puntos de encuentro entre los intereses singulares, de dar lugar a la organización colectiva, hasta «revolucionar» la sociedad misma.

En otros lugares he propuesto considerar la ciudad como el «nicho ecológico» de la especie humana; una expresión que no quiere ser tanto una metáfora como una constatación que ponga en evidencia la estrecha relación entre la evolución de la especie humana y la ciudad.⁶ La evolución biológica de la especie humana está garantizada (mientras lo esté) por mecanismos propios de la evolución pero, junto a la lenta evolución biológica, es propia de la especie humana la siempre más veloz evolución cultural. Pues bien, la ciudad ha constituido el ambiente específico de esta evolución.⁷

6. En otras palabras, Donolo (2011) escribe: «La ciudad es la única conexión racional entre la esfera privada y la esfera pública, entre vida desnuda y forma social. La evolución humana, la misma *hominización* (cursiva del autor) lleva a, y se desarrolla a partir de, la ciudad».

7. La cultura es «la acumulación global de conocimientos e innovaciones derivadas de la suma de contribuciones individuales, transmitidos a través de las

Hay un hecho particular significativo que permite leer de modo constructivo el constante estado de *transición* de la ciudad. La oruga encuentra «naturalmente» en la col su nicho ecológico, su supervivencia está ligada a la existencia de la col y no está en su poder garantizar aquel nicho; al contrario, la especie humana ha transformado el ambiente natural que le garantiza su evolución biológica (con el riesgo de ir demasiado lejos, hasta provocar la extinción), pero también se ha construido e inventado el nicho adecuada para su evolución cultural: la ciudad y la condición urbana que de ella se deriva.

Esta es la razón que explica la *continua transformación* de la ciudad: la evolución cultural termina por requerir (o más bien determinar) una nueva organización de la ciudad, la cual, a su vez, produce una nueva evolución cultural en un proceso de continua transformación, sea de la ciudad que de la cultura de sus habitantes. Así, la ciudad está en transformación continua pero al mismo tiempo presenta una cierta estabilidad funcional.⁸

Debe mencionarse que la influencia circular, la evolución cultural/transformación de la ciudad, puede ser negativa; una situación de deterioro (tanto físico como cultural) siempre puede existir: en este caso, la condición urbana ya no sería idónea para garantizar una evolución cultural progresiva.⁹ Es este

generaciones y difundida a nuestro grupo social, que influencia y cambia continuamente nuestra vida» (Cavalli Sforza, 2011). Véase del mismo autor la relación entre evolución biológica y cultural.

8. La velocidad de la evolución no es constante, sino que aumenta con el tiempo; aquello que hoy de algún modo asusta es la velocidad del cambio. Además se observa que la ciudad no se consolidó «inmediatamente», es decir, no se percibió su gran valor en seguida, sino que fue necesario como mínimo un milenio, hace unos 5.000 años, para que la ciudad se consolidase. Sobre la relación entre evolución biológica y cultural es muy claro Cavalli Sforza (*cit.*).

9. La historia antigua está llena de narraciones de ciudades en ruinas justamente por el «deterioro» de la sociedad; la Biblia narra la situación de Sodoma y Gomorra y recientemente el cine ofrece nuevos ejemplos: *Metropolis; 1997: fuga de New York* y, en cierto sentido, *Blade Runner*.

un fenómeno que se manifiesta en ausencia de «gobierno» o en presencia de un «mal gobierno» (es decir, de un gobierno sin acierto en sus decisiones o incapaz de garantizar una gestión democrática y la participación de los ciudadanos).

De hecho, para ser virtuoso, aquel circuito necesita de las prácticas sociales tanto como de las políticas (Indovina, 1998). Las primeras están constituidas por las acciones que los individuos, de forma individual o asociada, activan para realizar sus propios objetivos (en este cuadro las prácticas sociales son en su mayoría innovadoras, dinámicas, inventivas, etc.). Las segundas afirman (deberían afirmar) el *interés general* corrigiendo el aspecto negativo de las primeras, es decir, el de ser parciales e individuales. La ciudad es la convivencia (en cierto sentido incluso «forzosa») que se deriva de las dos; es decir, la experiencia colectiva no es el resultado de la «suma» de las prácticas individuales, sino su organización y concreción. Las políticas, por lo tanto, tienen el objetivo de «gobernar las transformaciones» dirigiéndolas hacia la realización de objetivos colectivos y generales y, al mismo tiempo, deben ofrecer las condiciones adecuadas para la realización de los objetivos privados y parciales de los individuales que no entren en conflicto con los intereses generales.

Es precisamente la «justa» relación entre prácticas sociales y políticas, es decir, el «gobierno de las transformaciones», la que garantiza el futuro de la ciudad, su destino como ambiente para la evolución de la especie. Las transformaciones actuales, la *ciudad contemporánea* no se pueden leer sin tener en cuenta, al mismo tiempo, dos impulsos (exigencias): uno hacia la innovación y la individualidad y otro hacia la «conservación» y la continua repetición de la *condición urbana* (aunque renovada).

Pero la ciudad, no hay que olvidarlo, es la proyección en el espacio de la sociedad, de su esencia y de sus contradicciones. Algunas mitologías aparte, las sociedades que la especie huma-

na ha «construido» a lo largo de su historia han sido siempre sociedades desiguales, a las cuales les ha correspondido siempre una ciudad igualmente desigual. Pero mientras históricamente, siempre con la salvedad de algunos casos, las desigualdades de la sociedad han sido dadas por «naturales», con el advenimiento de la revolución industrial y el capitalismo se asume por primera vez la posibilidad de una evolución orientada, hecho que genera conflictos endémicos. La ciudad asume entonces un papel contradictorio: deviene tanto el lugar de las grandes oportunidades ofrecidas por el desarrollo económico, social e tecnológico, como el lugar de opresión generada por ese mismo desarrollo. Al mismo tiempo, sin embargo, la ciudad se convierte en el campo de batalla de los conflictos relacionados con la conquista de los derechos y con la desigualdad creciente en la distribución de los beneficios del desarrollo.¹⁰

¿Qué hay después de lo «moderno»?

La ciudad contemporánea se encuentra bajo la presión de «nuevas» fuerzas y tensiones que pueden hacer que perdamos la brújula interpretativa debido en parte al hecho que a menu-

10. «La ciudad es un gran éxito del hombre: objetiva el saber más sofisticado en un paisaje físico de gran complejidad, potencia y esplendor; al mismo tiempo, une fuerzas sociales capaces de las innovaciones sociotécnicas y políticas más espectaculares. Pero es también el lugar del sórdido fracaso existencial, pararrayos del descontento desesperado, arena del conflicto social y político. Es un lugar misterioso, donde lo inesperado es familiar, pleno de agitación y de fermento, de libertad, oportunidad y alienación; lleno de pasión y represión; de cosmopolitismo y parroquialismo extremo; de violencia, innovación y reacción. La ciudad capitalista es la arena de los máximos desórdenes sociales y políticos; y, a la vez, es testimonio monumental y fuerza propulsora en la dialéctica del desarrollo desigual capitalista» (Harvey, 1998). No es este el lugar para trazar, ni tan siquiera a grandes líneas, la historia de la ciudad, pero se debe considerar que en esta historia de lentas transformaciones se produce una ruptura con el desarrollo de la industria y el importante movimiento de población del campo a la ciudad (Zimmermann, 2004). Se trata de una simplificación, pero refleja sobre la realidad.

do alimentamos nuestro pensamiento con conocimientos caducos y a que, sobre todo, rechazamos (o aceptamos solo hasta cierto punto) la continua «transformación» que caracteriza la ciudad. Un rechazo que muy probablemente es generado por la «velocidad» del cambio. Ahora bien, ¿es solo una cuestión de «velocidad» o es que el mundo ha cambiado? O, para decirlo mejor, ¿se han agotado las fuerzas características¹¹ de la *modernidad* con la emergencia de otras nuevas? No es este el lugar para retomar el debate sobre la postmodernidad, aunque hay que recuperar algunas cuestiones a propósito del discurso sobre la ciudad.

Algunos autores han argumentado que la «modernidad» ha perdido su impulso modernizador, es decir, de progreso, e identifican una rotación estética (Baudrillard, 1987) según la cual el cambio termina por identificarse con «la moda, que es, al mismo tiempo, el final y la conclusión de la modernidad».

El problema clave de esta discusión es un cambio de perspectiva: la modernidad ha sido presentada como un *proceso infinito de transformaciones y de invenciones* pero la postmodernidad, que sin embargo no se reconoce como la continuación de la modernidad, no se queda atrás. A menudo se habla de una pasaje histórico, un cambio de época, de la modernidad a la postmodernidad (aún no se ha encontrado un nombre propio para esta «época», sino que se usa el «antiguo» pero caracterizado de forma diversa).

La modernidad está llena de contradicciones: grandes progresos materiales pero también grandes desequilibrios e

11. La imprenta, la brújula y la pólvora, como se sabe, son considerados por Bacon fundamentales para el nacimiento de la nueva era, la modernidad, invenciones que no tienen parangón en el pasado por los efectos producidos sobre la humanidad. No hay discusión, obviamente, acerca del hecho de que esas tres invenciones hayan fundado la era moderna pero para la historia de la especie son también importantes el «sedentarismo», la domesticación y la revolución urbana.

injusticia social, incluyendo el empobrecimiento de las masas de los países explotados (por el colonialismo primero, por la explotación de la población y los recursos, después); desarrollo del conocimiento científico pero esclavitud de los hombres y las mujeres; crecimiento de la riqueza pero, a la vez, concentración de esta. En resumen, el «capitalismo» se presenta como revolucionario pero también como un gran generador de contradicciones; las contradicciones que darán lugar a las fuerzas (el proletariado) que, según Marx, revolucionarán su organización social y política (aunque hoy este pronóstico pueda parecer anticuado, nos place considerar que, en realidad, quizás a través de formas diversas a las previstas, resulta todavía actual).

En el concepto de modernidad subsiste una ambivalencia: mientras que la organización productiva y social, incluida la organización urbana, sigue una lógica racional, la cultura moderna (incluso modernista) rechaza esta ordenación y afirma una nueva sensibilidad en relación a la propia época, una suerte de impulso anárquico, que subvierte las reglas de la tradición. Las vanguardias artísticas se colocan en esta dimensión (Kumar, 2000).¹²

12 «Todo esto indica que el modernismo contienen contradicciones y dialécticas internas propias; que algunas formas del pensamiento y de la visión modernista pueden congelarse en una ortodoxia dogmática y devenir arcaicas; que otras formas de modernismo pueden restar ocultas durante algunas generaciones sin caer nunca en desuso, y que las heridas psicológicas y sociales más profundas de la modernidad tal vez se cierran una y otra vez sin curarse realmente. La aspiración contemporánea de una ciudad que sea obviamente conflictiva pero intensamente viva no es nada más que el deseo de reabrir heridas antiguas, y sin embargo típicamente modernas. No es otra cosa que la aspiración a convivir abiertamente con el carácter desgarrado e indómito de nuestras vidas, a extraer la energía de nuestros conflictos interiores, nos lleven estos donde nos lleven. Si del modernismo hemos aprendido a colocar una aureola al entorno de nuestros espacios y de nosotros mismos, existe otro modernismo —más antiguo, aunque también, ahora podemos percibirlo, uno de más recientes— del cual podemos aprender a perder nuestras aureolas para encontrarnos a nosotros mismos». (Berman, *o.p. cit.*)

Si fuera posible ensayar una simplificación, la contradicción dinámica, típica de la modernidad, debería localizarse entre su ordenación económica y organizativa que pretende ser racional en todos los aspectos, y la imposibilidad, dentro de las relaciones sociales de producción existentes de hacer corresponder este orden con una organización social satisfactoria. Por una parte, se trata de una contradicción intrínseca a la organización capitalista de la sociedad y, por otra, es inherente a la imposibilidad de reducir la individualidad a un esquema fuertemente ordenado y repetitivo. Para entendernos, la miseria y la pobreza por una parte, y el deseo de libertad por otra, caracterizan a la modernidad y su dinamismo. Esta interpretación, que Berman identifica con la figura del Fausto de Goethe, en un cierto momento parece dejar de corresponderse con aquello que ha venido a definirse, precisamente, como la condición de la postmodernidad.

A partir de los años 1960 todo parece cambiar: postfordista, postindustrial, postmoderno, hasta postcapitalismo, son las expresiones que invaden el debate político y cultural; van acompañadas, sin embargo, de la noción contrapuesta de tardo-capitalismo. La sensación de que han tenido lugar profundas transformaciones tanto a nivel económico-social como cultural es muy palpable. Los intérpretes de esta fase de cambio son muchos, y muchos son los intentos a través de los cuales las transformaciones han sido tratadas. Existen datos «objetivos»: la penetración de las nuevas tecnologías, la mayor financiarización de las empresas, la escolarización de masas, los primeros crujiidos y, después, las diversas crisis que sucedieron al desarrollo económico ininterrumpido de la fase posterior a la Segunda Guerra Mundial, la emergencia de oposiciones en el mundo del socialismo real. Y en el plano cultural la aparición de la «fragmentación» como la clave de lectura prevalente de la que se deriva el uso y la mezcla de lenguajes diversos, el

hedonismo como característica de toda manifestación artística que de hecho escapa a todo compromiso político, una vindicación de oposición y superación del modernismo que no tiene una única dirección sino que se multiplica en distintos hilos, estilos y poéticas: el fin de todo centro. Según la interpretación más extrema, la sociedad muestra un diversificado pluralismo falto de cualquier fuerza que le pueda proporcionar una forma y un significado; el postmodernismo tiende a abatir cualquier distinción entre alta cultura y cultura de masas; de hecho, esta última deviene la cultura ejemplar.¹³ Ninguna concesión a una visión progresista: lo que prevale es lo momentáneo, lo irracional, el sentimentalismo.¹⁴

El debate sobre lo postmoderno, que ha tenido un período de gran intensidad y ha dado lugar a una amplísima producción

13. El producto artístico postmoderno es lúdico, auto-irónico, y hace referencias al lenguaje comercial de la publicidad (Harvey, 1993). Sin embargo da la impresión que mientras quiere ser de «masa» resulta ser aún fuertemente elitista, dejando aparte que la ironía de cemento armado de ciertos edificios postmodernos, es insoportable.

14. «El modo más seguro de entender el concepto de postmoderno es considerarlo como un intento de pensar históricamente el momento presente, en una época que previamente ha olvidado como se piensa históricamente. Según esta acepción, el postmodernismo «expresa» un irrefrenable impulso histórico más profundo (aunque de forma distorsionada), o bien lo «reprime» o lo desvía eficazmente hacia la ambigüedad que se prefiere. Por lo tanto, el postmodernismo, la conciencia postmoderna, pueden equivaler como máximo a la teorización de la propia condición de posibilidad, que consiste en primer lugar en una pura y simple enumeración de los cambios y las transformaciones. También el modernismo ha pensado lo Nuevo de forma compulsiva y ha querido observar su nacimiento (por este motivo ha inventado ingenios para el registro, como la cámara lenta), sin embargo, lo postmoderno busca fracturas, eventos, más que mundos nuevos, el instante revelador detrás del cual nada es como antes; busca el instante en el cual «todo ha cambiado», como escribe Gibson o, mejor aún, cambios y transformaciones irrevocables en la *representación* de las cosas y de la forma como estas se modifican. Los modernos estaban interesados en el resultado probable de las transformaciones: pensaban en las cosas en sí, a un nivel sustancial, según un punto de vista utópico o esencial. En este sentido, el postmodernismo es más formal y «distráido», como diría Benjamin; registra las variaciones por sí mismas y sabe muy bien que los contenidos son simplemente otras imágenes» (Jameson, 2007).

de textos, se ha centrado sobre todo en las expresiones del arte y de su lenguaje (habiendo entrado también en el ámbito de la arquitectura, ha producido reflexiones, que osaría calificar de vistosas pero poco significativas y duraderas, sobre la ciudad). Un debate que, como se ha observado, está estrechamente interrelacionado con la percepción de una profunda transformación de la estructura económica y social, con la impresión de que los progresos y las novedades tecnológicas proponen un mundo diferente pero, hasta cierto punto, indeterminado e imprevisible; con las *new economies* exaltando la producción inmaterial, una presunta libertad de trabajar y para el trabajo que desemboca, contra toda promesa, en una «crisis económica»;¹⁵ con el impacto de las nuevas fronteras económicas (o, si se quiere, de la cancelación de toda frontera) asociadas a la globalización; con la necesidad y a menudo el rechazo de acoger a los inmigrantes provenientes de cualquier parte del mundo pero especialmente de las zonas más pobres, dando la impresión de un salto cultural basado en la «mezcla» pero en realidad celebrando el exotismo y el folclore. A todo ello se suma el «miedo» a la diversidad que, en contextos específicos, ha generado fuertes cerrazones identitarias y nuevas o viejas formas de racismo; finalmente, con los intentos recurrentes de construir «nuevas» identidades culturales.¹⁶ Al «final de la Historia» se le ha sumado el «final del capitalismo», aquello

15. La producción «material» se asignaba a «terceros países», de aquí la deslocalización para buscar mano de obra cada vez más sometida y mal pagada; la idea que era suficiente controlar la «cadena de los servicios» para controlar la economía, etc. Una idea que los Estados Unidos de América asumieron y que han pagado duramente.

16. En términos culturales es relevante la eliminación, en las nuevas generaciones acostumbradas a internet, de cualquier diferenciación; no solo la información electrónica tiende a eliminar toda discriminación de calidad (una suerte de relativismo absoluto) sino que también las diferencias de lugar y de tiempo tienden a desaparecer.

que se prometía que era un mundo nuevo dónde nada sería igual al pasado.

Se trata de un proceso complejo a partir del cual surgía la sensación de que los instrumentos de *gobierno*, de los procesos y de la sociedad, habían estallado y de que no era posible reconstruir ni tan siquiera una apariencia de «racionalidad» en ningún campo. Así, se teorizaba la desregularización en todos los campos (no solo en el urbanismo); la imposibilidad de identificar un interés común y por tanto la exaltación del individualismo; la posibilidad de que se dieran «efectos perversos» como consecuencia de políticas públicas activas permitía vislumbrar la oportunidad de evitar, precisamente, la misma existencia de políticas públicas. Al mismo tiempo, la cadena de apropiación de valor añadido se extendía y el tan ponderado trabajo autónomo entraba, de manera opaca, a formar parte del proceso de explotación. Parece evidente que en el proceso continuo de adaptación el capitalismo ha cambiado la piel pero no los huesos ni los órganos de funcionamiento.

La tecnología, la nueva tecnología de la informática y las comunicaciones, constituye la base de la nueva realidad hasta definir una nueva forma de economía: la *new economy*.

Manuel Castells (2002-2004, 2009) es quien ha proporcionado el análisis más atento de las transformaciones debidas a la explosión de las comunicaciones informáticas (internet), tanto sobre el plano de la producción y la organización empresarial, como sobre el de la cultura y la organización social. La libertad de las comunicaciones (todos con todos, libremente), según la opinión de este autor, modifica la naturaleza de la sociedad (y del capitalismo) y funda incluso nuevos niveles de democracia (se podría decir de «lucha», como los recientes eventos electorales en nuestro país han demostrado a lo largo de 2011). Sin embargo, la exaltación del modelo de la *new economy*, de su posibilidad de desarrollo ilimitado, así como la concreción

de las nuevas formas de trabajo que se vislumbran (libre, flexible, descentralizado, entusiasta, etc.) no parecen corresponderse con la realidad (Formenti, 2011). Del mismo modo, me parece una simplificación excesiva vincular la libertad a la misma extensión de la comunicación y esta a la posibilidad de transformar la sociedad. No parece discutible, en cambio, el rol que tiene en la sociedad contemporánea el *conocimiento*. Aunque seguramente esta no sea una novedad en el desarrollo capitalista (Rullani, 2004), hoy en día asume un papel fundamental si bien no se debe olvidar que su distribución entre los pueblos y las personas genera nuevas desigualdades y sobre todo refunda un acceso a la instrucción siempre más selectivo y discriminado.

Sería banal, desorientador y errado afirmar que «no hay nada nuevo bajo el sol»; hay mucho de nuevo, pero aquello que no se acaba de percibir es la transformación de la lógica del capital con todas las consecuencias sociales que conllevaría. El proceso de acumulación capitalista no ha cambiado en lo sustancial, y la extensión de la cadena de apropiación del valor añadido en el plano internacional y social acentúa las brechas y las desigualdades (incluso si estas asumen en los países desarrollados la forma de desigualdades relativas). Algunos autores sostienen, no sin razón, que el capitalismo actual, en mayor medida que en el pasado, somete la organización del conjunto de la sociedad al dominio de la economía (Amin, 2009); por eso no es casual que haya un interés creciente por los estudios marxistas.¹⁷

17 «Quedan lejos los tiempos en los que una prensa sensacionalista anunciaba triunfalmente al mundo la muerte de Marx. Involuntariamente, esta actitud expresaba al mismo tiempo el alivio por su muerte y el temor a que volviera. Hoy su temido retorno causa sensación. La edición alemana del *Capital* ha triplicado sus ventas en un año. En Japón, su versión manga se ha convertido en un best-seller. Jacques Attali celebra el «monumento» Marx sugiriendo (inapropiadamente) inspirarse en «el importante papel de los fondos de pensión y de los mercados financieros americanos». El mismo Alain Minc se autoproclama como el «último

La emergencia de la cuestión ambiental¹⁸ ha generado un desplazamiento del punto de vista ante el cual parecen haber pagado el precio más alto especialmente (aunque no solo) las teorizaciones postmodernas. La necesidad de procesos y procedimientos de gobierno (quizá planetarios) ha erosionado toda hipótesis que negara la posibilidad misma de un «proyecto». El hecho de que no se haya encontrado un acuerdo factual para evitar un empeoramiento del ambiente no se debe atribuir a una «mala» voluntad, sino a un conflicto de intereses. El desarrollo global del capitalismo no cancela sino que extiende a otro nivel superior sus contradicciones. Un sistema social, un

marxista francés» (*sic*), apresurándose sin embargo a añadir «en algunos aspectos». Por último, la revista *Time* celebra Marx como «una inmensa torre que, en la niebla, sobresale por encima del resto». En Wall Street ha habido incluso manifestaciones al grito de «Marx tenía razón». Este curioso entusiasmo justifica el temor a que el *come-back* de Marx, canonizado y mitificado, se reduzca a una banalización mediática, convirtiendo en inofensivo a aquel que quería «sembrar dragones». Nos quedaríamos entonces con un Marx sin comunismo y sin revolución, con un Marx académicamente correcto. Sin embargo, en la mayoría de los casos se trata de homenajes, tan numerosos como tardíos, que el vicio rinde a la virtud. Jacques Derrida escribía en sus *Espéctros de Marx*: «Lo quieran o no, lo sepan o no, todos los hombres de la tierra son, en cierta medida, herederos de Marx y del marxismo». Y Fernand Braudel recordaba hasta qué punto el espíritu y el vocabulario de su tiempo estaba impregnados de las ideas de Marx. Podría decirse que, en cierta medida, aquella época «hacia marxismo» sin saberlo. Pero hay más. El capitalismo alcanza su apogeo en la realidad del mundo en el que vivimos. Todo se ha convertido en mercado: las cosas, los servicios, el saber y los seres humanos. El capitalismo ha generalizado la privatización de los bienes comunes de la humanidad. Ha dado rienda suelta a la competencia de todos contra todos. En los países desarrollados, el 90% de la población activa es asalariada. Todo parece converger para que la crisis actual se presente como una crisis inédita de lo que Michel Husson ha denominado «capitalismo puro»... Así se justifica plenamente la afirmación de Derrida según la cual «no hay porvenir sin Marx». Al menos, no hay porvenir sin memoria y sin herencia de un cierto Marx. La actualidad de Marx es, de hecho, la misma que la del mismo capital, de su «crítica de la economía capitalista» que hace del filósofo alemán el gran descubridor de otros mundos posibles.» (Bensaïd, 2010).

18 «Alrededor de la noción de Naturaleza se agrupa un conflicto teórico... que es mucho más que una simple discusión científica o mejor dicho, que del ámbito pretendidamente puro y autónomo de la ciencia se desborda hacia aquel, más próximo a la sensibilidad colectiva, de la ideología y la política, de la economía y la vida cotidiana.» (Marrone, 2011).

modo de producción, puede estar agotado pero si no existen las fuerzas para superarlo, resistirá y continuará produciendo siempre mayores daños.

Es necesario convenir que, igual que en el pasado, existen fuerzas sociales que se oponen a este dominio (tanto a nivel local como internacional). Pero las transformaciones tienen que ver también con las formas de esta oposición, que toma cuenta de la crisis de la «representación», de cierta desarticulación de las formas del trabajo y de la completa autonomía conquistada por la política. Los nuevos instrumentos de comunicación experimentan nuevos medios de enlace, como los instrumentos de movilización y de democracia, aunque, más allá de los éxitos inmediatos, todavía son inciertos sus resultados a medio plazo.¹⁹

Ciudad, población y expectativas diversas

En esta transformación de forma pero no de sustancia del sistema de producción capitalista, ¿cómo cambia la ciudad, cuáles son las características que identifican la «ciudad contemporánea»? No se tienen la pretensión de proporcionar una respuesta inequívoca y completa para esta cuestión (por otra parte los intentos de dar un significado único a la ciudad moderna han dado resultados discutibles). Como ya se ha dicho, los cambios percibidos son muchos pero parece que se puede afirmar con escaso riesgo de ser desmentido que nada anuncia el rechazo de la «condición urbana». Se puede observar que los movimientos, las transformaciones, las actitudes, las aspiraciones, los mismos deseos, se dirigen hacia la búsqueda de «más ciudad» y de una «ciudad me-

19. Es fundamental, aunque no haya sido afrontada completamente, la cuestión de qué posición ocupan, cuál es su relevancia y cuáles las novedades *materiales* en relación a los aparatos ideológicos (Althusser, 1976, 2004) que constituyen elementos fundamentales para la «comprensión» de la estructura y los poderes de las sociedades y para la organización del antagonismo.

por». La «condición urbana» es aquella a la que se aspira, la que se prefiere y, de hecho, es la condición que mejor se corresponde tanto a las condiciones del pasado como a las actuales.²⁰

A primera vista el siglo XX se encuentra preso entre dos ansiedades: entre la expectativa de un crecimiento incontenible de la ciudad y el temor de su disolución en forma de asentamientos dispersos de los cuales es difícil comprender el rol y sus sentidos futuros (Secchi, 2005).²¹

La ciudad cambia, es su destino, se podría sostener; un destino de innovación, adaptación y conservación. Pero mientras que en el siglo pasado se era capaz de encontrar un sentido a la convivencia urbana, la ciudad tenía una función específica, era reconocible, tenía confines, lugares, roles, hoy en día la *ciudad contemporánea*, aunque continúa siendo una realidad tangible, por así decirlo, en sus diversidades organizativas, para muchos autores pierde su integridad:

...es, en cambio, un conjunto de procesos a menudo discontinuos y de heterogeneidad social, un lugar de conexiones próximas y lejanas, una concatenación de ritmos; está

20. «En la Era de la Información vivimos en un contexto principalmente metropolitano pero la capacidad de las ciudades de actuar como dispositivo de comunicación se encuentra constantemente en discusión... Al inicio del siglo XX el objetivo era la asimilación de las subculturas urbanas. Hoy en día, en cambio, en los primeros años del siglo XXI, el objetivo principal es la posibilidad de compartir la experiencia urbana por parte de identidades diversas e irreconciliables.» (Castells, 2004).

21. El texto de Secchi, que constituye una importante contribución al conocimiento del fenómeno urbano del siglo XX, ilustra como la evolución de la ciudad ha sido más compleja y rica que la percepción de esta doble ansiedad permitía entrever. El fenómeno urbano está caracterizado por diversas experiencias (del vivir en ciudades nacidas diversos siglos atrás y adaptadas a los nuevos usos, al nacimiento de «nuevas» ciudades) pero todas caracterizadas por el cambio. Estas experiencias son el resultado de exigencias, opciones políticas y movimientos sociales.

siempre en movimiento hacia nuevas direcciones. Este es el aspecto de la ciudad contemporánea que es necesario explicar y aprehender, sin dejarse llevar por el deseo de reducir el fenómeno a una esencia o integridad total (Amin y Thrift, 2005).

Me parece, con las debidas cautelas, que esa descripción se adapta a cualquier época de la ciudad mientras que no me resulta convincente la imposibilidad de explicar el fenómeno de la ciudad contemporánea; será una explicación más compleja, seguramente menos mecanicista y determinista que en el pasado, pero no podemos limitarnos a «describir».²²

El postmodernismo urbano se manifiesta según filones diversos, todos críticos con respecto a la ciudad moderna. Una crítica que no parece captar la relación entre desarrollo industrial, capitalismo, naturaleza y organización de la ciudad moderna.²³ Negando la planificación (por inútil, opresiva, des-

22. El volumen de Amin y Thrift es un libro lleno de ideas inteligentes, de «contraposiciones» claras (como, por ejemplo, la que sostiene que la competencia entre empresas se ha sustituido por la competencia entre ciudades), de indicaciones «políticas» sobre el gobierno y sobre los derechos, que en conjunto me parecen contradecir la afirmación acerca de la fragilidad interpretativa a la que se hace referencia.

23. A menudo nos hemos dejado arrastrar por una relación demasiado mecánica entre desarrollo capitalista y ciudad moderna hasta el punto de que algunos autores han hablado de «ciudad del capital» (Folin, 1972) o, aún más directamente, de «ciudad fábrica» (la revista *Quaderni del territorio*, A. Magnagni, S. Bonfiglioli, entre otros), sin darse cuenta de que, al lado de las tentativas recurrentes del «capital» de organizar la ciudad según los propios intereses económicos y políticos, era imposible para la ciudad corresponder a estos intereses. No solo porque es un lugar de conflictos específicos, aunque a menudo vinculados a los conflictos que tenían lugar en las fábricas (por eso parece más apropiado el término *Città Classe* revista de documentación y reflexión sobre las luchas sociales, P. Ceccarelli, F. Indovina, M. Marcelloni, F. Faccioli, entre otros), sino también y sobre todo porque es el lugar de experiencias individuales, de convivencias de diversidad, el mejor lugar para ejercitar no solo la salvación colectiva, sino también la afirmación de la propia individualidad y libertad.

preciativa, etc.), el postmodernismo no alcanza a comprender las continuadas tentativas de la planificación de corregir las distorsiones sociales que manifiestamente el capitalismo ha producido y de tratar de introducir elementos destinados a mitigarlas y corregirlas. A esta corriente se puede inscribir legítimamente a Jacobs (1969) con su polémica sobre la monotonía de la arquitectura moderna. Se puede compartir en parte la impugnación al *zoning*, por ejemplo, siempre y cuando resulte claro que la zonificación del plan no acabe siendo sustituida por una zonificación del mercado (Harvey, 1993) que coloca a cada uno en «su lugar», es decir, de forma específica, en lugares coherentes con la propia condición social (la capacidad de pagar).

Otro filón se encuentra en autores como Krier y, en Italia, Magnani (2000), los representantes de la pequeña comunidad;²⁴ es justamente la ciudad moderna aquella que se rechaza, desde un punto de vista estético (Krier) o ecológico (Magnani).

Venturi y otros (1985) no rechazan la ciudad sino la arquitectura moderna, privilegiando una estética del ornamento propia de Disneyworld.

Se puede afirmar que la incidencia tanto de la crítica como de las teorizaciones postmodernistas sobre la ciudad han tenido un efecto muy modesto; la ciudad se ha transformado realmente, han emergido demandas sociales nuevas, exigencias económicas vinculadas a las innovaciones tecnológicas y a las transformaciones de la producción económica; las mismas innovaciones tecnológicas han tenido una influencia importante;²⁵ las exigencias

24. En este caso se habla de «ciudades en la ciudad» y no, como sostiene Nel-lo (2001), con una clara diferencia, de «ciudad de ciudades».

25. En este sentido vale la pena señalar que mientras que durante mucho tiempo la tecnología de la ciudad ha sido superior a la tecnología doméstica, desde hace unos años esta relación se ha invertido. Aunque actualmente existen sensibles mejoras, el retraso urbano es notable. Es este retraso lo que a menudo hace que la organización urbana nos parezca insoportable.

individuales, las mutaciones en los estilos de vida, las dinámicas en los ingresos y la misma organización de los espacios urbanos han determinado cambios de estado y de organización, pero no de lógica.

Se ha modificado notablemente el uso que se hace de la ciudad (Martinotti, 1993); la ciudad ha dejado de ser la ciudad de sus propios habitantes (en términos administrativos los «residentes», o más generalmente los «asentados»), para ser también la ciudad de las «poblaciones» que la *utilizan* por motivos diversos y en tiempos también diversos. Este aspecto no tiene que ver solo con la descripción de una población más variada y diferenciada, sino con los efectos que las modalidades con las cuales las poblaciones diversas utilizan la ciudad (generalmente, la «gran ciudad») generan sobre la organización urbana (la relación entre nuevas y diversas demandas de servicios y sus ofertas sobre el «ritmo» de la ciudad, sobre el uso del espacio público, etc.). La diferenciación espacial de la distribución de las funciones asume aspectos extremos; así, la diferencia entre el «lugar de residencia» y la ciudad «utilizada» por parte de la población no «residente» determina actitudes y comportamientos diversos (no es casual que los «turistas» se comporten de modo distinto que los «residentes» y no es una cuestión de una educación diferente sino, sobre todo, de una percepción diferente del «lugar»).

Un aspecto no secundario de este fenómeno es la relación de estas poblaciones diversas con el gobierno de la ciudad: no es tanto la calidad del gobierno en su conjunto lo que interesa (su transparencia, eficiencia, eficacia, determinación, proximidad con los ciudadanos, etc.) sino, sobre todo, la capacidad de proporcionar exclusivamente los servicios específicos reclamados por cada tipo de población, localizados en la parte de la ciudad más usada para cada segmento de población. El proceso migratorio ha constituido un fenómeno fundamental para

la ampliación de la dimensión de las ciudades. Históricamente este proceso estaba determinado por la atracción que la ciudad ejercía (por obvias razones económicas, de calidad y cantidad de los servicios, por las características intrínsecas a la condición urbana, por las «ocasiones» ofrecidas, etc.). Hoy en día el proceso resulta más complejo. Una parte importante de la población de la ciudad emigra hacia situaciones urbanas de menor dimensión e incluso hacia zonas «no urbanas», rurales, generando procesos de urbanización difusa, por una parte, y de polarización en las ciudades de origen, por otra. Al mismo tiempo, la ciudad se ve afectada por un proceso migratorio de «extranjeros», generalmente proveniente de países subdesarrollados que, según la legislación vigente en muchos países, asumen la etiqueta de «clandestinos», es decir, de ciudadanos no existentes que, como invisibles, ocupan a menudo de forma masiva algunas partes de la ciudad y participan activamente del proceso productivo.

El conjunto de estos fenómenos da lugar a una situación de «incertidumbre» sobre la misma población de la ciudad, tanto en lo que se refiere a su dimensión, como a la distribución de las profesiones y de los trabajos, como a los ingresos, e, incluso, a la edad.

La reducción del tiempo «obligado» y la plena libertad de movimiento (con medios públicos y privados) son fenómenos que han afectado ulteriormente la ciudad, así como el desarrollo de las nuevas tecnologías. Si estas últimas no han puesto en discusión la convivencia basada en la proximidad, como con cierta ramplonería se había propuesto, olvidando que el mismo error se había cometido ya en el momento de la difusión del teléfono, sin embargo sí han determinado transformaciones significativas en el estilo de vida de las familias y de los individuos. Además, la «rapidez» de las comunicaciones que cualquier individuo experimenta por él mismo, choca con la,

a menuda insoportable, lentitud impuesta por la organización de la ciudad (especialmente si es grande), generado un sentimiento de repulsión hacia la ciudad.

Creo que se puede afirmar de forma general que los «estilos de vida» adoptados en el presente son sustancialmente diferentes no solo de aquellos imperantes hace solo treinta o cuarenta años, sino también de aquellos propios de años más recientes. Y no solo esto: los estilos de vida, incluida la «cultura», están en continua transformación, ya sea en forma de modas caducas como en relación a modificaciones más estables. Si se estuviera de acuerdo con esta afirmación sería paradójico asumir que estas transformaciones no son relevantes también para la ciudad, su organización y quizás también respecto al sentido que hoy en día asignamos a lo urbano.²⁶

Morfología urbana y condición urbana

No se quiere poner en discusión la relevancia de la «condición urbana» sino que se pretende afirmar justamente lo contrario y subrayar que aquella no solo continua siendo atrayente, capaz de producir novedad y oportunidades, y que está intrínsecamente ligada a la generación de cambios en los estilos de vida, sino que constituye la máxima aspiración de la especie humana.

No se puede negar, sin embargo, que la ciudad, especialmente las grandes ciudades, ha reducido su poder de atracción y en muchos casos se ha convertido en objeto de «repulsión». En el origen de esta modificación de su poder de atracción debe señalarse la caída de la fuerza de aglomeración. No solo por-

26. «La cuestión de la integración social ha vuelto al primer plano en la teoría urbanística, como había ya sucedido con la emergencia de las primeras tendencias de la urbanización en la edad industrial» (Castells, 2004).

que más allá de un cierto nivel la aglomeración produce efectos negativos, caracterizados de forma sintética como congestión, sino también y sobre todo porque las innovaciones tecnológicas, las diversas formas de la organización de la producción y la transformación de los estilos de vida permiten gozar de las ventajas de la aglomeración sin necesidad de aglomerarse. Las formas de difusión en el territorio de familias, actividades económicas y servicios, no constituyen la expresión del rechazo de las ventajas de la aglomeración sino una forma diversa de aprovechar aquellas ventajas. Comunicaciones, movilidad, control a distancia, redes, etc. permiten a familias y a empresas disfrutar de las ventajas que tradicionalmente eran el producto de la aglomeración.

Es en esta situación que toma cuerpo lo que, por lo menos en algunas partes del mundo aparece como una contradicción del proceso de urbanización: la *condición urbana* se busca y se desea al tiempo que la *ciudad* se rechaza.

Esta afirmación, que parece paradójica, quizás se pueda entender mejor a través de una formulación diferente: la morfología *urbana* cambia y niega en parte la idea tradicional de ciudad, mientras que la *condición urbana* persiste (ciertamente, modificándose).

En resumen, se trata de intentar separar el *aspecto morfológico* de la ciudad, es decir, su estructura física y su organización espacial, de la *condición urbana*, es decir, de las relaciones, de los usos, del nivel de sociabilidad, de la cultura y de todo aquello que tiene relación con la «vida urbana».

Lo que aparece como una contradicción en realidad debe ser asumida como una transformación; la contradicción nace de la resistencia a considerar el cambio en las modalidades de vida urbana.

Se hace difícil separar aquello que parece inescindible; es frecuente observar la ciudad en su conjunto como un conjunto

indistinguible de organización espacial y social. Por otra parte, todas las exploraciones de la ciudad, provengan ya sea de la urbanística, de la geografía, de la literatura, la antropología o la sociología, se refieren a esta unicidad. La historia milenaria del proceso de urbanización de la especie humana muestra que el crecimiento físico de la ciudad y la cultura urbana se encuentran estrechamente vinculados: no ha existido una sin la otra. Se tiende a dar prioridad, incluso, al aspecto morfológico, según el cual se considera ciudad aquella forma de asentamiento urbano que se presenta como *densa, intensa y sin solución de continuidad* (se podría decir, de forma metafórica, la que se encuentra «dentro las murallas»).

En la historia de la urbanización estos atributos no solo han estado presentes sino que seguramente han sido determinantes y se ha continuado utilizando el mismo sustantivo «ciudad» para denominar «objetos» muy diferentes entre sí, diferentes en lo profundo.

¿Qué hace posible comparar una ciudad del 1600 con una ciudad industrial del 1800? Nada en la vida urbana y en la organización y el funcionamiento de la ciudad es igual con la única excepción de la intensidad, la densidad y la ausencia de solución de continuidad, es decir, de las condiciones morfológicas. Pero la *condición urbana* en estas dos ciudades separadas por un par de siglos no presenta ninguna característica común. Y, aún más, las diferencias introducidas precisamente en la condición urbana por la expansión del Estado del bienestar han modificado la actitud hacia la ciudad y su papel social. Se ha continuado utilizando el mismo sustantivo partiendo de la situación morfológica en vez de la situación social y la vida urbana.

La *condición urbana* no es (solamente) aglomeración, no es (solamente) densidad e intensidad edificatoria, no es (solamente) compacidad; sus características principales deben buscarse en el ámbito «social», en las relaciones de los hombres y las

mujeres, en las formas cómo se acoge a los «diferentes», en las transformaciones culturales, en los efectos sobre la vida de cada persona en particular, de las familias y de los grupos sociales, en las transformaciones del proceso productivo, en los resultados de las luchas que los sindicatos y los grupos sociales han obtenido para mejorar la propia situación individual y de los grupos. En resumen, es en el análisis de las condiciones de vida (urbana) donde se puede reconocer la condición urbana. Son estos los caracteres que permiten identificar tal condición; caracteres que cambian con el tiempo, que están relacionadas con condiciones temporales, de desarrollo social y económico, así como cultural,²⁷ que seguramente inciden también sobre la estructura morfológica de la ciudad pero sin romper completamente, como mínimo hasta hace poco, su organización espacial.²⁸

La amplitud de las relaciones sociales, tanto aquellas de naturaleza intensa y duradera como las más «superficiales», ambas relevantes para la *coloquialidad urbana*, constituyen uno de los rasgos específicos de la condición urbana. Del mis-

27. «La última frontera de la urbanística, y de las ciencias sociales en general, es el estudio de las nuevas relaciones entre el espacio y el tiempo en la Era de la Información. En mis investigaciones he avanzado la hipótesis de que en la sociedad reticular es la dimensión espacial la que estructura la temporal, al contrario de lo que sucedía en la vieja sociedad industrial regulada por el ritmo temporal, y en la cual los procesos de urbanización e industrialización eran vistos como fases del incontenible camino hacia el progreso universal, que habría aniquilado definitivamente las viejas tradiciones y culturas ancladas en el espacio» (Castells, 2004). Esta observación parece confirmar la ruptura de la vieja concepción urbana a condición de que la exaltación del espacio no sea la exaltación de una «tradicción» (precisamente, la ciudad tradicional) y capte las transformaciones en curso así como los nuevos procesos de urbanización, distintos de aquellos relacionados con una tradición milenaria.

28. No se sostiene que todas las ciudades sean iguales, sino que cada una se reproduce a sí misma según una estabilidad de formas que no corresponden a las variaciones de la vida cotidiana. Tal estabilidad está determinada por la «larga duración» del capital fijo social, por la existencia de los bienes de localización, por el sustento geomorfológico, etc.

mo modo son propias de la ciudad las formas y la evolución de la cultura (expresión, a menudo caótica, de experiencias no codificables en comportamientos homogéneos pero que enriquecen la mirada sobre el mundo), así como la estructura y la oportunidad para el desarrollo de la ciencia, el saber y la tecnología. La dotación de servicios colectivos, un aspecto que no parece que tenga necesidad de ulteriores especificaciones, distingue asimismo desde siempre la ciudad de la no-ciudad. Como la caracterizan la participación política, no solo como expresión de voto sino como interés, individual, de grupo o colectivo hacia las opciones de gobierno. La «compensación social», ya sea hacia los individuos o hacia los estratos sociales más penalizados por el mecanismo económico social, constituye uno de los éxitos más relevantes de la condición urbana. Finalmente, esta se caracteriza por la capacidad de acogida, por la diversidad y por la imprevisibilidad, todas ellas condiciones de vitalidad.

En resumen, la «condición urbana», tanto en su aspecto sustantivo como generador de comportamientos, acciones y «pensamientos», ha constituido el resultado positivo de los procesos de urbanización y de aglomeración: resultado y producto de la ciudad y, al mismo tiempo, generador de la modificación de la propia ciudad.

¿Pero podemos afirmar que este producto de la historia de la ciudad y, de manera más próxima a nosotros, de la modernidad, sobrevive, con las inevitables modificaciones, en la era postmoderna? Sobre esta supervivencia a menudo se expresan dudas, justificadas por tres tipos de evolución. Por una parte, por la emergencia en diversas partes del globo del gigantismo urbano, hecho que haría imposible la permanencia de una cierta «condición urbana». Por otra parte, y en contraposición, esta última sería aniquilada también por el crecimiento y el desarrollo de asentamientos residenciales y productivos en un amplio terri-

torio (lo que se ha llamado la *explosión urbana*), situación que traería consigo mundos «aislados» en vez de la rica integración (conflictiva) de la condición urbana. Finalmente, *se han generado dudas también acerca de la compatibilidad* de las tecnologías de la comunicación, las redes, la producción inmaterial y todo el aparato que conlleva la desterritorialización con la permanencia de la condición urbana. Sin embargo, a pesar de que las observaciones precedentes no carecen de fundamento, parece que se puede afirmar que —aunque en condiciones diversas a las del pasado y diversas también en el espacio de hoy— la condición urbana, con su red de relaciones sociales, culturales, políticas y de estilos de vida, permanece.²⁹

El problema que la actual fase histórica presenta es precisamente que nos permite identificar la permanencia de las *condiciones urbanas* en una situación físico-morfológica distinta de la tradicional (Indovina, 2010a). En esta fase histórica, se puede afirmar que la *condición urbana* se puede identificar incluso en ausencia de la morfología urbana. En otras palabras, y esto es una novedad de la época actual, la *condición urbana* para tener lugar no precisa de una específica condición físico-morfológica caracterizada por la densidad, la intensidad y la ausencia de solución de continuidad. La *dispersión* de la población, las actividades y los servicios en el territorio, al tiempo que niega la morfología urbana, no niega la condición urbana. Es como si la morfología urbana

29. «La flexibilidad postmodernista, por otra parte, está dominada por la ficción, por la fantasía, por la inmaterialidad (especialmente del dinero), por el capital ficticio, por las imágenes, por lo efímero, por la casualidad... o bien encarna también una fuerte vinculación al ser y al lugar, una inclinación hacia la política carismática, una atención por la ontología y las instituciones estables favorecidas por el neo-conservadurismo» (Harvey, 1993). «La ciudad deviene lo urbano a través del potenciamiento de lo virtual y a través de la necesaria presencia de diversos niveles de realidad que se reflejan, ya sea en la ciudad como organización de espacios y lujos, ya sea en las prácticas sociales e incluso dentro las más pequeñas y más personales conductas individuales» (Donolo, cit.).

hubiese disuelto los vínculos que la unían a la condición urbana, permitiendo a esta una vida autónoma e independiente del vientre que la ha engendrado.³⁰ Lo mismo se puede afirmar en relación a las grandes metrópolis, conurbaciones, megalópolis, etc.; también en estos casos, en condiciones diversas, se crean situaciones de condición urbana. También en los *slums*, los *bidonvilles*, etc. se crean formas de sociabilidad y de convivencia que tienen algunas de las características propias de la condición urbana. En todos estos casos se trata de una victoria de la ciudad contra la «no ciudad», es decir, contra una situación que condenaría a la ausencia de la *condición urbana* a cualquiera que se asentase en situaciones morfológicamente no urbanas.

Civilización urbana: la metrópolis europea

La mayor parte de la población mundial vive y seguirá viviendo en «ciudades». Esta constatación demuestra que la «civilización urbana» ha prevalecido y se ha consolidado de forma generalizada. Sin embargo, sería un error si con el término «civilización urbana» se pretendiera describir un fenómeno homogéneo: a pesar de que la globalización mundial constituya, según sus principales intérpretes, un proceso de homogenización, se debe señalar la existencia de modalidades bastante diversas a través de las cuales esta «civilización» se manifiesta.

Utilizamos el concepto más vago, pero comprensible, de «civilización urbana» en vez de «ciudad» porque se asume la presencia de ciertas diferencias, tanto en la forma como en el funcionamiento, entre las diversas aglomeraciones urbanas

30. No se niega que la condición urbana se ha «generado» a partir de la morfología urbana, según la interpretación tradicional que ha vinculado los dos aspectos. Pero, metafóricamente, se afirma, más bien, que el hijo (la condición urbana), ha sido liberado de la «madre» (la morfología urbana), aunque algunos hijos continúan viviendo en familia.

aunque sea en el interior de una misma civilización urbana. Las diferencias entre ciudades, de hecho, son constitutivas y dependen de factores diversos: de la geografía, es decir, de la colocación en el territorio, de su historia y de su desarrollo económico, de los eventos políticos que las han caracterizado (independencia o sujeción, por ejemplo), de la «base económica» específica, de la dotación de servicios, de la cultura construida a lo largo del tiempo, de las creencias religiosas, etc. Toda ciudad es diferente a cualquier otra pero en el ámbito de una determinada «civilización urbana» responden a una misma lógica; las más diversas ciudades representan una articulación o una expresión de una única concepción del vivir urbano.

La existencia de diferencias, tanto en relación a la «forma» como a las modalidades de «vida», entre las diversas civilizaciones urbanas parecen proceder solo en parte de las diferencias en el sistema económico el cual tiene, sin embargo, una influencia relevante al determinar las características principales de cada civilización. En efecto, el sistema de «valores», el peso atribuido a las relaciones de parentesco, los conceptos de convivencia y acogida y, más en general, la «cultura» en un sentido antropológico, el deseo de quién gobierna de «parecerse» a otros, el proceso a la vez de homologación y diferenciación, no son menos relevantes.

A menudo, especialmente en las partes del mundo de antigua y difusa civilización urbana, como es el caso de Europa, se hace referencia a las «formas» (tanto arquitectónicas como morfológicas de la ciudad) para reconocer similitudes o diferencias, para caracterizar fases históricas ligadas a módulos estilísticos y constructivos específicos.³¹ En otro contexto,

31. No es casual, por ejemplo, que la colección *Historia de la ciudad*, editada por Donatella Calabi, presente una serie de textos para caracterizar la ciudad (occidental) en sus diversos periodos históricos y de estilo: griega, romana, bizantina, medieval, del primer y el segundo renacimiento, barroca, etc.

como en las ciudades coloniales, son más relevantes las relaciones entre la madre patria y las «colonias»; incluso modos de producción diferentes (por ejemplo, el modo de producción asiático, que debería ser objeto de reconsideración, más allá de toda banalización) han sido considerados relevantes para la determinación de la lógica y la forma de la ciudad, dando lugar a «civilizaciones urbanas» específicas.

Toda «tradición» urbana aparece como una construcción muy compleja; la historia, los procesos sociales y políticos, los mecanismos económicos y la «cultura» determinan diferencias substanciales en los diversos episodios de la civilización urbana. Si fuera posible identificar diversas civilizaciones urbanas (de Europa, de América del Norte, de América del Sur, de la China, de Rusia, de los países africanos con tradición anglosajona o con tradición francesa, etc.) se podría dar cuenta no solo de las diferencias, a menudo notables, sino también construir modelos interpretativos así como identificar relaciones e influencias.

Esto es cierto no solo en relación a las «formas», sino también y sobre todo a los modos de vida, a la organización de la vida cotidiana, a los mecanismos de relación entre las diversas personas y entre las diversas articulaciones sociales. En resumen, son los hombres y las mujeres quienes dan cuerpo y sustancia a la cultura urbana y a la «civilización urbana» específica que aquella cultura determina.

En la consolidación de la «civilización urbana» se pueden captar en estas realidades distintas trayectorias, diversas entre sí, que hacen que el proceso de urbanización de la población mundial sea común pero diferenciado. Con este propósito, si se observa la cuestión de la dimensión se puede ver, por un lado, que esta tiende a prevalecer en todas partes pero que asume características distintas en las diversas civilizaciones urbanas. Lo que tiende a predominar en cualquier parte del

mundo, tal y como se explica en las noticias, es de hecho el gigantismo urbano, contemplado con mucha preocupación. Asumir el crecimiento de la ciudad como una tendencia negativa responde a un prejuicio. En realidad, detrás de esta consideración hay la convicción de que el efecto de la *cantidad* sobre la *calidad de la vida urbana* pudiera interpretarse a través de una curva gaussiana: la calidad de vida crece en relación al crecimiento físico de la ciudad hasta un cierto punto, a partir del cual se produce un efecto negativo, con un empeoramiento de la calidad de vida. A nuestro parecer, una descripción tal resulta una simplificación que contempla solo algunos aspectos de la calidad de vida y no considera el hecho de que una mayor dimensión determina una oferta de servicios (privados y públicos) siempre más cualificados y raros, que solo encuentran una área de mercado o una base de usuarios a partir de cierta dimensión; también la socialización, aunque fragmentada, se amplía notablemente, lo mismo que las oportunidades de empleo, etc.

Esta observación no excluye que en algunos casos, especialmente en los países no desarrollados, el gigantismo urbano pueda generar condiciones de vida inaceptables si las comparamos con las de los países desarrollados. Pero muy a menudo se trata de condiciones muchos mejores que aquellas a las que la misma población podría acceder en el campo, sin olvidar que incluso en los *slums* se crean situaciones de «relaciones sociales» de tipo urbano, se dan soluciones de solidaridad, y se generan procesos eficaces de organización autónoma (Chamoiseau, 1994).

Hay que decir que, cuando nos referimos a las aglomeraciones más grandes, a aquellas inmensas, solo superficialmente nos referimos a «una» ciudad o «una» metrópolis; en realidad, lo que identificamos como ciudad o metrópolis es un conglomerado de ciudades o incluso de metrópolis diversas, los

ciudadanos de las cuales no tienen siquiera la sensación de su dimensión real: viven y participan de la vida de apenas una parte de la aglomeración urbana. En una metrópolis de más de 30 millones de habitantes, como es el caso de Tokio, no es posible que los habitantes participen de la vida (social, cultural, etc.) de una parte de la metrópolis diferente de aquella en la que viven, trabajan o estudian.

En muchas de estas situaciones la fuerza de la aglomeración es la dominante, no tanto y no solo porque genera ciertas ventajas, sino porque la alternativa (la vida en el campo, en la mayoría de los casos) es aún peor en términos sociales y económicos. En otras situaciones, las condiciones históricas, geográficas y de desarrollo son las que tienden a explicar el crecimiento de las mega-metrópolis, a pesar de que las condiciones tecnológicas no justifiquen ya las grandes aglomeraciones.

No es cierto que deban repetirse en el espacio experiencias desarrolladas en otras situaciones. Sin embargo, parece poder afirmarse que los modelos de éxito o que han sido considerados de éxito, ejercen una gran atracción.

La misma descripción de las *ciudades globales*, que no se deben confundir con las ciudades *mundiales* (Sassen, 2003), capta algunas dinámicas en curso, pero parece como una interpretación todavía no definitiva de las dinámicas que se mueven entre la «descentralización» y la «centralización»; del mismo modo que la identificación de los fenómenos ligados exclusivamente a algunas dinámicas empresariales no parece convincente debido al exceso de determinismo. Además, existe demasiada superposición entre ciudades globales y mundiales con lo cual se debilita el concepto de las primeras que, sin embargo, constituyen un club con una tasa de ingreso tan alta (en términos de inversión, de infraestructuras y de construcción de oportunidades) que tan solo muy

pocas ciudades no pertenecientes al mismo pueden llegar a inscribirse.³²

Hoy en todas las civilizaciones urbanas parece como si la dimensión de las ciudades «tradicionales» (hasta allí donde pueda tener significado esta expresión) tendiese a ser eliminada de la experiencia humana. Esta tendencia constituye una gran pérdida por el rol que la ciudad ha jugado no solo en la construcción de la sociedad sino también para la construcción de la personalidad individual: la ciudad como lugar de huida y de acogida al mismo tiempo (Amin y Thrift, *cit.*). Sin embargo, debe decirse que lo que parece perderse no es tanto la experiencia de la condición urbana como su aspecto morfológico (Indovina, 2010a). Esa pérdida morfológica es, no obstante, solo parcial. Si se observa desde lo alto una realidad como, por ejemplo, Ciudad de México, es cierto que la morfología urbana tradicional ha desaparecido, pero si se desciende al detalle de sus partes singulares se encuentra alguna cosa similar a la morfología urbana tradicional (transformada).

32. No es este el lugar para discutir las tesis de Sassen, pero hay que decir que pese a tratarse de un análisis muy agudo no tiene en cuenta, quizás no podía tenerlo en cuenta en aquel momento, que aquello que ella llama la nueva producción de riqueza, la producción financiera, se expandía sin medida produciendo, en general, grandes desventajas y crisis endémicas. Pero lo que interesa aquí es que la gestión de estos flujos financieros no tiene necesidad (o solo parcialmente) de centros (lugares) para sus propósitos, debido al mecanismo telemático de gestión de estos flujos y su velocidad de realización. Para tener una idea de la dimensión de los flujos de los que se habla, obsérvese que en el año 2010 el PIB mundial alcanzaba 74.000 miles de millones de dólares (MM\$), la Bolsas valían 50.000 MM\$, las Obligaciones tenían un valor de 95.000 MM\$, mientras que los «otros» instrumentos financieros ascendían a 466.000 MM\$ (lo que podríamos llamar riqueza de papel). En resumen, actualmente la riqueza no sigue ya el esquema DMD (dinero-mercancías-dinero) sino el DDD (dinero-dinero-dinero), un esquema que enriquecen a los especuladores y empobrece a los estados y la población. En un artículo más reciente, la autora avanza algunos análisis y consideraciones que hacen más compleja su tesis y la aproximan a un realismo mayor, a pesar de que los datos sobre la cuestión presentan algunas lagunas y contradicciones (Sassen, 2011).

En el contexto de esta tendencia general al gigantismo urbano, el modelo europeo —denominación que obviamente constituye una simplificación de una situación diversificada pero que presenta características comunes— muestra una particularidad que, en cierto sentido, constituye un modelo específico: la *metrópolis europea* (Indovina, 2010b). Existen actualmente procesos con una notable homogeneidad: lo que se ha llamado la «metropolitanización del territorio» (Indovina, 2003, 2010a); es decir, la búsqueda de una cierta dimensión metropolitana no concentrada sino organizada en el territorio (Nel-lo, 2001; Font, Indovina y Portas, 2004; Fregolent, Indovina y Savino, 2005). Se trata de un fenómeno que, por una parte, utiliza la rica red urbana del continente y, por otra, es el efecto de las innovaciones tecnológicas, las transformaciones en los estilos de vida y de una nueva cultura residencial que han debilitado la fuerza de la aglomeración. La cuestión se puede sintetizar de esta manera: a pesar de que la cantidad también genere calidad, las tendencias individuales no renuncian a las ventajas de la cantidad, pero rechazan, en la forma organizativa escogida, los aspectos negativos que la gran dimensión genera.

En el inicio, el fenómeno se presenta como la *explosión de la ciudad* (véanse las indicaciones bibliográficas precedentes) generada por procesos principalmente de autoorganización, y después (en algunos casos con una orientación pública) hacia la estructuración de una metrópolis territorial, es decir, de un territorio dotado de servicios metropolitanos que constituye una red de polos que tiene, en su conjunto, características metropolitanas y en la cual cada punto resulta solo parcialmente autónomo, pero también portador de funciones y de servicios a disposición de toda la población residente. Un territorio que morfológicamente no se presenta compacto, es decir, denso, intenso y sin solución de continuidad, pero que se vive como

una metrópolis bien articulada: ciudades grandes (o relativamente grandes), medianas y pequeñas, zonas de residencia aislada, casas dispersas, pequeñas asentamientos de vivienda protegida, zonas especializadas para el comercio, el deporte, las zonas productivas, establecimientos aislados, etc. permiten a cada uno escoger el lugar de residencia sin renunciar a la dimensión metropolitana. Todos estos «objetos» están funcional y operativamente conectados a los demás y las funciones específicas de cada punto sirven al conjunto de la población metropolitana.³³

Este fenómeno, de manera más o menos extendida, se presenta en todo el continente con particularidades propias que permiten definir un modelo metropolitano «específico». En conclusión, el fenómeno de crecimiento metropolitano en Europa asume características diversas y a menudo no comparables con las otras «civilizaciones urbanas».

Con esto no se quiere afirmar que exista un proceso homogéneo, ya sea de formas o de tipos de vida, sino más bien que en el continente europeo la condición urbana y metropolitana parece poderse alcanzar también sin la tradicional morfología de la ciudad y de la metrópolis. El panorama real es muy variado debido a las redes urbanas de partida, a los procesos económicos implicados, a las tradiciones y, sobre todo, por la existencia o la ausencia de políticas de planificación y dirección. La planificación no se considera solo una acción «normativa» sino que, deducidos los errores técnicos y políticos, constituye el instrumento tanto para facilitar el interés general como para la construcción de oportunidades con el fin

33. El concepto de «redes de ciudades», al cual ha prestado mucha atención Giuseppe Dematteis, tiene en realidad muchas configuraciones: desde las estructurales, según Dematteis, a las voluntarias que son interpretadas como instrumentos de gobierno (Perulli et al., 2001).

de que los particulares puedan realizar los propios intereses y aspiraciones (en coherencia con los objetivos generales). En este marco, si fuera aceptada la existencia de una tendencia hacia la construcción de la metrópolis territorial, se impone una revisión profunda de los instrumentos y de la praxis de la planificación, asumiendo como prioritaria la *planificación territorial* (Indovina, 2007).

La tendencia a la metropolitanización del territorio responde mayoritariamente a las exigencias individuales (de las familias, las empresas, etc.) y no tanto a un proyecto. Se caracteriza, en general, por un proceso autoorganizado y, como tal, tiende a hacer prevalecer los intereses «parciales» más que los «generales». Esto, por una parte, comporta que se cumplan hasta cierto punto las demandas y exigencias parciales (de innovación y de dinamización de la sociedad) pero, por otra, pone en riesgo los aspectos generales de la organización espacial e incluso pueden generar, de forma alarmante, un aumento de los costes públicos. Es a partir de la constatación de las insatisfacciones de las necesidades generales y del incremento de los costes públicos que muchos autores han criticado este fenómeno sin captar en su plenitud el aspecto de la transformación.³⁴

Se debe decir claramente que los procesos de autoorganización, cuando afectan dimensiones de la vida colectiva, por su naturaleza intrínseca no son capaces de tener en cuenta los «intereses generales»; estos últimos, necesitan, ciertamente, de un punto de vista «general» capaz de captar los contenidos positivos de las transformaciones y gobernarlos en interés de todos.

34. Muchas críticas parten de una concepción estática de la ciudad, un punto de vista tradicionalista, incapaz de captar el enorme potencial positivo de la actual tendencia, que viene a reclamar el retorno a una inexistente edad de oro de la ciudad tradicional.

En resumen, los procesos descritos tienen lugar sin una política territorial adecuada para aprovechar la novedad, capaz de utilizar los nuevos dinamismos y de afirmar, en el nuevo contexto, los intereses generales.

Dicho de otro modo, los procesos actuales no requieren menos política y menos planificación, sino, al contrario, más política y más planificación: el *gobierno de las transformaciones*. Que se haya producido la ausencia de la una y de la otra es la consecuencia, por una parte, de la construcción de un «pensamiento» colectivo perfectamente coherente con los intereses inmobiliarios y especulativos, pero también, por otra, de la falta de una reacción del frente político-disciplinar, más preocupado en estigmatizar las tendencias en curso que en intentar comprenderlas, mientras aspira a que se reafirme la ciudad tradicional (densa, intensa y sin soluciones de continuidad).

Con la *metrópolis territorial*, o como se quiera llamarla, se concluye por ahora el gran ciclo de la urbanización en Europa, el último pasaje que transforma territorios y formas de vida. Se trata de una nueva condición que carga sus hombros con exigencias y esperanzas de justicia social, de igualdad, de convivencia y socialización. Una política inteligente podría aprovechar la oportunidad ofrecida por las tendencias en curso para avanzar hacia una sociedad caracterizada por los derechos de la ciudadanía y de la convivencia. Una sociedad en la cual la articulación del territorio haría más fácil tanto la integración y la mezcla de culturas diversas, como, por el contrario, la construcción de espacios diversificados según las diversas culturas sin que se transformen en guetos.

Debe decirse, sin embargo, que la política no parece estar a la altura de los desafíos y las oportunidades, y que la sociedad (en su conjunto y en sus partes, también en sus distintos grupos étnicos) expresa, aunque quizás no de forma generalizada,

rechazo de la diversidad, negación de la igualdad, intolerancia hacia la convivencia y un fuerte espíritu egoísta. Eso genera preocupación y sufrimiento pero no podemos abandonarnos al pesimismo.

Bibliografía citada

- AGAMBEN, Giorgio (2008), *Che cos'è il contemporaneo?* Roma: Nottetempo.
- ALTHUSSER, Louis (1976), *Sull'ideologia*. Roma: Dedalo.
- ALTHUSSER, Louis (2004), *Marx nei suoi limiti*. Milán: Mimesis.
- AMIN, Ash y THRIFT, Nigel (2005), *Città*. Bologna: Il Mulino
- AMIN, Samir (2009), *La crisi*. Milán: Punto Rosso.
- BENEVOLO, Leonardo (2011), *La fine della città*. Bari: Laterza.
- BENSAÏD, Daniel (2010), *Marx, istruzioni per l'uso*. Milán: Ponte delle Grazie.
- BERMAN, Marshall (1985), *L'esperienza della modernità*. Bologna: Il Mulino.
- BIANCHETTI, Cristina (2011), *Il novecento è davvero finito*. Roma: Donzelli.
- CALABI, Donatella (1979), *Il male città*. Diagnosi e terapia. Roma: Officina Edizioni.
- CALABI, Donatella y INDOVINA, Francesco (1973), «Sull'uso capitalistico del territorio», *Archivio di Studi Urbani e Regionali*, 2 (4) pp. 3-20.
- CASTELLS, Manuel (2002), *Galassia Internet*. Milán: Feltrinelli.
- CASTELLS, Manuel (2002-2004), *L'età dell'informazione: economia, società e cultura*. Milán: Università Bocconi.
- CASTELLS, Manuel (2004), *La città delle reti*. Venecia: Marsilio.
- CASTELLS, Manuel (2009), *Comunicazione e potere*. Milán: Università Bocconi.
- CAVALLI SFORZA, Luigi (2011), *L'evoluzione della cultura*. Roma: La Biblioteca delle Scienze.
- CHAMOISEAU, Patrick (1994), *Texaco*. Turín: Einaudi.
- DAL CO, Francesco (1982), *Abitare nel moderno*. Bari: Laterza.

- DONOLO, Carlo (2011), «Verso ordinamenti spaziali virtuali», *CRIOS Critica degli Ordinamenti Spaziali*, 1.
- ELWOOD, Roger (ed.) (1977), *Le città che ci aspettano*. Milán: Oscar Mondadori.
- FOLIN, Marino (1972), *La città del capitale*. Roma: Dedonato.
- FONT, Antonio; INDOVINA, Francesco y PORTAS, Nuno (eds.) (2004), *L'explosió de la ciutat*. Barcelona: COAC.
- FORMENTI, Carlo (2011), *Felici e sfruttati*. Milán: Egea.
- FREGOLENT, Laura (2005), *Governare la dispersione*. Milán: FrancoAngeli.
- FREGOLENT, Laura; INDOVINA, Francesco y SAVINO, Michelangelo (2005), *L'esplosione della città*. Bologna: Compositori.
- GORDON CHILDE, Vere (1950), «The urban revolution», *Town Planning Review*, 21; pp. 3-17.
- GREGOTTI, Vittorio (2011), *Architettura e post metropoli*. Turín: Einaudi.
- HARVEY, David (1993), *La crisi della modernità*. Milán: Il Saggiatore.
- HARVEY, David (1998), *L'esperienza urbana*. Milán: Il Saggiatore.
- INDOVINA, Francesco (1998), «New Conditions and Requirements for Urban Government», en Cristoforo Sergio Bertuglia; Giuliano Bianchi y Alfredo Mela (eds.). *The City and its Sciences*. Heidelberg y Nueva York: Physica-Verlag.
- INDOVINA, Francesco (2003), «La metropolizzazione del territorio. Nuove gerarchie territoriali», *Economia e società regionale – Oltre il ponte*, 3-4; pp. 46-85.
- INDOVINA, Francesco (2006a), «Organizzazione dello spazio nei nuovi territori dell'arcipelago metropolitano e processi di socializzazione», en Gianfranco Marrone e Isabella Pezzini (eds.), *Senso e metropoli*. Roma: Meltemi.
- INDOVINA, Francesco (2007), «Nuovo organismo urbano e pianificazione di area vasta», *Archivio di Studi Urbani e Regionali*, 37(85-86) pp. 49-71.
- INDOVINA, Francesco (2009), *Dalla città diffusa all'arcipelago metropolitano*. Milán: FrancoAngeli.

- INDOVINA, Francesco (2010a), «Dispersione de la urbanización en el territorio: visiones y retos». *Congrés Internacional Cerdà Postmetropolis*, Barcelona.
- INDOVINA, Francesco (2010b), «Un modello europeo di metropoli». VI Congreso Internacional de Ordenación del Territorio, Pamplona.
- KUMAR, Krishan (2000), *Le nuove teorie del mondo contemporaneo*. Turín: Einaudi.
- MAGNAGHI, Alberto (2000), *Il Progetto locale*. Turín: Bollati Boringhieri.
- MARRONE, Gianfranco (2011), *Addio alla Natura*. Turín: Einaudi.
- MARTINOTTI, Guido (1993), *Metropoli, la nuova morfologia sociale della città*. Bologna: Il Mulino.
- NEL-LO, Oriol (2001), *Ciutat de ciutats*. Barcelona: Empúries.
- PERULLI, Paolo; RUGGE, Fabio y FLORIO, Raffaella (2002), «Reti di città: una forma emergente di governance Europea», *Foedus*, 4.
- POHL, Frederik (1985), *Gli anni della città*. Milán: Cosmo-Editrice NORD.
- RULLANI, Enzo (2004), *Economia della conoscenza. Creatività e valore del capitalismo delle reti*. Roma: Carocci.
- SASSEN, Saskia (2003), *Le città nell'economia globale*. Bologna: Il Mulino.
- SASSEN, Saskia (2011), «La prospettiva della città globale. Implicazioni teoriche per Shanghai», *Dialoghi Internazionale - Città nel mondo*, 15.
- SECCHI, Bernardo (2005), *La città del ventesimo secolo*. Bari: Editore Laterza.
- VACCA, Roberto (1974), *La morte di megalopoli*. Milán: Oscar Mondadori.
- VICARI HADDOCK, Serena (2004), *La città contemporanea*. Bologna: Il Mulino.
- ZIMMERMANN, Clemens (2004), *L'era delle metropoli*. Bologna: Il Mulino.

V. SIETE CLAVES PARA LA LECTURA DE LA OBRA DE FRANCESCO INDOVINA

La selección de textos incluida en este volumen constituye, según creemos, una buena muestra del método de trabajo y del alcance de la reflexión de Francesco Indovina. El lector habrá podido constatar asimismo la voluntad de rigor en la exposición, el escrúpulo a la hora de escoger el adjetivo o el adverbio, la preocupación por el matiz en las afirmaciones. Michelangelo Savino, que ha trabajado durante tantos años con nuestro autor, ha hecho notar alguna vez que Indovina es un hombre que se compromete profundamente en cada cosa que hace, desde la investigación más compleja hasta los aspectos más menudos de la vida cotidiana. Sus alumnos y colaboradores saben a su vez que, pese a su afabilidad, Indovina resulta un profesor particularmente serio y exigente. Exigencia que, como muestran sus escritos, sean trabajos académicos o artículos de prensa, se aplica también a sí mismo.

Por ello, su obra no precisa de glosa ni exégesis alguna. Aquello que el autor quiere decirnos lo trasmite él mismo con gran claridad. Resultaría, pues, ocioso y arriesgado por nuestra parte tratar de aportar innecesarias aclaraciones. Sin embargo, queremos proponer algunas claves para la lectura de la obra de Indovina, claves que tienen que ver, claro está, con aquellos aspectos de su trabajo que más atraen nuestra atención y resultan, por lo tanto, personales. El lector decidirá si le parecen de utilidad o si, por el contrario, prefiere emprender otras vías de abordaje a una obra que, por su riqueza, rehúye aproximaciones simplificadoras.

Un proyecto moderno

El primer aspecto del método de Indovina que nos llama la atención es la voluntad, en su trabajo investigador, de partir siempre de la realidad. Mejor aún, de partir de aquellos aspectos problemáticos de la realidad que nos interpelan e interrogan. Desde sus primeros estudios sociológicos hasta las postreras aportaciones sobre las estructuras urbanas, este es, en la mayoría de los casos, el impulso inicial que anima su trabajo: identificar una realidad problemática concreta, tratar de describirla y medirla, batirse con los hechos para comprenderlos y para captar la complejidad de todas sus variantes. «Para gobernar los fenómenos de transformación en función del interés general estos deben ser analizados y bien identificados», afirma en el prefacio de una de sus obras (Indovina, 2009: 21). Y esta preocupación factual puede ser considerada premisa fundamental de su método de trabajo. En un mundo académico donde las investigaciones parten, cada vez más a menudo, de modas intelectuales importadas y de abstracciones autorreferenciadas, el afán de vínculo a las realidades tangibles resulta un rasgo distintivo de singular entidad.

Pero se engañaría quien temiera encontrarse ante una obra empiricista, que empieza y acaba en la descripción de los fenómenos. Al contrario, aquello que llama la atención de los trabajos de Indovina, como el lector ha podido comprobar, es que una vez analizada la realidad, estudiado el dato, existe una notable voluntad de abstracción y de generalización. Los ensayos que se han seleccionado en este volumen constituyen una buena muestra de ello: parten de un análisis muy detallado de la realidad inmediata —el estudio, por ejemplo, del proceso de urbanización en el Véneto, apoyado en un notable aparato estadístico y cartográfico, con contribuciones de colegas y colaboradores diversos— pero no se detienen en esta, sino que

la trascienden, avanzando hipótesis, ensayando líneas interpretativas, contrastando las conclusiones con otras realidades, apoyándose en un profundo conocimiento de la literatura existente sobre cada tema.

La voluntad de partir de las realidades territoriales para comprenderlas e interpretarlas enlaza directamente con el segundo aspecto definidor del método de trabajo de Indovina: la preocupación por la utilidad práctica de sus investigaciones, el interés por ponerlas al servicio de proyectos sociales transformadores, en los que él mismo se ha implicado y comprometido. La fórmula de las *ricerche-intervento*, ensayada en los años setenta en Venecia por nuestro autor y sus colegas, sería una de las expresiones más claras de este afán: partir de la existencia de un problema, de un conflicto incluso, para analizar sus orígenes, desentrañar sus causas, explorar las soluciones y poner este acerbo de conocimiento al servicio de los agentes sociales; en particular, de aquellos pueden usarlo para transformar la realidad en beneficio del interés general. No es casualidad, en este sentido, que en la trayectoria de Indovina la práctica investigadora y docente se encuentre indisociablemente unida al compromiso cívico y a la militancia política. Un clásico ruso escribió, en el postfacio a una de sus obras más conocidas, que «resulta más agradable y provechoso vivir la experiencia de la revolución que escribir acerca de ella»; digamos que, más que escoger una u otra opción, Indovina parece haberse dedicado con igual entusiasmo a estudiar la realidad y a tratar de transformarla, porque concibe el estudio y la acción como dos aspectos de la misma batalla.

Creemos que estos rasgos permiten identificar la obra de Francesco Indovina como un proyecto esencialmente moderno: le anima la voluntad de comprender la realidad para contribuir, en la medida de las posibilidades, a mejorarla. «Debo confesarlo, confío en las ‘maravillosas posibilidades

del progreso'», ha afirmado con alguna ironía (Indovina, 2009: 17). En tiempos de cinismo postmoderno, cuando parecen prevalecer el individualismo, la fragmentación y el relativismo a ultranza, Indovina reclama la posibilidad de comprender, a través del estudio y la razón, los fenómenos sociales, para poner este conocimiento al servicio de un proyecto colectivo emancipador, destinado a defender los derechos ciudadanos y el interés público.

La ciudad como «nicho ecológico» de la especie

Hemos visto cómo una de las constantes de la trayectoria de Indovina es la preocupación de las relaciones entre la colectividad y el espacio, relaciones que concibe de forma dialéctica, en el sentido que, lejos de cualquier determinismo espacial, afirma, por un lado, la importancia de los procesos sociales en la configuración de las formas espaciales y, por otro, destaca que estas, una vez configuradas, condicionan la evolución de la sociedad. Más adelante volveremos sobre este tema crucial.

Ya en sus primeros trabajos el estudio del lugar tuvo un papel muy relevante (Anfossi, Indovina y Talamo, 1959). Así fue, también, en toda su etapa dedicada a los estudios de economía, en los que, como hemos visto, prevalece su interés por la economía regional, por la localización de las actividades productivas y la planificación, hasta desembocar, ya en los años setenta en las investigaciones sobre la cuestión de la vivienda (Indovina, 1972) y de allí a los trabajos ya netamente de análisis urbano y territorial de la larga etapa veneciana. No es de extrañar que, en esta trayectoria, el estudio del proceso de urbanización y de su principal corolario, la evolución de la ciudad, hayan ido ocupando un lugar cada vez más relevante en su reflexión, como expresiones señeras que son de las di-

námicas territoriales contemporáneas: «la ciudad» —afirmará— «no es un cuerpo autónomo respecto a la sociedad, sino, por así decirlo, la proyección de la estructura socio-económica sobre el espacio» (Indovina, 2009: 18).

De esta manera, la ciudad se convertirá desde mediados de los años setenta en el objeto central del trabajo académico, de la práctica profesional y del compromiso cívico de Indovina. De hecho, como el lector ha podido constatar, lo mejor de sus esfuerzos a lo largo del último cuarto de siglo, ha estado dedicado a tratar de comprender las nuevas formas del proceso de urbanización y a establecer aquello que, en la actualidad, puede ser definido como ciudad. En este empeño, la posición de Indovina resulta, a nuestro entender, particularmente interesante, porque se presenta desprovista de los prejuicios de carácter ideológico que tan a menudo han teñido los estudios urbanos, tanto para denigrar como para mitificar el objeto de estudio.

En efecto, por una parte, la aproximación de nuestro autor al fenómeno de la urbanización carece en absoluto de cualquier veleidad antiurbana. No hay en sus escritos rastro ni de la nostalgia por la presuntas virtudes de la vida rural del pasado, ni de la concepción de la ciudad como amenaza, planteamientos muy habituales, como es sabido, en los estudios urbanos, ya desde posiciones recelosas de las potencialidades de cambio social y cultural que la concentración de grupos sociales subalternos en las áreas urbanas entraña, ya desde los temores que la evolución de la ciudad suscita en términos ambientales, funcionales y económicos. Al contrario, Indovina considera tan relevante la función histórica de la ciudad que ha llegado a definirla como «nicho ecológico» de la especie humana (Indovina, 2002 y 2005), en el sentido que «el asentamiento humano tiende a organizarse en forma de ‘ciudad’ debido a una suerte de ‘imperativo de la existencia’ y para garantizar la

evolución y desarrollo de la especie» (Indovina, 2002: traducido en este volumen p. 124).¹ De esta manera, la ciudad ha sido clave para el desarrollo cultural y social de la especie, no solo consecuencia sino también elemento causal de este. La particularidad de la especie humana respecto a otras es que:

Ha conseguido no solo transformar el nicho natural que garantiza su evolución biológica, sino que ha debido construir —se podría decir inventar— el nicho ecológico adaptado para su evolución cultural: la ciudad y la condición urbana que de ella se deriva. (Indovina, 2005: 138)

Se trata, evidentemente, de una visión particularmente positiva y optimista del proceso de urbanización, incluso por encima, podría decirse, de consideraciones de carácter ambiental que, aunque han estado presentes en la reflexión de nuestro autor (véase por ejemplo Indovina y Fregolent (eds.) 2002), quizás por su confianza en el avance tecnológico y social, nunca han ocupado en ella una posición central.

Ahora bien, por otra parte, esta aproximación no comporta, en modo alguno, un embellecimiento de la ciudad o un desconocimiento de sus contradicciones. Antes al contrario, Indovina subraya una y otra vez el carácter contradictorio de la experiencia urbana contemporánea e indica como en el espacio urbano se expresan de manera particularmente explícita las desigualdades que se derivan de la organización social capitalista. Por esta misma razón, el autor denuesta y desconfía de las idealizaciones, hoy tan habituales, de la ciudad del pasado. Así, por ejemplo, ante la reivindicación

1. Para evitar confusiones y facilitar la localización de los textos, en las citas de escritos de Francesco Indovina que figuran en este mismo volumen, el número de página corresponde al de la presente edición y no al de la edición original, y en este caso aparece en cursiva.

de las virtudes de la forma urbana compacta correspondiente a fases previas del desarrollo capitalista, subraya que, si bien es cierto que el proceso de urbanización ha permitido el avance tecnológico y formas de organización social que han ampliado las libertades y los derechos de los ciudadanos, la ciudad, independientemente de su forma, siempre ha sido, bajo el capitalismo, el resultado de movimientos coartados por la necesidad y crisol de las más agudas desigualdades e injusticias sociales.

Los procesos son más fundamentales que las formas

Es precisamente en la reflexión sobre la relación entre morfología urbana y condición urbana donde se producirá la mayor (y más debatida) aportación de Francesco Indovina. El autor ha afirmado la posibilidad de que, en determinadas circunstancias, una pueda escindirse de la otra. Así, señala que las condiciones de vida urbanas son perfectamente viables fuera de un espacio caracterizado por los rasgos que tradicionalmente hemos atribuido a la ciudad (la densidad, la intensidad y la falta de solución de continuidad de la urbanización). Y, viceversa, que espacios dotados de estas características pueden estar faltos de condición urbana.

Recordemos cómo hemos visto emerger esta noción a partir de su reflexión sobre la ciudad difusa

Sustancialmente, se está en presencia de una *ciudad difusa* siempre que *aun en ausencia de proximidad se manifiestan condiciones de uso urbano*. La *ciudad difusa* forma parte de la familia de los fenómenos urbanos no tanto desde el punto de vista morfológico, sino por sus elementos organizativos, funcionales y de uso. Si la ciudad fuese definida

solo por sus connotaciones morfológicas (densidad, intensidad y ausencia de solución de continuidad) entonces la *ciudad difusa* no sería nada; pero si, al contrario, la ciudad se pudiese caracterizar también por las funciones específicas, por las dotaciones de equipamientos y servicios, por las relaciones económicas y sociales que en ella tienen lugar, por su densidad cultural, entonces el término «ciudad difusa» resultaría idóneo para describir una forma particular de organización del espacio. Así, la expresión *ciudad difusa*, a pesar de su aparente contradicción («difusa» en cierto sentido se contrapone a «ciudad»), aparece dotada de sentido y resulta inteligible. (Indovina, 2002: 127)

A partir de aquí, el lector ha visto cómo la posibilidad de escindir forma urbana y condición urbana se va afirmando más y más en el pensamiento del autor, hasta alcanzar un valor relativamente generalizable. Así, en 2009, al presentar un conjunto de reflexiones suyas, reunidas en el volumen *Dalla città diffusa all'arcipelago metropolitano* afirmará de manera diáfana:

La ciudad no es una forma o una estructura física, sino relaciones sociales, tratos sociales de reciprocidad entre quienes la habitan, el trabajo, la búsqueda, los comercios, las diversiones, y todo cuanto los hombres y mujeres que la pueblan son capaces de hacer e inventarse para su vida. No es que la forma urbana resulte indiferente y no cuente, pero se quiere subrayar que una «ciudad» marcada por la ausencia del hombre, constituye un yacimiento arqueológico, algo que ha sido ciudad y ya no lo es precisamente por aquella ausencia. (Indovina, 2009: 19)

Esta aproximación entraña, claramente, dos problemas. En primer lugar, la diferenciación entre forma urbana y condición

de vida urbana obliga a «separar aquello que parece inescindible», a partir dos nociones que se han considerado tradicionalmente como indivisibles. De aquí, por un lado, las incomprendiones que ha suscitado el término «ciudad difusa», tanto entre aquellos que lo han rechazado porque lo veían como un modo de dignificar, con el apelativo ciudad, formas de asentamiento que (por carecer de los rasgos físicos básicos de la ciudad compacta tradicional) no lo merecían, como por parte de quienes lo han adoptado de forma superficial y acrítica para denominar formaciones espaciales que no se correspondía en absoluto a aquello que el autor había tratado de describir con este término. Indovina ha tenido que dedicar notables esfuerzos para clarificar esta cuestión (tanto en Italia —Indovina, 2002— como fuera de ella —Indovina, 1998).

En segundo lugar, la afirmación de que el desarrollo de las infraestructuras, el avance de las comunicaciones, la dispersión de la urbanización y la integración del territorio, permiten que «la ciudad se recree también fuera de las propias murallas» (Indovina, 2003: 47), plantea la necesidad de definir de manera concreta cuáles son los procesos y las connotaciones que hacen posible detectar la existencia de condición urbana aun en ausencia de compacidad, intensidad y solución de continuidad; es decir, cuáles son los procesos que nos permiten hablar de ciudad en ausencia de ciudad, para expresarlo de manera paradójica. El lector ha podido constatar cómo Indovina vuelve una y otra vez sobre este tema clave, incluso en el texto que ha escrito expresamente para este volumen. Y ha observado asimismo la dificultad de delimitar de manera clara qué entendemos por relaciones sociales urbanas, economía urbana, coloquialidad urbana, cultura urbana, servicios urbanos, políticas urbanas, capacidad de acogida urbana, vitalidad urbana... es decir, el conjunto de procesos, relaciones y objetos que cuando concurren en un territorio permiten otorgarle, con re-

lativa independencia de la forma que adopte el asentamiento, la consideración de ciudad.

Dar solución a estos dos problemas, y a sus corolarios teóricos, disciplinares y políticos, ha sido, como hemos visto, uno de los principales empeños intelectuales de nuestro autor en los últimos años. Para ello ha debido explicar múltiples veces que:

Se puede convenir que cuanto los habitantes de un lugar hacen para realizar sus propios objetivos constituya la esencia misma de la ciudad, comprendida su continua transformación física. Si se asumiera este punto de vista entonces las «transformaciones urbanas» y la misma «transformación de la ciudad» deberían ser leídas a partir precisamente de las transformaciones económicas, sociales, culturales y en los estilos de vida que cada época propone. (Indovina, 2009: 19)

O, dicho de otra manera: en la evolución de la urbanización, los procesos resultan más importantes que las formas.

Por este camino su reflexión sobre la urbanización presenta ciertos paralelismos con la de otros autores, como por ejemplo David Harvey, quien, de manera tajante ha afirmado: «esa cosa que se llama *ciudad* es el resultado de un *proceso* llamado *urbanización* [en el cual] los procesos son más fundamentales que las cosas» (Harvey, 2000: 14). Pero mientras Harvey ha propuesto alguna vez abandonar, por estéril, la discusión sobre la definición de ciudad,² Indovina vuelve una y otra vez sobre ella. No tanto porque le anime un afán taxonómico,

2. «El proceso de urbanización debe ser entendido, no en términos de una entidad socio-organizativa llamada 'la ciudad' (el objeto teórico que tantos geógrafos, demógrafos y sociólogos erróneamente suponen) sino como la producción de formaciones espacio-temporales específicas y muy heterogéneas imbricadas en diversos tipos de acción social [...]. Pienso que es importante reconceptualizar la cuestión urbana no como el problema de estudiar unas entidades casi naturales

sino porque asigna a la noción de ciudad (y a la de condición urbana) una connotación abiertamente política. Persigue identificar los rasgos de ciudad porque considera que su presencia es necesaria para el resarcimiento, el progreso y la igualdad social. La ciudad de Indovina, o su *arcipelago metropolitano* (sobre el que volveremos más adelante), tienen a menudo una cierta connotación de *città futura*, de prescripción y no solo de descripción.

Ahora bien, y aquí se cierra, a nuestro entender, el bucle de su reflexión sobre los procesos y las formas urbanas, Indovina concede a la forma urbana, a la organización de la sociedad sobre el territorio, un papel clave en el avance hacia aquellas condiciones de vida urbana. Se equivocaría pues quien pensara que por el hecho de afirmar la posibilidad de escindir condición urbana de forma urbana, el autor niega cualquier importancia a esta última. En absoluto: determinadas formas urbanas facilitan —en términos económicos, ambientales y, sobre todo, sociales— que la condición urbana pueda ser alcanzada. En este sentido, y aquí se volvería a producir una convergencia con los planteamientos de Harvey, su concepción de la relación entre los procesos y las formas es claramente dialéctica: por un lado afirma el carácter fundamental de aquellos ante estas, pero, por otra parte, es plenamente consciente que los procesos sociales son condicionados por las formas espaciales que ellos mismos generan, sustentan o destruyen, y que las permanencias territoriales, entre ellas la misma forma física

llamadas ciudades, suburbios, zonas rurales o lo que sea, sino como algo de importancia esencial en el estudio de procesos sociales que producen y reproducen espacio-temporalidades que son a menudo de tipo radicalmente nuevo y diverso» (Harvey, 1995: 52-53) El lector disculpará que hagamos dialogar, de forma quizás algo forzada, ambos autores, los cuales han constituido, por razones biográficas y académicas que no son del caso, referentes en nuestra propia trayectoria. El diálogo real entre uno y otro no se ha producido nunca, ni tan siquiera —aparte de alguna cita esporádica— a través de sus escritos.

de la urbanización, constituyen una base (y un límite) de extraordinaria importancia para el desarrollo de la evolución de la sociedad. De aquí su empeño en comprender y en contribuir a gobernar la evolución de estas formas.

La difusión y la integración territorial

Dos son los principales conceptos alrededor de los cuales se ha articulado la reflexión de Francesco Indovina acerca del proceso de la urbanización contemporánea: difusión e integración. Se trata de dos conceptos que acabará haciendo converger en la noción de metropolitanización, pero que tienen una presencia desigual en las distintas etapas de su reflexión: aparecen en momentos diversos, se suceden, se alternan, como si de los temas de una sinfonía se tratase, hasta alcanzar finalmente una síntesis. El estudio de la conformación de estos conceptos en la obra de nuestro autor constituye un recorrido apasionante para todo aquel que se interese por las transformaciones del territorio en las sociedades contemporáneas.

Como hemos visto, el interés inicial de Indovina se centra en el fenómeno de la dispersión de la urbanización. En años setenta y ochenta, estudiosos anglosajones habían acuñado el término *counterurbanization* para referirse a la tendencia de la dispersión de la población, fruto, en buena medida de la salida de la población y actividades desde las grandes ciudades hacia su entorno.³ Se trataba, claramente, de un término equívoco, que partía de una analogía abusiva entre urbanización y con-

3. Véanse por ejemplo, los ensayos editados por Brian Berry (1976) en *Urbanization and Counterurbanization* o la obra de Anthony G. Champion (1989), *Counterurbanization. The Changing Pace and Nature of Population Deconcentration*. Nos hemos referido a este debate en Nel-lo (2001: 20-21).

centración de la población. Nuestro autor, parte claramente de la posición contraria: entiende la dispersión de la población no como la reversión del proceso de urbanización, sino como su continuación, su «evolución», bajo nuevas modalidades, para extender las formas de vida urbanas sobre territorios siempre más vastos. En este sentido, las migraciones desde la ciudad a las antiguas áreas rurales constituyen, en su visión, la muestra palmaria de que estas, precisamente, estaban dejando de ser rurales, para integrarse en ámbitos urbanos como los que Giancarlo De Carlo (1962) había bautizado, de manera pionera, con los términos *città-regione* o *città-territorio*.

Tal como se ha podido constatar en la selección de textos, Indovina (1990a, 1999b, 2002) describe con particular atención y detalle la evolución de este proceso de dispersión. Así, distingue con precisión de forense las características de sus diversas etapas: el «campo urbanizado» (el período en el que una parte de la población residente en las antiguas áreas rurales comienza a trabajar en asentamientos urbanos, rompiendo con ello su vinculación con las actividades agrícolas, al tiempo que permanece en sus lugares de origen), la «urbanización del campo» (entendida como el resultado del asentamiento de población y actividad económica procedente de las ciudades en los antiguos entornos rurales, a través de un proceso «autoorganizado» que da lugar, normalmente, a asentamientos de baja densidad) y, finalmente, a la «ciudad difusa» (es decir, la fase en la cual, debido a la demanda existente y a las potencialidades de los nuevos espacios urbanizados, servicios a las personas y a las empresas, antes privativos de la ciudad compacta, aparecen en los ámbitos de urbanización difusa, dando lugar, así, a un «uso urbano» del territorio por parte de la población). Es esta dinámica la que acaba comportando la disociación entre forma y condición urbana a la que nos referíamos en el epígrafe anterior:

La *dispersión* de la población, las actividades, y los servicios en el territorio, al tiempo que niega la morfología urbana, no niega la condición urbana. Es como si la morfología urbana hubiese disuelto los vínculos que la unían a la condición urbana, permitiendo a esta una vida autónoma e independiente del vientre que la ha engendrado. (Indovina, 2012: 239-240)

Ahora bien, resulta muy importante señalar que, aun cuando puedan resultar comunes a otros contextos, Indovina no pretende, en modo alguno, que estas etapas del proceso de dispersión de la urbanización deban sucederse mecánicamente de manera idéntica en lugares diversos, ni producir siempre los mismos efectos:

Al introducir el concepto de «evolución» es preciso, sin embargo, evitar un malentendido: no se presupone una evolución obligatoria del «campo» al «campo urbanizado», luego de este a la «urbanización difusa» y, finalmente, de la «urbanización difusa» a la *ciudad difusa*. No existe ningún «destino», ni tampoco una visión mecánica de la evolución de las formas de organización del espacio. Lo que en cierto sentido aparece consolidado es el hecho que cada forma organizativa, como se ha descrito antes, presupone la precedente, sin que con esto se quiera implicar un paso obligatorio. (Indovina, 2002: 123. El argumento había sido anunciado ya en Indovina 1990a: 70).

La concepción de la historia, de la sociedad y de la evolución del territorio en la obra de nuestro autor es completamente ajena a cualquier atisbo de determinismo o de predestinación teleológica. En su concepción, existe siempre la posibilidad de evoluciones diversas, las cuales se derivan, en buena parte, de las capacidades individuales y colectivas de escoger. De aquí la importancia de la política, a la que nos referiremos más adelante.

Ahora bien, con el cambio de siglo, es decir pasada ya más de una década de las primeras formulaciones acerca de la «ciudad difusa», la reflexión de Indovina se enriquece con la incorporación del concepto de «integración territorial». De hecho, como se ha dicho, se trata de una noción que se encontraba ya *in nuce* en algunos trabajos previos del autor (véase en particular Indovina, 1990b), que había ido evolucionando en paralelo a la reflexión sobre la dispersión de la urbanización inicialmente centrada en el Véneto y que el estudio de otras realidades metropolitanas (Barcelona, Lisboa) ha ayudado a perfilar. Resulta, a nuestro entender, revelador del método de trabajo de Indovina, siempre vinculado a la realidad concreta, que haya sido precisamente a partir del estudio de casos en los que la metropolitanización ha estado asociada a la existencia de una potente ciudad central (más, en todo caso, que en el Véneto), cuando se ha perfilado con mayor potencia su reflexión acerca de la integración territorial y los procesos de metropolitanos.

La noción de que «la dispersión no es el único fenómeno nuevo», se introduce ya el año 2003, a raíz de la investigación llevada a cabo en el marco del proyecto *La explosión de la ciudad*, dirigido por urbanistas Antonio Font y Nuno Portas, junto con el propio Francesco Indovina, en el que se estudiaba el fenómeno de la dispersión en 13 regiones urbanas europeas (Font, Indovina y Portas, 2004). Será, precisamente, en el marco de este proyecto internacional —que daría lugar a una exposición inaugurada en Barcelona el año 2004, durante el Forum Universal de las Culturas— donde Indovina avanzará la hipótesis de que la dispersión de la urbanización se ha visto acompañada de otro conjunto de fenómenos que se pueden conjuntar dentro del concepto de metropolitanización (Indovina, 2003). Un par de años más tarde, la hipótesis se hacía más nítida y concreta:

La atención prestada a la difusión territorial ha ocultado un fenómeno diverso que se daba en paralelo al primero: la *integración*. En sustancia, la difusión no ha sido el único fenómeno nuevo de la organización del territorio. Muchos estudios han puesto de manifiesto (Indovina, 2003), sin hacer énfasis bastante en su importancia, el aumento de las relaciones territoriales, la densificación de estas relaciones, la organización de relaciones funcionales, la aparición de nuevas polaridades de relevancia. Es decir, la posibilidad de identificar una estructura territorial de *tipo* metropolitano. (Indovina, 2005: 140-141)

Dispersión e integración constituyen, pues, dos aspectos de un mismo fenómeno, estrechamente interrelacionados. Es precisamente la conjunción entre ambos, su carácter concurrente, lo que permite a muchas áreas urbanas (no siempre y no a todas) adquirir la condición de metropolitanas. De este modo «la *dispersión* y la construcción de una dimensión *metropolitana* no pertenecen a épocas diferentes, sino que son aspectos diversos de un único fenómeno» (Indovina, 2005: 141). Y en esta conjunción yace, justamente, una de las claves para su ordenación y gobernación en beneficio de la colectividad.

El conflicto como motor del cambio

Antes, sin embargo, de entrar en aquello que, en nuestra opinión pueden ser algunas de las claves para la lectura de la obra de Francesco Indovina desde una perspectiva propiamente política, conviene detenerse en su noción del conflicto como motor del cambio y del progreso social. Podría decirse que la noción del conflicto en nuestro autor gira alrededor de una

serie de oposiciones: individuo/sociedad, libertad/coacción, transformación/conservación, desigualdad/equidad.

La primera oposición a la que Indovina otorga particular importancia como origen de conflicto y de cambio es la tensión entre las *pulsiones individuales* y *los procesos colectivos*. Así, ha explicado, de forma gráfica, que los procesos sociales es como si se distribuyeran...

[...] a lo largo de un eje, en un extremo del cual la persecución del interés «individual» o de «parte» puede afirmarse sin preocupaciones acerca de sus consecuencias, hasta el otro extremo, en el que la realización de estos intereses está condicionada por elementos que tienden a darle un contenido de valor colectivo. (Indovina, 2002: 122)

La ciudad difusa, por ejemplo, tal como la describe, habría surgido en buena medida en el primer extremo de aquel eje teórico, al haber estado esencialmente conformada por la suma de pulsiones e iniciativas individuales:

La tendencia puesta de manifiesto constituye el resultado de un proceso de *autoorganización*. El resultado no es por lo tanto un territorio proyectado y planificado con la finalidad de realizar una *intención* general explícita y explicitada, sino más bien el de un territorio que nace de los esfuerzos, de las decisiones y de las acciones, no coordinadas, de cada uno de los portadores de interés, encaminadas a la realización de los propios objetivos. (Indovina, 2005: 167-168)

Estas decisiones responden a necesidades reales, en el contexto de una organización social, un nivel de desarrollo tecnológico y una distribución de la riqueza, que da a cada individuo capacidades de contratación diversas y desiguales en la

sociedad. Pero su resultado, desde el punto de vista del interés colectivo dista de ser óptimo:

Si es posible asumir positivamente que la organización del territorio *responda a exigencias reales*, surgidas de las notables transformaciones tecnológicas, económicas, y de los hábitos de vida, no puede dejarse de señalar negativamente que se trata, en general, de soluciones *no coordinadas* y privadas de cualquier óptica *general y común*. Este juicio negativo no nace de un prejuicio ideológico sino más bien de la observación de los resultados. (Indovina, 2005: 168)

De aquí, de esta tensión entre la pulsión individual y las necesidades generales, entre las prácticas sociales y los objetivos políticos que la colectividad puede y debe perseguir, nace la necesidad del gobierno: el gobierno del territorio (y de la sociedad), que debe tener por objeto superar la contradicción, encauzando la persecución de la satisfacción de las necesidades individuales en un marco que garantice el interés general.

La tensión individuo sociedad, parece estar directamente conectada, en el pensamiento de Indovina, a la dialéctica entre *libertad y coacción*. Las decisiones individuales a las que se hace referencia tienen lugar en un contexto social históricamente determinado, en el cual la capacidad de elegir de cada individuo se presenta condicionada por el lugar que ocupa en la sociedad, es decir, por su posición económica, su formación y su imaginario. En el ámbito urbano esto implica, esencialmente, que las capacidades de los individuos de, por ejemplo, escoger su lugar de residencia se encuentran filtradas esencialmente por dos factores: por una parte, su nivel de ingresos y, por otra, por la renta del suelo (que comporta la existencia de una notable diversidad de precios).

A partir de esta conceptualización, resulta particularmente interesante su visión doblemente desmitificadora del concepto de «libertad urbana», tanto en el momento de la concentración como en el de la difusión de la urbanización sobre el territorio. Así, frente al tópico de que «el viento de ciudad trae la libertad» ha subrayado que

[...] la ciudad que muchos añoran [la ciudad compacta y densa...] es el resultado de una coacción, de una fuerza obligante. No la expresión constructiva de voluntades libres, sino de una necesidad implícita en la forma de la organización social [...]. No hay que sorprenderse que esta coacción haya sido elaborada ideológicamente hasta la afirmación de la condición urbana como la de la libertad, lo cual en cierto sentido es cierto, pero esconde el carácter contradictorio de tal condición. (Indovina, 2009: 20)

De la misma forma, el movimiento de salida de las grandes urbes, que ha sido presentado muy a menudo como el resultado de la libre opción de individuos y familias, es también, en realidad, un movimiento en buena parte coartado, tal como ya se enunciaba en *La città diffusa* (Indovina, 1990a: 73) los desplazamientos expresan el deseo de ciertas condiciones de vida (por una parte, la vivienda unifamiliar, por otra, la continuidad del acceso a los servicios y a los estilos de vida urbanos) que los precios y las condiciones de organización de la ciudad compacta hacen en buena medida imposibles en su interior. De aquí la salida de la ciudad por parte de determinados grupos sociales, que, de nuevo, es explicada y embellecida a través de discursos ideológicos (respecto a la proximidad a la naturaleza, los males de la gran ciudad, la importancia de los bienes raíces, etc.).

La capacidad de cada individuo de satisfacer sus necesidades en el ámbito urbano, la libertad de escoger de la que dispone, depende de su posición en la estructura social. Es por ello que el au-

tor concibe la transformación del territorio como la proyección de la organización social —el nivel de desarrollo tecnológico, la forma de producir y distribuir la riqueza, la estratificación que de ella se deriva— sobre el espacio, mediada, claro está, por las formaciones espaciales legadas por la historia.

El hecho de que los cambios territoriales reflejen y al mismo tiempo condicionen los intereses sociales aboca, de modo inevitable, a una tensión entre *transformación/conservación*. Así, individuos y grupos sociales trataran de transformar o conservar las estructuras espaciales de acuerdo con sus intereses, impulsando los cambios o tratando de resistirse a ellos. Esta nueva díada viene a unirse y a combinarse con las dos oposiciones anteriores individuo/colectividad y libertad/coacción, como fuente de conflicto.

Veamos, por ejemplo, la forma Indovina retrata la existencia de esta tensión en el ámbito de la transformación del paisaje:

Más compleja parece la cuestión del «paisaje» *destruido* por la difusión de la urbanización: aunque resulta claro lo que algunos quieren decir cuando hablan de «destrucción» del paisaje, se quiere apuntar, sin acritud alguna, que el paisaje mismo es por definición es variable (¿qué dirán de su paisaje aquellos «nacidos» en *la ciudad difusa*?). La cuestión, por consiguiente, no es tanto la transformación del paisaje, que debe ser no solo aceptada sino reconocida como una característica consustancial de él mismo sino, sobre todo, definir cuáles son aquellos aspectos (partes, significados, etc.) de cualquier paisaje singular que pueden privatizarse y cuáles, en cambio, tienen un valor colectivo (no privatizables); asumiendo que esta división indica un grado diferente de transformabilidad, además de distintos procedimientos para llevarla a cabo. (Indovina, 2002: 126)

El ejemplo resulta perfecto para elucidar los términos en los que el autor concibe la tensión entre transformación/conservación. Si la transformación del paisaje resulta inevitable, viene a decir, de lo que se trata es de definir aquellos aspectos que «tienen un valor colectivo». La definición y defensa de estos aspectos —ambientales, patrimoniales, estéticos, simbólicos, económicos— deberá comportar no la quimera de la conservación absoluta del paisaje, sino el establecimiento de modalidades de transformación que en vez de menoscabar los aspectos que «tienen un valor colectivo», acaben potenciándolos y exaltándolos. La defensa de estos valores *colectivos* comporta una limitación a la capacidad de algunos para alterarlos, en función exclusivamente de sus intereses *individuales*. Comporta asimismo la preservación de la *libertad* de la colectividad de gozar del derecho al paisaje, frente a la *coacción* que se derivaría de su privatización.

Finalmente, en este juego de tensiones y conflictos, Indovina muestra cómo la defensa de los intereses colectivos, la pugna por conseguir formas de transformación del territorio que comporten no una reducción sino un incremento de la libertad de los miembros de la sociedad, entronca con otra contradicción básica: la oposición *desigualdad/equidad*. En efecto, en nuestra sociedad, los individuos tratan de satisfacer sus intereses en un marco condicionado por las desigualdades sociales, de forma que en ausencia de regulación, es decir, de gobierno, algunos disponen de una libertad de hacerlo mucho mayor que otros. La menor capacidad de estos últimos a la hora de escoger lugar de residencia, de acceder a la vivienda, de usar los servicios, de moverse en el territorio —derivada de su condición social— coarta su libertad y restringe el uso que pueden hacer de la ciudad. Y aboca a una estructura territorial segregada e inequitativa, que no solo refleja las desigualdades sociales sino que las cristaliza y las amplifica.

De este conjunto de oposiciones, y en particular de las tensiones asociadas a la diada desigualdad/equidad —que ponen en cuestión las bases mismas del sistema económico y de la organización social bajo el capitalismo— se deriva la posibilidad de cambio. Ciertamente, estas tensiones desembocan de manera inevitable en conflictos. Pero estos no son, en la concepción de Indovina, que ha prestado desde hace años una reiterada atención a su análisis (Indovina, 1974 y 1978), un elemento negativo. Bien al contrario «su recreación continua a través de las transformaciones de la sociedad y de las relaciones de producción específicas constituye un factor determinantes de la continua transformación de la ciudad misma» (Indovina, 2012:2). La sociedad que progresa, no es pues aquella que ignora sus conflictos, o, aun peor, aquella que trata de ocultarlos, cancelarlos o reprimirlos. Sino la que es capaz de gestionarlos, de buscar continuamente soluciones mediadas entre los intereses individuales y las necesidades colectivas «hasta ‘revolucionar’ la misma sociedad». Y este es, claro está, el tema del gobierno.

La necesidad del gobierno

El lector habrá comprobado cómo, a menudo, los trabajos de Francesco Indovina culminan con una referencia al gobierno del territorio y un llamamiento a dar una orientación pública a las dinámicas de transformación en curso. No se trata, obviamente, de una casualidad: para el autor el análisis de las transformaciones territoriales tiene, como se ha indicado, un carácter claramente utilitario. Su descripción y comprensión es, ante todo, una premisa para diseñar y aplicar actuaciones que tengan por objeto orientarlas en beneficio de la colectividad. Es, precisamente, para señalar la voluntad de Indovina de vincular de manera indisociable análisis y gobierno territorial

que hemos querido titular este volumen *Del análisis del territorio al gobierno de la ciudad*.

Esta acción de gobierno requerirá, claro está, en no pocas ocasiones, conducir y corregir las tendencias en curso; implicará también favorecer unos intereses y evitar la preeminencia de otros; comportará, en fin, la necesidad de partir de los conflictos existentes para darles una salida útil para el bienestar de la colectividad. Así, la gestión del territorio debe partir pues de la existencia de un proyecto y de la intención de llevarlo a cabo; es decir, de un diseño y de un desigño:

Parece evidente [...] la necesidad de que las tendencias en curso sean *gobernadas*, con la óptica *del gobierno público de las transformaciones*. Si no fuese correcto sobreponer algún esquema abstracto, no sería de ninguna utilidad adaptar pasivamente el gobierno a las transformaciones. Se debe, más bien, recoger las tensiones en acto, las expectativas, los procesos de transformación, las innovaciones, las resistencias, para contemplarlo todo a través de un diseño de interés general, que garantice la eficiencia y eficacia en la organización del territorio y, por este camino, hacer más fácil incluso la realización de los objetivos parciales y privados. Un objetivo tal no puede prescindir de obstaculizar, corregir e, incluso, prohibir aquellas decisiones, realizaciones, tendencias y comportamientos que contradigan aquel diseño de interés general. (Indovina, 2005: 168)

Ahora bien, a nuestro entender, Indovina no comparte en modo alguno ni la ingenuidad de tantos de sus colegas que consideran que con la simple corrección de las disfunciones territoriales puede transformarse de manera completa la sociedad, ni el radicalismo estéril (y, a veces, cómodo) de quienes afirman que sin una modificación previa del sistema económi-

co resulta inútil cualquier esfuerzo para mejorar las realidades territoriales (y sociales). La aproximación de Indovina es más compleja y dialéctica: la intervención sobre la forma urbana no permitirá, ciertamente, acabar por ella misma con las desigualdades sociales, pero puede ayudar a paliarlas y contribuir a la creación de un marco que favorezca el cambio social, hacia un horizonte de mayor sostenibilidad ambiental, eficiencia funcional y equidad social.

En este sentido, resulta particularmente ilustrativa la tipología de actitudes políticas y disciplinares que, según nuestro autor, concurren en el debate acerca de la gestión de las transformaciones contemporáneas del territorio, y, en particular, de la difusión de la urbanización. Como hemos visto, Indovina ha caracterizado estas posiciones alrededor en tres categorías básicas (Indovina, 2007: 184-186): la de aquellos que quisieran *extirpar* de raíz la urbanización de baja densidad, la de aquellos que la consideran ineluctable y, por lo tanto, son partidarios de *ayudarla* y, finalmente, la de quienes, juzgando irreversible el proceso son, en todo caso, partidarios de *corregirlo*.⁴

A partir de esta clasificación Indovina denuesta, en primer lugar, por utópica y reaccionaria a un tiempo, la actitud de quienes quisieran «devolver la ciudad al interior de las murallas», extirpando de raíz el fenómeno de la baja densidad: utópica porque desconoce que esta forma la urbanización es hoy un fenómeno tan extendido que resulta imposible cancelarlo a través de cualquier medida administrativa; reaccionario porque, a partir de la mitificación de un cierto modelo urbano de dudosa existencia en el pasado, pretende invertir el curso de la historia, generando con ello, en el caso en que se aplicara,

4. Nos hemos referido a esta clasificación y a su aplicación en el debate sobre la urbanización de baja densidad en España en Nel-lo (2011).

nuevos episodios de exclusión y desigualdades. En los años treinta, en Cataluña, ante la aparición de una fundación denominada *Obra de retorn al camp*, que propugnaba devolver a sus pueblos los inmigrantes que habían acudido a la ciudad, el geógrafo Pau Vila exclamaba:

Sería como tratar de hacer remontar las aguas río arriba. De lo que se trata es de mantener en la montaña a quienes todavía no se han marchado. Por ello resulta necesario que las comunicaciones enlacen los pueblos y las villas entre sí y que por las nuevas vías lleguen al campo las comodidades modernas. Es necesario que todo Cataluña sea ciudad. (Vila, 1930).

Tres cuartos de siglo más tarde, cuando en el conjunto de Europa occidental las «comodidades modernas» se han extendido efectivamente sobre el territorio, propiciando no el retorno al campo sino abolición misma de las nociones tradicionales de rural y urbano, Indovina juzga igualmente inviable tratar de devolver a la ciudad tradicional la población y las actividades que de ella han salido. Y salvando las distancias, su propuesta, como más adelante expondremos, presenta asimismo algunos paralelismos con la vieja máxima que propugna hacer de todo el territorio ciudad, si por ciudad entendemos un espacio en el que servicios, trabajo, convivialidad y solidaridad sean razonablemente accesibles para todos.

La segunda posición que concurre en el debate sobre las transformaciones territoriales afirma que la dispersión de la urbanización sobre el territorio responde a las dinámicas del mercado y a las preferencias de los ciudadanos. Más que tratar de contradecirla, de lo que se trataría sería pues de ayudar y aun de fomentar la tendencia. Para ello sería necesario adaptar el planeamiento urbanístico, facilitando la transformación del

suelo no urbanizable en urbano, y, sobre todo, una activa política en materia de infraestructuras, viarias en particular, que incrementara la accesibilidad de todo el territorio (y facilitara, de paso, la extensión de la renta urbana). Ante estas posiciones digamos liberales, Indovina indica, con rotundidad, que, si bien la dispersión de los asentamientos responde a exigencias y a condiciones específicas tanto en el plano de los procesos económicos como en los estilos de vida, «la urbanización difusa no parece aceptable, puesto que presenta, como ya hemos dicho, aspectos negativos a diversos niveles» (Indovina, 2007: 188). Y señala una y otra vez, los problemas que esta forma de asentamiento entraña, en términos de consumo de suelo, movilidad, coste de los servicios públicos, etc. A veces, el calor y el color de la exposición podrían dar a entender que nuestro autor se ha enamorado de su objeto de estudio y, deslumbrado por la vitalidad de las nuevas formas urbanas minusvalora sus problemas. Una lectura atenta de sus textos desmiente de manera clara esta impresión.

Finalmente, está la posición de aquellos que, viendo los graves defectos del proceso de dispersión, consideran quimérico tratar de revertirlo y se muestran partidarios, en cambio, de corregir sus efectos más perniciosos y su evolución futura. Para ello propugnan incrementar de manera selectiva la densidad de los asentamientos dispersos, creando polaridades donde radicar servicios, corregir las disfuncionalidades, extender el transporte público. Es decir, partiendo del doble convencimiento de los inconvenientes de la urbanización difusa y de la imposibilidad de cancelarla:

Esta posición asume la necesidad de pasar de la ciudad autoorganizada a una ciudad determinada por una voluntad colectiva, que respete los intereses generales y que sea gestionada con competencia política. (Indovina, 2007: 186)

Es esta tercera actitud la que Indovina sostiene con convicción, tanto por razones funcionales como sociales. Identifica, además, en las propias dinámicas territoriales los factores que pueden favorecer esta aproximación, define los instrumentos técnicos necesarios para aplicarla y reclama la voluntad política para hacerlo.

En efecto, como hemos visto, nuestro autor identifica en el proceso de integración territorial que ha tenido lugar en paralelo a la difusión de la urbanización una de las claves para corregir los problemas que de esta se derivan. Así, la integración espacial puede facilitar la articulación del territorio en estructuras metropolitanas que no se caractericen ni por la preeminencia absoluta de un único centro, ni por la dispersión informe, sino por la presencia harmónica de diversos centros —ciudades, pueblos, núcleos, polos especializados— integrados en una red urbana y capaces de irradiar condición urbana sobre todo el territorio. Indovina ha denominado esta configuración *archipiélago metropolitano*:

El termino «archipiélago metropolitano» parece interpretar de la mejor manera posible las connotaciones de este territorio porque a la vez subraya la *calidad* metropolitana del territorio y su articulación en diversos centros, que asumen una importancia comparativa, en un tejido territorial total y enteramente urbanizado (aunque con diferente intensidad), pero fuertemente integrado con una modesta jerarquización (*jerarquía soft*). (Indovina, 2005: 165)

Este tipo de configuración espacial facilitaría el avance hacia formas más sostenibles, eficientes y equitativas de organización territorial, y permitiría asegurar la existencia de condiciones de vida urbana en todo el territorio (o, para decirlo usando la vieja fórmula, permitiría hacer de todo el territorio

ciudad). Ahora bien, como el mismo autor se ha ocupado de aclarar para disipar cualquier equívoco, la estructura metropolitana puede ser un sustento, una oportunidad, pero no una solución en sí misma y su articulación debe ser acompañada, para consolidar sus efectos positivos, por una amplia panoplia de políticas públicas concretas, bien medidas y específicamente definidas (Indovina, 2003: 75).

Podría quizás añadirse, y con ello no creemos forzar el pensamiento del autor, que en aquellos territorios donde no se hayan producido fenómenos de dispersión será muy conveniente avanzar directamente hacia modelos de integración metropolitana sin transitar, necesariamente, por el proceso de dispersión. O, dicho de otro modo, que allí donde esto sea todavía posible será conveniente no solo gestionar y corregir los efectos de la urbanización dispersa, sino también contenerla antes que estos efectos perniciosos de produzcan. Esto es así porque, aun cuando, como nos ha mostrado Indovina, el desarrollo tecnológico permita hoy alcanzar la condición urbana independientemente de la forma urbana, la dispersión exacerbada de la urbanización sobre el territorio no constituye, ciertamente, por sus costes ambientales, funcionales y sociales, ni el mejor camino, ni el mejor tipo de asentamiento para hacer accesible dicha condición a toda la población y a todo el territorio.

Desde la perspectiva disciplinar, el instrumento que nuestro autor considera imprescindible para avanzar hacia esta articulación metropolitana es la planificación de área vasta (para decirlo utilizando la expresión italiana, que en el contexto hispano correspondería más bien a lo que se denomina «planeamiento territorial»). En efecto, en un territorio cada vez más integrado, para transitar desde las dinámicas territoriales fruto a de la autoorganización a una ordenación guiada por los intereses colectivos, los instrumentos de planificación no pueden ser solo de escala local. Antes al contrario, resulta

esencial que estos se correspondan a ámbitos urbanos vastos, tan amplios como para comprender las extensas redes urbanas de las regiones metropolitanas contemporáneas. Sólo así se podrá hacer frente de manera efectiva a los retos que la integración del territorio supone para temas como la gestión de los espacios abiertos, el transporte, la vialidad, la vivienda o las áreas para actividades económicas. Las implicaciones administrativas y sociales que comporta el diseño y la gestión de estos instrumentos de planificación plantea retos de gran entidad y hace necesaria tanto una decidida voluntad política, como un notable impulso ciudadano (Indovina, 2007: 202-210).

La utilidad del análisis territorial y el planeamiento urbanístico

La cuestión de la planificación de área vasta nos lleva a la discusión de la utilidad de la disciplina urbanística y de los estudios territoriales en su conjunto. Se trata de un tema que, como se ha visto, resulta particularmente presente en la reflexión de Francesco Indovina, cuya discusión debe constituir, en nuestra opinión, la séptima y última clave para la lectura de su obra.

Más arriba hemos subrayado el carácter utilitario que Indovina confiere al análisis territorial y al planeamiento urbanístico. Se trata, a su entender, un conjunto de conocimientos y de técnicas destinados a vehicular actuaciones públicas con propósitos sociales, ambientales y económicos. Es por ello que en un enunciado de gran claridad, que ha hecho fortuna, nuestro autor ha definido el planeamiento como «una práctica política técnicamente asistida» (Indovina, 2006). Ahora bien, sería un error considerar que este carácter utilitario relegue, en la concepción de Indovina, el análisis y el planeamiento territorial a una mera posición subalterna. Al contrario, el autor defiende la

utilidad de la disciplina y su condición necesaria para cualquier proyecto de transformación social. Ahora bien, esta utilidad depende no solo de la capacidad técnica y el rigor científico, sino también del cumplimiento de una serie de requisitos entre los cuales destacan los tres siguientes: la autonomía del análisis territorial, la capacidad de integrar aproximaciones de carácter multidisciplinar y, sobre todo, la vinculación con los sujetos sociales y políticos capaces de impulsar el gobierno del territorio.

El primer rasgo que, al entender de Indovina, debe caracterizar la disciplina es la autonomía del análisis territorial respecto al proceso estricto de elaboración del planeamiento urbanístico. El análisis territorial debe preceder la elaboración del planeamiento para detectar las necesidades, los conflictos y las estrategias presentes en cada espacio concreto. Sólo entonces, elaborado el diagnóstico de partida, corresponde proceder a la elaboración del plan. Esta certidumbre ha caracterizado buena parte de su trayectoria docente e investigadora a lo largo de más de cuatro décadas. Así, en el Istituto Universitario di Architettura di Venezia, pese a haber colaborado, ya en 1971, en la creación de la primera licenciatura específica de Urbanismo en Italia, no aceptó en modo alguno subordinar la investigación y el análisis territorial a la práctica urbanística, sino que reclamó siempre su autonomía, como paso previo y fundamental en la determinación de las estrategias de intervención sobre el territorio. Fruto de este convencimiento fue la creación del Dipartimento di Analisi Economica e Sociale del Territorio (DAEST), la instancia universitaria del IUAV concebida precisamente para albergar, de forma autónoma, la reflexión territorial, que Indovina dirigiría durante tantos años. En la concepción de nuestro autor, se invierte así la rutina característica de tanto planeamiento urbanístico y territorial, en el cual las memorias territoriales, económica y sociales del plan no son más que documentos burocráticos elaborados por imperativo legal y muy a menudo de forma independiente (e incluso a posteriori) de

la determinación de las propuestas básicas del planeamiento. Él mismo lo explicó en la presentación del volumen conmemorativo de los veinte años de investigación del DAEST:

Hay que decir que si la *escuela de Venecia* tiene una *responsabilidad* es la de haber dado una fuerte impulso a la autonomía del «Análisis del Territorio», no ya más una simple aportación funcional a la elaboración del plan, sino una capacidad autónoma de interpretar modalidades y estructuras del mecanismo económico y social proyectado en el territorio. (Indovina, 1999a: 14)

El segundo requisito para la utilidad del análisis y el planeamiento territorial debe ser la capacidad de integrar aportaciones procedentes de disciplinas muy diversas. Tanto para la comprensión de las dinámicas territoriales como en la propia práctica urbanística, Indovina considera esencial incorporar las perspectivas económica, sociológica, geográfica, ambiental, jurídica, arquitectónica, ingenieril, politológica. Quizás su propia trayectoria, en la que, como hemos visto, se han combinado estudios y prácticas en muchos campos diversos, ha contribuido a hacerle radicalmente refractario a las patologías corporativas y a las barreras académicas tan corrientes en los ámbitos universitarios y profesionales. Sea como fuere, nuestro autor se ha caracterizado por impulsar siempre la formación de equipos multidisciplinares tanto en la investigación, como en la docencia y la práctica territorial y urbanística.⁵ Más allá de las aportaciones disciplinares, Indovina

1. El ejemplo seguramente más notable de esta práctica es la misma composición del DAEST, integrado por profesionales de formaciones y procedencias muy diversas. Otras muestras destacadas de esta ambición multidisciplinar son las colecciones de estudios territoriales de la editorial FrancoAngeli dirigidas por Francesco Indovina o la orientación de la revista *Archivio di Studi Urbani e Regionali*, tanto por lo que a la composición de su consejo de redacción como a la temática de los artículos publicados se refiere.

considera además que el estudio del territorio y la práctica del urbanismo son ante todo esfuerzos colectivos, de aquí también su renuencia ante el vedetismo que tan a menudo adorna el urbanismo y la arquitectura contemporáneos.

Finalmente, Indovina enuncia la existencia de un tercer requisito para asegurar la utilidad de los estudios territoriales y el planeamiento urbanístico: ponerlos al servicio de aquellos agentes sociales y políticos capaces de utilizarlos para impulsar proyectos transformadores. Sin esta condición, el esfuerzo disciplinar —aun cuando contara con la capacidad técnica, el rigor científico, la base analítica y la aproximación multidisciplinar— correría el riesgo de desembocar, en el mejor de los casos, en un ejercicio inútil y, en el peor, en proveer instrumentos para actuaciones alejadas del interés público. Por ello, el autor, tanto en su trayectoria como en sus escritos, ha reiterado la necesidad de vincular la práctica disciplinar con el compromiso social y político. Por ello, también, se ha mostrado reiteradamente reacio al urbanismo concebido como mero ejercicio teórico, como trabajo de gabinete o como pieza de autor. Los estudios territoriales y la práctica urbanística deben partir, para Indovina, de un contacto directo no solo con la realidad, sino con los sujetos portadores de la capacidad de transformarla. Y, sin renunciar ni a un ápice al rigor analítico y a las propias convicciones, han de entroncar con un proyecto de transformación social, económica y política de amplio alcance. Un proyecto destinado a poner fin, de manera progresiva, a las desigualdades y a las injusticias sobre las que se asientan las sociedades contemporáneas. Sólo así, la disciplina urbanística, «práctica política técnicamente asistida», podrá alcanzar todo su potencial como instrumento de defensa e impulso del interés colectivo.

Obras citadas

- ANFOSSI, Anna; INDOVINA, Francesco y TALAMO, Magda (1959), *Ragusa comunità in transizione?* Turín: Taylor Editore.
- BERRY, Brian J.L. (1976), «The Counterurbanization Process: Urban America since 1970», en Brian J.L. Berry (ed.), *Urbanization and Counterurbanization*. Beverly Hills, Sage; pp. 17-30.
- CHAMPION, Anthony G. (1989), «Counterurbanization: the Conceptual and Methodological Challenge», en Anthony G. Champion (ed.), *Counterurbanization. The Changing Pace and Nature of Population Deconcentration*. Londres: Edward Arnold.
- FONT, Antonio; INDOVINA, Francesco y PORTAS, Nuno (eds.) (2004), *L'Explosió de la ciutat: morfologies, mirades i mocions sobre les transformacions territorials recents en les regions urbanes de l'Europa meridional*. Barcelona: Col·legi d'Arquitectes-Fórum Universal de les Cultures.
- HARVEY, David (1996), «Cities or Urbanization», *City. Analysis of Urban Trends, Culture, Theory, Policy, Action*, 1-2; pp. 38-61.
- HARVEY, David (2000), *Possible Urban Worlds*. Amersfoort: Megacities Lectures.
- INDOVINA, Francesco (ed.) (1972), *Lo spreco edilizio*. Padua: Marsilio editore.
- INDOVINA, F. (1974); «Effetti territoriali del conflitto», en Attilio Belli (ed.), *Città e territorio: pianificazione e conflitto*. Cooperativa Editrice Economia e Commercio Napoli editore
- INDOVINA, F. (1978); «Elogio della crisi urbana», en P. Ceccarelli (ed.), *La crisi del governo urbano*. Venecia: Marsilio editore.
- INDOVINA, Francesco (1990a), «La città diffusa», en Francesco Indovina et al., *La città diffusa*. Venecia: Istituto Universitario di Architettura di Venezia, *Quaderno DAEST*, 1; pp. 21-43.
- INDOVINA, Francesco (1990b), «La città possibile», en Francesco Indovina (ed.), *La città di fine millennio. Firenze, Genova, Milano, Napoli, Roma, Torino*. Milán: FrancoAngeli, pp. 11-74.
- INDOVINA, Francesco (1998), «Algunes consideracions sobre la 'ciutat difusa'», *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 33; pp. 21-33.

- INDOVINA, Francesco (1999a), «Introduzione», en Francesco Indovina (ed.), *Territorio, innovazione, economia, pianificazione, politiche. Vent'anni di ricerca al DAEST*. Venecia: IUAV; pp. 9-15.
- INDOVINA, Francesco (1999b), «La città diffusa: cos'è e come si governa», en Francesco Indovina (ed.), *Territorio, innovazione, economia, pianificazione, politiche. Vent'anni di ricerca al DAEST*. Venecia: IUAV; pp. 47-59.
- INDOVINA, Francesco (2002), «È necessario 'diramare' la città diffusa? Le conseguenze sul governo del territorio di un chiarimento terminologico», en Cristoforo Sergio Bertuglia; Andrea Stanghellini y Luca Starico (eds.), *La diffusione urbana: tendenze attuali, scenari futuri*. Milán: Franco Angeli; pp. 116-131.
- INDOVINA, Francesco (2003), «La metropolizzazione del territorio. Nuove gerarchie territoriali», *Economia e società regionale – Oltre il ponte*, 3-4; pp. 46-85 [versión catalana en Antonio FONT, Francesco INDOVINA y Nuno PORTAS (coords.), *L'explosió de la ciutat. Morfologies, mirades i mocions*. Barcelona: Forum Barcelona 2004 - Col·legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya, 2004; versión castellana e inglesa, *La explosión de la ciudad-The Explosion of the City*. Madrid: Ministerio de Vivienda, 2007].
- INDOVINA, Francesco (2005), «La nuova dimensione urbana. L'arcipelago metropolitano», en Maurizio Marcelloni (ed.), *Questioni della città contemporanea*. Milán: FrancoAngeli, pp. 49-75.
- INDOVINA, Francesco (2006), *Governare la città con l'urbanistica: guida agli strumenti di pianificazione urbana e del territorio*. Santarcangelo di Romagna: Maggioli.
- INDOVINA, Francesco (2007), «Nuovo organismo urbano e pianificazione di area vasta», *Archivio di Studi Urbani e Regionali*, 37 (85-86); pp. 49-71.
- INDOVINA, Francesco (2009), «Introduzione. Dalla città diffusa all'arcipelago metropolitano», en Francesco Indovina et al., *Dalla città diffusa all'arcipelago metropolitano*. Milán: FrancoAngeli; pp. 17-31.
- INDOVINA, Francesco (2012), «La evolución urbana de la civilización europea. Una gran oportunidad: las metrópolis europeas», en

- Oriol Nel·lo, *Francesco Indovina. Del análisis del territorio al gobierno de la ciudad*. Barcelona: Icaria.
- INDOVINA, Francesco y FREGOLENT, Laura (eds.) (2002), *Un futuro amico. Sostenibilità ed equità*. Milán: Franco Angeli.
- NEL·LO, Oriol (2001), *Ciutat de ciutats. Reflexions sobre el procés d'urbanització a Catalunya*. Barcelona: Empúries.
- NEL·LO, Oriol (2011), «Estrategias para la contención y gestión de las urbanizaciones de baja densidad en Cataluña», *Ciudad y territorio. Estudios territoriales*, 167.
- VILA, Pau (1930), «Tuixent i el seu èxode muntanyenc», en Pau Vila, *Visions geogràfiques de Catalunya*. Barcelona: Barcino (vol. II) pp. 127-131.

VI. SELECCIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA DE FRANCESCO INDOVINA

- INDOVINA, Francesco; ANFOSSI, Anna y TALAMO, Magda (1959), *Ragusa comunità in transizione?* Taylor Editore [reedición, Provincia di Ragusa, 2009].
- INDOVINA, Francesco (1959), «La propensione al rischio», en *L'integrazione delle scienze sociali, città e campagna*. Bologna: Il Mulino.
- INDOVINA, Francesco (1962), «Problemi della pianificazione in Italia» (I, II, III, IV), *Problemi del Socialismo*, 12, y 1, 2 y 5 de 1963.
- CASTAGNA, Loredana e INDOVINA, Francesco (1964), *Il valore aggiunto nella regione umbra nel 1951 e 1961*. Centro Regionale per il Piano di Sviluppo Economico dell'Umbria editore.
- INDOVINA, Francesco (1968), «Scelte produttive e sviluppo del Mezzogiorno», *Archivio di Studi Urbani e Regionali*, 3.
- BECCHI, Ada; CECCARELLI, Paolo y INDOVINA, Francesco (1968), «Come e perchè la pianificazione regionale», en *La pianificazione regionale: problemi di teoria e metodo nelle esperienze italiana e straniera*. Padua: Marsilio.
- INDOVINA, Francesco (1971), *Rapporti tra pianificazione economica e pianificazione territoriale*. Roma: Istituto di Urbanistica della Facoltà di Architettura di Roma.
- INDOVINA, Francesco (1971), «Le sette sorelle della filibusta», *Contropotere*, mayo.
- INDOVINA, Francesco (ed.) (1972), *Lo spreco edilizio*. Padua: Marsilio [trad. cast.: *El despifarro inmobiliario*. Barcelona: Gustavo Gili, 1977].

- INDOVINA, Francesco (1972), «Teoria e politica della localizzazione industriale», *Archivio di Studi Urbani e Regionali*, 1.
- INDOVINA, Francesco et al. (1972), «La ristrutturazione del polo industriale di Marghera», *Archivio di Studi Urbani e Regionali*, 3.
- INDOVINA, Francesco y PATASSINI, Domenico (1973), «Riemergono i sistemi urbani», *Archivio di Studi Urbani e Regionali*, 1.
- CALABI, Donatella e INDOVINA, Francesco (1973), «Sull'uso capitalistico del territorio», *Archivio di Studi Urbani e Regionali*, 2 [reproducido en: G. Lusso (ed.) *Economia e Territorio*. Milán: FrancoAngeli; trad. alemán: *Stadt, Planung und Städtischer Konflikt*, RWTH Aachen, 1978].
- INDOVINA, Francesco (1974), «Effetti territoriali del conflitto», en Attilio Belli (ed.) *Città e territorio: pianificazione e conflitto*. Nápoles: Cooperativa Editrice Economia e Commercio; [trad. alemán: *Stadt, Planung und Städtischer Konflikt*, RWTH Aachen, 1978].
- CECCARELLI, Paolo e INDOVINA, Francesco (eds.) (1974), *Risanamento e speculazione nei centri storici*. Milán: FrancoAngeli.
- INDOVINA, Francesco (1975), «La domanda improcrastinabile», *Economia Pubblica*, 2-3.
- INDOVINA, Francesco (1975), «Los nuevos aspectos de la cuestión meridional», *C.A.U.*, 31.
- INDOVINA, Francesco (ed.) (1976), *Capitale e territorio*. Milán: FrancoAngeli.
- INDOVINA, Francesco (ed.) (1977), *Dal blocco dei fitti all'equo canone*. Padua: Marsilio.
- INDOVINA, Francesco (1978), «Elogio della crisi urbana», en Paolo Ceccarelli (ed.), *La crisi del governo urbano*. Padua: Marsilio.
- INDOVINA, Francesco (1981), «Città-merce e città-potere», introducción a M. Bolognini, *Spazio urbano e potere*. Milán: FrancoAngeli.
- INDOVINA, Francesco (1986), «Segno urbano e sogno metropolitano», *Oltre il ponte*, 16.
- INDOVINA, Francesco (1987), «La Fiat e la città», *Archivio di Studi Urbani e Regionali*, 29.

- INDOVINA, Francesco (ed.) (1989), *Expo, un contributo alla ragione*. Venecia: Daest-Iuav.
- CECCHINI, Arnaldo e INDOVINA, Francesco (eds.) (1989), *Simulazione*, Milán: FrancoAngeli.
- INDOVINA, Francesco (ed.) (1990), *La città di fine millennio*. Milán: FrancoAngeli.
- INDOVINA, Francesco (1990), «Fuga dalla città. Metropoli diffusa o nuovi localismi?», en *Atti*. Roma: Istituto Romano per la Storia d'Italia dal fascismo alla resistenza.
- INDOVINA, Francesco (1990), «La specificità del sito e delle attività economiche dell'area industriale», en AA.VV. *Porto Marghera, proposte per un futuro possibile*. Milán: FrancoAngeli.
- INDOVINA, Francesco (ed.) (1990), *La città diffusa*. Venecia: DAEST-IUAV.
- INDOVINA, Francesco (1991), «La città metropolitana vale la pena» en *La legge 142 e le aree metropolitane nel Veneto, Strumenti istituzionali e strumenti pianificatori*. Padua.
- INDOVINA, Francesco (1991), «Città metropolitane e scienza regionale», *Archivio di Studi Urbani e Regionali*, 40.
- CECCHINI, Arnaldo y INDOVINA, Francesco (eds.) (1992), *Strategie per un futuro possibile*. Milán: FrancoAngeli.
- INDOVINA, Francesco (1992), «Il consumo della qualità urbana» en Edoardo Salzano (ed.), *La città sostenibile*. Roma: Edizioni delle Autonomie.
- INDOVINA, Francesco (ed.) (1993), *La città occasionale*. Milán: FrancoAngeli.
- INDOVINA, Francesco (1994), «L'economia della città metropolitana e la promozione del suo sviluppo», *Oltre il ponte*, 43/44.
- CASTRO, Alexandra; CASANOVA, José Luis; INDOVINA, Francesco y FERREIRA, Vítor Matias (1994), «A Expo '98: observar enquanto se realiza», *Sociologia: Problemas e Práticas*. Lisboa: Centro de Investigação e Estudos de Sociologia, Departamento de Sociologia.
- INDOVINA, Francesco (1995), «Città/bambini, una simbiosi», Federico La Cecla (ed.), *Bambini per strada*. Milán: FrancoAngeli.

- INDOVINA, Francesco (1995), «Qualche considerazione sulla città diffusa», *Rassegna di architettura e Urbanistica*, 86-87.
- INDOVINA, Francesco (1996), «Great Events and the Accidental City», en L. Trigueros (ed.) *Lisbon Expo 98*. Lisboa: Editorial Blau.
- INDOVINA, Francesco (1997), «A intervenção nas frentes de água: Uma pedrada no charco?», en Vítor Matias Ferreira (ed.), *Lisboa. A metrópole e o rio*. Lisboa: Editorial Bizâncio.
- INDOVINA, Francesco (1997), «Servizi e pianificazione del turismo: le nuove tecnologie per il governo dei flussi», *Archivio di Studi Urbani e Regionali*, 59.
- INDOVINA, Francesco (1997), «Vuoti... molto pieni», *Archivio di Studi Urbani e Regionali*, 58.
- INDOVINA, Francesco (1997), «Esiste un'emergenza ambientale», *Archivio di Studi Urbani e Regionali*, 58.
- INDOVINA, Francesco (1997), «Nuove condizioni ed esigenze per il governo urbano», en Cristoforo Sergio Bertuglia y F. Vaio, *La città e le sue esigenze*. Milán: FrancoAngeli [trad. inglesa: Cristoforo Sergio Bertuglia, Giuliano Bianchi y Alfredo Mela (eds.), *The City and its Sciences*. Heidelberg-Nueva York: Physica-Verlag].
- INDOVINA, Francesco (1998), «Algunes consideracions sobre la 'ciutat difusa'», *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 33.
- INDOVINA, Francesco (ed.) (1999), *Territorio. Innovazione. Economia. Pianificazione. Politiche. Vent'anni di ricerca al Daest*. Venecia: IUAV.
- FERREIRA, Vítor Matias e INDOVINA, Francesco (eds.) (1999), *A cidade da Expo '98. Uma reconversão na frente ribeirinha de Lisboa?* Lisboa: Editorial Bizâncio.
- INDOVINA, Francesco (ed.) (1999), *Barcelona. Un nuovo ordine territoriale*. Milán: FrancoAngeli.
- BECCHI, Ada e INDOVINA, Francesco (eds.) (1999), *Caratteri delle recenti trasformazioni urbane. Osservatorio città*. Milán: FrancoAngeli.
- INDOVINA, Francesco y SAVINO, Michelangelo (1999), «Nuove città e nuovi territori: la città diffusa veneta», *L'Universo*, 5.

- INDOVINA, Francesco (1999), «La città prossima futura: un nuovo protagonismo istituzionale», en AA.VV. *I futuri della città. Tesi a confronto*. Milán: FrancoAngeli [trad. cast.: «La próxima ciudad futura. Un nuevo protagonismo institucional», *Cartas Urbanas*, 6; 2001].
- FREGOLENT, Laura; INDOVINA, Francesco y SAVINO, Michelangelo (eds.) (2000), *1950-2000. L'Italia è cambiata*. Milán: FrancoAngeli.
- INDOVINA, Francesco y FREGOLENT, Laura (eds.) (2002), *Un futuro amico - Sostenibilità ed equità*. Milán: FrancoAngeli.
- INDOVINA, Francesco (2002), «Prólogo», en Oriol Nel·lo, *Cataluña, ciudad de ciudades*. Lleida: Milenio.
- INDOVINA, Francesco (2003), «La città sostenibile: sosteniamo la città», *Archivio di Studi Urbani e Regionali*, 77.
- INDOVINA, Francesco (2003), «E' necessario 'diramare' la città diffusa? Le conseguenze sul governo del territorio di un chiarimento terminologico», en Cristoforo Sergio Bertuglia; Andrea Stanghellini y Luca Staricco, *La diffusione urbana: tendenze attuali, scenari futuri*. Milán: FrancoAngeli.
- INDOVINA, Francesco (2003), «La metropolizzazione del territorio. Nuove gerarchie territoriali», *Economia e società regionale - Oltre il ponte*, 3-4 [trad. catalana, castellana e inglesa: en *L'explosió de la ciutat*. Barcelona: COAC, 2004; reproducido en *L'esplosione della città*. Bologna: La compositrice ed., 2005].
- INDOVINA, Francesco (2005), «La nuova dimensione urbana. L'arcipelago metropolitano», en Maurizio Marcelloni (ed.), *Questioni della città contemporanea*. Milán: FrancoAngeli.
- INDOVINA, Francesco (2005), *Governare la città con l'urbanistica*, Santarcangelo di Romagna: Maggioli [segunda ed. ampliada: 2012].
- INDOVINA, Francesco; FREGOLENT, Laura y SAVINO, Michelangelo (eds.) (2006), *Nuovo lessico urbano*. Milán: FrancoAngeli.
- INDOVINA, Francesco (2006), «Nuovo organismo urbano e pianificazione di area vasta», *Archivio di Studi Urbani e Regionali*, 85-86.
- INDOVINA, Francesco (2006), «De la torre de marfil al palacio de

- cristal, del palacio de cristal a la plaza», en Carme Bellet y Joan Ganau (eds.), *Ciudad y universidad*. Lleida: Milenio.
- INDOVINA, Francesco (ed.) (2007), *La ciudad de baja densidad*. Barcelona: Diputació de Barcelona.
- INDOVINA, Francesco (2007), «Si riparla delle aree metropolitane», *Archivio di Studi Urbani e Regionali*, 88.
- INDOVINA, Francesco (2008), «Le periferie: articolazione, differenziazioni, politiche» en Laura Fregolent (ed.) *Periferia e periferie*. Roma: Aracne.
- INDOVINA, Francesco (2009), *Dalla città diffusa all'arcipelago metropolitano*. Milán: FrancoAngeli.
- INDOVINA, Francesco (2010), «Dispersão da urbanização no território», *Cidades*, 20-21.
- INDOVINA, Francesco (2010), «Il piano metropolitano di Barcellona», *Archivio di Studi Urbani e Regionali*, 97-98.
- INDOVINA, Francesco (2011), «El govern dels territoris en transformació. La città bella e la città buona», en Francesc Muñoz (ed.) *Estratègies vers la ciutat de baixa densitat: de la contenció a la gestió*. Barcelona: Diputació de Barcelona.
- INDOVINA, Francesco (2011) «Provincie e metropoli territoriali», *Archivio di Studi Urbani e Regionali*, 101-102.



Espacios críticos es una colección dirigida por Abel Albet y Núria Benach que pretende acercarse al pensamiento de aquellos autores que, desde diversas disciplinas, han elegido la perspectiva espacial para abordar el examen crítico de la realidad social con el propósito de contribuir a su difusión y a alimentar el debate sobre el papel del espacio.

El proceso de urbanización, sus orígenes, sus formas, las potencialidades, las contradicciones y los problemas que de él se derivan: este es el tema central de la obra de **Francesco Indovina**. De sus estudios han emergido diversos conceptos y propuestas de análisis, como los de "ciudad difusa" o "archipiélago metropolitano" ampliamente difundidos y utilizados, que hacen de Indovina uno de los autores italianos más influyentes en el campo del urbanismo y del análisis territorial. Pero el afán de Francesco Indovina no se detiene en el estudio, sino que persigue proporcionar claves para gobernar el territorio de manera más eficiente, sostenible y socialmente equitativa. Este volumen explora la trayectoria del autor, en la que se entrelazan de manera indisociable la tarea académica y el compromiso cívico, debate críticamente sus aportaciones y ofrece una completa selección de sus trabajos referentes al proceso de urbanización contemporánea y las posibilidades de orientarlo en beneficio de la colectividad.

Oriol Nel·lo es profesor de geografía en la Universitat Autònoma de Barcelona. Especializado en los estudios urbanos ha conjugado la actividad docente e investigadora con el impulso de políticas urbanísticas y territoriales.

ISBN 978-84-9888-467-8



9 788498 884678